



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE ECONOMÍA

“EL TRABAJO ACADÉMICO Y LA REPRODUCCIÓN DEL
SISTEMA MUNDO MODERNO / COLONIAL /
CAPITALISTA / PATRIARCAL:
EL CASO DE LAS Y LOS INVESTIGADORES DE CIENCIAS
SOCIALES DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN
EN EL ESTADO DE PUEBLA 2010-2020”

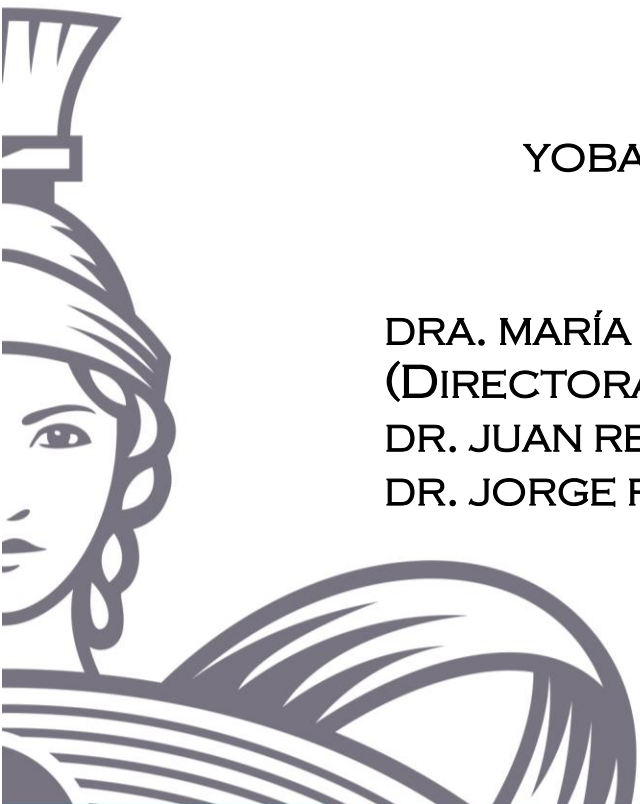
T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN ECONOMÍA POLÍTICA DEL
DESARROLLO

PRESENTA:
YOBANNI CUAHUTLE ZAMORA

COMITÉ TUTORIAL:
DRA. MARÍA EUGENIA MARTÍNEZ DE ITA
(DIRECTORA DE TESIS)
DR. JUAN REYES ÁLVAREZ
DR. JORGE ROMERO AMADO

PUEBLA, PUE. A JUNIO DE 2021



BUAP

Facultad de
Economía

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), por la beca otorga para realizar mis estudios de doctorado.

A la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado (VIEP) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, por el apoyo económico otorgado para asistir como ponente a la 8° Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales, que se desarrolló en Buenos Aires, Argentina, del 19 al 23 de noviembre de 2018.

Al Doctorado en Economía Política del Desarrollo (DEPD) de la BUAP, y al apoyo administrativo de María Guadalupe Arenas Monasterio.

Al Equipo de Estudios Industriales (EEI) de la Facultad de Economía de la BUAP, de manera especial a la Dra. María Eugenia Martínez de Ita, y a los doctores Germán Sánchez Daza y Guillermo Campos Ríos[†], por el apoyo y respaldo académico otorgado desde abril del 2008.

A la doctora Irma Lorena Acosta Reveles, y a los doctores Juan Reyes Álvarez, Jorge Romero Amado, Octavio Martín Maza Díaz Cortés, investigadores que han formado parte del comité tutorial, así como lectores de la presente tesis.

A mis padres, María Benita Zamora Cuatianquiz, Liborio Cuahutle Pérez, y hermano, Yonathan Cuahutle Zamora, por siempre motivarme, y por nunca haberme dejado desistir de seguir estudiando, gracias por siempre.

A mis suegros, Rosa Aurora Reyes Meneses, Erasmo Quiroz Reyes, a mis cuñados Emmanuel, Rosa Gloria, Adolfo, Refugio, a mis tíos Demetrio y Eloísa, con quienes he tenido la enorme fortuna de convivir y compartir excelentes tardes, siempre viviendo el presente, pero también pensando en el porvenir.

DEDICATORIA

A mi gran compañera de vida Angélica Quiroz Reyes, por su gran amor, paciencia y respaldo para desarrollar cada uno de los sueños establecidos, ella ha sido, sin lugar a duda, el eje fundamental para que hoy día esté culminado la presente etapa de estudio y de vida.

A Yobanni Cuahutle Quiroz, gracias por tus grandes enseñanzas, te debo muchos momentos y espacios, no soy el mejor papá del mundo, pero sabes que eres mi impulso para seguir caminando día con día en este mundo.

Infinitas gracias a los dos, siempre estaré en deuda con ustedes, gracias por todo, son y serán mis pilares. Han sido mis compañeros de viaje, y seguiremos siendo, por siempre, compañeros en esta y en todas las vidas.

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	V
ABSTRAC	VI
INTRODUCCIÓN	1
Objetivo general.....	8
Objetivos específicos	8
Pregunta general	9
Preguntas específicas	10
CAPÍTULO 1.	12
CAPÍTULO 1	13
IMBRICACIÓN DE LA LÓGICA Y RETÓRICA DEL SISTEMA Y SUS IMPACTOS EN LOS SUJETOS.....	13
INTRODUCCIÓN	13
1.1. LA IMBRICACIÓN Y LA TOTALIDAD	16
1.2. EL CAPITALISMO PATRIARCAL.....	19
1.2.1. El capitalismo patriarcal en la ciencia económica	34
1.2.3. La crítica del feminismo al androcentrismo de la ciencia económica	47
1.3. MODERNIDAD COLONIAL	60
1.3.1. La colonialidad del poder	62
1.3.2. La colonialidad del saber	71
1.3.3. Universalismo europeo	75
1.4. LA ONTO-EPISTEMOLOGÍA DE LA CIENCIA.....	77
1.4.1. La descripción articulada	78
1.4.2. El configuracionismo	88
1.5. SUJETOS ACADÉMICOS.....	95

CONCLUSIÓN	104
CAPÍTULO 2	108
CAPÍTULO 2	109
LAS Y LOS INVESTIGADORES DE CIENCIAS SOCIALES EN PUEBLA Y EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN	109
INTRODUCCIÓN	109
2.1. DEL PIENSO-LUEGO EXISTO, AL EXISTO Y LUEGO PIENSO	110
2.2.- DISEÑO METODOLÓGICO	126
2.2.1. Delimitación espacio-temporal	128
2.2.1.1. Delimitación del Sistema Nacional de Investigación	128
2.2.1.2. Delimitación de las Instituciones de Educación Superior	132
2.2.1.3. Delimitación de la muestra de estudio	137
CONCLUSIÓN	141
CAPÍTULO 3	143
CAPÍTULO 3	144
LAS Y LOS INVESTIGADORES DE CIENCIAS SOCIALES DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN PUEBLA Y SU QUEHACER	144
INTRODUCCIÓN	144
3.1. FORMACIÓN ACADÉMICA	145
3.2. PUBLICACIONES	150
3.2.1. Panorama general.....	150
3.2.2. Las publicaciones en México	161
3.2.2.1. Tla-Melaua. Revista de Ciencias Sociales.....	165
3.2.2.2. Bajo el Volcán	166
3.2.2.3. Agricultura, sociedad y desarrollo	167

3.2.2.4. Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas.....	168
3.2.2.5. Ra Ximhai.....	169
3.2.2.6. IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C.....	170
3.2.2.7. Dikê: Revista de investigación en Derecho, Criminología y Consultoría Jurídica.....	171
3.2.2.8. Economía, sociedad y territorio.....	172
3.2.2.9. EconoQuantum	173
3.2.2.10. Nova scientia.....	174
3.2.2.11. Contaduría y administración.....	175
3.2.2.12. Región y sociedad.....	176
3.2.2.13. Acta Universitaria.....	177
3.2.2.14. Panorama Económico	178
3.2.2.15. Revista de la educación superior	179
3.2.2.16. Agrociencia.....	180
3.2.2.17. Apuntes Electorales	181
3.2.2.18. Cuestiones constitucionales	182
3.2.2.19. El Periplo Sustentable: revista de turismo, desarrollo y competitividad .	183
3.2.2.20. Estudios Sociales	184
3.2.2.21. Global Media Journal México	185
3.2.2.22. Investigaciones Económicas	186
3.2.2.23. Migraciones internacionales	187
3.2.2.24. Revista Mexicana de Economía y Finanzas Nueva Época	188
3.2.3. Las publicaciones en Estados Unidos y España.....	190
CONCLUSIÓN.....	193
CAPÍTULO 4.....	196

CAPÍTULO 4	197
LOS SUJETOS, DISCURSOS Y PRAXIS: EL CASO DE LAS Y LOS INVESTIGADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN.....	197
INTRODUCCIÓN	197
4.1. LOS SUJETOS Y SUS DISCURSOS	198
4.2. LOS SUJETOS Y SUS DISCURSOS: EL CASO DEL SNI.....	205
4.2.1. El CONACyT-SNI en la 4T.....	211
CONCLUSIÓN	221
CONCLUSIÓN GENERAL	223
BIBLIOGRAFÍA	228
ANEXOS.....	239

RESUMEN

En la presente tesis nos enfocamos a analizar las imbricaciones desarrolladas entre la lógica del capitalismo patriarcal, la retórica de la modernidad colonial y la onto-epistemología que ha dado sustento, tanto en el plano teórico como metodológico, a lo que hemos llamado como ciencia moderna; para ello se pone el acento de manera fundamental en el estudio de las imbricaciones que ya hemos señalado, las cuales nos permitirán develar, entender y exponer las condiciones, formas y mecanismos –subjetivos y objetivos– creados, desarrollados y consolidados por la Totalidad del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal en su proceso y búsqueda por absolutizar la subsunción formal y real del sujeto académico, en sus discursos y praxis; sujeto que es explorado para el caso puntual de las y los investigadores de ciencias sociales pertenecientes al Sistema Nacional de Investigación (SNI) que desarrollan su quehacer de docencia e investigación en alguna de las Instituciones de Educación Superior (IES), ya sean públicas como privadas, ubicadas en el Estado de Puebla en el periodo 2010-2020.

Lo anterior constituye nuestro objetivo fundamental, y para lograr tal meta de estudio, la tesis enfatizará en el análisis tanto cuantitativo como cualitativo, recurriendo para ello a una diversidad de autores e información cuantitativa y cualitativa; cabe señalar que la presente tesis no busca partir de una reflexión homogénea de autores y pensadores, sino más bien lo que ha buscado es partir, lo más posible, de la heterogeneidad para de ahí ir construyendo planteamientos que tratan de romper desde la onto-epistemología con los postulados de lo universal.

Palabras clave: imbricaciones, capitalismo patriarcal, modernidad colonial, onto-epistemología, Totalidad.

ABSTRAC

In this thesis we focus on analyzing the overlaps between the logic of patriarchal capitalism, the rhetoric of colonial modernity and the onto-epistemology that has given support, both on a theoretical and methodological level, to what we have called modern science. ; For this, the accent is fundamentally placed on the study of the overlaps that we have already indicated, which will allow us to reveal, understand and expose the conditions, forms and mechanisms –subjectives and objectives– created, developed and consolidated by the Totality of the modern / colonial / capitalist / patriarchal world-system in its process and search to intensify the formal and real subsumption of the academic subject, in its discourses and praxis; subject that is explored for the specific case of social science researchers belonging to the National Research System (SNI) who carry out their teaching and research work in one of the Higher Education Institutions (IES), both public and private, located in the State of Puebla in the period 2010-2020.

The above constitutes our fundamental objective, and to achieve such study goal, the thesis will emphasize both quantitative and qualitative analysis, resorting to a diversity of authors and quantitative and qualitative information; It should be noted that this thesis does not seek to start from a homogeneous reflection of authors and thinkers, but rather what it has sought is to start, as much as possible, from heterogeneity and from there to build approaches that try to break from onto-epistemology with the postulates of the universal.

INTRODUCCIÓN

En los albores de la tercera década del siglo XXI, el panorama económico-social mexicano es frustrante, perturbador, desolador; así, por ejemplo, tenemos que para 2019 la escolaridad promedio de los habitantes mexicanos de 15 años y más apenas supera los 9.1 grados de escolaridad, acontecer que se ve traducido en un índice de analfabetismo, para dicho año, del 5.5% –lo que equivale a tener a 4 millones 749 mil 057 personas que no saben leer ni escribir–;¹ tales escenarios se ven acompañados de un alto porcentaje de población mexicana en situación de pobreza, de ahí que para 2018 se haya tenido a 52.4 millones de personas en dicha condición económico-social.² Estos indicadores –que no son todos– son termómetros de las condiciones cuantitativas y cualitativas del México de hoy, mismos que se consolidan, por desgracia aún más, cuando ocupamos el lugar 138 de 180 –siendo la posición 180 el más corrupto de la lista– de los países más corruptos a nivel internacional.³

Sin lugar a dudas debemos entender y situar a la marginación, la pobreza, el analfabetismo, la corrupción, la inseguridad, el desempleo, la explotación tanto de la naturaleza como del ser humano, como expresiones que le son innatas y resultado del avance del sistema capitalista, y en este sentido, sí ya tenemos identificados los malestares coyunturales y estructurales que aquejan a la población mexicana, en particular, tenemos, en consecuencia, la urgencia de plantear propuestas teóricas-prácticas encaminadas, no solamente aminorar los malestares, sino que vayan en busca de revertir y trascender el panorama desolador que actualmente nos rodea.

Cabe señalar que después de más de 500 años de haberse instaurado el sistema capitalista / patriarcal, sus consecuencias y transgresiones a la vida del planeta y de su hábitat son más que visibles y evidentes; en su esencia dicho sistema busca cada vez más la polarización de la sociedad, la extrapolación de los malestares que ha creado a lo largo de su desarrollo, los cuales más que debilitarlo lo han ido consolidando como sistema único e universal de producción de mercancías, de relación social y de vida en el planeta. En este sentido, podemos argumentar que la vida se ha mercantilizado, las utopías sociales se han anulado y los principios éticos y morales se han desterrado, dejando en contraste, a la

¹ INEGI. 2019.

² CONEVAL. 2019.

³ IMCO. 2019.

ganancia –y en términos de Marx a la plusvalía– como el eje rector de todos y cada uno de los quehaceres de la humanidad. El cómo, por qué, para qué, con quién, han pasado de tener a la ética como fundamento hacia la ganancia.

Preguntas como ¿Quién se beneficia del sistema? ¿Cómo funciona el sistema?, se han convertido en cuestionamientos inútiles en una sociedad cada vez más mecanizada y mercantilizada tanto en su mente como en su quehacer, así, el sistema busca que sus normas establecidas e impuestas a la sociedad no se cuestionen; el éxito de su funcionamiento radica en la premisa de que la población siga tomando las normas como algo innato al propio desenvolvimiento social y que, por lo tanto, no se pregunte si tales reglas son justa o injusta, o en su caso si se tendrían que cambiar o anular.

Bajo el panorama antes descrito, nosotros entendemos –y proponemos– que uno de los ejes que pueden coadyuvar en el proceso de trascender al sistema, es el papel que desempeñan, en sus discursos y praxis, las y los sujetos académicos de ciencias sociales, a los cuales los estaríamos entendiendo y concibiendo para dicha transformación desde su vocación social, es decir, desde sus discursos y praxis las y los sujetos académicos tendrían que pensar su quehacer académico y de investigación no exclusivamente como un proyecto personal e individual, sino más bien, como un quehacer social.

Así, retomando la reflexión que hace Marx Weber, de concebir a la política no como profesión, sino como vocación, nosotros argumentamos –retomando igualmente el discurso de Dussel– que las y los sujetos académicos deberán colocar su quehacer en función de hacer un servicio social-ético, y para ello dicho quehacer tiene que desprenderse de la lógica y retórica que ha sido instaurada por el sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal, tanto en sus vertientes económicas, políticas, sociales, culturales, pero sobre todo onto-epistemológicas.

En este sentido lo que iremos buscando, en la presente tesis doctoral, es generar una propuesta de análisis que nos permita trascender e ir más allá de la lógica y retórica del sistema, para con ello, dar pauta a la generación, en un futuro, de proyectos de sociedad donde el quehacer de las y los sujetos académicos este concebido como una vocación al servicio de la sociedad.

Dicha inquietud de investigación tiene como trasfondo varios sucesos y acontecimientos personales, dentro de los que cabe mencionar los vividos a raíz de mis estudios de licenciatura. Siendo ejemplo de ello, la experiencia vivida en junio del 2010, fecha en la cual tuve la gran fortuna de escuchar una serie de conferencias dictadas por el doctor Hugo Zemelman, tituladas “El Sujeto y su Discurso en América Latina”, en ellas me atrapó la siguiente reflexión,

Cuando uno analizaba los discursos desde el conservador al hiper revolucionario, todos tenían algo en común, que compartían los mismos parámetros, que eran no romper con los parámetros del poder, o sea, el discurso más conservador y el discurso más aparentemente rupturistas respetaban una lógica de mirada, esa lógica de mirada era la que imponía el poder, esto era un problema no menor, que nos lleva entonces a comenzar a plantearnos la necesidad de revisar eso [...] desde el punto de vista de la construcción del razonamiento, o sea, desde la lógica del razonamiento y nos llevó a plantearnos el problema de ¿Cuáles son los referentes que organizan, entonces, la inteligencia? ¿Cuáles son los determinantes sociales que obligan a que una persona, piense en un mismo sentido, aunque tengan signos ideológicos y valóricos diferentes? [...] y eso nos lleva a plantearnos un problema enorme que la palabra misma indica que es complejo, que son los parámetros del pensamiento, y los parámetros del pensamiento no son sino referentes que la lógica del poder impone para asegurar su propia reproducción y darle a la sociedad estabilidad y continuidad [...] si a esto agregamos que hay lógicas que están contribuyendo a esto, que son las lógicas de poder entendidas como lógicas de lectura, nos lleva a un problema que no es menor [...] que es la administración de la inteligencia [...] por ejemplo en el caso de México es el Sistema Nacional de Investigación, el SNI, son las políticas de estímulos académicos, son el premiar algo y castigar lo otro, son los formatos de las investigaciones correctas, científicamente hablando, entonces nos estamos enfrentando a que esa lógica de mirada que impone la sociedad se expresa en lo que nosotros en el IPECAL hemos llamado las epistemes institucionales, las instituciones son epistemes, la universidad me obliga a pensar de una determinada manera, el ministerio de hacienda me obliga a pensar de una determinada manera, no son algo ajeno a esto, es decir, cuando hablamos de razonamiento, no estamos hablando de la academia exquisita que vive en la empírea celeste, estamos hablando de la intelectualidad que está inserta en el mundo organizado, en las instituciones donde se vive y se trabaja, [...] las instituciones nos imponen no solamente una manera determinada de ganarnos la vida, no nos imponen solamente situaciones de trabajo, remuneración o estabilidad laboral, nos imponen algo mucho más sutil, nos imponen formas de pensar, y por lo tanto formas de aceptarnos, formas de definirnos a nosotros mismos (Mentes del Sur, 2010).

Los cuestionamientos que surgieron a raíz de haber escuchado la anterior argumentación, tuvieron un segundo impulso a inicios del año 2011, fecha en la cual acudí al seminario que impartió el doctor Zemelman a los estudiantes de nuevo ingreso del doctorado en Economía Política del Desarrollo del Centro de Estudios Económico y Social de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); al finalizar el seminario, y gracias a la orientación y recomendación de la doctora María Eugenia Martínez de Ita, me di a la tarea de acercarme, de manera más constante, a la lectura de algunas de las obras del doctor Zemelman.

Así entonces, para el 2012 traté –de manera muy general y superficial– de plasmar las primeras ideas-reflexiones, que iba generando con la lectura de documentos del maestro Hugo Zemelman, en la tesis de licenciatura que presente para graduarme de la carrera de economía de la BUAP; en dicho documento busqué, además, exponer la experiencia que había y que estaba viviendo en el ámbito de la investigación a partir de mi incorporación como becario, en el año 2008, al Equipo de Estudios Industriales (EEI) –posteriormente Cuerpo Académico “Trabajo y conocimiento en el desarrollo latinoamericano desde la crítica de la economía política”– de la Facultad de Economía de la BUAP, el cual era encabezado por la doctora María Eugenia y los doctores Germán Sánchez Daza y Guillermo Campos Ríos.

El haber estado involucrado en proyectos de investigación y ser, en consecuencia, copartícipe de los retos y complicaciones a los cuales se enfrentaban los integrantes del EEI para cumplir con los lineamientos, principalmente en términos metodológicos y administrativos, que exigían las convocatorias de las dependencias para poder ser aprobados y financiados ya fueran federales, estatales, municipales e incluso universitarias, derivó en la inquietud de seguir profundizando en las inquietudes que me había generado y a las cuales buscaba dar respuesta.

Por lo tanto, podría argumentar que el punto de lanza del problema eje y que sustenta el desarrollo de la presente tesis doctoral partiría de dos grandes aspectos, en el primero de ellos agrupa la experiencia que tuve al haber escuchado, y posteriormente leído, al doctor Hugo Zemelman, aspecto que se complementa de manera extraordinaria, siendo el segundo aspecto, con las vivencias experimentadas en el EEI; todo ello me llevó a ir desarrollando y

consolidando, día con día, un posicionamiento no solamente epistemológico y metodológico, sino también político.

En este orden de ideas, los acontecimientos que hemos expuesto han tenido el papel de ser elementos detonadores que han contribuido a la construcción de nuestra argumentación e inquietud problemática, misma que estaríamos enunciando como el problema eje alrededor del cual estará transcurriendo la reconstrucción articulada, siendo por ello también el punto que nos dará pauta para regular todos los pasos de dicha reconstrucción.

Es por esto que nuestro problema eje argumenta que el sujeto académico, de manera puntual para el caso de las ciencias sociales, en sus discursos y praxis ha sido subsumido por la lógica y retórica del sistema a la reproducción de un tipo de quehacer y/o trabajo académico y de investigación, de ahí entonces que se tenga al método hipotético-deductivo como eje rector de verificación y comprobación –como caminos lógicos rigurosos– de hipótesis, indicadores y datos –como criterios de demarcación– formulados por dicho quehacer académico y de investigación, trayendo consigo en la implementación y desarrollo exponencial de la técnica instrumental uno de los principios fundamentales en la consolidación de los criterios de demarcación impulsados por el método positivista, acontecer que se ha traducido en la generación de enunciaciones donde, tanto, la neutralidad y la objetividad se han apuntalado como los dogmas base en la búsqueda del establecimiento de abstracciones y leyes universales que deberían, por consiguiente, cumplirse en todo tiempo y lugar, así también se instauró un tipo de lenguaje que tenía como meta el desarrollo y consolidación de la llamada ciencia moderna, lenguaje en el cual las subjetividades de los sujetos eran, y siguen siendo, invisibilizadas, ya que se partía de la concepción de que esa anulación permitiría la verdadera creación de conocimiento científico; problema que exploramos, de manera concreta, para el caso de las y los investigadores de ciencias sociales pertenecientes al Sistema Nacional de Investigación (SNI) que desarrollan sus actividades de docencia e investigación en alguna Institución de Educación Superior (IES), ya se han públicas como privadas, ubicadas en el Estado de Puebla.

Ahora bien, la delimitación de la problemática gira alrededor de las imbricaciones entre la lógica del capitalismo patriarcal, la retórica de la modernidad colonial y la onto-epistemología que ha dado sustento, tanto teórico como metodológico, a la ciencia moderna;

imbricaciones que entendemos como implicación articulada que nos permitirá develar, entender y exponer las condiciones, formas y mecanismos –subjetivos y objetivos– creados, desarrollados y consolidados por la Totalidad del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal en su proceso y búsqueda por lograr la subsunción formal, pero sobre todo real, del sujeto académico, en sus discursos y praxis; en este sentido, cabe señalar que si bien, las estructuras presionan al sujeto en sus discursos y praxis, dichas estructuras no lo están determinando de manera absoluta, teniendo, en consecuencia, la posibilidad viable y deseable de trascender la lógica y retórica impuesta por el sistema que busca por cualquier medio posible consolidar su estabilidad y continuidad.

Tener presente la lógica y retórica impuesta e impulsada por la Totalidad del sistema, así como la onto-epistemología que ha dado y sigue dando impulso a la ciencia moderna, nos permitirá entender y comprender, por ejemplo, qué es, cómo, quién, para qué se crean conocimientos en y desde América Latina y el Caribe⁴, de manera general, y desde México-Puebla, de manera particular, ya que,

La modernidad occidental eurocéntrica también generó una *colonialidad del saber* (Lander 2000), un tipo de racionalidad técnico-científica, epistemológica, que se asume como el modelo válido de producción de conocimiento. Desde esta visión, el saber debe ser neutro, objetivo, universal y positivo. Como señala el colombiano Santiago Castro-Gómez (2007), pretende estar en un punto cero de observación capaz de traducir y documentar con fidelidad las características de una naturaleza y una cultura exótica. Se trata de un imaginario que se pretende desde una plataforma neutra, un único punto desde donde se observa el mundo social que no puede ser observado desde ningún punto, así como harían los dioses. Desde ahí se genera una gran narrativa universal en la cual Europa y Estados Unidos son, simultáneamente, el centro geográfico y la culminación del movimiento temporal del saber, donde se subvaloran, se ignoran, se excluyen, se silencian, se invisibilizan conocimientos de poblaciones subalternizadas (Curiel, 2014: 51).

De donde se infiere que la matriz colonial del poder ha impuesto un control en las subjetividades y el conocimiento de lo constituido como lo no europeo, estableciendo el

⁴ Aníbal Quijano nos expone que el “*sistema-mundo global* [...] que comenzó a formarse con América, tiene en común tres elementos centrales que afectan la vida cotidiana de la totalidad de la población mundial: *la colonialidad del poder, el capitalismo y el eurocentrismo*” (2000a: 214). Elementos que han conformado un patrón de poder que tiene como sus más amplias “virtudes” la implementación de colonialidades.

desenvolvimiento y maduración de una colonialidad del saber,⁵ colonialidad que presupone y da sentido a la racionalidad de la modernidad eurocéntrica colonial⁶, con esta racionalidad heleno-euro-céntrica-colonial se generaron dificultades teóricas, onto-epistemológicas y metodológicas de un pensar de y desde América Latina y el Caribe, en la cual no solamente se reproduce una forma de conocimiento colonial de modelo y espejo, siendo el modelo los paradigmas europeos/euro-norteamericanos –quienes imponen las formas, los medios y los mecanismos de cómo hacer conocimiento–, y el espejo se constituirá como “la *exterioridad*: esto es, *el afuera* inventado por la retórica de la modernidad en el proceso de creación de su mismo *adentro*. Todo ello se [explicaría] por el control imperial del aparato conceptual y político de la enunciación y en la supresión, en la construcción de ese aparato, de sus propias huellas geo-y corpo-políticas.” (Mignolo, 2010: 64), exterioridad que se vería traducida en aquellos espacios llamados tercer mundistas o periféricos; aunado a lo anterior, también se ha desarrollado un tipo de relación capitalista / patriarcal dentro de la colonialidad del saber, misma que ha encontrado expresión en el funcionamiento y consolidación del “BBVAh: el sujeto blanco, burgués, varón, adulto, con una funcionalidad normativa, heterosexual. En torno a él se concentran el poder y los recursos, se define la vida misma” (Orozco, 2014: 26). Es así como el BBVAh podía y debería acceder al mundo del conocimiento, siendo para el capitalismo patriarcal el sujeto autorizado como el portador de la verdad. Por todo esto,

El patriarcado regula las relaciones sociales de género y también las preferencias sexuales y lo hace en relación con la autoridad y a la

⁵ “En otros términos, como parte del nuevo patrón de poder mundial, Europa también concentró bajo su hegemonía el control de todas las formas de control de la subjetividad, de la cultura, y en especial del conocimiento, de la producción del conocimiento.

En el proceso que llevó a ese resultado, los colonizadores ejercieron diversas operaciones que dan cuenta de las condiciones que llevaron a la configuración de un nuevo universo de relaciones intersubjetivas de dominación entre Europa y lo europeo y las demás regiones y poblaciones del mundo, a las cuales les estaban siendo atribuidas, en el mismo proceso, nuevas identidades geoculturales” (Ibíd.: 209).

⁶ Por perspectiva eurocéntrica entendemos al modo de producción de conocimiento que “interpela al conjunto de los/as educados/as bajo su hegemonía y provoca la “naturalización” de los efectos del patrón de poder capitalista. Por lo tanto, el conocimiento eurocentrado es funcional al orden capitalista toda vez que contribuye a la organización/clasificación de la humanidad en términos binarios, por ejemplo, en inferiores/superiores, irracionales/racionales, primitivos/civilizados, tradicionales/modernos.

La mirada eurocéntrica está representada principalmente por dos vertientes de ideas, el liberalismo y el materialismo histórico. Aunque estas corrientes tengan como punto de partida supuestos políticos e ideológicos diferentes, ambas pertenecen a una matriz cognitiva centrada en Europa, lo que ha imposibilitado percibir la complejidad de la trama del poder. Ambas perspectivas presentan una interpretación de las historias en términos evolutivos con estructuras sociales sistémicas, orgánicas o mecánicas que definen las relaciones sociales posibles, y no a la inversa” (Bidaseca, K., Carvajal, F., Cuenya, A. M., & Lodwick, L. N., 2016: 201).

economía, pero también al conocimiento: qué se puede/debe conocer, quiénes pueden y deben saber. Mujeres, Indios y Negros estaban excluidos del acceso a lo que se considera la cúpula del saber (Mignolo, 2014: 10).

Tomando como ejes clave los argumentos que hemos ya expuesto; a continuación, nos enfocaremos en la formulación de los objetivos y preguntas de investigación tanto generales como particulares que sustentan la presente tesis.

Objetivo general

La presente tesis tiene como objetivo general analizar las imbricaciones entre la lógica del capitalismo patriarcal, la retórica de la modernidad colonial, y la onto-epistemología que ha dado sustento, tanto teórico como metodológico, a la ciencia moderna; imbricaciones que nos permitirán develar, entender y exponer las condiciones, formas y mecanismos – subjetivos y objetivos– creados, desarrollados y consolidados por la Totalidad del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal en su proceso y búsqueda por absolutizar la subsunción formal y real del sujeto académico, en sus discursos y praxis; sujeto que estará siendo explorado, de manera concreta, para el caso de las y los investigadores de ciencias sociales pertenecientes al Sistema Nacional de Investigación (SNI) que desarrollan su quehacer de docencia e investigación en alguna de las Instituciones de Educación Superior (IES), ya sean públicas o privadas, ubicadas en el Estado de Puebla.

Objetivos específicos

Analizaremos las imbricaciones entre la lógica del capitalismo patriarcal, la retórica de la modernidad colonial, y la onto-epistemología que ha dado sustento, tanto teórico como metodológico, a la ciencia moderna.

Expondremos las condiciones, formas y mecanismos –subjetivos y objetivos– creados, desarrollados y consolidados por la Totalidad del sistema en su proceso y búsqueda por lograr la subsunción formal y real del sujeto académico, en sus discursos y praxis.

Estudiaremos los lineamientos cuantitativos y cualitativos que les demanda el SNI a las y los académicos, para su incorporación y permanencia en dicho sistema de investigación,

estarían siendo funcionales a la lógica y retórica impuesta por la Totalidad del sistema en su proceso y búsqueda por lograr la subsunción formal y real del sujeto académico, en sus discursos y praxis.

Develaremos qué actividades de docencia e investigación de las y los SNI de ciencias sociales que laboran en las IES, ya se han públicas o privadas, en el Estado de Puebla, estarían reproducción la onto-epistemología que ha dado sustento, tanto teórico como metodológico, a la ciencia moderna.

Examinaremos cómo el trabajo académico y de investigación desarrollado por las y los investigadores de ciencias sociales, pertenecientes al SNI, y que laboran en las IES, ya se han públicas o privadas, en el Estado de Puebla, se articulará con la reproducción de la Totalidad del sistema en su proceso y búsqueda por lograr la subsunción formal y real del sujeto académico, en sus discursos y praxis.

Indagaremos en las formas de construcción teóricas-epistemológicas de un trabajo académico y de investigación que vaya más allá de lo establecido por la lógica y retórica – qué es ciencia, cómo se constituye, cómo se organiza, quién la hace, dónde se hace, para qué se hace– de la Totalidad del sistema, para con ello poder abordar las posibles vías de reconstrucción del sujeto académico latinoamericano, en sus discursos y praxis.

Pregunta general

¿Cómo las imbricaciones entre la lógica del capitalismo patriarcal, la retórica de la modernidad colonial, y la onto-epistemología que ha dado sustento, tanto teórico como metodológico, a la ciencia moderna, han derivado en la constitución de condiciones, formas y mecanismos –subjetivos y objetivos– que han sido creados, desarrollados y consolidados por la Totalidad del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal en su proceso y búsqueda por lograr la subsunción formal y real del sujeto académico, en sus discursos y praxis?

Preguntas específicas

¿Cómo se constituirán las imbricaciones entre la lógica del capitalismo patriarcal, la retórica de la modernidad colonial, y la onto-epistemología que han dado sustento, tanto teórico como metodológico, a la ciencia moderna?

¿Cuáles son las condiciones, formas y mecanismos –subjetivos y objetivos– creados, desarrollados y consolidados por la Totalidad del sistema en su proceso y búsqueda por lograr la subsunción formal y real del sujeto académico, en sus discursos y praxis?

¿Cómo los lineamientos cuantitativos y cualitativos que les demanda el SNI a las y los académicos, para su incorporación y permanencia en dicho sistema de investigación, estarían siendo funcionales a la lógica y retórica impuesta por la Totalidad del sistema en su proceso y búsqueda por lograr la subsunción formal y real del sujeto académico, en sus discursos y praxis?

¿Qué actividades de docencia e investigación de las y los SNI de ciencias sociales que laboran en las IES, ya sean públicas o privadas, en el Estado de Puebla, estarían reproduciendo la onto-epistemología que ha dado sustento, tanto teórico como metodológico, a la ciencia moderna?

¿Cómo el trabajo académico y de investigación desarrollado por las y los investigadores de ciencias sociales, pertenecientes al SNI, y que laboran en las IES, ya sean públicas o privadas, en el Estado de Puebla, se articulará con la reproducción de la Totalidad del sistema en su proceso y búsqueda por lograr la subsunción formal y real del sujeto académico, en sus discursos y praxis?

¿Cuáles son las formas de construcción teóricas-epistemológicas de un trabajo académico y de investigación que vaya más allá de lo establecido por la lógica y retórica de la Totalidad del sistema?

¿Cómo pensar y reconstruir al sujeto académico, en sus discursos y praxis, desde fuera de la Totalidad del sistema?

Por lo anterior, la presente tesis está integrada por cuatro capítulos, el primero de ellos titulado “Imbricación de la lógica y retórica del sistema y sus impactos en los sujetos”, nos enfocamos a analizar las imbricaciones desarrolladas entre la lógica del capitalismo

patriarcal, la retórica de la modernidad colonial y la onto-epistemología que ha dado sustento, tanto teórico como metodológico, a la ciencia moderna; todo ello con la finalidad de poder construir y ubicarnos desde otro locus de enunciación y generación de conocimiento, en el cual se parta de una realidad articulada que tenga, en el tiempo presente, el eje fundamental de desarrollo de la praxis de los sujetos.

En el capítulo II, titulado “Las y los investigadores de ciencias sociales en Puebla y el Sistema Nacional de Investigación”, tiene como objetivo desarrollar una reflexión y argumentación metodológica para nuestra investigación, teniendo, en consecuencia, dos pilares de estudio, en el primero de ellos debatimos los alcances y limitaciones del planteamiento onto-epistemológico del “yo pienso-luego existo”, en el segundo pilar, nos encaminamos al diseño metodológico que seguiremos en nuestra investigación.

El tercer capítulo, titulado “Las y los investigadores de ciencias sociales del Sistema Nacional de investigación en Puebla y su quehacer”, abordamos las características cuantitativas y cualitativas de las publicaciones realizadas por los 189 investigadores de ciencias sociales del SNI que laboran en alguna IES del Estado de Puebla en 2018; dicha delimitación es resultado de los elementos encontrados gracias al análisis generado en el capítulo II.

El cuarto y último capítulo, titulado “Los sujetos, sus discursos y praxis: el caso de las y los investigadores del Sistema Nacional de Investigación”, reflexionamos sobre los impactos y consecuencias que han derivado a partir del desenvolvimiento de las imbricaciones entre la lógica del capitalismo patriarcal, la retórica de la modernidad colonial y la onto-epistemología, en los discursos y praxis de los sujetos, de manera puntual para el caso de las y los investigadores de ciencias sociales del Sistema Nacional de Investigación.

CAPÍTULO 1.

CAPÍTULO 1

IMBRICACIÓN DE LA LÓGICA Y RETÓRICA DEL SISTEMA Y SUS IMPACTOS EN LOS SUJETOS

INTRODUCCIÓN

Hoy día es fundamental entender y concebir a la realidad como resultado de las interacciones entre los seres humanos y de estos con la naturaleza, de ahí que para nosotros, las y los sujetos sociales se han los principales eslabones en el proceso de trascender la lógica y retórica impuesta por la Totalidad del sistema; por ello resulta importante comprender, desde un plano teórico-metodológico, el desarrollo de un proceso onto-epistemológico que nos permita pasar del uso de conceptos al de categorías, es decir, llevar a cabo el vaciamiento de los contenidos preestablecidos de dichos conceptos para así poder resignificarlos y darles, en consecuencia, una nueva connotación subjetiva.

Lo anterior tiene como finalidad principal el poder dar cuenta, en su máxima expresión, de las características cuantitativas y cualitativas de los fenómenos sociales imperantes en el siglo XXI. Desde nuestra propuesta de estudio, proponemos que para poder generar la resignificación de los conceptos y pasar al uso e implementación de categorías, resulta trascendental partir de una reflexión de los impactos provocados y consolidados por el capitalismo patriarcal, la modernidad colonial y la onto-epistemología impulsada por la ciencia moderna, en las formas de pensar y actuar de las y los sujetos académicos de ciencias sociales.

Por lo tanto, conviene señalar que si bien hemos tratado de desarrollar una crítica a la visión eurocentrista del conocimiento, en el estudio retomamos una variedad de conceptos que parten de postulados y teorías eurocentrista, ante ello en el presente capítulo lo que se ha ido buscando es realizar un vaciamiento de los contenidos conceptuales ya preestablecidos para con ello poder llevar a cabo una resignificación de dichos conceptos, para sí, finalmente, poder darles una nueva connotación onto-epistemológica y subjetiva, estableciendo la posibilidad viable y deseable de dar cuenta, hoy día, en su máxima expresión de los

fenómenos económicos, políticos y sociales presentes. En este sentido, una de las categorías ejes que usamos a lo largo del estudio es la de imbricación, misma que desde nuestra óptica de análisis, la hemos entendido no como superposición, sino más bien como un proceso de interrelación de una gran variedad de campos que se atraviesan y se determinan de manera bidireccional.

Así, la categoría de imbricación nos ayuda a evidenciar “las dependencias que existen entre las distintas categorías y la implicación articulada de distintos sistemas de dominación y opresión” (Ochy, 2009: 39-40) que aquejan al ser humano y a la naturaleza; y es en este contexto que para nosotros la imbricación nos muestra la implicación articulada que se ha desarrollado entre el capitalismo patriarcal, la modernidad colonial y la onto-epistemología del conocimiento, aspectos que ha impulsado el nacimiento-desarrollo-y-maduración de la Totalidad del sistema mundo, el cual ha tenido en las formas de pensar y actuar de las y los sujetos académicos de ciencias sociales, uno de sus principales eslabones de reproducción sistémica.

Dar cuenta de lo que hoy día aqueja a la humanidad, será posible sí y sólo sí se asume el reto de construir alternativas que tomen como base,

Nuevas categorías teóricas, científicas, que no dependan colonialmente de la ciencia ya formulada por la Modernidad, especialmente desde la Ilustración, [...]. [Y en] esa crítica a la Modernidad debe abarcar desde la economía (dando cuenta de la dominación imperial y nacional del capitalismo, en su nivel industrial, comercial, pero hoy preponderantemente financiero), la política (colonialista), la cultura (dicho eurocentrismo también epistemológico), la historia (ese horizonte de todos los horizontes que sitúa a los pueblos no-europeos como pueblos sin historia), la legalidad (creyendo que los derechos europeos son universales, es decir, que el *ius gentium europeum* como lo denomina C. Schmitt es el entero nomos de la tierra, definitivamente fetichizado en la Filosofía del derecho de Hegel), y tantos otros aspectos. Dussel, 2018: 10-11.

Y para lograr la crítica trascendental del capitalismo patriarcal, de la modernidad colonial y de la onto-epistemología del conocimiento, es importante partir de la categoría de Totalidad, la cual implica entender los anteriores tres campos como implicación articulada que ha reproducido dicho sistema, mismo que ha aglutinado estos campos desde una lógica

y retórica que ha buscado la consolidación del sistema como único y universal modo de vida para la humanidad.

Plantearnos la necesidad, hoy más que nunca, de trascender la Totalidad del sistema resultará viable si partimos de un posicionamiento que nos situé “en otros locus, en otro <<lugar epistemológico>> de enunciación y producción de conocimiento” (Ibíd.: 12); ese otro locus de enunciación nos llevará a entender y reconstruir al Otro no desde lo mismo, que a decir de la presente investigación, el o los Otros serían nuestros sujetos académicos de ciencias sociales, los cuales han sido subsumidos, tanto en su discurso como en su praxis, de manera formal como real en la imbricación desarrollada por la Totalidad del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal.

Bajo los planteamientos antes expuestos, el presente capítulo busca analizar la imbricación desarrollada entre la lógica del capitalismo patriarcal, la retórica de la modernidad colonial y la onto-epistemología que ha dado sustento, tanto teórico como metodológico, a la ciencia moderna; imbricación que ha tomado como sustento las condiciones, formas y mecanismos –subjetivos y objetivos– creados y consolidados por la Totalidad del sistema en vías de perpetuar la subsunción formal y real del sujeto académico, tanto en su discurso como en su praxis, esto como eje fundamental para la eterna reproducción de la Totalidad del sistema.

En consecuencia, el capítulo se encuentra integrado por cinco apartados, titulados la imbricación y la totalidad, el capitalismo patriarcal, la modernidad colonial, la onto-epistemología de la ciencia y, por último, los sujetos académicos; en cada uno de ellos lo que se busca es partir de una reconceptualización que nos permita dar un nuevo contenido a dichas categorías para así poder exponer como todos estos campos consolidan la imbricación que reproduce la Totalidad del sistema.

Siendo, por lo tanto, la tarea fundamental del capítulo partir desde otro locus de enunciación y generación de conocimiento; estableciendo con ello la necesidad de partir de una realidad articulada que tiene, en el tiempo presente, uno de sus ejes de determinación mediante la praxis de los sujetos, los cuales no están determinados de manera absoluta en sus procesos de construcción de otros mundos posibles, sino más bien se encuentran presionados

por dicha Totalidad, pero que cuentan con la capacidad de apuntarla así otros mundos viables, deseables y posibles.

1.1. LA IMBRICACIÓN Y LA TOTALIDAD

La Totalidad del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal tuvo, y hoy día sigue teniendo, en la base onto-epistemológica de la ciencia moderna uno de los principales puntos de lanza para su expansión y consolidación. Es decir, dicho sistema mundo con sus connotaciones eurocéntricas, y actualmente norteamericanas, dictaminó, tanto subjetiva como objetivamente, las directrices de ¿Qué era y es ciencia? ¿Quién o quiénes deberían hacer ciencia? ¿Dónde y cuándo se podría generar ciencia?

En este sentido para Immanuel Wallerstein esta ciencia moderna tiene en la idea del eterno presente del modelo newtoniano –donde pasado y futuro son simétricos– y en la premisa del dualismo cartesiano –con su énfasis de la separación del ser humano de la naturaleza– sus pilares y raíces de desarrollo; de ahí que, el pensador norteamericano nos exponga que “la ciencia social es una empresa del mundo moderno; sus raíces se encuentran en el intento, plenamente desarrollado desde el siglo XVI y que es parte inseparable de la contrición de nuestro mundo moderno” (Wallerstein, 1996: 4).

Sin embargo desde nuestra óptica de estudio, el siglo XVI y sus sucesos no se pueden constituir en los principios organizadores, articuladores y estructurantes del nacimiento y consolidación de la llamada ciencia moderna, más bien tendríamos que ubicar a tales principios hacia finales del siglo XV, de manera más puntual en el año de 1492; año en donde la invasión de España y posteriormente de Portugal sobre el mal llamado nuevo mundo, se constituyó en la Primera Modernidad, de ahí que Enrique Dussel nos menciona que “la ‘Primera Modernidad’ es la Modernidad española: hispánica, renacentista, humanista. No son medievales, no tienen la mentalidad de los señores feudales. [...] La ‘Primera Modernidad’ data de 1492 hasta la derrota completa de Carlos V” (2008: 25-26). Ante ello, con la invasión, dominación, anulación y explotación de lo que hoy día nombramos América, se colocarán los elementos y características epistémico-políticas que reproducirá a escala global a la Modernidad, la cual,

No se expandió de Europa. Esa es la idea sustancialista de la Modernidad: primero hay una sustancia y luego se expande. No, el Sistema-Mundo se origina al incorporar una periferia que lo constituye (yo puedo tener cabeza, pero si soy pura cabeza, no existo como cuerpo, no puedo caminar). Somos la parte dominada, constitutiva, originaria, de la Modernidad, somos tan antiguos como la Modernidad. Por eso, ¿cuándo se origina la Modernidad? En la conquista de América, la invasión. La invasión de este continente fue la que le dio la posibilidad, a una parte de Europa (que después se va a hacia el norte, con Ámsterdam, y después se va a localizar en Londres, en Edimburgo y, por último, va a pasar, después de la segunda guerra mundial a New York) de ser centro. Y es centro porque tiene periferia. (Ibíd.: 28).

Cabe señalar que la divergencia en las ubicaciones temporales –siglo XV para nosotros, siglo XVI para Wallerstein– de las raíces y principios organizadores, articuladores y estructurantes de la onto-epistemología que fundamentó la reproducción objetiva y subjetiva de la ciencia moderna, no es de menor importancia, sino más bien, obedece a una lectura –que hemos tratado de llevar a cabo en la presente tesis– desde un posicionamiento económico, político, epistémico, ético, social, de lo negado por la retórica de la modernidad colonialidad y de la lógica de funcionamiento del capitalismo patriarcal.

En otras palabras, estamos tratando de hablar, argumentar y criticar desde lo que se ha constituido como la cara oculta de la Modernidad, la cual tuvo en el siglo XV las bases principales de su nacimiento, siendo, en consecuencia, el siglo XVI el tiempo donde se consolidaba como fenómeno a seguir, por medio de procesos de dominación, por toda la población ubicada y segregada –por la misma calificación europea– a la zona del no Ser. En este sentido, hemos optado por llevar a cabo nuestra argumentación partiendo desde “la primera *periferia* privilegiada de la Modernidad”, leyendo sus consecuencias principalmente desde su cara oculta –el colonialismo y la colonialidad–, pero teniendo también presente su cara visible –el eurocentrismo–.

Ahora bien, lo que proponemos analizar se centrará en el estudio de la constitución de la retórica de la modernidad colonial, estableciendo con ello sus impactos y consecuencias en la conformación de una onto-epistemología universal eurocéntrica, misma que configuró tipos de conocimientos que tendrían que ser estudiados y reflexionados a partir de los postulados e ideas establecidas como válidas para todo tiempo y lugar por el universalismo europeo.

Con el surgimiento de la retórica de la modernidad colonial se hizo necesaria su imbricación con otro elemento fundamental para la consolidación de un sistema mundo, dicho eje ha sido la lógica del capitalismo patriarcal la cual ha fungido como el enclave pilar en la producción y reproducción de un sujeto universal ubicado como el único y capaz de llevar a cabo, desde un privilegio epistémico, el desarrollo de la ciencia; la cual,

Se convirtió en el discurso de poder en la Modernidad por diversas razones: 1) otorgó las bases para establecer el control social de la vida al regular el cuerpo de las personas, disciplinarias y medicalizarlas; en el caso de las mujeres, se controlan los procesos biológicos de reproducción dentro de parámetros de control social; 2) contribuyó a la explotación de la fuerza de trabajo, ya que tanto la medicina como la demografía y otras disciplinas tienen por función mantener a los obreros como elementos productivos y a las mujeres como reproductoras, y 3) estableció factores de desigualdad en la sociedad, puesto que se priorizan los temas de interés de los varones en detrimento de los problemas de las mujeres (Ladrón, 2010: 27).

Aunado a lo anterior, todo lo que no era reconocido por el privilegio epistémico que respalda y sigue hoy día respaldando al sujeto universal encargado de la generación de ciencia, simplemente era invisibilizado y/o anulado, así, los elementos subjetivos y objetivos eran desechados a fin de impulsar la idea de una ciencia ahistórica, neutral y universal. Por lo tanto, analizando y criticando al patriarcado y su vinculación con otros fenómenos, como es el caso del capitalismo, de la religión,

Podemos explicar finalmente el éxito que ha tenido la Europa moderna en y a lo largo de su colonización de la mayoría de las partes del mundo. ¿Qué otro pueblo, entre los pueblos del mundo, ha sido tan individual y colectivamente móvil, laborioso, arrogante, activo, inescrupuloso, despiadado, violento, convencido de su misión de traer una real civilización, la del patriarcado, al mundo entero; unidos, como un ejército, orientados hacia una única meta, por doquier, ¿de manera permanente?, ¿y sin ni siquiera necesitar un comando desde lo alto? (véase Todorov 1980). La alquimia del patriarcado, especialmente en la amalgama de cristianismo y capitalismo, ha transformado el mundo entero, poniéndolo de cabeza. Después de todo, contaba con fe cristiana “pura” y frío cálculo económico “puro” -Dios y Dinero- como “sustancias” abstractas, “puras”, que fueran originalmente cosas separadas (y que todavía hoy son presentadas así) (Werlhof, 2010: 36).

En este sentido, resulta fundamental analizar las características subjetivas y objetivas creadas, desarrolladas y consolidadas en la conformación de la lógica del capitalismo

patriarcal, lógica que ha sido un elemento trascendental en la subsunción formal y real del sujeto académico tanto en su discurso como en su praxis.

1.2. EL CAPITALISMO PATRIARCAL

Un argumento base para nosotros es el de entender al capitalismo no solamente como un sistema que es guiado por cuestiones económicas, sino que más bien se encuentra imbricado con otros campos, como es la cuestión patriarcal, que lo auxilian en la búsqueda de subsumir todas las relaciones sociales de la humanidad a los fines de reproducción y generación de ganancia, siendo esto último el fin único y fundamental de su existencia.

Así, el capitalismo es más que una cuestión económica, implica procesos y transformaciones culturales, éticas, morales, sociales, mismas que son incorporadas a su lógica de funcionamiento con el único objeto de ser copartícipes de su consolidación como sistema hegemónico, único y universal de vida para todos los seres vivos del planeta. Ante ello tenemos que,

El desplazamiento continuo del objeto de deseo, es decir en su pérdida misma, lo que nos da el goce es el fracaso permanente de nuestros intentos por satisfacer el deseo. Y eso es exactamente lo que nos ofrece el capitalismo: ponernos frente a un objeto-deseo que inmediatamente sustituye por otro, creando así el placer perverso de no poder satisfacer ninguno de ellos (Castro-Gómez, 2018: 141).

Para lograr madurar el placer perverso de nunca encontrar satisfacción en el mundo de las mercancías, el capitalismo genera contextos y crea mundos donde todo está regido bajo su lógica, la cual ha tomado al patriarcado como uno de sus eslabones más importantes para poder avanzar en la sumisión y subsunción de la humanidad; de ahí que la imbricación del capitalismo con el patriarcado permite la reproducción de dos principios ejes para la Totalidad del sistema, el primero es la jerarquización de la humanidad, colocándose como la principal de ellas la relación hombre-mujer, siendo estas últimas las situadas, históricamente, en el peldaño más bajo constituido por dicho sistema, es decir, las mujeres han sido ubicadas en el lugar principal de reproducción de la vida, siendo, según el sistema, su único y principal fin la reproducción de la fuerza de trabajo, además de todas aquellas prácticas, actividades y quehaceres, tanto de carácter cuantitativo como cualitativo, que permitan siempre una mayor

ganancia al capital. Han sido, en consecuencia, subsumidas y despojadas de todos aquellos conocimientos y quehaceres que antes les permitían generar vida y sus entornos que no estaban en función del capital.

El segundo elemento que ha consolidado el capitalismo patriarcal es la generación de aspectos culturales, morales, éticos e ideológicos que han permitido la reproducción de la jerarquización de la humanidad, de manera puntual, y principal, en lo que respecta a la relación social hombre-mujer; es decir, no solamente han bastado aspectos económicos, sino que dicho capitalismo patriarcal se ha ayudado de otros elementos para su consolidación. En definitiva, estamos ante el reto de ir avanzando en entender que el camino de la superación del sistema deberá pasar, en un primer momento, “por una ruptura total con las coordenadas definidas por el capitalismo” (Ibíd.: 177). Y más aún del capitalismo patriarcal, lo cual implica no solamente ver los ejes económicos, propios del sistema, sino que también, y hoy día es de fundamental importancia, los elementos culturales, éticos, morales impulsados e impuestos en las relaciones sociales de la humanidad.

Por lo tanto, estamos ante la urgencia de ir constituyendo actos⁷ que nos vinculen hacia la ruptura del sistema, para lo cual resulta necesario poder entender –como primer paso– desde otros locus de enunciación al capitalismo patriarcal. Así, desde nuestra óptica de pensamiento, la lógica del capitalismo patriarcal se encuentra estructurada por la alienación, subsunción, dominación, explotación y anulación de las y los Otros, quienes son todos aquellos seres humanos, y la naturaleza, que han sido condenados, negados e invisibilizados por las necesidades económicas, políticas, culturales y de conocimiento que demanda la creación y reproducción del capital, para el cual la segregación, jerarquización y exclusión se convirtieron en las bases de la conformación de las relaciones individuales y sociales; de ahí que el patriarcado, su forma de organización socio-política, sus valores

⁷ “En este sentido, un “acto” debe ser distinguido radicalmente de una “actividad”. Mientras que ésta tiene lugar en el marco de la vida cotidiana, el acto supone, por el contrario, una ruptura completa con el sentido común que subyace a la cotidianidad [...] Por eso el acto, a diferencia de la actividad, es un comportamiento absurdo e impensable dentro de los parámetros de inteligibilidad que rigen nuestra vida cotidiana. [...] Si las cosas están mal con el capitalismo, ¿qué hacer frente a ello? Pues en lugar de mejorarlas, habría que ponerlas todavía peor; habría que provocar el colapso simbólico del sistema, aunque el precio a pagar fuera la destitución misma de los sujetos, su encuentro traumático con lo Real. [...] El punto no es resistir, sino más bien, lo que debemos buscar es “transgredir el orden Simbólico mismo” (Castro-Gómez, 2018: 179-182).

culturales y morales, desde un principio fueran y sigan siendo totalmente funcionales a las exigencias del capital; así,

El Patriarcado es el constructo primario sobre el que se asienta toda sociedad actual. Una aproximación a su definición sería: el Patriarcado es una forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en la que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres, el marido sobre la esposa, del padre sobre la madre y los hijos e hijas, y de la línea de descendencia paterna sobre la materna (Reguant, 2007).

De la cita anterior concordamos con la idea de que el patriarcado⁸ se convirtió en la base política, económica, religiosa⁹ y social de la sociedad actual, sociedad donde el hombre quedó ubicado como el líder autorizado para decidir sobre la vida de los demás seres humanos y de la naturaleza; por ello,

En términos generales el patriarcado puede definirse como un sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclases e intragénero instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia (Fontanela, 2008).

Aunque cabe señalar que utilizar el término hombre sin una contextualización histórica y geopolítica nos lleva a reflexionarla como homogénea, es decir, para nosotros la categoría hombre tiene que ser entendida como aquel ser humano masculino, blanco, burgués, europeo, de mediana edad, heterosexual; es él quien quedará en la cúspide la pirámide capitalista patriarcal, misma que provee de sentido y connotación a términos como raza, clase, mujer, negro, indio, en sus procesos de maduración y reproducción.

⁸ “En el proceso de formación de dicho orden, el hombre ha construido un mundo narcisista creado a su propia imagen, lo cual genera a la vez la patología tanto del “uno” como del “otro” polo de la diferencia sexual. Esta devaluación simbólica de las mujeres en relación con el “Otro” pasa a ser una de las metáforas de base de la mayoría de las civilizaciones del mundo” (Reguant, 2007).

⁹ De ahí que “una expresión clara de estas ideas la encontramos en el credo católico que a lo largo de los siglos ha resultado fundamental en el orden patriarcal. En esta ideología la mujer ha adquirido históricamente un lugar supeditado al hombre, ya que se dictaba que ella debía de vivir siempre bajo la autoridad del sexo masculino” (Ibíd.: 55).

Si bien la expresión base y universal con la que empieza a madurar el patriarcado dentro del naciente sistema capitalista es la jerarquización y dominación de la relación mujeres-hombres, en donde “el orden patriarcal crea una impostura basada en el principio del Absoluto Masculino (Único, Solo) donde se excluye a la mujer. Por consiguiente, el registro del pasado de la raza humana que se ha escrito e interpretado es sólo un registro parcial, [...]. A las mujeres se las ha excluido sistemáticamente de la tarea de elaborar sistemas de símbolos, filosofías, ciencias y leyes” (Reguant, 2007: 23); el patriarcado no tiene que ser comprendido simplemente como la dominación y explotación de los hombres hacia las mujeres,¹⁰ ya que este análisis sería parcial llevándonos a conclusiones erróneas y, en consecuencia, a la creación de propuestas alternativas al sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal, carentes de sustento.¹¹

Así entonces, el patriarcado tiene que ser comprendido, entendido y criticado como un sistema que, si bien, parte de la jerarquización hombres-mujeres, esta no se agota ahí, sino que más bien, está “primera discriminación es, por tanto, la matriz que permite a las demás discriminaciones, y a su vez, en todas ellas se encuentra la primera. En cada clase o grupo antagónico, la mujer está además oprimida por el hombre” (Óp. Cit.), relación que se complicó al grado de que sus causas y consecuencias sociopolíticas, económicas y culturales se han ido naturalizando, institucionalizado y normalizado. Aspectos que en el devenir y exigencias del patriarcado han determinado los fundamentos subjetivos y objetivos de la construcción histórica de las facultades e identidades de lo que es ser un sujeto-objeto explotado, dominado y racializado, acontecer que ha permeado de manera directa tanto en hombres como en mujeres. En este sentido, desde la clasificación eurocéntrica de la historia de la humanidad, la cosificación de las mujeres ha tenido un proceso de larga duración,¹² así

¹⁰ Para ello, cabe señalar que “La ideología occidental que encuentra a las mujeres como algo inferior al hombre tiene sus raíces en la antigüedad clásica. Aristóteles e Hipócrates plantearon que, en el momento de la reproducción, el espermatozoide era la fuerza, la actividad, el movimiento y la vida, mientras que la mujer sólo proveía de su óvulo, elemento pasivo; por lo tanto, el hombre resulta el creador y la mujer sólo materia. Esta perspectiva tiene influencia hasta nuestros días y encontró su momento de mayor concreción y extensión en la Edad Media” (Elguero y Moreno, 2015: 56).

¹¹ Al respecto, Claudia Von Werlhof nos menciona, “es mi firme creencia que las dificultades que tenemos al imaginar alternativas provienen directamente del hecho de que especialmente las mujeres, la naturaleza, y las colonias han sido sometidas a la dominación, explotación y también a una transformación fundamental” (2010: 3).

¹² En este sentido, tenemos que “el orden simbólico del patriarcado productor de mercancías se caracteriza por los siguientes presupuestos: la política y la economía son atribuidos al varón; se asume que la sexualidad masculina es algo propio de un sujeto activo, es agresiva, violenta, etc. Las mujeres, por el contrario, funcionan

no los expresan Elguero y Moreno, para quienes desde la antigüedad clásica, pasando por la edad media, así como en el feudalismo, en la revolución francesa y en la revolución industrial, las mujeres y sus cuerpos “han sido objetos de una larga construcción histórica en la que el despliegue de técnicas y relaciones de poder han sido fundamentales, con el objetivo de volverlas un espacio de reproducción fundamental [...]. El cuerpo femenino se ha vuelto un espacio de reproducción privilegiado para el orden social” (2015: 57) imperante.

Todos estos elementos históricos nos llevan a entender que la cosificación económica, política, cultural y social de la relación mujeres-hombres, donde las mujeres son ubicadas como objeto de control y subordinación por parte de los hombres, se constituyó como la pieza fundamental y transcendental para la reproducción del orden patriarcal,¹³ “en este sentido, la idea aristotélica [de] que la mujer sólo es materia representa claramente su inferioridad traducida en cosificación” (Ibíd.: 60); orden donde las mujeres fueron desprovistas, por medios coercitivos de dominación y explotación, del poder, de la razón e incluso de ser vistas como seres humanos, de ahí que “sus cuerpos resultaron un objeto privilegiado en su adaptación a las necesidades de reproducción del capital y su orden social” (Ibíd.: 55).

En consecuencia, el patriarcado lo que instaura, en un primer momento, es la inferioridad de las mujeres y de todos los demás seres humanos que no cumplían con las características subjetivas y objetivas del sujeto universal heterosexual, masculino, burgués, europeo, blanco.

La exclusión, segregación, jerarquización fueron los ejes fundamentales que tomó, construyó y consolidó el patriarcado, ejes que se agudizan cuando se cruzan e interrelacionan con el sistema capitalista, ya que “la construcción del orden social capitalista moderno no sólo requirió de la adaptación del cuerpo humano como una máquina de trabajo, sino que implicó también el sometimiento e inclusión de las personas, y en especial, de las mujeres, en este proceso de adaptación” (Ibíd.: 55).

como puros cuerpos. “El varón” es visto, así como hombre/espiritual/vencedor del cuerpo; la mujer, por el contrario, como no-hombre, como cuerpo. La guerra tiene connotación masculina, por el contrario, las mujeres son consideradas como pacíficas, pasivas, indecisas, estúpidas. Los varones han de aspirar a la gloria, a la valentía, a las obras inmortales. A las mujeres está confiado el cuidado de los individuos y de la humanidad” (Roswitha, 2014: 50).

¹³ De ahí que sea necesario tener presente que “sin la dominación de género no se concebiría a la mujer como un objeto, en vez de un sujeto, por lo tanto, no existiría la cosificación de la misma” (Werlhof, 2010: 64-65).

Por lo tanto, para poder entender esta inferioridad económica, política, cultural, de conocimiento y social de las mujeres en el sistema patriarcal, es necesario situarnos en el avasallante y destructor avance del naciente sistema capitalista, el cual en su origen “fue la contrarrevolución que destruyó las posibilidades que habían emergido de la lucha anti-feudal —unas posibilidades que, de haberse realizado, nos habrían evitado la inmensa destrucción de vidas y de espacio natural que ha marcado el avance de las relaciones capitalistas en el mundo” (Federici, 2010: 34); contrarrevolución que desarticuló los principios de sociabilidad, solidaridad y cooperación que sustentaban las relaciones colectivas desarrolladas durante la comunidad servil medieval, ahí la división sexual del trabajo no otorgaba un poder ilimitado a los hombres respecto a las mujeres¹⁴, siendo ello posible gracias a la existencia de mediaciones en dicha división sexual cómo era el caso del acceso a la tierra; además de que “la dependencia de las mujeres con respecto a los hombres en la comunidad servil estaba limitada por el hecho de que sobre la autoridad de sus maridos y de sus padres prevalecía la de sus señores, quienes se declaran en posesión de la persona y la propiedad de los siervos y trataban de controlar cada aspecto de sus vidas, desde el trabajo hasta el matrimonio y la conducta sexual” (Ibíd.: 40).

Con el avance del capitalismo la división sexual de trabajo forjada en la Edad Media pasará a la historia como un recuerdo más, ahora la división sexual del trabajo se constituirá sobre los pilares del privilegio, la exclusión y la dominación, siendo reflejo de ello la creciente importancia de las relaciones contractuales, mismas que tenían como uno de sus ejes de desarrollo el pago de los servicios mediante la intervención del dinero.¹⁵

Los impactos y consecuencias de la intervención del dinero en las relaciones contractuales y, por consiguiente, en la división sexual del trabajo serán destructivas y excluyentes, mientras unos cuantos seres humanos quedarán señalados como los únicos capaces de cumplir las funciones del sujeto universal, todas y todos los demás eran reducidos

¹⁴ “Sin embargo, la posición de las mujeres en los feudos no puede tratarse como si fuera una realidad estática.10 El poder de las mujeres y sus relaciones con los hombres estaban determinados, en todo momento, por las luchas de sus comunidades contra los terratenientes y los cambios que estas luchas producían en las relaciones entre amos y siervos” (Federici, 2010: 40).

¹⁵ Es decir que “con la difusión de las relaciones monetarias, los valores ciertamente cambiaron, incluso dentro del clero, que comenzó a reconsiderar la doctrina aristotélica de la «esterilidad del dinero» (Kaye, 1998) y, no por casualidad, a revisar su parecer acerca del carácter redentor de la caridad hacia los pobres” (Federici, 2010: 48).

a meros apéndices, en la mejor de las ocasiones, de ellos. De ahí que Silvia Federici nos señale que,

Las mujeres, en todas las clases, también se vieron afectadas, de un modo muy negativo. La creciente comercialización de la vida redujo aún más su acceso a la propiedad y el ingreso. En las ciudades comerciales italianas, las mujeres perdieron su derecho a heredar un tercio de la propiedad de su marido (la *tertia*). En las áreas rurales, fueron excluidas de la posesión de la tierra, especialmente cuando eran solteras o viudas (Ibíd.: 48).

Todos estos cambios en las relaciones y división sexual del trabajo fue derivando en la construcción de un proletariado y de una económica basada en las relaciones de producción-distribución-y-consumo donde el capital se erigía en el eje principal, por lo tanto, es fundamental tener presente las implicaciones de la interrelación entre la división sexual del trabajo y la acumulación de capital, ya que en dicha acumulación la violencia fue el principal y hegemónico medio para lograrla, ejemplo de lo anterior sería la instauración de la esclavitud, del sistema de plantación y de otras tantas formas de trabajo forzado que fueron implementadas como relaciones sociales de producción dominantes.

En consecuencia, es en este,

Contexto histórico en el que se debe ubicar la historia de las mujeres y la reproducción en la transición del feudalismo al capitalismo; porque los cambios que la llegada del capitalismo introdujo en la posición social de las mujeres —especialmente entre los proletarios, ya fuera en Europa o en América— fueron impuestos ante todo con el fin de buscar nuevas fuentes de trabajo, así como nuevas formas de disciplinamiento y división de la fuerza de trabajo (Ibíd.: 97-98).

Lo que hemos expuesto en el apartado anterior nos lleva a entender al sistema patriarcal como el proceso de jerarquización, exclusión y dominación que abarca campos como el económico, político, social, cultural y el de la vida misma, aspecto que se transcribe en la instauración de valores de comportamiento de lo qué se debe hacer, quién o quiénes lo pueden hacer, dónde y cómo se tiene que hacer, para qué y para quiénes lo pueden hacer; teniendo así que todos estos elementos objetivos y subjetivos son creados, implementados y consolidados en la praxis de los hombres, los cuales determinan estructuras de reproducción para que se han ellos y de manera puntual, el hombre masculino, blanco, burgués, heterosexual, quien quede en la cúspide de la pirámide patriarcal, pirámide que tiene como

única y principal finalidad la búsqueda del sometimiento, dominación y explotación de todas y todos aquellos seres humanos que no cumplan con las connotaciones subjetivas y objetivas de dicho hombre, acontecer que también es llevado para con la naturaleza¹⁶; “así pues, el patriarcado se manifiesta como una “sociedad sin naturaleza y sin madre” que culmina con la política de intentar reemplazar la madre/naturaleza concreta con el padre abstracto/ “segunda” naturaleza” (Werlhof, 2010: 10).

Una de las principales consecuencias de la construcción de una sociedad sin naturaleza es que ahora todo podría ser puesto en función de las necesidades del capital, así, tanto naturaleza como sociedad, en el proyecto del capitalismo patriarcal, pueden ser subsumidos y explotados para satisfacer sus necesidades y demandas; “por consiguiente, podemos decir que el proyecto patriarcal es tanto un intento ideológico (religioso, filosófico) como práctico (tecnológico, político, económico y cultural) de convertir al mundo en su antítesis, un mundo que entonces sería “mejor”, más “divino” y en una mayor consonancia con lo que se supone son sus propias tendencias “evolutivas” reales” (Ibíd.: 14), en este sentido, el capital queda como el padre, el proveedor de todo, el guía e impulsor de la vida, a él se debe todo lo existente y lo venidero; se construye la utopía de un mundo nuevo donde la naturaleza y la sociedad es y será siempre una creación del capital, siendo fundamental entender dentro de este entramado que “el capitalismo no es más que la última fase del patriarcado y no su contradicción, como mucha gente (y especialmente muchas mujeres) parece pensar actualmente” (Ibíd.: 4).

En esta inversión de las cosas que ha hecho la consolidación del capitalismo patriarcal –y la ciencia como el medio para conocer y dominar la naturaleza– como sistema de exclusión y jerarquización económica, política, social y cultural de los seres humanos y de la naturaleza, ha quedado dicho sistema como el instrumento hegemónico y universal salvador de todos los males que habían aquejado al mundo. En este orden de ideas, podemos mencionar que el capital mediante su acumulación originaría extrapola y bifurca a la humanidad.

¹⁶ Por ello, “en lo sucesivo, habrá un esfuerzo constante de volver el mundo completamente al revés, de transformar la naturaleza –que perdió su carácter femenino y maternal– en algo masculino y paternal” (Werlhof, 2010: 13).

Las expresiones concretas del avance del capital y de su hegemonía como único y principal creador de todo, se fueron reflejando en la privatización de las tierras, en la implementación de las reformas de cercamiento, fenómeno en el caso de “las mujeres también se vieron perjudicadas por los cercamientos porque tan pronto como se privatizó la tierra y las relaciones monetarias comenzaron a dominar la vida económica, encontraron mayores dificultades que los hombres para mantenerse, así se las confinó al trabajo reproductivo en el preciso momento en que este trabajo se estaba viendo absolutamente devaluado” (Federici, 2010: 112).

Lo anterior es expresión del desarrollo y paso violento de la humanidad y la naturaleza de una socio-economía y de sus relaciones sociales y de producción que se encontraban sustentadas en la subsistencia hacia una economía mercantil,¹⁷ donde el capital instaure y establezca sus lógicas de reproducción a la vida en el planeta, y ante ello el fin del capital en cada una de sus etapas de desarrollo es lograr, por cualquier medio, la subsunción de la vida económica, política, cultural, social de los seres humanos y de la naturaleza a sus demandas puntuales de mercantilización.

Así, la división sexual del trabajo fue adquiriendo nuevas connotaciones, ahora el trabajo productivo era desempeñado por los hombres y el trabajo de reproducción por las mujeres, de esta manera se sujetó a las mujeres a una mayor dependencia del salario masculino, el cual fue utilizado por estos últimos como un mecanismo para la dominación, explotación y control del trabajo de las mujeres. Ante estos hechos “la separación entre producción y reproducción creó una clase de mujeres proletarias que estaban tan desposeídas como los hombres, pero a diferencia de sus parientes masculinos, en una sociedad que estaba cada vez más monetarizada, casi no tenían acceso a los salarios, siendo forzadas así a la condición de una pobreza crónica, la dependencia económica y la invisibilidad como trabajadoras” (Ibíd.: 112-113).

¹⁷ De manera más puntual, diríamos que “con la desaparición de la economía de subsistencia que había predominado en la Europa precapitalista, la unidad de producción y reproducción que había sido típica de todas las sociedades basadas en la producción-para-el-uso llegó a su fin; estas actividades se convirtieron en portadoras de otras relaciones sociales al tiempo que se hacían sexualmente diferenciadas. En el nuevo régimen monetario, sólo la producción-para-el-mercado estaba definida como actividad creadora de valor, mientras que la reproducción del trabajador comenzó a considerarse algo sin valor desde el punto de vista económico, e incluso dejó de ser considerada un trabajo” (Federici, 2010: 112).

Tal separación fue constituyendo la esfera pública como espacio de enunciación privilegiado para el sujeto universal; así, lo político empieza a encarnar su devenir en la esfera pública, en la cual el sujeto universal tenía el monopolio de lo que debería y tendría que hacer, sumado al quién o quiénes estaban llamados a desarrollarse en dicha esfera,¹⁸ de ahí que “el sujeto natural de esa *esfera pública*, heredera del *espacio político* de los hombres en la comunidad, será, por marca de origen y genealogía: 1) *masculino*; 2) hijo de la captura colonial y, por lo tanto, a) *blanco o blanqueado*; b) *propietario*; c) *letrado*; y d) *pater-familias*” (Segato, 2018: 94).

Con las características que le son impuestas al sujeto universal, de ser blanco, propietario, letrado, de pater-familia, se establecen la base para la agrupación de espacios y actividades donde solamente aquellos seres humanos que las cumplieran se les permitiría entrar, fenómeno que fue derivando en la maduración de un locus de enunciación, de una onto-epistemología del privilegio, el cual bajo la naciente lógica del capitalismo patriarcal fue el resultado de la imposición, explotación, dominación y alienación de las y los demás por el Uno –en términos de Rita Segato–; siendo así la clara expresión de la anulación del otro –de las otras, de las niñas y niños, de las y los negros y de todas y todos aquellos que salgan de las normas y formas del sujeto universal–, de sus saberes, conocimientos, pensamientos y cosmovisiones de los mundos que habitan y quieren habitar. Bajo estas anulaciones se construye y edifica tanto la lógica como la retórica del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal, ahora todo es transformado en función de dicha lógica y retórica.

En este sentido, la otra cara del espacio público fue ocupada por todas y todos aquellos seres humanos anulados por la lógica del capitalismo patriarcal, espacio que “es ahora defenestrado y colocado en el papel residual de otro de la esfera pública: desprovisto de politicidad, incapaz de enunciados de valor universal e interés general” (Ibíd.: 94). En la conformación de este mundo bipolar, las mujeres son destinadas a ocupar los espacios de lo

¹⁸ En otras palabras, argumentamos que “en el patriarcado productor de mercancías moderno se constituye un ámbito público que abarca diferentes esferas (economía, política, ciencia, etc.) y un ámbito privado, y las mujeres son asignadas fundamentalmente al ámbito privado. Los diferentes ámbitos son, por un lado, relativamente autónomos, pero, por otro lado, se condicionan mutuamente; se encuentran en una relación dialéctica entre sí” (Roswitha, 2014: 52).

no público, de lo privado,¹⁹ en contraposición, algunos hombres son los encargados de estar y desarrollar todas y cada una de las actividades llamadas a ocupar la esfera de lo público.

El mundo bipolar de la lógica del capitalismo patriarcal encontrará eco y su complemento perfecto en el desarrollo e imposición de la retórica, tanto en su cara oculta como visible, de la modernidad colonial;²⁰ así los impactos y consecuencias de dicho mundo serán divergentes y heterogéneos, por ello “si la respuesta a la crisis de población en Europa fue la supeditación de las mujeres a la reproducción, en la América colonial, donde la colonización destruyó el 95 % por ciento de la población aborígen, la respuesta fue la trata de esclavos que proveyó a la clase dominante europea de una cantidad inmensa de mano de obra” (Federici, 2010: 157); esclavitud que ha sido un elemento transcendental en el desarrollo y consolidación del capitalismo patriarcal, simple y sencillamente no se podría entender la historia violenta, excluyente, de dominación y explotación del capitalismo patriarcal sin su contraparte perfecta; es decir, la esclavitud se ubicó como el ADN de dicho sistema, el cual buscaba mediante la instauración de jerarquizaciones de la humanidad, de la anulación, explotación y dominación de sus cuerpos y saberes, así como del sometimiento de la naturaleza, su creación y reproducción infinita. En definitiva, tenemos que “el capitalismo no podría siquiera haber despegado sin la «anexión de América» y sin la «sangre y sudor» derramados durante dos siglos en las plantaciones en beneficio de Europa” (Ibíd.: 158).

Poco a poco las jerarquizaciones que ya había impulsado el patriarcado se fueron agudizando ahora con su interrelación con el capitalismo, de ahí que a las jerarquizaciones de la relación hombres-mujeres se fuera complejizando con elementos como los de clase, raza, todos estos elementos tuvieron su expresión concreta en la imagen del hombre masculino, blanco, burgués, de mediana edad, heterosexual, eurocéntrico. Dicho lo anterior, tenemos que,

¹⁹ “El modelo civilizatorio productor de mercancías tiene su condición de posibilidad en la opresión de las mujeres, en su marginalización, así como en una postergación de lo social y de la naturaleza. Por eso las dicotomías sujeto-objeto, espíritu-naturaleza, dominación-sometimiento, varón-mujer, etc., son dicotomías típicas y oposiciones antagónicas del patriarcado productor de mercancías” (Ibíd.: 50).

²⁰ Rita Segato nos expone que “esa construcción colonial moderna del valor residual del destino de las mujeres es lo que necesitamos desmontar, oponer y reencaminar, porque es de este esquema binario y minorizador que se derivan no sólo los daños que afectan a la vida de las mujeres, sino que también se expresan los males que afectan a la sociedad contemporánea como un todo” (2018: 95).

«Blanco», en las colonias, se convirtió no sólo en un distintivo de privilegio social y económico que servía para designar a aquellos que hasta 1650 habían sido llamados «cristianos» y posteriormente «ingleses» u «hombres libres» (Ibidem: 194), sino también en un atributo moral, un medio por el cual la hegemonía fue naturalizada. A diferencia de «negro o «africano», que se convirtieron en sinónimos de esclavo, hasta el punto de que la gente negra libre —que todavía tenía una considerable presencia en Norteamérica durante el siglo XVII—se vio forzada, más adelante, a demostrar que era libre (Ibíd.: 164).

A partir de ese momento, la lógica del capitalismo patriarcal se moverá bajo el impulso de jerarquización donde intervendrán no solamente elementos económicos y políticos, sino que también entrarán en funcionamiento categorizaciones creadas por dicha lógica, como será el caso de raza, clase, género,²¹ las cuales tendrán un peso e impacto diferenciado que sería determinado en su grado y magnitud dependiendo de la ubicación geopolítica, social, económica, cultural e incluso religiosa donde estuviera situada la población, en especial para la población originaria de las llamadas colonias; aunque, “este proceso no fue, sin embargo, automático. Igual que en el caso del sexismo, el racismo tuvo que ser legislado e impuesto” (Ibíd.: 165).

Así, raza, clase, género, fueron constructos impuestos y legislados por la lógica del capital; ahora la exclusión, la segregación, la invisibilización, estarán permeadas por cuestiones racistas y sexistas, aunado al hecho de ver a la población como incivilizados, bárbaros, no provistos de las capacidades cognitivas para desempeñar actividades de generación y creación de conocimiento. Todas estas transformaciones que fueron impuestas por medio de herramientas coercitivas y violentas rompieron con los lazos sociales, económicos, políticos, culturales, que obedecían a otras lógicas de comportamiento, mismas que enfatizaban y se dirigían hacia otros sentidos utópicos de vida.²²

²¹ Ejemplo de ello fue la “política oficial en las colonias españolas, después de un periodo en el que la inferioridad numérica de los colonos recomendaba una actitud más liberal hacia las relaciones interétnicas y las alianzas con los jefes locales a través del matrimonio. No obstante, en la década de 1540, en la medida en que el crecimiento de la cantidad de mestizos debilitaba el privilegio colonial, la «raza» fue instaurada como un factor clave en la transmisión de propiedad y se puso en funcionamiento una jerarquía racial para separar a indígenas, mestizos y mulatos y la propia población blanca” (Federici, 2010: 166).

²² “En México y Perú, donde la disminución de la población aconsejaba incentivar el trabajo doméstico femenino, las autoridades españolas introdujeron una nueva jerarquía sexual que privó a las mujeres indígenas de su autonomía y les otorgó a sus parientes de sexo masculino más poder sobre ellas. Bajo las nuevas leyes, las mujeres casadas se convirtieron en propiedad de los hombres y fueron forzadas (contra la costumbre tradicional) a seguir a sus maridos a casa” (Ibíd.: 168).

Las relaciones comunales, cooperativas, así como las economías de subsistencia fueron atacadas por el capital con la finalidad de poder invisibilizarlas y en su caso anularlas, acontecer que fue permeando en la praxis de los seres humanos y en la concepción que estos tenían de la naturaleza; siendo preciso remarcar que “como la discriminación establecida a partir de la «raza», la discriminación sexual era más que un bagaje cultural que los colonizadores llevaron desde Europa con sus picas y caballos. Se trataba nada menos que de la destrucción de la vida comunal, una estrategia dictada por un interés económico específico y por la necesidad de crear las condiciones para una economía capitalista” (Ibíd.: 168).

La propiedad privada, la autoridad, la superioridad masculina, el espacio público y privado, fueron elementos que conformaron y estructuraron diferencias, desigualdades, jerarquías y divisiones sobre las tareas y actividades que tendrían y deberían desempeñar mujeres y hombres,²³ además de que provocaron e impactaron, tanto en términos subjetivos como objetivos, en sus vidas, en sus relaciones con las y los otros, con la naturaleza y, sobre todo, con el eje rector del nuevo sistema consolidado, es decir, el capital.

Ahora cada una de las tareas asignadas a cada uno de los seres humanos del planeta estaban determinadas y en función de la lógica del capitalismo patriarcal, “la diferencia de poder entre mujeres y hombres y el ocultamiento del trabajo no pagado de las mujeres tras la pantalla de la inferioridad natural, ha permitido al capitalismo ampliar inmensamente «la parte no pagada del día de trabajo», y usar el salario (masculino) para acumular trabajo femenino” (Ibíd.: 176).

Es necesario recalcar que la consolidación de la lógica del capitalismo patriarcal no únicamente se centró en cuestiones económicas, sino que también buscó permear, modificar y controlar diferentes ámbitos de la vida, de ahí que para el siglo XVII el conflicto entre la razón y el cuerpo²⁴ se convirtió en el eje central y el eslogan del avance y consolidación de dicha lógica; conflicto que,

²³ De ahí que “Como hemos visto, los trabajadores varones han sido frecuentemente cómplices de este proceso, ya que han tratado de mantener su poder con respecto al capital por medio de la devaluación y el disciplinamiento de las mujeres, los niños y las poblaciones colonizadas por la clase capitalista” (Ibíd.: 178).

²⁴ Al respecto, tenemos que “el cuerpo, entonces, pasó al primer plano de las políticas sociales porque aparecía no sólo como una bestia inerte ante los estímulos del trabajo, sino como un recipiente de fuerza de trabajo, un medio de producción, la máquina de trabajo primaria. Ésta es la razón por la que, en las estrategias que adoptó el Estado hacia el cuerpo, encontramos mucha violencia, pero también mucho interés” (Ibíd.: 182).

Está ahora escenificado dentro de la persona, que es presentada como un campo de batalla en el que existen elementos opuestos en lucha por la dominación. Por un lado, están las «fuerzas de la Razón»: la parsimonia, la prudencia, el sentido de la responsabilidad, el autocontrol. Por otro lado, están los «bajos instintos del Cuerpo»: la lascivia, el ocio, la disipación sistemática de las energías vitales que cada uno posee. Este combate se libra en distintos frentes, ya que la Razón debe mantenerse atenta ante los ataques del ser carnal y evitar que (en palabras de Lutero) la «sabiduría de la carne» corrompa los poderes de la mente. En los casos extremos, la persona se convierte en un terreno de la lucha de todos contra todos (Ibíd.: 181).

En la lucha entre la razón y el cuerpo se empiezan a extrapolar las jerarquizaciones que ya se habían construido al inicio de la conformación del capitalismo patriarcal, ahora lo que se busca es agudizar la segmentación entre quienes están posibilitados a desarrollar tareas y actividades donde “la parsimonia, la prudencia, el sentido de la responsabilidad, el autocontrol” sean los elementos pilares para llevar a cabo dichas responsabilidades, no todos, en la lógica del sistema, estaban y están constituidos tanto física como cognitivamente para estar conviviendo con “las fuerza de la Razón”, en contraposición, el único posibilitado para estar a cargo de tales fuerzas era el sujeto universal que tenía su representación en el hombre, masculino, blanco, burgués, de media edad, heterosexual, eurocéntrico, él y solamente él personificaba las características para que la razón emergiera en su ser.

Así, el mundo bipolar encontraba una nueva cara de su expresión, la razón y el cuerpo, “«lo mejor» y «lo más bajo»” para el capitalismo patriarcal, el cuerpo entra en una batalla por ser despojado, alienado y subsumido al capital, ahora es objeto de consumo, de reproducción, de explotación y dominación, es decir, se le va reduciendo a una mercancía más del sistema, puede ser invisibilizado y anulado, al final del día, el cuerpo es un apéndice más de la máquina industrial, el cual puede ser reemplazado, sustituido, cambiado sin ningún problema; los seres humanos no tienen ningún control objetivo o subjetivo sobre sus cuerpos;²⁵ por lo que, “en el intento de formar un nuevo tipo de individuo, la burguesía entabló esa batalla contra el cuerpo que se convirtió en su impronta histórica” (Ibíd.: 181).

²⁵ “Del mismo modo que la tierra, el cuerpo tenía que ser cultivado y antes que nada descompuesto en partes, de tal manera que pudiera liberar sus tesoros escondidos. Pues mientras el cuerpo es la condición de existencia de la fuerza de trabajo, es también su límite, ya que constituye el principal elemento de resistencia a su utilización” (Ibíd.: 193).

Con la restauración de la concepción y función del cuerpo que había sido impuesta por el capital, se enfatiza en caracterizarlo como un objeto desprovisto de racionalidad, saber y poder, convirtiéndolo en un simplemente cuerpo-máquina ya fuera para la producción del capital o para la reproducción de la vida; en el dualismo de razón y cuerpo, entre mente pensante y cuerpo-máquina se coloca el principio del capital para dominar y controlar el cuerpo y la naturaleza.

Cabe señalar que,

El cuerpo no sólo perdió todas las connotaciones naturalistas en ese proceso, sino que comenzó a emerger una función-cuerpo, en el sentido de que el cuerpo se convirtió en un término puramente relacional, que ya no significaba ninguna realidad específica, se le identificaba, en cambio, con cualquier impedimento al dominio de la Razón. Esto significa que mientras que el proletariado se tornó «cuerpo», el cuerpo se convirtió en «el proletariado» y en particular en lo débil e irracional (la «mujer en nosotros», como decía Hamlet) o en lo «salvaje africano», definido puramente por su función limitadora, es decir, por su «alteridad» con respecto a la Razón, tratado como un agente de subversión interna (Ibíd.: 212).

La mente soberana, desprovista de toda dependencia, se convirtió en la narrativa principal del orden onto-epistemológico impulsado por la lógica del capitalismo patriarcal, el cual constituirá prácticas discursivas donde las ideas de raza, etnia, clase, género, hombre, mujer serán los dispositivos mediante los cuales se instaura una desarticulación entre mente y cuerpos; los dos tendrán que ser controlados, dominados, alienados, subsumidos y explotados por la lógica y retórica del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal, cuerpos-mente, hombre-mujer, razón-sinrazón, vida-naturaleza, serán los binomios base de dicho sistema.

Por lo tanto, la lógica del capitalismo patriarcal y la retórica de la modernidad colonial, crean y han ido consolidando el desarrollo de un sujeto universal que ha tomado en un tipo de hombre, su prototipo y ejemplo de ser; a partir de él se establecieron los referentes que definían qué era lo humano, lo civilizado, lo científico, siendo, en consecuencia, el ímpetu del sistema mundo que dicho sujeto universal representará a todos y todas, era así el camino a seguir, ya fuera por medio coercitivos o no, es decir,

Este papel de Otro (femenino, no-blanco, colonial, marginal, subdesarrollado, deficitario) como han mostrado Edward Said y una generación entera de teóricos postcoloniales, pasa a constituir-se en la condición de posibilidad para la existencia del Uno (sujeto universal, humano generalizable, con H). Su tributación, la dádiva de ser que de él se extrae, fluye hacia el centro, plataforma del sujeto humano universal, lo construye y lo alimenta (Segato, 2018: 94).

Todos estos elementos se han ido permeando, normalizando e institucionalizándose en diferentes ámbitos y etapas de la humanidad, así, la hegemonía y pretensión de universalidad del sujeto blanco, burgués, heterosexual, eurocéntrico, mismo que, desde la lógica y retórica del sistema, es el único posibilitado por sus características “naturales” cognitivas y materiales para desarrollar y estar frente a las fuerzas de la razón, se coloca como el único ser humano encaminado hacia la generación de conocimiento científico; en contraposición, todas y todos los demás seres humanos estarán destinados al uso de sus cuerpos, como fuerza de trabajo, para la producción y reproducción del capital.

Bajo el panorama que hemos descrito, nació y se consolidó la ciencia moderna que tendrá en sus bases los pilares del sistema mundo, ante ello en la ciencia encontramos una visión que responde a las necesidades y demandas del capital, siendo el sujeto universal, blanco, masculino, burgués, heterosexual, eurocéntrico, el encargado de llevarlas a la práctica, acontecer que se verá traducción en la hegemonía de una onto-epistemología y metodología donde los sujetos, y de manera puntual para el caso de las y los sujetos académicos de las ciencias sociales, en su discurso y praxis, han sido subsumidos por el sistema a la reproducción de un tipo de quehacer y/o trabajo académico y de investigación funcionales a la lógica del capitalismo patriarcal²⁶ y a la retórica de la modernidad colonial.

1.2.1. El capitalismo patriarcal en la ciencia económica

La ciencia económica tiene como base onto-epistemológica una visión eurocéntrica y androcéntrica, es decir, parte de la cosmovisión y utopía desarrollada por el sujeto universal eurocéntrico, heterosexual, blanco, masculino, burgués, quien según la lógica y retórica del

²⁶ Si bien, “el capitalismo es un sistema que tiene una lógica particular de acumulación [...] no opera aislado de ciertas relaciones y distribuciones de poder; para ella el principal cómplice del capitalismo será el patriarcado” (Flores, 2015: 55).

sistema es el único capacitado tanto cognitiva como materialmente para desempeñar las tareas que demanda la ciencia moderna, “ciencia [que] es una de las columnas sobre las que se ha construido este sistema” (Flores, 2015: 51).

En este sentido tenemos que los sesgos androcéntricos que permean a la ciencia moderna irán conformando teorías científicas excluyentes,²⁷ trayendo consigo impactos sobre la vida de los seres humanos, ya que, por ejemplo, “los resultados de sus recomendaciones reproducirá una realidad económica en la que las mujeres [están] en posiciones de desigualdad”, (Ibíd.: 53); aunque cabe señalar que dichos impactos tendrán consecuencias diferenciadas para la población, ello dependerá, al final de cuentas, de la posición que ocupen en la pirámide de jerarquización, dominación, exclusión y explotación del capitalismo patriarcal.

Así entonces, la historia oficial de la ciencia económica parte de las formulaciones creadas por Adam Smith (1723-1790), David Ricardo (1723-1790) y Thomas Malthus (1766-1834), los llamados economistas clásicos, quienes enfatizaron en la idea de que el libre mercado era la forma que mejores resultados daría para el funcionamiento de la economía, lo que se vería traducido en la generación de progreso.

Aunado a lo anterior, otro de los ejes de estudio de los economistas clásicos se concreta en la atención, reflexión y análisis de las esferas de la producción, distribución, intercambio y consumo, así como en los impactos de la competencia y el crecimiento económico en el largo plazo; estos autores establecieron la existencia de un sistema que era creado por los individuos que llevaba a la cooperación espontánea, por lo que se tenía plena confianza en la competitividad y en los incentivos privados para que se llegara a la etapa de

²⁷ “Para los hombres de la Ilustración la ciencia representó un proyecto para remediar los males de la sociedad. La ciencia se convirtió en humanamente importante al centrar todas las ciencias en el hombre, sus necesidades, aspiraciones y utopías. Su finalidad fue buscar el bien, destruir todas las amenazas cernidas contra lo humano y lograr un mundo confortable. El bien fue definido desde la perspectiva de los varones, en ausencia de las mujeres. En realidad, fue definido por los varones del grupo dominante de la sociedad occidental, de ahí que fueron los intereses de la clase capitalista en ascenso los que impulsaron el desarrollo de la ciencia. El establecimiento de un programa para la ciencia a partir de un grupo determinado marcó el posterior desarrollo de ella; la ciencia fue vinculada con el progreso, entendido como el avance, desarrollo y ganancia de una clase específica. Los Estados nacionales, cuya formación se identifica con el poder adquirido por la burguesía, tendieron a arropar a la ciencia como una de las principales aliadas de su dominación” (Ladrón, 2010: 27-28).

la prosperidad y del bienestar general, con lo que se concluía que la sociedad –en especial el en eje económico– era regulada por leyes de carácter universal como era el caso de la física.²⁸

Sin embargo, estos economistas clásicos son un claro ejemplo del llamado androcentrismo en la ciencia económica, androcentrismo que se vio reflejado en dos direcciones, en la primera como resultado de sus estudios donde hay un tratamiento homogéneo y universal del ser humano, y en la segunda, a raíz de una clara anulación del papel de la mujer en el desarrollo de las actividades intelectuales y de generación de conocimiento; siendo reflejo de ello la siguiente argumentación de Adam Smith,

Proscritos enteramente todos los sistemas de preferencias o de restricción, no queda sino el sencillo y obvio de la libertad natural, que se establece espontáneamente y por sus propios méritos. Todo hombre, con tal que no viole las leyes de la justicia, debe quedar en perfecta libertad para perseguir su propio interés como le plazca, dirigiendo su actividad e invirtiendo sus capitales en concurrencia con cualquier otro individuo o categoría de personas. El soberano se verá liberado completamente de un deber, cuya prosecución forzosamente habrá de acarrear numerosas desilusiones, y cuyo cumplimiento acertado no puede garantizar la sabiduría humana ni asegurar ningún orden de conocimiento, y es, a saber, la obligación de supervisar la actividad privada, dirigiéndose hacia las ocupaciones más ventajosas a la sociedad (Bosaans, 1987: 70).

De la cita anterior podemos ubicar el uso del lenguaje que realiza Smith, él nos habla de libertad natural, hombre, categoría de personas, soberano, sabiduría humana, orden de conocimiento, actividad privada, sociedad; todas estas palabras tienen la connotación de buscar sobredimensionar el papel desempeñado por una parte particular de seres humanos en la sociedad capitalistas patriarcal, es este caso, se hace alusión a la idea de que la libertad natural es innata al hombre que no es agrupado en la categoría de personas, sino que más bien, tiene las características de ser un soberano con capacidad de generar –según la designación del sistema– sabiduría humana hacia la creación de un orden de conocimiento; de ahí que todos aquellos seres humanos que no tengan dicha capacidad de sabiduría humana

²⁸ En este orden de ideas, “la economía de Adam Smith y los mercantilistas tienen en común algunos elementos básicos. Los mercantilistas y Smith, influidos por los avances de las ciencias físicas, creían que era posible descubrir las leyes de la economía por medio de un análisis riguroso. Creían que era posible descubrir las relaciones empíricas de causa-efecto por medio de la investigación científica. Smith también suponía lo mismo que los mercantilistas sobre la naturaleza humana: los seres humanos son racionales y calculadores y actúan movidos principalmente por sus intereses económicos personales” (Landreth, H. y Colander, D., 2006: 80).

serán determinados como los Otros, como los salvajes, los incivilizados; lo anterior queda constatado en la reflexión que construyó Smith, quien nos expone que,

Después de los placeres que surgen de la satisfacción de las necesidades corporales, nada parece ser más natural para el hombre que la Música y la Danza. En el desarrollo y avance del arte son, tal vez, los primeros y más antiguos placeres de su propia invención, ya que no podemos decir que aquellos que surgen de la satisfacción de las necesidades corporales sean de su propia invención. Aún no se ha descubierto una nación tan poco civilizada que no los tenga en absoluto. Parece ser, incluso, que entre las naciones más bárbaras se practican y usan con mayor frecuencia y universalidad, como es el caso entre los negros del África y las tribus salvajes de América. En las naciones civilizadas, las personas de rango inferior tienen muy poco tiempo libre, en tanto que las de rango superior gozan de muchas diversiones adicionales; por lo tanto, ni unos ni otros pueden dedicar mucho tiempo a la Música y la Danza. Entre los pueblos salvajes, la gran mayoría de la gente frecuentemente tiene largos intervalos de ocio y pocas entretenimientos de otro tipo; por lo tanto, naturalmente dedican gran parte de su tiempo a lo que constituye prácticamente su única diversión (Ibíd.: 99).

Como podemos constatar, la jerarquización y exclusión serán dos ejes fundamentales en la reproducción del capital y en la consolidación de la pirámide capitalista patriarcal; no todos podrían y deberían hacer uso de su tiempo libre, no todos estaban llamados a estar en el mundo civilizado de la razón y el conocimiento, el único y principal ser humano que podría estar en ese lugar era el sujeto universal eurocéntrico, todas y todos los demás eran mujeres, niños, hombres bárbaros, indios, negros, que habitan pueblos y/o tribus salvajes, incivilizadas, a ellos y ellas deberían llegar la luz, dictará la lógica y retórica del sistema, civilizatorio del euro-androcentrismo y para ello la ciencia y la teoría económica tendrían que ser uno de los ejes para cumplir el cometido civilizatorio del mundo.

Prosiguiendo con nuestro análisis, los siguientes autores a estudiar son Carlos Marx (1818-1883) y Friedrich Engels (1820-1895), dúo que desarrolló una crítica a los postulados de la economía clásica.

En el caso de Marx su construcción teórico-político parte de las corrientes de pensamiento de la filosofía clásica alemana, la economía política inglesa y el socialismo francés. Es de la filosofía clásica inglesa donde Marx retomará el sistema hegeliano, mismo que se constituirá en la guía de sus primeros estudios e investigaciones, dicho sistema

postulará que el proceso de pensamiento tenía vida propia por lo que se podría construir algo (idea) con base en la nada, toda esta reflexión Marx la reconstruyó llevándola a la formulación de que la idea era el resultado de un proceso transpuesto de lo material el cual se transpone en la cabeza de los seres humanos; en otras palabras podríamos argumentar que toda imagen que se llegase a formar en la mente de los seres humanos sería el resultado del contexto material en el que se desarrolla la humanidad.

Por ello, Lenin entendía que “allí donde los economistas burgueses veían relaciones entre objetos (cambio de unas mercancías por otras), Marx descubrió relaciones entre personas” (Lenin, 1961: 19). A raíz de este tipo de análisis, Marx sostendrá que la historia de la humanidad es el resultado del desarrollo dialéctico-materialista.

Es importante remarcar que los estudios y postulados que planteó Marx no enfatizaban únicamente en un análisis de tipo económico, sino que aunado al análisis del campo económico estableció la importancia de la reflexión jurídico-política, al respecto es importante retomar un párrafo del prólogo a la contribución de la crítica de la economía política donde se nos menciona que,

En la producción social de su existencia, los hombres establecen determinadas relaciones, necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a un determinado estadio evolutivo de sus fuerzas productivas materiales. La totalidad de esas relaciones de producción constituyen la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la cual se alza un edificio jurídico y político, y a la cual corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material determina el proceso social, político e intelectual de la vida en general. No es la conciencia de los hombres lo que determina su conciencia (Marx, 1977: 12).

A pesar de que Marx no solamente encaminó sus estudios a la parte económica, si tuvo una nula y escasa referencia al impacto del sistema de producción capitalista en la relación mujeres-hombres desde ejes que no fueran impuestos por el capital; por lo general lo que encontramos es que la explotación de los seres humanos obedecía a la expansión del capital, derivando en la síntesis de que para poder superar los males del sistema se debería luchar principalmente contra la relación capital-trabajo, aspecto que hoy día ha quedado claro que no basta, sino que más bien se deberían incorporar otros campos para la superación del

sistema capitalista, como es el caso del racismo, sexismo, colonialismo, ejes fundamentales para poder entender la situación que viven mujeres, hombres indígenas, negros, etc....

Continuando con nuestra explicación de la historia del pensamiento económico, toca el turno a la escuela marginalista que fue integrada por William Jevons (1835-1882), León Walras (1834-1910), Francis Edgeworth (1845-1926), Carl Menger (1840-1921), Eugen Bohm-Bawerk (1851-1914), Vilfredo Pareto (1848-1923) y Friedrich Von Wieser (1851-1926), entre sus ideas principales destaca la concepción de que la sociedad estaba integrada por individuos que sumados unos con otros generarían grupos sociales, además se enfatizó en el pensamiento marginalista de que el ser humano, el llamado Homo Economicus, tendría que cubrir sus necesidades a partir de los recursos con lo que contaba.

Su foco de atención, por lo tanto, fue dirigido al estudio del proceso de intercambio²⁹ y, por consiguiente, al análisis de cómo se forman los precios de los productos, siendo clave para ello la reflexión de los conceptos de utilidad y productividad marginal; en palabras de Jevons tenemos que “la economía debe fundarse en una investigación completa y exacta de las condiciones de la utilidad, y para entender este elemento debemos necesariamente examinar las necesidades y deseos del hombre” (Stanley, 1998: 92). Además, se planteaba que en el largo plazo las fuerzas del mercado tenderían al equilibrio general llevándonos a una situación de pleno empleo.

Otro de los cambios que propuso dicha escuela es la importancia que se le otorgó al herramental matemático, ahora las matemáticas eran la pieza fundamental en la solución de los problemas económicos. Al respecto cabe señalar que Walras en el prólogo a la cuarta edición de su libro de elementos de economía política pura (o teoría de la riqueza social) nos mencionó que “el objetivo principal del señor Jevons es hacer una exposición general y filosófica del nuevo método y construir las bases de la aplicación del mismo a la teoría del

²⁹ En palabras de William Stanley Jevons, “el intercambio es un proceso tan importante en la maximización de la utilidad y el ahorro de trabajo que muchos economistas han considerado su ciencia como si versará únicamente sobre esta operación. La utilidad surge del hecho de que las mercancías sean puestas en cantidades adecuadas y en el tiempo apropiado en posesión de las personas que las necesitan, y es a través del intercambio, más que por ningún otro medio, como esto se efectúa. El comercio ciertamente no es el único método de economizar. Un solo individuo puede ganar en utilidad a través de un consumo adecuado de las existencias en su poder. El mejor empleo del trabajo y el capital para una sola persona es también una cuestión desconectada de la del intercambio, y que sin embargo debe ser tratada por la ciencia. Pero, con estas excepciones, estoy perfectamente dispuesto a aceptar la gran importancia atribuida al intercambio” (1998: 119).

intercambio, y a las del trabajo, la renta y el capital. Por mi parte, he presentado la mayor atención en este medio volumen al exponer en forma detallada la teoría matemática del intercambio” (Walras, 1987: 121).

No cabe duda de que si tuviéramos que caracterizar a los marginalistas tendríamos que hacer referencia al gran desarrollo matemático en sus obras, así como a los cambios epistémicos sobre la “naturaleza” del individuo, la sociedad y la economía;³⁰ en suma “los marginalistas estaban de acuerdo en que la economía debía ocuparse principalmente de la asignación de los recursos, o sea, de la microeconomía, pero tenían ideas distintas sobre los métodos que debía utilizar: Jevons era partidario de un análisis más empírico; Menger, de la lógica deductiva abstracta; y Walras, de las matemáticas” (Landreth, H. y Colander, D., 2006: 222). Dicho de manera breve, tenemos que,

La contribución de Jevons a la teoría económica es principalmente la aplicación del análisis marginal a la demanda. La de Menger es la aplicación del análisis marginal tanto a la demanda como a la oferta, aunque apenas presta atención a la oferta. La de Walras es la aplicación del análisis marginal tanto a la demanda como a la oferta, en la que también presta poca atención a la oferta, y la formulación de un modelo de equilibrio general de la economía. Sí, fueron originales, en la medida en que sus ideas ejercieron en el desarrollo posterior de la teoría económica una influencia que no ejercieron las ideas de autores anteriores que utilizaron el análisis marginal (por ejemplo, Gossen y Cournot) (Ibíd.: 225).

Cabe destacar que uno de los principales pilares de los cuales nace el pensamiento marginalista parten de la adopción de los paradigmas de la física y la astronomía, de ellos se desprendió la idea de que el individuo se debería de entender, comprender y reflexionar de manera individual; lo que el átomo era para la física, el individuo lo era para la economía, individuo del cual se tenía la plena información sobre su comportamiento y toma de decisiones a desempeñar en el futuro; en el fondo lo que guía a la escuela marginalista era la comparación entre la ley de la competencia –que expresaba una aplicación para todo tiempo

³⁰ De ahí que en “la corriente económica dominante siguió principalmente dos sendas: un uso mayor del razonamiento abstracto en forma matemática, que es la senda sugerida por Walras; y un énfasis mayor en la necesidad de contrastar las proposiciones teóricas por medio de procedimientos estadísticos, que es la senda sugerida por Jevons” (Landreth, H. y Colander, D., 2006: 238).

y lugar, siempre dando el mismo resultado que era el de generar un crecimiento que no tenía límites— y la ley de la gravedad.

Al igual que en el caso de las otras escuelas de pensamiento económico, los marginalistas dieron un trato homogéneo y universal a la idea de individuo, hecho que se complementa con sus ideas del pleno empleo y del análisis marginal tanto para el caso de la oferta como de la demanda, así como para la aplicación de un gran desarrollo del instrumental matemático en la resolución de los problemas económicos, aspecto que derivaría en la propuesta de poder acceder al tan anhelado equilibrio general donde se suponía que no había desempleo ni exceso de oferta y demanda, la economía se ubicaba en el óptimo de Pareto, no había ninguna otra combinación posible para la economía y la sociedad que mejorará su bienestar objetivo y subjetivo.

Cabe remarcar que sus planteamientos estaban dirigidos hacia una parte muy puntual de la población, acontecer que provocó una invisibilización de todas aquellas y aquellos seres humanos que no cumplían con las características del sujeto universal, blanco, masculino, burgués, heterosexual, eurocéntrico; la mirada de esta escuela es por lo tanto androcéntrica, se parte de la idea de que todas y todos los seres humanos tienen una misma base material y subjetiva en la construcción y reconfiguración de sus funciones de utilidad y productividad;³¹ aspectos como los de raza, clase, género, están anulados en sus estudios.

No obstante, ellos expusieron que,

El placer y el dolor son indudablemente los objetivos últimos del cálculo de la economía. Satisfacer nuestras necesidades al máximo con el mínimo esfuerzo — procurarnos la mayor cantidad de aquello que es deseable a costa de lo mínimo de lo que es indeseable—, en otras palabras, maximizar el placer, es el problema de la economía. Pero es conveniente trasladar nuestra atención tan pronto como sea posible a las acciones u objetos físicos que son para nosotros la fuente de placeres y dolores. Una gran parte del trabajo de cualquier comunidad se dedica a la producción de las cosas necesarias y comodidades corrientes de la vida, como alimento, ropa» edificios, utensilios, mobiliario, adornos, etcétera, y el conjunto de estas cosas, en consecuencia, es el objeto inmediato de nuestra atención (Stanley, 1998: 93).

³¹ “Jevons, Menger y Walras iniciaron la economía neoclásica con sus aportaciones al análisis marginal. Jevons y Menger creían que estaban revolucionando la teoría económica sustituyendo la teoría del valor basada en el coste de producción y orientada hacia la oferta por una teoría del valor basada en la utilidad marginal y orientada hacia la demanda” (Ibíd.: 239).

Las consecuencias de todo ello se concretaron en la maduración de una ciencia económica enfocada en la dominación, explotación, jerarquización y exclusión de unos cuantos sobre todas y todos los demás seres humanos, al igual la concepción de la naturaleza siguió siendo entendida como un objeto dispuesto para el capital.

Ahora bien, para finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX se consolidará la escuela económica neoclásica en la cual Alfred Marshall (1842-1924), Kunt Wicksell (1851-1926), John Bates Clark (1847-1938), Thorstein Veblen (1857-1929) y J. R. Commons (1862-1945), fueron algunos de sus principales integrantes, siendo su objetivo de investigación y conocimiento la distribución basada en la productividad marginal.

En el caso de Veblen, también conocido como el padre del institucionalismo estadounidense, tenemos que su crítica fundamental giró alrededor de los postulados y premisas en los cuales se sostenía la teoría económica clásica al concebirlas como no científicas y ahistóricas, por ello “es interesante señalar que Veblen criticó el pensamiento heterodoxo anterior por las mismas razones por las que criticó la ortodoxia, afirmando que tanto la escuela histórica como la marxista eran deficientes porque sus supuestos e ideas preconcebidas fundamentales no eran científicos” (Landreth, H. y Colander, D., 2006: 329). Para él las nociones de equilibrio general y la mano invisible eran supuestos que había permeado en toda la corriente económica, al grado de llevar a la economía al estudio del sistema que estaba en armonía tanto en el corto como en el largo plazo.

Por lo tanto, la economía era para Veblen una teleología, una economía que “se dirigía hacia un fin –a saber, el equilibrio a largo plazo– que no se alcanzaba empíricamente sino que era anterior al inicio del análisis” (Ibíd.: 330); este tipo de razonamiento generó en Veblen un rechazo a la existencia de los mercados perfectamente competitivos, más bien lo que había, según él, era una distorsión a raíz del poder de mercado y/o monopolio adquirido por los empresarios para quienes una mayor obtención de beneficios no era sinónimo de producción de resultados socialmente deseables; “según Veblen, la teoría ortodoxa se basaba en el supuesto de que los seres humanos actúan movidos por el deseo de maximizar el placer y minimizar el dolor, en la psicología hedonista. Dado este supuesto, los economistas deducían correctamente sus consecuencias lógicas. La lógica era impecable, pero los

supuestos eran falsos. Veblen sostenía que la economía ortodoxa estudiaba el hombre, pero abstrayendo al hombre del análisis” (Ibíd.: 331).

La crítica a la forma de estudiar al hombre nos lleva a ubicar el contexto en el cual se está haciendo la reflexión, un contexto donde tanto la economía ortodoxa como, posteriormente, el entorno de Veblen siguen hablando de un sujeto universal particular, a pesar de realizar la crítica a los postulados y formas de análisis de la corriente ortodoxa y de establecer la necesidad de desarrollar análisis económicos que sitúen a las estructuras sociales en transformación, Veblen se quedará muy corto en su argumentación, ya que dejará de lado campos y ejes transcendentales en la explicación y entendimiento de la humanidad; para él los individuos actúan mediante pautas de comportamiento históricas e institucionalmente establecidas, “Veblen llamó instintos a estas características subyacentes relativamente fijas de la conducta humana” (Ibíd.: 333).

Para nosotros dichos instintos no deberían ser retomados como homogéneos y despolitizados, tendrían que ser contextualizados, ya que en caso de ser las características que determinan de manera subjetiva y objetiva el comportamiento de la conducta humana,³² tienen que ser estudiados desde ejes transversales como la raza, el género, la geopolítica, ello nos llevaría a la conclusión de comprender de mejor manera la conducta de la humanidad, la cual es el resultado de procesos de dominación, exclusión, jerarquización y explotación de unos cuantos individuos sobre todas y todos los demás seres humanos. En palabras de Veblen tendríamos que,

En casi todas estas tribus las mujeres están adscritas, por una costumbre prescriptiva, a aquellos trabajos de los que surgen, en el estadio siguiente, las ocupaciones industriales propiamente dichas. Los hombres están exentos de esas tareas vulgares y se reservan para la guerra, la caza, los deportes y las prácticas devotas. En esta materia se hace con frecuencia una discriminación rigurosa. [...]. En todas las comunidades bárbaras hay un profundo sentido de la disparidad existente entre el trabajo del hombre y el de la mujer. El trabajo del hombre puede estar encaminado al

³² En este orden de ideas, “Veblen pensaba que los instintos más importantes que determinan las actitudes económicas humanas son el instinto paternal, el trabajo bien hecho, la pura curiosidad y la codicia. El instinto paternal es originalmente una preocupación por la familia, la tribu, la clase, la nación y la humanidad. El instinto del trabajo bien hecho nos hace desear producir bienes de calidad, estar orgullosos del trabajo bien hecho y admirarlo y preocuparnos por la eficiencia y la economía en nuestro trabajo. La pura curiosidad nos lleva a hacer preguntas y a buscar explicaciones al mundo que nos rodea. Es un importante elemento en la explicación del desarrollo del conocimiento científico” (Ibíd.: 333).

sostenimiento del grupo, pero se estima que lo realiza con una excelencia y eficacia de un tipo tal que no puede compararse sin desdoro con la diligencia monótona de las mujeres (2000: 7-8).

Costumbre, exención, reservación, discriminación rigurosa, disparidad en el trabajo entre hombres y mujeres, son palabras y frases que nos expresan las formas discursivas en las cuales se fue mostrando la lógica del capitalismo patriarcal. Veblen es un claro ejemplo de cómo la lógica del sistema se ha ido sustentando en la exclusión, jerarquización, dominación y explotación de la humanidad y de la naturaleza; las formas del discurso y el uso del lenguaje son reflejos del desarrollo de la pirámide capitalista patriarcal.

Teniendo como contexto y base la escuela económica neoclásica, se desarrollaran dos corrientes de pensamiento hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX, por un lado emergió la corriente de la demanda agregada la cual aglutina a la teoría cuantitativa del dinero –con Irving Fisher (1867-1947) y A. C. Pigou (1887-1959) como sus principales exponentes–, a la escuela sueca –donde destacaría el premio nobel de 1974, Gunnar Myrdal–, a la teoría de los ciclos económicos –con Wesley Clair Mitchell (1874-1948) como pionero–, y finalmente a la teoría keynesiana –con John Maynard Keynes³³ (1883-1946) y Alvin Hansen (1887-1975) como sus pensadores representativos–.

Del otro lado estuvo la corriente de la asignación de los recursos, corriente que agrupó a las teorías de las externalidades –siendo Erik Lindahl (1891-1960) su principal exponente–, de la competencia imperfecta –la cual tuvo en Joan Robinson (1903-1983) y en E. H. Chamberlin (1899-1967) sus impulsores–, del comercio internacional –en la cual Jacob Viner (1892-1970) y el premio nobel de 1977 Bertil Ohlin (1899-1979) serían sus principales pensadores–, y por último a la teoría de la conservación de los recursos –siendo Harlod Hotelling (1895-1973) su teórico–.

Cabe remarcar que las corrientes de pensamiento económicas de la demanda agregada y de la asignación de los recursos no serían las dos únicas escuelas que emergieron en dichos años, ya que en el mismo periodo de tiempo se consolidaron igualmente la teoría del capital

³³ Cabe señalar que “*The General Theory* de Keynes introdujo un importante cambio en el objeto de estudio de la economía: ésta pasó de ocuparse de las cuestiones microeconómicas de la asignación de los recursos a interesarse por las cuestiones macroeconómicas de las fluctuaciones económicas. Puso el énfasis en el corto plazo frente al largo plazo. Keynes desarrolló un nuevo marco analítico para explicar las fuerzas que determinan el nivel de actividad económica” (Ibíd.: 436).

y crecimiento económico –teoría que tuvo en Josep Schumpeter³⁴ (1883-1960), Frank H. Knight (1885-1972), Sir Roy Harrod (1900-1978) y John R. Hicks (1904-1972) a sus representantes más sobresalientes–, y la escuela económica impulsada por los premios nobel Jan Tinbergen (1903-1969), Ragnar A. K. Frisch (1895-1973) y Lawrence R. Klein (1920-1980), economistas que se caracterizaron por el gran uso de la herramienta econométrica para el estudio y análisis de sus investigaciones.

Sin lugar a dudas los temas tratados por las cuatro escuelas fueron amplios y variados, sus estudios abarcan desde temas como el impacto de las externalidades o fallas en el mercado para llegar al equilibrio general, ya fuera en el corto como en el largo plazo, así como estudios sobre cómo deberían los países mejorar sus formas y medios de intercambio para la consolidación de balanzas comerciales superavitarias, al igual se puso atención en el análisis de las consecuencias de la velocidad y/o rotación del dinero en la economía, pero más aún, se enfatizó en el control del nivel de precios y, en consecuencia, de la inflación.³⁵

Si bien los temas fueron diversos, los principios y postulados no, se siguió colocando la premisa de que el mercado resolvería los desequilibrios económicos y una vez resueltos estos problemas los demás desequilibrios tenderían a desaparecer; por ello se argumentaba que “cuando compras un lápiz o el pan de todos los días, no sabes si el lápiz fue fabricado o el trigo cultivado por un hombre blanco o por un hombre negro, por un chino o por un indio. En consecuencia, el sistema de precios permite a las personas cooperar pacíficamente en una fase de su vida mientras cada uno maneja sus asuntos respetando todo lo demás” (Friedman, 1980: 14); el sistema de precios, bajo la lógica de Friedman, nos llevaría a la superación de

³⁴ Es importante mencionar que, “Schumpeter atribuyó a las actividades de lo que él llamaba emprendedores el enorme crecimiento que se registró en el mundo industrializado. Para Schumpeter un emprendedor no es sólo un hombre de negocios o un gestor; es un individuo único que por naturaleza asume riesgos e introduce productos innovadores y nueva tecnología en la economía. Schumpeter distinguió claramente entre el proceso de la invención y el de la innovación. Sólo unos pocos hombres de negocios innovadores y previsores son capaces de comprender el potencial de un nuevo invento y de explotarlo en su propio beneficio. Pero su beneficio es el beneficio de la economía. Cuando un emprendedor introduce una innovación que tiene éxito, otros hombres de negocios siguen su ejemplo y el nuevo producto o tecnología se difunde por toda la economía. La verdadera fuente de crecimiento de la economía es, pues, las actividades del emprendedor innovador, no las de las masas de la comunidad empresarial, que son seguidoras reacias para asumir riesgos” (Ibíd.: 415).

³⁵ De manera puntual, diríamos que “El análisis basado en el supuesto del pleno empleo y centrado en la explicación de las fuerzas que determinan el nivel general de precios continuó hasta la década de 1930, en la que la Gran Depresión llevó a realizar nuevas investigaciones para comprender los ciclos económicos. Entre los años 30 y finales de los 70, la macroeconomía continuó centrando la atención en los ciclos económicos, enfoque que llegó a conocerse con el nombre de “economía keynesiana” (Ibíd.: 412).

las diferencias de jerarquización, exclusión, dominación y explotación del capitalismo patriarcal, generando igualmente un proceso de cooperación y respeto entre los seres humanos, al final de cuentas, el mercado y sus incentivos serían los ejes rectores y solucionadores de todos los conflictos.

Aunado a lo anterior, se empezó a enfatizar en la importancia que debería presentar el Estado en la economía, algunos economistas estaban a favor de una mayor intervención y planificación de la economía por parte del aparato estatal, otros tantos se inclinaban más por un liberalismo de mercado extremo, es decir, dejar a las libres fuerzas del mercado –que de libres no tenían nada– la optimización y asignación de los recursos, en este caso del capital, el trabajo y la naturaleza, la cual, como podemos ver, siguió siendo concebida como un recurso más de la economía dispuesta a las necesidades y demandas del capital; cabe señalar que a pesar de todos estos cambios, las visiones y pensamientos androcéntricos permanecieron intactos, la lógica del capitalismo patriarcal no se alteró y/o modificó en lo absoluto, sino todo lo contrario.

Será en el contexto antes mencionado donde apellidos como los de Leontief, Myrdal, Hayek, Friedman³⁶, Samuelson, Modigliani, Kuznets, Arrow, Schultz, Lewis, todos ellos premios nobel de economía, se conviertan durante todo el siglo XX en los reverentes de lo qué, cómo, dónde, cuándo, para qué y por qué estudiar esto o aquello en la ciencia económica; serán autores europeos y norteamericanos en su mayoría quienes marcarán tanto en términos objetivos como subjetivos la agenda a estudiar e investigar en dicha ciencia, de ahí que el papel del estado,³⁷ la gestión y política macroeconómica, la eficiencia y equidad de los recursos –principalmente del capital y del trabajo– y el crecimiento económico, han sido los tópicos principales y únicos a reflexionar. Todo aquello que no estaba enmarcado por la lógica de la ciencia económica del siglo XX, era anulado, excluido, invisibilizado bajo el criterio de ser no científico o carente de importancia para la ciencia.

³⁶ “Para él la economía era una máquina de análisis para abordar problemas reales, que no debía permitirse que se convirtiera en un análisis matemático abstracto carente de contexto institucional y sin relación directa con los problemas del mundo real” (Ibíd.: 404).

³⁷ Ejemplo de ello, es la explicación de Friedman, quien nos menciona que “el gobierno juega un papel importante que, en primer lugar, se limita a nuestras cuatro funciones interpretadas más bien en sentido estricto: aprueba y pone en vigor leyes, garantiza el orden, proporciona los medios para formular las normas de comportamiento y resolver disputas, se ocupa del transporte y las comunicaciones y supervisa la emisión de su divisa” (1980: 27).

Por consiguiente, tenemos que,

La importancia relativa concedida a esos distintos tipos de conocimiento: estarán, por un lado, aquellos que con mayor probabilidad puedan encontrarse a disposición de los individuos particulares y, por otro, aquellos que con mayor confianza esperaríamos encontrar en manos de una autoridad constituida por expertos convenientemente elegidos. Si hoy día está tan ampliamente extendida la creencia de que estos últimos están en una mejor posición, es porque un determinado tipo de conocimiento, concretamente el conocimiento científico, ocupa un lugar tan destacado en la mente colectiva (Hayek, 1997: 227).

Y será ese lugar privilegiado que ha ocupado el conocimiento científico que lo consolida como el eje rector e impulsor de la razón, de lo civilizado, de lo necesario y fundamental para la sociedad, esa ha sido y sigue siendo la lógica que ha impuesto el capitalismo patriarcal.

La pequeña y sintética revisión que hemos realizado sobre las corrientes de pensamiento económicas tuvo como finalidad ubicar algunas características que nos permitió exponer cómo el capitalismo patriarcal se fue apoderando en el discurso, en el uso del lenguaje y en la praxis de aquellos que han y siguen reflexionando en dichas escuelas de pensamiento. No buscamos realizar una revisión detallada, sino más bien mostrar como el androcentrismo ha permeado en la llamada ciencia económica de manera general, acontecer que ha derivado en la creación y desarrollo de una onto-epistemología y metodología universal euro-androcéntrica, fenómeno que configuró los temas, postulados e ideas rectoras que tendrían que ser los ejes de los temas a estudiar, todo ello provocó la consolidación de un locus de enunciación privilegiado que bajo la lógica del capitalismo patriarcal fue el resultado de la imposición, explotación, dominación y alienación de la mayor parte de la humanidad y de la naturaleza por unos cuantos.

1.2.3. La crítica del feminismo al androcentrismo de la ciencia económica

Cabe señalar que,

El feminismo es una tradición de pensamiento y activismo político que se remonta a hace más de doscientos años. Es uno de los grandes movimientos políticos democráticos de nuestro tiempo, independientemente de que se esté o no de acuerdo con sus premisas y

conclusiones. Además, el feminismo ha de imputársele el que seguramente constituye el mayor cambio en el sistema económico ocurrido en el último siglo. O, según algunos, el mayor cambio jamás acaecido en dicho sistema económico (Marçal, 2017: 13-14).

Bajo la concepción política, económica, social y cultural que nos posibilita el feminismo, podemos desarrollar nuevas formas de pensar y actuar que nos permitan ver y comprender las imbricaciones que han llevado a la consolidación de la lógica y retórica del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal.

Así entonces, un primer elemento a considerar es que dentro del desarrollo de la ciencia económica se plasmó un ideal y visión del ser humano, siendo el individuo independiente, racional, que siempre está maximizando sus beneficios y siguiendo sus intereses, la unidad mínima que daba todas las respuestas al comportamiento de las leyes y reglas naturales que estructuraban a la organización social, es decir, se partía de la visión de que el todo –la sociedad– podría ser comprendido mediante sus partes, siendo el individuo la pieza fundamental para dicho entendimiento.

El razonamiento de la ciencia económica se fundamentaría, a partir de ahora, en la concepción de la física newtoniana, de manera más puntual, diríamos que “del mismo modo que la física contemporánea se dedicaba a estudiar los átomos individuales, la emergente ciencia económica se dedicaba a estudiar a los individuos independientes. La sociedad es sólo una suma de estos individuos” (Ibíd.: 25).

En este sentido, la idea del individuo independiente se vería respaldada e impulsada por la imposición eurocéntrica del sujeto universal heterosexual, masculino, burgués, europeo, blanco, de edad media; acontecer que para el caso de la economía se vería traducido en la premisa donde “el hombre define el mundo y la mujer es <<lo otro>>, todo lo que él no es, pero de lo que él depende para poder ser lo que es” (Ibíd.: 28); en palabras de Simone de Beauvoir tendríamos que las mujeres serán constituidas por la lógica y retórica del sistema como el segundo sexo, el cual en la ciencia económica será excluido, invisibilizado y en su caso anulado por la mano invisible que guía y marca el devenir del mercado capitalista patriarcal.³⁸

³⁸ De manera puntual, diríamos que “a lo largo de la historia, los hombres siempre se han permitido actuar conforme al interés propio, y no solo en el terreno económico, sino también, y muy notoriamente, en el sexual.

Así, la cara visible del desarrollo del *Homo Economicus* encontrará eco en la imagen del ser humano varón, el cual tendrá las características de ser un hombre, masculino, blanco, burgués, heterosexual, mismo que es capaz mediante el uso de su razón de buscar maximizar sus intereses y beneficios en el mercado; en contraposición a lo anterior se tendría la cara oculta del *Homo Economicus*, aquí se agruparían a las mujeres, niños y hombres negros, indios, todos aquellos seres humanos que son excluidos de las activadas y quehaceres oficialmente creadas o reconstruidas, por el capital, en el espacio público.³⁹ Por lo tanto, se nos dice que el *Homo Economicus* “es un modelo universal, si bien simplificado, de lo que es el ser humano. Un modelo tanto para los hombres como para las mujeres, tanto para los ricos como para los pobres, independientemente de la cultura, la religión [,] el color de piel” (Ibíd.: 34), o de su cara oculta o visible.

El comportamiento establecido en la maximización de su propio beneficio, en la búsqueda siempre del interés propio, en el uso de la razón, de la mente y no del cuerpo, siempre ha sido restringido y válido para el hombre encarnado en el sujeto universal eurocéntrico; en contraposición, para el caso de las mujeres ese tipo de comportamiento ha sido establecido como no racional, peligroso y poco natural, ellas han sido consideradas, por el sistema, como aptas e idóneas para usar sus cuerpos como herramientas de reproducción de la vida humana, y reproducción del capital; de ahí que actividades como el cuidado de niños y ancianos, y todos los quehaceres del hogar hayan sido relegados al espacio privado donde se considera a la mujer como el ser humano que por su naturaleza podría desempeñar dichas actividades y quehaceres.⁴⁰

Para las mujeres, en cambio, ese tipo de comportamiento egoísta ha sido tabú, cuando no terminantemente prohibido” (Marçal, 2017: 39).

³⁹ Cabe remarcar al respecto que “de esta manera, el género viene a representar uno de los filamentos más poderosos en el tejido de las redes de poder que distribuyen a los sujetos a partir de una lógica simbólica que, si bien parte de la diferencia sexual, no se limita a distinguir a hombres y mujeres anatómicamente definidos, sino a cualquier otra posición subjetiva en relación con dicha diferencia, estableciendo un principio de diferencias, privilegios y jerarquías. El orden resultante de esta distribución es el orden simbólico de género” (Palomar, 2011: 36).

⁴⁰ Para la economía del siglo XIX, “las tareas del hogar [eran consideradas] de naturaleza cíclica. Por lo tanto, el trabajo de la mujer no era una <<actividad económica>>, sino, pura y simplemente una extensión lógica de su naturaleza bondadosa y amorosa. Siempre iba a continuar realizando ese trabajo, que por ello no necesitaba cuantificación. Procedía de una lógica distinta de la economía. De la lógica femenina. La lógica del <<otro>>” (Marçal, 2017: 40).

En consecuencia, la ciencia economía capitalista patriarcal tendrá como uno de sus principales fundamentos la exclusión y segregación de llamado segundo sexo, es decir, “a pesar de que la palabra <<economía>> proviene del griego *Oikos*, que significa <<casa>>, durante mucho tiempo los economistas han mostrado un completo desinterés por lo que sucede en el ámbito del hogar. Se considera que la naturaleza abnegada de la mujer la relegaba a la esfera privada, y por lo tanto no era económicamente relevante” (Ibíd.: 39-40).

De lo anterior se desprende la noción de que en el mundo económico, del sujeto universal, lo único importante y fundamental para su funcionamiento es seguir las reglas dictadas por la lógica y retórica del sistema, ello tendrá como uno de sus principales consecuencias la conformación de una onto-epistemología, metodología y de praxis basadas en el androcentrismo, fenómeno que se reflejará en la consolidación de una ciencia económica capitalista patriarcal; ciencia donde las actividades y quehaceres del segundo sexo serán invisibilizadas y excluidas, e incluso anuladas.

La ciencia económica capitalista patriarcal tendrá ojo para todo aquello ubicado en la esfera o ámbito de lo público, todo lo que no está en lo público no será visto como necesario de ser estudiado o analizado. Aunque cabe señalar que el eje de lo que debería ser estudiado por la economía no queda únicamente en la separación de lo público y privado, sino que también permeó en las zonas y/o continentes del mundo, así, Europa y posteriormente Norteamérica serán las zonas geopolíticas que el sistema mundo sustentará como las únicas para desarrollar la ciencia económica, de ahí que se tenga como consecuencia que las tareas y actividades de los economistas se basarán en el uso de un privilegio epistémico andro-euro-norteamericocéntrico.

Si bien el economista Gary Becker,⁴¹ y con ello la escuela de Chicago, fueron los primeros en enfatizar en la importancia de la contribución de las mujeres para con la economía, cayeron en el error de no reflexionar sobre las formas, medios y mecanismos utilizados por ellos en el estudio del papel y aportación de las mujeres en la actividad

⁴¹ Al respecto tenemos que “Junto con otros investigadores de Chicago, Gary Becker comenzó a incluir fenómenos como el trabajo doméstico, la discriminación y la vida familiar en los modelos económicos. [...]. Todas y cada una de las personas eran como el hombre económico, afirma Becker, de forma que la lógica económica era todo lo que necesitábamos para comprender el mundo, independientemente de cuál fuera el aspecto que quisiéramos estudiar. Todo era economía. Y la teoría económica, por tanto, debía ampliar su ámbito hasta convertirse en una teoría sobre el mundo entero” (Ibíd.: 41).

productiva del sistema, el razonamiento y formulación de sus preguntas estuvieron permeadas por la misma lógica androcéntrica que se había venido consolidando en la ciencia económica capitalista patriarcal; ante ello sus principales conclusiones remarcaron y justificaría el papel de subordinación, dominación, explotación y exclusión del cual eran objeto las mujeres.⁴²

Las argumentaciones desarrolladas por los economistas de Chicago eran el claro reflejo del androcentrismo eurocéntrico, de ahí que las formulaciones de sus nuevas preguntas estuvieran basadas en el uso de,

La misma lógica económica. ¿Por qué la gente se casa?, se preguntaban. Para maximizar sus beneficios. ¿Por qué la gente trae hijos al mundo? Para maximizar sus beneficios. ¿Por qué la gente se divorcia? Para maximizar sus beneficios. Los economistas desarrollaban sus fórmulas y sus ecuaciones. <<Mira, mira, ¡funciona!>> Incluso con las mujeres. Según su razonamiento, si las mujeres ganaban menos, era porque se merecían cobrar menos. El mundo era un lugar racional y el mercado siempre tenía razón; si el mercado decidía que las mujeres ganaban menos, era porque no se merecían más. La tarea del economista consistía simplemente en explicar por qué el mercado, incluso en este caso, estaba haciendo una evaluación correcta (Ibíd.: 43).

Bajo esta óptica de pensamiento temas como el racismo y la discriminación fueron tratados como desviaciones que al final serían resueltas por el mercado,⁴³ así por ejemplo “a Gary Becker la discriminación no le gustaba. Pero estaba convencido de que el mercado podría resolverla. Todo lo que teníamos que hacer era no hacer nada” (Ibíd.: 44); y en ese no hacer nada se incluía a todos aquellos temas que salieran de la lógica y retórica del sistema.

⁴² En otras palabras, argumentaríamos que “el vínculo entre el poder y el género producen efectos en otros dos niveles básicos: por una parte en el mencionado orden social que sitúa a los sujetos jerárquicamente -a partir de su ubicación respecto a la diferencia sexual-, dando lugar a fenómenos tales como la discriminación, el sexismo y la homofobia; y, por otra parte, propiciando la producción de un imaginario social sobre presupuestos *generizados*, así como la emergencia de una serie de saberes que crean significados particulares acerca de los sujetos y del mundo social, naturalizando sus efectos al presentarlos como evidencias del principio ideológico del que han surgido” (Palomar, 2011: 36).

⁴³ En ideología del “libre mercado profundiza las desigualdades genéricas porque, por una parte, ignora teóricamente que está inserto en un contexto patriarcal en el que las reconfiguraciones políticas y económicas que no asuman una perspectiva feminista tendrán resultados diferentes en la población. Por otra parte, no es sólo que se ignoren las condiciones socio estructurales en la construcción discursiva y práctica del mercado, sino que también se ignora cómo este mecanismo de hecho juega un papel activo en la reproducción de desigualdades sociales al manejar como ventajas económicas hechos de exclusión social, y contribuir a la creación de una división jerárquica social y sexual del trabajo” (Flores, 2015: 56-57).

En este orden de ideas, “para legitimar el patriarcado, se ha recurrido casi siempre al cuerpo. Ser humano consistía en subordinar el cuerpo a la inteligencia; como a la mujer no se la consideraba capaz de hacer esto, no debería tener derechos humanos. La mujer tenía que ser el cuerpo para que el hombre pudiera ser el alma. A fin de liberar al hombre de su realidad corpórea, la mujer debía ser atada a esta cada vez con más fuerza” (Ibíd.: 46), en consecuencia, en la base de la ciencia económica capitalista patriarcal se consolidará la relación de poder y saber, donde la diferencia sexual se constituirá en una de las piezas fundamentales en la formación, clasificación y fijación de las actividades y quehaceres que tendrían que desempeñar hombres y mujeres,⁴⁴ además de que la relación poder-saber vincularía de manera definitiva la producción de un orden social jerarquizado fundamentado en la exclusión y segregación por sexo, siendo expresado en la llamada pirámide patriarcal.⁴⁵

Las implicaciones objetivas y subjetivas de la imbricación entre el saber, poder, patriarcado, capital, en la producción de conocimiento y la reproducción de una ontología, metodología y de praxis de las y los sujetos académicos que desarrollan su quehacer y/o trabajo académico y de investigación en las ciencias sociales, y de manera particular para aquellos y aquellas que se ubican en la ciencia económica capitalista patriarcal, se podrán ver reflejadas,

En las diferencias a todos los niveles y en todos los planos de la vida de las universidades: desde las desigualdades numéricas en la ocupación de puestos de toma de decisiones, en donde suelen encontrarse siempre más varones que mujeres, [...] pasando por la ausencia de la perspectiva de género en la formación docente [...], las relaciones de poder entre los sexos dentro del mundo académico, [...] las formas de violencia sexual en las universidades [...], las diferencias presupuestales según el género en las universidades, las condiciones de las mujeres profesionales en el ámbito de la ciencia y la academia [...], hasta aspectos de vida cotidiana universitaria relacionados con el género (Palomar, 2011: 37).

⁴⁴ “No es solo que la personalidad del nombre económico reúna todos los atributos que a lo largo de la historia hemos identificado como masculino, sino también que dichos atributos han acabado por ser entendidos como algo superior, merecedores de ejercer dominio sobre aquellos que llamamos <<femeninos>>. El alma es algo más sofisticado que el cuerpo, y por eso la asociamos con el hombre económico. La razón es algo más sofisticado que los sentimientos, y por eso la asociamos con él. Lo universal es mejor que lo específico o concreto, y por eso lo asociamos con él” (Marçal, 2017: 178).

⁴⁵ Es decir, “el género interviene en este contexto como uno de los elementos que participan en las relaciones de poder-saber propias del mundo académico, produciendo distintos efectos tanto en las estructuras sociales como en los sujetos” (Palomar, 2011: 35).

Se pensaría, en un primer momento, que en el mundo científico no se presentarían procesos de discriminación, segregación y exclusión, sin embargo como hemos constatado, dicho espacio se encuentra atravesó y/o permeado tanto por la lógica del capitalismo patriarcal como por la retórica de la modernidad colonial; por ello las prácticas, actividades y quehaceres que llevan a cabo las y los académicos no distan de reproducir los esquemas de comportamiento objetivo y subjetivo realizados en otros espacios y ámbitos de la vida. La ciencia, en un segundo momento, deberá ser entendida como el reflejo de las formas y mecanismos que demanda el sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal; colocando para ello a las y los seres humanos como medios y objetos a su servicio para alcanzar sus cometidos.

En ese segundo momento deberemos comprender que las ciencias sociales, y la ciencia economía en especial, están atravesadas por parámetros heteronormativos andro-euro-americanocéntricos, los cuales llevaron a entender a dicha ciencia como neutra, objetiva, ahistórica y asexuada, donde además cuestiones como el racismo no influyen en el cómo, cuándo, dónde, para qué y con quién se investiga en el mundo científico;⁴⁶ todo ello nos lleva a remarcar que “las formas de dominio se expande y afianza gracias a la ciencia: el dominó de los valores masculinos sobre los femeninos; de los adultos sobre los niños y los viejos; de los estadounidenses-europeos sobre los habitantes del resto del mundo. ¿Por qué la ciencia no desarticula las formas de dominación sino, por el contrario, las afianza?” (Ladrón, 2010: 19), una primera respuesta sería porque estamos en presencia de una ciencia de las ausencias, de las anulaciones, exclusiones y jerarquizaciones.

Para comprender lo más ampliamente posible el devenir de la ciencia económica capitalista patriarcal, se deberán tener presente cuestiones como el sexo de la ciencia, las epistemologías de la razón, el cuerpo y la emoción, ya que sobre estos puntos emergieron los valores, parámetros y premisas fundamentales de dicha ciencia, la cual ha caído en la

⁴⁶ Resulta transcendental puntualizar la importancia que tiene la reflexión y crítica a los impactos y consecuencias que ha generado el androcentrismo tanto al interior el mundo científico-académico, como al exterior, es decir, en las formas, medios y resultados de sus investigaciones, ya que “desde la década de 1980 se han realizado acercamientos teóricos por parte de los economistas neoclásicos al tema de la distribución del tiempo y el trabajo entre hombres y mujeres. Por supuesto, siguiendo unas premisas androcéntricas como la neutralidad del mercado y la existencia de individuos libres y racionales, el resultado ha sido una teoría en la que se legitima la desigualdad entre géneros y se hace aún más evidente el sesgo androcéntrico de la teoría neoclásica” (Flores, 2015: 65).

paradoja de buscar llegar al descubrimiento de la verdad absoluta que rige y regula a la sociedad, y al mundo, basándose en la razón y en sus métodos científicos de investigación que cada vez se han ido abstrayendo más y más de la realidad; paradoja que no ha significado su derrumbe, sino más bien todo lo contrario, ello debido principalmente al respaldo que ha tenido por parte de la lógica y retórica del sistema, aspecto que nosotros hemos ido tratando de desmotar mediante la construcción de una crítica que no parte de los pilares del sistema.

Indiscutiblemente la ciencia moderna capitalista patriarcal se regirá por las demandas de creación y reproducción del capital, y donde además se colocará al hombre heterosexual, burgués, blanco, andro-euro-americanocéntricos, como el sujeto y objeto capaz de desarrollar todas y cada una de las actividades y quehaceres que le imponen las fuerzas de la razón para llegar al conocimiento verdadero;⁴⁷ esto es, “la razón le proveyó los instrumentos principales: el método racionalista-deductivo y el matemático-geométrico” (Ibíd.: 24).

Así, la historiografía de la ciencia moderna, de sus ciencias sociales y de la ciencia económica, de manera particular, será la historiografía de la exclusión, dominación, jerarquización e invisibilización de una gran parte de la humanidad y de la naturaleza.⁴⁸ Cabe señalar que en este proceso se coloca al hombre en el centro de la ciencia, como objeto y sujeto, sin embargo este estará en función del capital, el cual se proclama como el Dios verdadero de todo lo existente y por existir en el mundo.

La construcción de una ciencia masculina sustentada en una onto-epistemología y metodología capitalista patriarcal, consolida la creación de un conocimiento igualmente masculino, ante ello, “en la ciencia, el hombre construye su propio universo simbólico, este le permite comprender e interpretar, articular y organizar su experiencia. La sociedad, cimentada en el conocimiento, tiene a la ciencia como su principal fuerza impulsora” (Ibíd.: 26). En la interrelación entre ciencia y sociedad, la primera se fue caracterizando como “un recurso privado con un valor en el mercado” (Ibíd.: 28), valor que le era provisto y

⁴⁷ En efecto, “El hombre se convirtió en el objeto de la ciencia al convertirse en el centro de ella. Se convirtió también en su sujeto cuando fue el hombre mismo quien llevó a cabo el plan de la ciencia. Para ello, la razón estableció las características del método: objetividad, neutralidad y prueba” (Ladrón, 2010: 23-24).

⁴⁸ “Generalmente la historia de la ciencia hace alusión a las revoluciones de Copérnico, Bacon y Newton, las cuales dieron por resultado la sociedad moderna, cuyas bases difieren de las de la Edad Media, asunto que no consiste tan sólo en reemplazar una concepción del lugar de la tierra en el universo, sino de la manera misma de pensar” (Ibíd.: 22).

determinado por el capital, en este sentido, la observación objetiva se convirtió en una de las principales premisas de la reproducción científica, los sentidos, el sentir y los cuerpos del ser humano fueron excluidos, lo importante era el uso de la mente y la razón, solamente ellas dos aseguraría la madurez y consolidación del ámbito científico.

En esa búsqueda de maduración científica, su método se colocará como un ente superior a la humanidad, se convertirá en el nuevo Dios de los seres humanos, la lógica y retórica del sistema postularon que solamente aquellos hombres blancos, burgueses, euro-norteamericanos, serían los únicos provistos objetiva y subjetivamente para estar en el mundo de la observación objetiva donde se convive día con día, con las fuerzas de la razón.

En consecuencia, el científico a partir de estar conviviendo con dichas fuerzas se convertirá en el nuevo Dios, él dictaminó que es lo civilizado, lo verdadero y cómo llegar a ello, también caracterizará que es lo bueno, lo malo y cómo alcanzarlo; estableció igualmente parámetros heteronormativos que delinearon quién, dónde, cuándo, para quién se deberían hacer ciertas actividades, todo ello y demás lo realizará desde un privilegio onto-epistémico de invisibilización, dominación, exclusión de todas y todos aquellos seres humanos que no estaban reconocidos, por él, como iguales a él.⁴⁹ En este orden de ideas tenemos, por ejemplo, que,

La subjetividad de las mujeres, en cambio, siguió vinculada a la comunidad familiar La maternidad siguió siendo el destino de las mujeres y para ello eran preparadas desde la infancia. Todo el dispositivo cultural y simbólico al alcance de las mujeres reforzaba una subjetividad vinculada a la esfera familiar; en particular, la formación otorgada, fundamentada en la carencia de autonomía y que destina a la servidumbre. De esta manera, la subjetividad de las mujeres no tiene el mismo recorrido histórico que la de los varones, puesto que ella siguió atada a la construcción comunitaria, al cumplimiento de rituales familiares, a la fidelidad y obediencia, primero al jefe de familia y después, al esposo (Ibíd.: 33).

Así, la ciencia masculina, su onto-epistemología, su método, su forma de razonamiento –su supuesta capacidad de autoconciencia–, sus ideales de objetividad, su

⁴⁹ Por ejemplo, “la ciencia resta valor a todo conocimiento que no comparta las características del conocimiento científico o que haya sido producido siguiendo un proceso diferente al método de la ciencia. De ahí que los saberes de las mujeres, fundados en la experiencia, el cuerpo sintiente y la práctica, sean desvalorados ante el conocimiento científico. Éste se convierte en el último escalón desde el cual se (des)precia el resto del conocimiento” (Ibíd.: 34).

praxis, lo que hicieron fue ir creando un proceso de disciplinamiento y control del cuerpo y la mente; por lo tanto lo que tenemos es que dicha ciencia “comparte la etiqueta establecida por el hombre burgués: el alejamiento de las pasiones incontrolables, la asepsia de los laboratorios, la expulsión de todo aquello que sea corporal y grosero. La ciencia debe producirse en silencio, sentado y en espacios cerrados y controlados. Si la ciencia se realiza en un ambiente de orden y disciplina, también conducirá a un mundo donde prevalezcan el orden y la disciplina” (Ibíd.: 32).

En otras palabras diríamos que la ciencia es la que dará rumbo y sentido, objetivo y subjetivo, al mundo y a la humanidad, se convertirá en el cerebro, el corazón y el cuerpo del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal; al final, la combinación entre ciencia, capital, patriarcado, modernidad y colonialidad, construirán discursos de poder, delinearán comportamientos y actitudes buenas y malas, crearán ideales de individuos que ocupen sus espacios, llamados, públicos y privados, generan metas y utopías culturales, políticas, económicas, sociales, y de vida a alcanzar negando lo que uno es, se cosifican y disciplinan los cuerpos de las mujeres⁵⁰ y hombres, se clasificará a la humanidad mediante construcciones sexistas, racistas, de género; al final, nos explica la lógica y retórica del sistema, tenemos una sociedad científica, moderna, civilizada, sustentada diremos nosotros, en mecanismos de alienación, dominación y explotación del ser humano y la naturaleza por parte del capital, todo lo anterior, aunado a procesos de jerarquización, invisibilización y exclusión patriarcales, coloniales y modernos.

Las bases históricas, políticas, económicas, sociales y culturales, de lo que hemos descrito, las buscaríamos,

Entre los siglos XV y XIX, [tiempo donde] los europeos se diseminaron por todo el mundo para conquistar, esclavizar, colonizar y destruir a otros pueblos, junto con sus culturas. Los avances tecnológicos y científicos en navegación y armamento posibilitaron la expansión europea de la conquista mundial. La sociedad occidental, surgida en Europa y realizada

⁵⁰ “Se estima a la práctica científica como parte de los dispositivos culturales de dominación masculina en diversos campos. Siguiendo a Foucault (1991), la ciencia se convierte en un discurso del poder que permite legitimar acciones específicas sobre el cuerpo de las mujeres. La medicina científica, por ejemplo, sería una de las consecuencias más palpables de ello, pues a partir de los descubrimientos científicos se regula el cuerpo de las mujeres, considerando la maternidad como su destino. La construcción cultural del cuerpo dentro de la medicina científica parte del modelo de cuerpo sano, representado por el cuerpo masculino, inteligente y evolucionado, en tanto que el cuerpo de las mujeres representó un cuerpo frágil, muestra de un desarrollo evolutivo inferior (López, 2005)” (Ibíd.: 40).

plenamente en Estados Unidos, se convirtió en la meta de todas las culturas existentes sobre el planeta. Portaban un destino ya no establecido por los dioses sino por el discurso de la ciencia. En relación con las mujeres, el hombre ve afirmado su dominio y supremacía a partir del discurso científico. La ciencia conlleva una marcha progresiva de expansión, de ocupación de espacios que abarcan todos los aspectos de la vida, en particular sobre las mujeres, quienes participan de ella con diferente intensidad y extensión, anteponiendo su propia experiencia de vida (Ibíd.: 35).

El desarrollo de la ciencia será, en consecuencia, una ciencia parcial, limitada y muda que no podrá dar respuestas a una gran parte de los cuestionamientos de la humanidad, su discurso moderno de totalidad será simplemente un mero discurso; en la práctica dicha ciencia adolece de no poder ver más allá del mundo autoconstruido por la lógica y retórica de sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal.

Finalmente, dentro de esas limitantes, la crítica se dirigirá a sus ideales de imparcialidad, mismo que tiene una fuerte carga de parcialidad donde la mirada y voz masculina del hombre blanco, burgués, heterosexual, euro-norteamericanocéntrico es la principal, siendo calladas las otras voces de las y los seres humanos, y no solamente será voz masculina la que rija dicho ámbito, sino que también se verá reflejado en las formas de escritura usadas y en el tipo de lenguaje utilizado, ya que “el lenguaje metafórico de la ciencia también hace uso de metáforas masculinas” (Ibíd.: 40); de ahí que estemos en presencia de una praxis científica como praxis que refrenda y consolida, mediante el uso de la escritura, del lenguaje, y de quién o quiénes podrían desarrollar dicha praxis, el dominio masculino para con las mujeres, así se tiene que en “el discurso masculino se sostiene que las mujeres no tienen capacidad para la ciencia ni se interesan en ella. [...]. De ahí que las mujeres hayan sido excluidas de la educación y que esa misma exclusión se argumente como causa del desinterés de las mujeres en la ciencia. La ciencia, entonces, se originó y consolidó a partir de la ausencia de las mujeres del proceso de construcción del conocimiento” (Ibíd.: 41-42).

Y en esa ausencia de las mujeres, y de todos aquellos que no cumplían con las características cuantitativas y cualitativas que demanda el sistema, se ha forjado un tipo particular de ciencia con pretensiones siempre de universalidad y homogeneidad, su desarrollo ha estado atravesado por la exclusión, invisibilización, jerarquización, dominación, explotación y anulación de una gran parte de la población, ejes que han ido

permeando e influyendo de manera directa e indirecta sobre los métodos, conceptos y teorías de investigación, al igual que de sus estructuras de organización de dicha ciencia, contexto que ha llevado a la llamada ciencia moderna a la reproducción de los esquemas y prejuicios de género, raciales, patriarcales, capitalistas, coloniales y modernos.

Ante ello resulta fundamental entender y comprender que la lógica del capitalismo patriarcal, así como de la retórica de la modernidad colonial ha generado prácticas de investigación y de conocimiento que tienen como principio rector la desventaja de las mujeres, ya que suelen tener procesos de exclusión en las actividades de investigación, al igual que se les,

Niega que tengan autoridad epistémica, se denigra los estilos y modos cognitivos femeninos de conocimiento, se producen teorías de las mujeres que las representan como inferiores o desviadas con respecto al modelo masculino, se producen teorías de fenómenos sociales que invisibilizan las actividades y los intereses de las mujeres o a las relaciones desiguales de poder genéricas, y se produce conocimiento científico y tecnológico que refuerza y reproduce jerarquías de género (Blázquez, 2012: 22).

Partiendo de lo anterior, es importante hoy día describir y analizar los contextos económicos, sociales, culturales y políticos desde donde se están realizando y llevando a cabo, y quienes y para qué, las actividades científicas; por ello es fundamental tener siempre presentes las tres críticas que hace Norma Blázquez al constructo del mundo científico, la primera enfatiza en los marcos de interpretación de la observación, como es el caso de la onto-epistemología, el método y la metodología que sirven de base para las investigaciones y que por lo tanto son usadas para la generación y reproducción no solamente de conocimiento sino también de tipos, normas y esquemas de relaciones sociales;⁵¹ la segunda crítica girará alrededor de la influencia de los valores sociales y políticos como ejes que determinan el quehacer de las actividades científicas, por ello es trascendental entender que al final de cuentas la investigación y generación de conocimiento es realizada por personas que se encuentran permeadas por intereses sociales, políticos, culturales, económicos, aspectos que están influyendo en el tipo de preguntas formuladas, en los marcos categoriales,

⁵¹ Cabe remarcar que “uno de los temas centrales de la epistemología feminista es el cuestionamiento de los marcos establecidos para interpretar las observaciones que hacemos, que han dominado el discurso y la orientación de las corrientes principales en las ciencias sociales. Ejemplos de estas formas problemáticas para organizar nuestras observaciones son la dependencia de la dicotomía lógica y la tendencia a conceptualizar a las personas abstrayéndose de su contexto social, lo cual facilita la deshumanización” (Blázquez, 2012: 22-23).

métodos y metodologías utilizadas, acontecer que también influirá en la forma de usar, contextualizar e interpretar los datos y estudios; por ello es importante remarcar que “la tecnología, el lenguaje de la ciencia y las estrategias de investigación son, todas, construcciones humanas” (Ibíd.: 25).

Y a partir de entender que el mundo de la ciencia parte de construcciones humanas, Norma Blázquez enfatizará en una tercera crítica a dicho mundo científico, la cual gira en torno a las ideas y premisas de la objetividad, racionalidad, neutralidad y universalidad; estos cuatro elementos han servido de medios de control del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal para promulgar y divulgar la creencia de que se puede acceder al mundo del conocimiento desde sujetos ahistóricos, neutrales, objetivos y racionales puros, es decir, ningún elemento externo a dicho mundo es capaz de influir en los procesos, desarrollos y generación de conocimiento científico, acontecer que invisibiliza “el hecho de que las comunidades científicas han estado integradas tradicional y principalmente por hombres de clases privilegiadas, [fenómeno que] ha tenido un profundo impacto en cómo se ha desarrollado la práctica y el entendimiento científico de la objetividad” (Ibíd.: 26).

Así entonces, resulta fundamental criticar la concepción, visión y contextualización que hace la lógica y retórica del sistema de sus ideales y premisas de objetividad, racionalidad, neutralidad y universalidad⁵² como medios de control modernos coloniales, capitalistas patriarcales, al igual que “el desapego emocional y la suposición de que hay un mundo social que puede ser observado de manera externa a la conciencia de las personas” (Ibíd.: 27).

Sostener y plantear que el mundo no puede ser entendido desde perspectivas onto-epistemológicas y metodológicas privilegiadas por la lógica y retórica del sistema, nos lleva a entender que el conocimiento parte de contextos particulares que se encuentran atravesados por valores y prejuicios instaurados por dicho sistema; el rechazo a las ideas totalizadoras de conocimiento e investigación nos llevan a reformular y reconstruir nuestras formas de

⁵² “El feminismo ha mostrado cómo es que las grandes teorías que proclaman la universalidad son parciales y se basan en normas masculinas, en lugar de ser representaciones inclusivas de toda la humanidad. Lo que parece ser universal, frecuentemente se basa sólo en una pequeña porción de la población. Por ejemplo, la teoría sobre el desarrollo moral de Lawrence Kohlberg fue elaborada mediante la observación de una muestra de hombres, y fue cuestionada su universalidad por Carol Gilligan, quien desarrolló un modelo complementario escuchando a las mujeres” (Ibíd.: 27-28).

conocer y generar conocimiento, mismos que tiene como fundamento la organización y conducción de relaciones sociales, es decir, el mundo científico es el resultado de las interacciones entre los que investigan y los que son investigados, por ello la anulación de los prejuicios de las relaciones humanas no pueden ser extraída o invisibilizadas, ya que como hemos mencionado la generación de conocimiento tiene como contexto las interacciones constantes de la sociedad.

Al final lo que tenemos es el impulso por seguir ahondando y proponiendo vías alternas a la Totalidad del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal, acontecer que nos ubica en la necesidad de buscar estar permeados por,

La historia de las ideas latinoamericanas y de las ideas feministas [las cuales nos enseñan] que el asedio al eurocentrismo y al patriarcado ya se consumió en los pensamientos latinoamericanistas de Arturo Ardao, Leopoldo Zea, Arturo Andrés Roig, Horacio Cerutti, Franz Hinkelammert, Enrique Dussel, Walter D Mignolo y otros, cuando afirman la historicidad de América en una epistemología que, entre otras cosas, implicó la reubicación de la Modernidad en la creación de utopías de justicia e igualdad y en la producción de bienes y riquezas que redundaron en el desarrollo económico y político de Europa, beneficios de los que queda excluida su población (Gargallo, 2012: 159).

Historicidad que para nuestro caso hemos ido profundizando en las formas y medios de construcción de la onto-epistemología, metodología y praxis de la Totalidad del sistema, la cual ha tenido en su desarrollo la particularidad de estar sustentada en la anulación de las y los Otros, ese ha sido su fundamento en última instancia para su expansión y consolidación; sin embargo, y a pesar de sus avasallantes formas de permear todos los ámbitos de la vida, hoy día existen y emergen propuesta de lectura y praxis que ven y conciben a las y los sujetos con capacidad de ir transformando su realidad y con ello de romper con las estructuras impuestas por el sistema.

1.3. MODERNIDAD COLONIAL

En un sistema que no solamente se basa, para su expansión, en cuestiones económicas, sino que también hace énfasis en aspectos culturales, éticos, morales, resulta fundamental tener presente que “*la estructura transcendental del sujeto*” (Castro-Gómez,

2018: 21), no solamente abarcaría una objetivación absoluta para la constitución de su ser, al igual estarían presentes elementos subjetivos que conforman su quehacer y praxis en el sistema, así se entiende que la trascendentalidad del sujeto –donde intervendrán elementos objetivos y subjetivos que la determina y que al mismo tiempo él determina– no puede ser comprendida como un proceso ahistórico, sino que más deberá estar permeada en todo momento por los elementos que lo determinan y los que no lo determinan. Es decir, estamos entendiendo “al sujeto como efecto de la incapacidad ontológica de la sociedad para constituirse plenamente” (Ibíd.: 25).

Y en esa incapacidad del sujeto de no poder constituirse plenamente, radica su capacidad para superar y trascender a la Totalidad del sistema, siendo indispensable entender que las incapacidades del sujeto están los eslabones para construir un nuevo y diferente sistema; en otras palabras diríamos que “para poder desplegar sus potencialidades, al sujeto tiene que “negar” su actual estado de existencia, tiene que transgredir su actual modo de ser para engendrar un nuevo modo de vida” (Ibíd.: 51). De ahí que el principio rector sea desarrollar la negación de la negación del sistema sea válido, si y sólo si, nos situamos en una radicalización de la negación, una negatividad radical que sería entendida como un negar de lo que está dado; y bajo este contexto, tenemos que “el conocimiento humano comienza siempre con una imposibilidad constitutiva, con una falla inherente al sujeto que conoce” (Ibíd.: 31).

En consecuencia, el negar radical implica tener presente tanto los ejes subjetivos como objetivos impulsados e impuestos por la Totalidad del sistema hacia el sujeto, por lo tanto, resulta fundamental tener en consideración las implicaciones generadas por la colonialidad del poder y del saber hacia la subjetividad y objetividad desarrollada por el sistema e impuesta y adoptada por los sujetos. En definitiva, estamos en presencia de poder ir trazando la construcción de “la genealogía de un tipo de sujeto capaz de enfrentar y resistir las técnicas de poder desplegadas en la modernidad” (Ibíd.: 19), y poder, al final del camino, trascender dicho sistema.⁵³

⁵³ Cabe señalar que “la cuestión del materialismo no es entonces que exista una realidad exterior al sujeto, como pensaba Marx y Lenin, sino que es el sujeto quien se pone a sí mismo “ahí fuera”, tal como lo vio Hegel. No es posible un conocimiento objetivo de la realidad, porque la conciencia forma parte ya de esa realidad, de tal modo que la postura materialista correcta no es que el universo sea material, sino que es ontológicamente incompleto” (Castro-Gómez, 2018: 68).

1.3.1. La colonialidad del poder

El proceso de anulación del Otro en la zona del no Ser ha sido posible mediante la alineación-subsunción de las relaciones y expresiones políticas, sociales, culturales, económicas, etc.... de los seres humanos y de la naturaleza –de dichas zonas– a las lógicas de reproducción de la colonialidad del poder, del eurocentrismo y del capitalismo patriarcal;⁵⁴ ejes que conforman, en su momento, la Totalidad del emergente sistema mundo, que nace como tal a partir de la invasión a –lo que hoy día conocemos como– América y la cual se consolidaba a lo largo del siglo XVI, es decir, “el moderno sistema mundial nació a lo largo del siglo XVI. América –como entidad neosocial– nació a lo largo del siglo XVI. La creación de esta entidad neosocial, América, fue el acto constitutivo del moderno sistema-mundial. América no se incorporó en una ya existente economía-mundo capitalista. Una economía-mundo capitalista no hubiera tenido lugar sin América” (Quijano, 1992b: 70).

Así entonces, América se constituyó en el elemento principal para la creación y desarrollo del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal, sistema que tuvo, primero, en el colonialismo y, posteriormente, en la colonialidad⁵⁵ los elementos base para la estratificación y jerarquización social que le posibilitaron el establecimiento de un patrón de poder a partir del cual se estructuraron las relaciones subjetivas y objetivas de los seres humanos; con ello la ubicación a ocupar en el sistema estuvo –y hoy día sigue estando– en función de la raza, la clase y el patriarcado.

En el caso de la primera, la raza, que “en su sentido moderno, no tiene historia conocida antes de América” (Quijano, 2000b: 111), esta sirvió como esquema de

⁵⁴ “En ese específico sentido, la humanidad actual en su conjunto constituye el primer sistema-mundo global históricamente conocido, no solamente un mundo como el que quizás fueron el chino, el hin dú, [...]. Los dominadores coloniales de cada uno de esos mundos no tenían las condiciones, ni probablemente el interés de homogeneizar las formas básicas de existencia social de todas las poblaciones de sus dominios. En cambio, el actual, el que comenzó a formarse con América, tiene en común tres elementos centrales que afectan la vida cotidiana de la totalidad de la población mundial, la colonialidad del poder, el capitalismo y el eurocentrismo” (Quijano, 2000b:126).

⁵⁵ De manera más puntual, se tiene que “una vez concluye el proceso de colonización, la colonialidad permanece vigente como esquema de pensamiento y marco de acción que legitima las diferencias entre sociedades, sujetos y conocimientos. Para decirlo en otras palabras, el colonialismo ha sido una de las experiencias históricas constitutivas de la colonialidad, pero la colonialidad no se agota en el colonialismo, sino que incluye muchas otras experiencias y articulaciones que operan incluso en nuestro presente” (Restrepo y Martínez, 2010: 16).

clasificación de la población mundial, a partir de ella se comenzó a construir una edificación de nuevas identidades impuestas por los colonizadores hacia los dominados, así, las categorías de racismo y etnicismo se convirtieron en expresiones de estos cambios que aglutinaron “la producción de nuevas identidades históricas, [como fue el caso de] “indio”, “negro”, “blanco”, y “mestizo”” (Quijano, 1992c: 83).

Tales identidades tuvieron como finalidad la negación de la población colonizada, sometiendo y desacreditando todo tipo de modos de producción materiales, de conocimientos, de organización social, de subjetivadas culturales, que provinieron de lo no europeo.

En consecuencia, con la idea de raza los colonizadores colocaron a la Europa occidental como el escalafón más elevado en la jerarquía de la Totalidad del sistema, aunado al hecho de que con la construcción del término raza se logró justificar y legitimar el tipo de relaciones de dominación y explotación creadas para el funcionamiento del colonialismo, mismo que estableció como principio rectores de su desenvolvimiento la jerarquización de la población, la exclusión de todo aquello que no viniera de Europa y la construcción de un imaginario de los colonizados de ser objetiva y subjetivamente inferiores a los colonizadores; todo ello fue posible a raíz de la imposición, en cierta medida, de la categoría de raza, la cual para Aníbal Quijano es,

Con toda seguridad, el más eficaz instrumento de dominación social inventado en los últimos 500 años. Producida en el comienzo de la formación de América y del capitalismo, en el tránsito del siglo XV al XVI, en las centurias siguientes fue impuesta sobre toda la población del planeta como parte de la dominación colonial de Europa (1998: 101).

Es por esto que el impacto en la población de América de la construcción de raza se exploya en la formación de relaciones sociales que tuvieron como base de desarrollo e implementación identidades nuevas que redefinieron las estructuras societales existentes, en este sentido Mignolo nos expone como Bartolomé de las Casas construye una clasificación social racial del mundo moderno colonial basada en la idea del bárbaro, misma que aglutino, en un primer momento, a la población del “nuevo mundo” en cuatro subclasificaciones, en la primera de ellas, de las Casas, ubicó a las poblaciones “con conductas extrañas o violentas y cuyo sentido de la justicia, la razón, los modales o la generosidad era aberrante” (Mignolo,

2007, 44); la segunda clasificación de la idea de bárbaro fue empleada a grupos humanos cuya lengua no tenía como base de enunciación el latín, ya que “según las Casas, el latín es la condición que garantiza la verdad de todo enunciado” (Ibíd.: 44); la tercera desagregación era utilizada para aquellos pueblos que no tenían como base un sistema de gobierno basado en el derecho y el Estado; el cuarto criterio de bárbaro era destinado para los habitantes que si bien tenían o cumplían con un gobierno, no profesaban la fe cristiana. De ahí que “en la opinión del fraile, los turcos y los moros eran bárbaros de la categoría cuatro” (Ibíd.: 44).

Por último, Bartolomé de las Casas propone una quinta clasificación social racial de la idea de bárbaro, a la cual cataloga como barbarie contraria, siendo utilizada para todas aquellas poblaciones que no aceptaban, y aceptaron, el Evangelio y al cristianismo como la fe a profesar; por lo tanto “en las cuatro primeras, la barbarie respondía a criterios específicos; en cambio, la barbarie contraria podía aplicarse a cualquiera, pues se refería a todos los que se dedicaban activamente a debilitar al cristianismo” (Ibíd.: 45). Con esta clasificación racial, nos menciona Mignolo, de las Casas lo que busco fue ubicar a qué tipo de barbarie pertenecían los indios de América, los cuales, bajo sus criterios, eran racionales.⁵⁶

Cabe señalar que la clasificación no solamente se limitó a una cuestión social racial, sino que también implicó la división del planeta, en un primer momento, en tres continentes, la cual partió del imaginario de los cristianos de occidente, siendo estos los que dividieron “el mundo en tres partes, cada una de las cuales estaba dedicada a los tres hijos de Noé: Asia, a Sem; África, a Cam; y Europa, a Jafet” (Ibíd.: 48); con ello surge la representación del viejo y nuevo mundo, en el primero se agrupará a Asia, África y principalmente a Europa, en el segundo estaría América, continente que bajo la lógica del capitalismo patriarcal y de la retórica de la modernidad colonial estaría llamado a seguir los pasos de la Europa occidental, Europa que se autodenominaba como civilizada, racional y científica. En consecuencia, la invención⁵⁷ de cuatro continentes tuvo “la complicidad cada vez más estrecha entre el cristianismo (y el saber cristiano) y la evolución del capitalismo y sus efectos en la industria

⁵⁶ Mignolo nos menciona que “los indios, en particular los aztecas y los incas, eran <<rationales>>. [...] por ese motivo, el sacerdote los incluyó en la cuarta clase, la de aquellos que no cristianos, y en la segunda, la de los que carecían de <<locución literal>>; en este sentido, los primeros <<bárbaros>> del mundo moderno/colonial no eran <<latinos>>” (2007: 46).

⁵⁷ Es fundamental tener presente que “la <<idea>> de América fue una invención europea que eliminó las denominaciones dadas por los pueblos que habían vivido en el continente durante siglos antes de que Colón lo <<descubrirá>>” (Ibíd.: 47).

cultural: la cartografía, la publicación, la circulación de libros, y la autoridad de los libros publicados, entre otras cuestiones” (Ibíd.: 54).

Al final lo que tenemos es el pasaje de una construcción cristiana, o más bien invención cristiana que se encaminará mediante la modernidad colonialidad, hacia una división natural, un posible estado de naturaleza donde Europa habría sido, y seguiría siendo, el punto de llegada para todos los demás.

Es así como, antes de 1492 se inicia la invención⁵⁸ –impulsada, en un primer momento, por los españoles y portugueses– de las indias occidentales, región que durante el siglo XVI se conocerá como América, por ello “América no figuraba en ningún mapa, ni siquiera en el de los pueblos que vivían en el valle del Anáhuac (territorio azteca) y Tawantinsuyo (territorio inca)” (Ibíd.: 28). Tal acontecer generó la imposición de un imaginario de lo que deberían ser, pensar, decir, los habitantes que fueron objeto de dicha imposición, españoles y portugueses dieron la pauta de comportamiento a adoptar, del lenguaje a seguir –el lenguaje como una de las múltiples expresiones del poder de la modernidad/colonialidad–⁵⁹, por los llamados indios; hay en consecuencia una apropiación subjetiva y objetiva de los pueblos que habitaban en esos momentos América.

Aunado a lo anterior, se conformaron nuevas y diversas formas de explotación del trabajo que empezaron a depender cada vez más del capital y de la construcción de su mercado, ya que “raza fue, en las colonias y antes de la revolución industrial, lo que se convirtió en clase después de la revolución industrial en Europa” (Mignolo, 2010: 83), ello como resultado que el etnicismo y el “‘racismo’ en las relaciones sociales cotidianas no es, pues la única manifestación de la colonialidad del poder” (Quijano, 1998: 102).

Dentro de estas múltiples manifestaciones del colonialismo y, posteriormente, de la colonialidad del poder, el capital empezó a jugar un papel fundamental –al mismo tiempo que la construcción de raza– en la reproducción del sistema mundo / moderno / colonial /

⁵⁸ “Hace unos años, el historiador y filósofo mexicano Edmundo O’Gorman esgrimió un argumento sólido y convincente: la invención de América implicó la apropiación del continente y su integración en el imaginario eurocristiano” (Mignolo, 2007: 29).

⁵⁹ Como punto de reflexión tenemos que “las sociedades sin escritura alfabética o las que se expresaban en lenguas que no fuesen las seis lenguas imperiales de la Europa moderna no tenían historia” (Ibíd.: 17). Las seis lenguas a las que se hace alusión son: el inglés, francés, alemán, portugués, italiano y español.

capitalista / patriarcal, su función principal fue convertirse en el modo de producción económico hegemónico a nivel mundial, buscando con ello que tanto las formas de control del trabajo como sus productos, estuvieran siempre bajo el dominio de él y del mercado que se fue conformando a partir de su lógica de ganancia, acumulación y explotación.

Para ello la apropiación de la tierra fue uno de los primeros elementos impulsados por la retórica de la modernidad colonial, aspecto que se tradujo en la explotación y control de las nuevas formas de trabajo creadas bajo el manto de la relación capital-trabajo, con esto tanto la explotación de la mano de obra de los indígenas como la esclavización de los africanos traídos al –llamado– nuevo mundo, se constituyeron en pilares para la consolidación de la modernidad eurocéntrica occidental, “de ahí que su apropiación sea uno de los objetivos primordiales para la acumulación de capital” (Mignolo, 2007: 38).

Es así como tanto el capital como la raza se han dos caras de la misma moneda, una no se podría entender sin la otra, sus impactos y consecuencias en la reestructuración de las relaciones sociales en América forman parte de la constitución del imaginario de los dominados,⁶⁰ así tenemos que “la raza [es] considerada central en la articulación del modo de producción capitalista por fuera de Europa” (Restrepo y Martínez, 2010: 23), al igual que el capital. A diferencia de la construcción mental de la categoría de raza, el capital es un elemento que ya existía mucho antes de la conformación del colonialismo / colonialidad del poder, pero será con la invasión a América que el capital pase a ubicarse como elemento universal y hegemónico de producción y reproducción del nuevo sistema mundo; ya que,

Sólo con América pudo el capital consolidarse y obtener predominancia mundial, deviniendo precisamente en el eje alrededor del cual todas las demás formas fueron articuladas para los fines del mercado mundial. Sólo de ese modo, el capital se convirtió en el modo de producción dominante. Así, el capital existió mucho tiempo antes que América. Sin embargo, el capitalismo como sistema de relaciones de producción, esto es, el heterogéneo engranaje de todas las formas de control del trabajo y de sus productos bajo el dominio del capital, en que de allí en adelante consistió la economía mundial y su mercado, se constituyó en la historia sólo con la emergencia de América. A partir de ese momento, el capital siempre ha existido y continúa existiendo hoy en día sólo como eje central del capitalismo, no de manera separada, mucho menos aislada. Nunca ha sido

⁶⁰ Es decir, “la racionalidad/modernidad eurocéntrica se establece, por eso, negando a los pueblos colonizados todo lugar y todo papel que no sean el de sometimiento, en la producción y desarrollo de la racionalidad” (Quijano, 1992c: 90-91).

predominante de otro modo, a escala mundial y global, y con toda probabilidad no habría podido desarrollarse de otro modo (Quijano, 2000b: 131-132).

Por lo tanto, el horizonte de posibilidad que hizo posible la gestación del capitalismo patriarcal como modo de producción hegemónico fue la modernidad colonial, es decir, el fundamento –histórico-cultural-económico-social-político– en última instancia del capitalismo patriarcal ha sido y será la modernidad colonial, la cual tiene como característica de nacimiento ser europea occidental, “por eso afirmamos que, hoy por hoy, la crítica del capitalismo es ingenua sino crítica también a la modernidad, que ahora aparece como su fundamento histórico y cultural” (Bautista, 2018).

El hecho de que la modernidad colonial se ha el fundamento del capitalismo patriarcal ha implicado que dicha modernidad colonial se haya naturalizado como un proceso de evolución universal innato al ser humano, en la cual se tiene una visión lineal y unidireccional –del norte al sur global– de la historia de la humanidad, estructurado y plasmado bajo sus lentes en el pasaje de lo primitivo a lo civilizado, de lo no-europeo a lo europeo, de lo irracional a lo racional, del conocimiento tradicional al conocimiento científico; lo anterior fue logrado gracias a la mistificación, mediante principios morales y de justicia, de la explotación-dominación de los habitantes y regiones del sur global.⁶¹

La racionalidad de la modernidad europea occidental tuvo como fundamento la mistificación y negación de los procesos objetivos-subjetivos de explotación-dominación de la vida, aunque no de cualquier vida, ya que, si bien la lógica de la modernidad colonial colocó como fundamento de reproducción la negación de la vida, esta fue la vida de la zona del no Ser.

Ahora podríamos decir que el resultado de la imbricación de la raza y el capital –que por el momento son los dos elementos que conforman nuestra Totalidad de análisis– se expresó en una división sexual e internacional del trabajo, resultado de las nuevas codificaciones sociales entre colonizados y colonizadores, siendo para los primeros las

⁶¹ En este sentido “el misterio de la riqueza que produce la modernidad se funda precisamente en este doble ocultamiento, por un lado, en hacer creer que el “trabajo vivo” es calculable o sea pagable, y por eso mismo, el salario mínimo podría aparecer como justo, y por el otro, creer que la naturaleza concebida como objeto, también es posible de ser cuantificable” (Bautista, 2018).

categorías aglutinadoras las de indios, negros, mestizos, bárbaro, y, más adelante, proletariado, y para los segundos, blanco, burgués; aunado a lo anterior, también se presentó un proceso de articulación –hasta antes desconocido– en América de las emergentes formas de control de trabajo, de sus recursos y productos en torno a la lógica y relación capital-salario.

De manera que “en el proceso de constitución histórica de América, todas las formas de control y de explotación del trabajo y de control de la producción-apropiación-distribución de productos, fueron articuladas alrededor de la relación capital-salario y del mercado mundial” (Ibíd.: 113); unificado a esta lógica de funcionamiento del nuevo sistema se empezó a controlar y determinar las funciones cuantitativas y cualitativas de lo económico, de la naturaleza y de los recursos que de ella provienen, del género y la sexualidad, de las subjetividades y de los conocimientos de los colonizados en función de los lineamientos establecidos por la colonialidad,⁶² de modo que entenderíamos a la colonialidad como “un patrón o matriz de poder que estructura el sistema mundo moderno, en el que el trabajo, las subjetividades, los conocimientos, los lugares y los seres humanos del planeta son jerarquizados y gobernados a partir de su racialización, en el marco de operación de cierto modo de producción y distribución de la riqueza” (Restrepo y Martínez, 2010:16).

Así entonces, la retórica de articulación de la matriz de la colonialidad del poder, que ha consistido “en creer que esta realidad que el colonizador ha producido, es la única que tiene el colonizado, que más allá de esta realidad no hay nada” (Bautista, 2014: 67), implicó una jerarquización de la población mundial en torno de la construcción de la idea de raza, misma que coadyuva en la expansión global de la relación capital-salario como forma hegemónica y dominante del control del trabajo y de los productos que de él se derivan, pero donde además América se constituyó en el espacio que permitió la expansión del capital como relación social mundial⁶³ y Europa como el escalafón cúspide de lo civilizado, de lo

⁶² Es necesario recalcar que “el colonialismo implica la cosificación del colonizado y, más profundo aún, el mismo colonizador se bestializa, se deshumaniza y su civilización deviene en salvaje” (Restrepo y Martínez, 2010: 45).

⁶³ Para Bautista “el proceso de colonización de la cultura y de la historia no empezó siendo un proyecto cultural sino económico, pero acabó deviniendo tal, porque lo que le antecedió y se constituyó en su fundamento material, fue la destrucción, exterminio y represión de las culturas y civilizaciones de América. En adelante, los sobrevivientes de esta barbarie no tuvieron la posibilidad de desarrollar sus propios modos de producción intelectual, de expresión cultural o mítico-simbólica, sino que sufrieron la supresión y condena sistematizada

científico, de lo no bárbaro o primitivo. Todo ello se ha visto plasmado en la caracterización objetiva y subjetiva de la llamada modernidad que ha buscado siempre bajo su retórica argumentativa concretarse como un proceso de tipo hegemónico, universal, global, buscando por todos sus medios disponibles ser el sueño por lograr de la población no-Europea;⁶⁴ en este sentido, Walter Mignolo entiende que,

La modernidad no es un fenómeno exclusivamente europeo, sino que está constituido en una relación dialéctica con la alteridad no-europea y que los futuros globales o bien serán una continuidad de los ideales de la modernidad (tal como ambicionan Habermas y Giddens) o serán trans-modernos y descoloniales. En la primera opción, la modernidad es entendida como un fenómeno esencialmente europeo y, por lo tanto, la “emancipación” de los pueblos en el mundo no europeo sólo puede ser planificada, dictada y ejecutada desde Europa misma o desde los mismos Estados Unidos (2010: 28).

La articulación del binomio modernidad colonialidad del nuevo sistema mundo, colocó en el centro de su reproducción al eurocentrismo –como paradigma universal de conocimiento–, al androcentrismo –como conocimiento creado solamente por hombres–, al etnocentrismo –como modelo de vida y cultura de la humanidad superiores a todas las demás–, y al antropocentrismo –el ser humano masculino como centro y creador de todo– como algunos de sus elementos ejes para el desarrollo de una racionalidad, que hoy día podríamos categorizar como, heleno-euro-americana-céntrica.

Esto nos lleva a comprender que la modernidad colonialidad tendría como uno de sus ejes de articulación de poder la creación e implementación de un patrón de conocimiento donde lo caracterizado como científico, como moderno, sería todo lo creado en Europa, esto es, “el patrón de poder fundado en la colonialidad implicaba también un patrón cognitivo, una nueva perspectiva de conocimiento dentro de la cual lo no-europeo era el pasado y de ese modo inferior, siempre primitivo” (Quijano, 2000b: 133), aunque cabe “admitir que el concepto de modernidad no se refiere solamente a lo que ocurre con la subjetividad, [...]. El

de estas producciones intelectuales, paralelamente a sufrir la imposición forzada de la producción intelectual moderna, y todo ello a través de los patrones culturales de los dominantes” (2014: 66).

⁶⁴ Es conveniente señalar que “si la colonialidad es constitutiva de la modernidad, en el sentido de que no puede haber modernidad sin colonialidad, entonces la retórica de la modernidad y la lógica de la colonialidad son también dos caras de la misma moneda” (Mignolo, 2010: 46).

concepto de modernidad da cuenta, igualmente, de los cambios en la dimensión material de las relaciones sociales” (Ibíd.: 128).

Tal colonización no solamente ha implicado una jerarquización entre lo civilizado y lo no civilizado, entre el conocimiento científico y lo vulgar, sino que igualmente ha desarrollado he impulsado una jerarquización social, económica, cultural, psicológica, de conocimiento y de lenguaje al interior de dichas zonas, ante ello, la retórica de la colonialidad ha permeado tanto por fuerzas externas como internas en los países colonizados,⁶⁵ he aquí el papel impulsado por la retórica de la modernidad, ella ha sido la encargada de poder llevar a cabo los elementos subjetivos y objetivos para la consolidación de tal jerarquización; así, hoy día este papel se nos muestra concretado en el avance de la globalización, misma que en su propagación homogeneizar y estandarizar patrones de consumo y modos de vida, por ello “Europa por mucho tiempo representó el lugar privilegiado de producción de modelos de convivencia y de control de la naturaleza que más afín eran al progreso humano” (Maldonado-Torres, 2007: 73). En otras palabras, diríamos que la llamada globalización es la forma de operación de la lógica del capitalismo patriarcal y de la retórica de la modernidad colonial, dos caras de la misma moneda.

Es por ello que bajo la lógica y retórica de la Totalidad del sistema, se desarrolló una organización socio-histórica mundial que tomó como base de su consolidación la dominación y jerarquización de la población mundial, al igual que la explotación de todo tipo de relaciones de trabajo ocupando para ello al capital-salario como la relación hegemónica universal, sirviéndose también de la eliminación y subordinación de conocimientos catalogados como no europeos; en síntesis diríamos que “se ha reproducido el eurocentrismo y la colonialidad en el sistema mundo inferiorizando seres humanos (colonialidad del ser), marginalizando e invisibilizando sistemas de conocimiento (colonialidad del saber) y jerarquizando grupos humanos y lugares en un patrón de poder global para su explotación en aras de la acumulación ampliada del capital (colonialidad del poder)” (Restrepo y Martínez,

⁶⁵ En este sentido, se tiene que “Para pensar la complejidad de la colonialidad vale pensar, tal y como Aníbal Quijano ha apuntado, que la tal llamada “dependencia” no se puede explicar sólo a partir de fuerzas exteriores que se imponen a los países previamente colonizados, sino también a fuerzas interiores que mantienen distintas jerarquías raciales en los países en cuestión. Son estas jerarquías las que continúan siendo reproducidas, tanto en las formas de imperialismo actual como en proyectos de nacionalización basados en la hegemonía blanca o mestiza” (Maldonado-Torres, 2007: 67).

2010: 37). Con estas colonialidades entendemos que dicho proceso no ha sido estático y mucho menos que ha finalizado, sus impactos y consecuencias hoy día se pueden seguir percibiendo a escala planetaria e igualmente a nivel continental, nacional y local.

En consecuencia la colonialidad del poder se ha expresado en la jerarquización – mediante la construcción de la idea de raza– de los seres humanos del planeta para ponerlos en función de la lógica del capital, tal acontecer implicó no solamente cambios objetivos y/o materiales en las relaciones sociales existentes en las zonas del Ser y del no Ser, sino que también provocó alteraciones en las dimensiones subjetivas de los sujetos, aspectos que permitieron el dominio económico, político, sexual, de género y de conocimiento de las poblaciones de las zonas del no Ser, incluso después del fin del colonialismo,⁶⁶ ello debido a que “la colonialidad, en consecuencia, es aún el modo más general de dominación en el mundo actual, una vez que el colonialismo como orden político explícito fue destruido” (Quijano, 2000a: 62).

Ahora bien, lo anterior expuesto –la colonialidad del poder– nos ayudará a entender y comprender las características cuantitativas y cualitativas que integran la colonialidad del saber, eje que se constituye en uno de los elementos estructurales en los cuales enfatizamos en la presente tesis.

1.3.2. La colonialidad del saber

El principal aspecto de reproducción de la colonialidad del saber es la premisa de que el conocimiento, en el desarrollo del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal, ha sido y es un instrumento de colonización, dominación y subsunción formal y real del sujeto, tanto en su discurso como en su praxis, hacia la lógica y retórica de dicho sistema; en suma, lo que se estaría controlando por parte del eurocentrismo sería el conocer, entender, comprender y sentir de lo no europeo. Es así como “el paradigma europeo de conocimiento racional no solamente fue elaborado en el contexto de, sino como parte de una

⁶⁶ Es decir, “una vez concluye el proceso de colonización, la colonialidad permanece vigente como esquema de pensamiento y marco de acción que legitima las diferencias entre sociedades, sujetos y conocimientos. Para decirlo en otras palabras, el colonialismo ha sido una de las experiencias históricas constitutivas de la colonialidad, pero la colonialidad no se agota en el colonialismo, sino que incluye muchas otras experiencias y articulaciones que operan incluso en nuestro presente” (Restrepo y Martínez, 2010: 16).

estructura de poder que implicaba la dominación colonial europea sobre el resto del mundo. Ese paradigma expresó, en un sentido demostrable, la colonialidad de esa estructura de poder” (Quijano, 1992a: 65).

De modo que la visión eurocéntrica del conocimiento plasmó la idea de que su conocimiento era científico, racional, el cual partía de las premisas de ser universal, descorporalizado, deslocalizado, sin sujeto y a histórico, es decir, las relaciones de poder del lugar donde interactúan las y los sujetos no influyen en la generación de conocimiento, así, la geopolítica y la corpopolítica en la pretensión de universalidad de la racionalidad de la modernidad / colonialidad no tenían ninguna injerencia, es más, ni siquiera dicha racionalidad las consideraba como existentes en el lugar de enunciación; teniendo, en consecuencia, un “menosprecio de parte del sujeto epistémico imperial por el conocimiento del sujeto colonial (sean indígenas, criollos o mestizas, africano del norte o del sur del Sahara, afro-americanos, arabo-islámicos, o sur asiático)” (Mignolo, 2010: 49).

Sujeto masculino imperial que se situó como el punto de mayor civilización, como el ser capaz de producir conocimiento científico único y verdadero, solo y únicamente él era el auto-posibilitado a desarrollar nuevas ideas científicas donde la objetividad y la neutralidad eran sus pilares, sumado a la pretensión de convertir su conocimiento en universalmente válido para todo tiempo y lugar.⁶⁷ En este sentido, el locus de enunciación⁶⁸ privilegiado por la matriz de la colonialidad del poder es el creado, desarrollado y consolidado al interior de la Totalidad del sistema, la cual cabe señalar, que se autodetermina y autonombra a sí misma. Así, por ejemplo, Restrepo y Martínez nos menciona que para Catherine,

Walsh, “[...] *la colonialidad del saber* [...] no sólo estableció el eurocentrismo como perspectiva única de conocimiento, sino que, al mismo tiempo, descartó por completo la producción intelectual indígena y afro como ‘conocimiento’ y, consecuentemente, su capacidad intelectual” (2007: 104). Así, pues, la colonialidad del saber se puede considerar como la dimensión epistémica de la colonialidad del poder y,

⁶⁷ En otras palabras, “la objetividad y neutralidad suponen un conocimiento sin sujeto, o mejor, un conocimiento donde el sujeto toma distancia de sí para producir un conocimiento ‘no contaminado’ por sus particularidades y sus intereses. Este distanciamiento de sí, esta supresión de los efectos de la mundanal subjetividad es condición de posibilidad para generar un conocimiento válido, un conocimiento con pretensión de validez universal” (Ibíd.: 138).

⁶⁸ Bajo este tenor, el filósofo boliviano, Juan José Bautista Segales nos menciona que “se está viendo con mucha claridad que no se puede seguir releendo textos clásicos del pensamiento crítico como si el problema del “*Locus*” de enunciación ya no fuese problema” (2018).

por tanto, es un aspecto constitutivo (no derivativo o accidental) de la colonialidad (2010: 136).

De ahí que la colonialidad del saber haya impuesto, universalizado y hegemonizado una forma y/o modelo general de producción de conocimientos catalogados como científicos, modelo que colocó como eje de su reproducción la dualidad y separación del sujeto-objeto, misma que tiene como base la desarticulación de las dimensiones objetivas-subjetivas del ser humano, con “esta separación (abstracción) del sujeto/razón en relación con el cuerpo está en la base de las pretensiones objetivas y universales de un saber (científico) que reivindica su separación de los condicionantes subjetivos (corporales), espaciales y temporales” (Lander, 2006: 214); mediante esa separación, los saberes modernos europeos occidentales hegemónicos tienen como principio la exclusión de todo aquello que no provenga y surja de los condicionantes cuantitativos y cualitativos de la perspectiva eurocéntrica occidental colonial.

Por lo tanto, la escisión de quién podría y debería generar dicho conocimiento científico, encontró eco en la consolidación del sujeto blanco, europeo, heterosexual, burgués, como el sujeto llamado por el dispositivo epistemológico moderno colonial para producir conocimiento, él sería el sujeto privilegiado para la creación y reproducción del conocimiento científico, objetivo, racional y universal; los Otros –los negados, mujeres, indios, mestizos–, estuvieron llamados a tomar el papel de subordinados, dominados-explotados por los principios económicos, culturales, políticos, morales, que les fueron impuestos por la epistemología eurocéntrica occidental colonial en su fan de consolidarse como un pensar situado por encima de todas las demás cosmovisiones del mundo.⁶⁹

En ese sentido, “esta centralidad operaba incluso como equivalencia, es decir, la historia, la racionalidad, la civilización y el conocimiento de la humanidad se subsumía e identificaba con Europa y los europeos” (Restrepo y Martínez, 2010: 102); con lo que se deriva en la universalización de una historia local (Europa occidental) donde los Otros, lo no-europeos, los bárbaros, son invisibilizados por el imperio de la anulación del Otro,

⁶⁹ Remarcando tenemos que las “Otras formas de conocimiento, generalmente asociadas a poblaciones no europeas, son descartadas como ignorancia, menospreciadas, inferiorizadas o, en ciertas ocasiones, apropiadas por los aparatos de producción del conocimiento teológico, filosófico y científico europeos” (Restrepo y Martínez, 2010: 137).

estableciéndose como el pasado a olvidar, a eliminar, tanto en sus subjetividades como en sus intersubjetividades; el futuro, en cambio, es la modernidad, el capitalismo, la industria. Futuro que está apuntalado, hoy día, por la racionalidad heleno-euro-americana-céntrica.

Al exterior de la Europa occidental se establecieron estrategias de control, dominación y explotación, transformando la geopolítica de la razón y el conocimiento, con esto se provocó una adopción de las lenguas coloniales –como fue el caso del inglés, francés, alemán, portugués, italiano y español–, así como de los marcos de conocimiento de españoles y portugueses, ello consolidó la introducción de la visión eurocéntrica en la reestructuración de los lenguajes, dialectos, memorias, historia y utopías de las poblaciones del nuevo mundo.

En concreto, tendríamos que “la geopolítica del conocimiento (los cimientos históricos locales del conocimiento) va de la mano de la política corporal del conocimiento, es decir, la base biográfica individual y colectiva del conocimiento” (Mignolo, 2007: 35), lo cual para el eurocentrismo occidental colonial se traduce en la fijación de un locus de enunciación privilegiado; centro de enunciación del saber que se autonombró como verdad absoluta, y en consecuencia, punto de referencia para todos los demás locus, es así que Europa occidental se convirtió en el universal y hegemónico modelo de vida económico, cultural, político, social; siendo ejemplo de vida a seguir vía imposición –tanto subjetiva como objetiva– hacia los no europeos.

Ante tal visión, el occidentalismo se reubicó como el futuro civilizado a alcanzar por el orientalismo clasificado como no civilizado, bárbaro, esto es “el <<occidentalismo>> fue un concepto geopolítico y la base del saber desde la que se determinaron todas las categorías de pensamiento y todas las clasificaciones del mundo. El <<orientalismo>>, en cambio, no gozó de ese privilegio” (Ibíd.: 66); es decir, el occidentalismo⁷⁰ es el lugar de enunciación privilegiado por el eurocentrismo desde donde se ha clasificado y categorizado a la humanidad y a la naturaleza, sin embargo, es fundamental tener presente que “occidente es el lugar de la epistemología hegemónica antes que un sector geográfico en el mapa” (Ibíd.: 61).

⁷⁰ Hay que mencionar que “el <<occidentalismo>> fue una de las consecuencias de la revolución colonial y la condición que permitió, tres siglos más tarde, la invención del <<orientalismo>> durante la expansión imperial británica y francesa en Asia y África” (Mignolo, 2007: 59).

Interesa destacar, también, que el sujeto euro-americanocéntrico se constituye como el sujeto “cuya posición en las relaciones de producción capitalista (y nosotros diríamos, más allá del capitalismo) les otorga un particular *privilegio epistemológico* que les da acceso a dicha verdad” (Lander, 2006: 226). Privilegio epistémico que, en la retórica de la colonialidad del saber y de la modernidad, ha sido lograda y reproducida por el sujeto blanco, europeo, heterosexual, burgués, situado en la zona del Ser.

Y este privilegio epistémico de acceso a la verdad absoluta universal fue auto-otorgado al sujeto colocado en la cima de la clasificación social impuesta por el resultado de la imbricación de la raza, el capital, el patriarcado y el eurocentrismo. Finalmente, podríamos argumentar que en el eurocentrismo occidental colonial la meta es la búsqueda del conocimiento por el conocimiento mismo, con ello el sujeto europeo colocó su locus de enunciación como el punto epistemológico privilegiado de creación de conocimiento.

1.3.3. Universalismo europeo

El surgimiento y consolidación de la colonialidad del poder y del saber es la otra cara de “la historia del sistema-mundo moderno [que es] en gran medida una historia de la expansión de los estados y los pueblos europeos hacia el resto del mundo” (Wallerstein, 2007: 15), historia de expansión que se ha acompañado de la propagación y reproducción de una onto-epistemología de dominación y anulación de todo aquello concebido por esta como irracional, como no científico, primitivo, bárbaro. Onto-epistemología que a los ojos de Europa, pero sobre todo de la periferia de la “razón”, se ubicó como universal y necesaria para acceder al mundo del conocimiento científico, acontecer que derivó en la maduración de un universalismo con tintes unidimensionales y naturales al ser europeo, el cual Immanuel Wallerstein ha clasificado como un “universalismo europeo”, mismo que mediante sus doctrinas y perspectivas morales-éticas⁷¹ ha buscado, desde finales del siglo XV, en la rearticulación de la estructura política de la Totalidad del sistema mundo / moderno / colonial

⁷¹ Ejemplo de ello serían “el derecho natural y el cristianismo en el siglo XVI, la misión civilizadora en el siglo XIX y los derechos humanos y la democracia a fines del siglo XX y principios del XXI” (Wallerstein, 2007: 44).

/ capitalista / patriarcal, encontrar sus impulsos para constituirse como una necesidad histórica en la que todos y todas estábamos llamados a estar.

En esa lógica, el universalismo europeo esconde un patrón de poder que le ha permitido ubicarse como el eslabón más alto de una escala mundial –construida por el mismo–. Con ello se tiene que,

Entre las especificidades de la economía-mundo capitalista estuvo el desarrollo de una epistemología original, que luego utilizó como un elemento clave para mantener su capacidad de operar. [...]. Fue el sistema-mundo moderno el que ratificó las distinciones binarias, sobre todo entre universalismo (que según él encarnaban los elementos dominados) y particularismo (que atribuía a todos los dominados) (Ibíd.: 66).

Ahora podemos decir que el eje de desarrollo principal de la onto-epistemología eurocéntrica fue la distinción binaria entre universalismo y particularismo, teniendo el primero como características la imposición, la explotación, la violencia, y más aún, la anulación de este sobre el particularismo; en el caso del particularismo, se ubicaron –por designio de los dominantes– todos aquellos aspectos subjetivos y objetivos que le eran propios de los dominados. En esta relación jerárquica unidireccional se consolidó una onto-epistemología particularista con pretensiones universales que maduró gracias a la negación de su particularismo, que, sumado a la anulación del Otro, se colocó como una onto-epistemología de dominación, la cual se autonostró como el espejo único y verdadero de todo tipo de conocimiento con vista de ser científico, solo ella y nadie más que ella, era la posibilitada para crear, desarrollo y consolidar dicho conocimiento.

La estructura del saber que fue emergiendo con la maduración de la onto-epistemología de dominación y con la expansión del universalismo europeo, tuvo en el universalismo científico sus formas, reglas, discursos y métodos para posicionarse como la única estructura de conocimiento válida e incuestionable para dejar el mundo no científico, aspecto que no se queda solamente en la validación de lo científico, sino que va más allá de ella; en otras palabras diríamos que “las estructuras del saber no están divorciadas de las operaciones básicas del moderno sistema-mundo. Son un elemento esencial en el funcionamiento y la legitimación de las estructuras políticas, económicas y sociales del sistema. Las estructuras del saber se han desarrollado históricamente en formas que han

resultado de lo más útil para el mantenimiento de nuestro sistema-mundo existente” (Ibíd.: 77), aunque cabe señalar que dicho mantenimiento ha implicado, en consecuencia, la reproducción tanto de la cara visible de la modernidad como de su cara oculta, la colonialidad.

En este sentido, para Wallerstein, las estructuras del saber en el moderno sistema mundo tiene como pilares fundamentales tres elementos, uno sería el moderno sistema universitario, sumado la división epistemología entre las dos culturas y, finalmente, el papel desempeñado por las Ciencias Sociales; elementos que desde nuestra óptica estarían siendo permeados por la razón, lógica y retórica de la Totalidad del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal, el cual tiene como uno de sus principales fundamentos la incesante y cada vez mayor acumulación de capital. Principio que guiará las lógicas de comportamientos de todas y cada una de las instituciones conformadas y creadas bajo el manto del capital, instituciones que, en caso de ya existir antes de 1492, serían alienadas y, posteriormente, subsumidas de manera formal y real al capital, estableciendo el quehacer de dichas instituciones en y para el capital, su razón de ser, por lo tanto, se colocaría en función de los requerimientos cuantitativos y cualitativos de la lógica y retórica del sistema. Así, finalmente podríamos mencionar que indiscutiblemente,

El sistema está compuesto por instituciones que promueven este fin – sobre todo, una división axial del trabajo entre los procesos centrales de producción y los periféricos, regulados por una red de estados soberanos que operan dentro de un sistema entre estados. Pero también requieren un andamiaje cultural-intelectual para que funcione sin tropiezo. Este andamiaje tiene tres elementos principales: una combinación paradójica de normas universalistas y prácticas racistas-sexistas, una geocultura dominante por el liberalismo centrista y unas estructuras de saber, raramente notadas pero decisivas, basadas en una división epistemológica entre las dos supuestas culturas (Ibíd.: 71-72).

1.4. LA ONTO-EPISTEMOLOGÍA DE LA CIENCIA

La crítica y superación del sistema se puede desarrollar y consolidar desde la emergencia de propuestas onto-epistemológicas y metodológicas que asuman la recuperación de los sujetos desde dos niveles; en el primero se enfatizará en la necesidad de entender a los sujetos con capacidad de reconstruir y reconfigurar, en el tiempo presente, su realidad,

realidad que tendría como supuestos base estar en movimiento, ser articulada y tener la facultad de darle direccionalidad; en el segundo nivel se argumenta que dichos sujetos, si bien están presionados por las estructuras de la Totalidad del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal, ellos y ellas no están determinados de manera absoluta, sino más bien, tienen la capacidad en sus praxis coyuntural de impulsar proyectos políticos de transformación viable a dicho sistema. Bajo lo antes expuesto, entenderíamos a “la historia como construcción, lo que obliga a entenderla como secuencia de coyunturas que significan los momentos de inserción de las prácticas–proyectos de los diferentes sujetos sociales” (Zemelman, 2006: 49).

1.4.1. La descripción articulada

Así entonces, dentro de estas propuestas onto-epistemológicas y metodológicas que parte de una doble recuperación de los sujetos, cabría analizar la propuesta desarrollada por el doctor Hugo Zemelman, la cual Enrique de la Garza ha caracterizado como el método de la reconstrucción del espacio de lo posible en el tiempo presente, o, en otras palabras, el método de la descripción articulada.⁷²

Las críticas fundamentales que realiza Zemelman, y que dieron origen a su propuesta metodológica, se ubican en un primer momento en el plano de lo óntico –el qué pensar– para posteriormente centrarse en el plano de lo epistemológico –el cómo pensar y cómo pensarse–, aspecto que cobra relevancia si entendemos a las estructuras del saber y del conocer como espacios permeados, alineados y subordinados a las lógicas del sistema mundo capitalista patriarcal y, al igual, a las retóricas de la modernidad colonial; lógicas y retóricas que consolidaron los cambios subjetivos y objetivos implementados con “la revolución

⁷² Cabe señalar que para el desarrollo del presente apartado, nos hemos enfocado a la lectura de una pequeña parte de la obra del autor, ello debido a dos causas, la primera porque nos es imposible abarcar la totalidad de los documentos y reflexiones que realizó el doctor Zemelman; la segunda causa sigue la línea argumentativa de Enrique de la Garza, quien nos menciona que “Hugo Zemelman escribió el *Uso Crítico de la Teoría* (1987), su obra más acabada en el horizonte del desarrollo de una metodología a partir de supuestos marxistas, complementada años después con los *Horizontes de la Razón* (1987a). En esta obra se proponía –por primera vez– un camino metodológico que no implicaba el uso de hipótesis ni un marco teórico sistemáticamente estructurado, lo cual constituía un enorme avance con respecto a las reflexiones epistemológicas marxistas” (De la Garza, 2018: 21); ante ello, y tomando como referente el objetivo del capítulo, hemos optado por enfocarnos en los libros que fueron publicados entre el *Uso Crítico de la Teoría*, y el de los *Horizontes de la Razón*.

metodológica del siglo XIII, [donde] las estructuras del pensar quedó encuadrada en categorías como experimentación y prueba, y no se desarrollaron otras tan importantes como la de “lo posible” y “lo nuevo”, como ha advertido Bloch. De esta manera, el razonar se ha convertido en la función del ordenador, y la capacidad de asombro y aventura intelectual ha quedado subordinada a ella” (Ibíd.: 73).

Es fundamental tener presente que las imbricaciones entre las lógicas y retóricas antes citadas, y las formas y medios que dan pie al qué y cómo pensar y pensarse, han instaurado una forma particular de entender y comprender al conocimiento científico en función de la producción capitalista, la cual “*impone formas de hacer primero a la ciencia natural, y luego a la ciencia social, [...] la producción convierte –cada vez más– la ciencia natural en la ciencia del experimento, relativamente despreocupada de lo natural espontáneo, desde el momento en que las condiciones artificiales del experimento pueden reproducirse a escala industrial, siempre y cuando el proceso sea rentable*” (De La Garza, 2018: 35-36); de donde resulta que,

La ciencia se vuelve tecnología y se subordina a las necesidades de la producción capitalista, como necesidad de previsión de la rentabilidad del capital; esta necesidad sólo puede llevarse a su última expresión racionalizando “todos” los aspectos del proceso de producción, desde los relacionados con los principios fisicoquímicos del proceso de trabajo, hasta los que conciernen a los hombres como productores. De aquí se deriva un imperativo para la ciencia: el de tener la capacidad de cuantificar y formalizar sus proposiciones con miras a la predicción de la ganancia (Ibíd.: 140).

Es así como la alineación y subordinación, tanto, de las ciencias naturales como de las ciencias sociales hacia la producción capitalista, derivaría en la conformación de un tipo de conocimiento válido para todo tiempo y lugar, siendo desarrollado por un sujeto particular cuyas características estarían impuestas por la rectoría patriarcal, es decir, un sujeto varón, blanco, heterosexual.

En lo que corresponde al tipo de conocimiento válido, Zemelman nos menciona que los diagnósticos normativos –dentro de los cuales no solamente se desarrolla una forma metodológica de conocimiento, sino también un tipo de onto-epistemología– tienden a realizar análisis lineales y estáticos donde las esferas de la realidad se encuentran aisladas, y en caso de establecer relaciones entre dichas esferas, estas se colocan en función únicamente

de hipótesis de tipo teóricas, aspecto que se encuentra permeado por la reducción de la función del tiempo ha “unidad de recolección de información y comparación más que considerarla una propiedad intrínseca de los procesos mismos que se analizan” (1987b: 25), hecho que se complementa con la grave descontextualización del dato, es decir, prevalece el aislamiento del dato de su contexto, ya sea político, social, económico, cultural,⁷³ derivando en la evaluación y verificación de hipótesis como función principal y única de los diagnósticos normativos.

Razones por las cuales el uso de la teoría, en dichos marcos de análisis de la realidad, parte del desarrollo del razonamiento apriorístico, o en otras palabras diríamos que la teoría es fundamental tanto en la formulación de hipótesis como en la comprobación de las mismas; todas estas características de los diagnósticos normativos, coadyuvan a la imposibilidad de distinguir entre procesos coyunturales y estructurales, así como a la perpetuación de un ideal de cambio social fundamentado en la unilateralidad de sentido. Por todo esto,

Los diagnósticos normativos recortan a la realidad con base en fragmentos cuyas relaciones se establecen y justifican por el solo hecho de ser detectados paralelamente en un momento dado del tiempo y del espacio; estos son, por criterios de “isocionotopía” (igualdad de tiempo y espacio). Como corolario, podríamos decir que en este tipo de diagnósticos hay una reconstrucción del contexto identificada con la agregación de información posible de sistematizarse y resumirse, y no una reconstrucción crítica basada en la forma específica en que los diversos planos de la realidad se articulan en un espacio y tiempo determinados (Zemelman, 1987b: 25-26).

Bajo la hegemonía de estos tipos de investigaciones normativas y su consecuente desarrollo ontológico-epistemológico-metodológico, se impusieron parámetros de lectura de la realidad que llevaron a la anulación de la capacidad de la praxis de los sujetos sociales para transformar y trascender a las lógicas y retóricas del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal; así se ubicó al sujeto social, tanto en sus subjetividades como en su contexto material, como algo dado para siempre, no podría y no cabía la más mínima

⁷³ En este sentido, tenemos que “no se puede descontextualizar un indicador debido a que éste expresa la medida de la magnitud de una fuerza en un momento dada; fuerza que a su vez resulta de la articulación de un conjunto de procesos integrados de modo condicional, articulados a las acciones constitutivas de los sujetos” (Prada, 1987b: 13).

posibilidad de poder revertir, en su quehacer coyuntural-estructural, a alienación, subsunción y explotación de la que era objeto por parte del sistema.

El cambio era, por lo tanto, solo y únicamente uno, era el determinado y aprobado por la lógica del capitalismo patriarcal y mostrado en el discurso por la retórica de la modernidad colonial, ese cambio era el que teniendo como sentido la unidireccionalidad que nacía y terminaba –como meta siempre lejana, pero alcanzable, se nos dice, si seguimos los lineamientos y determinaciones que demanda el sistema– siempre en Europa –no como simple zona geográfica, sino más bien, como anhelo e imagen de ser como ellos quieren que seamos–, se servía e impulsaba por la instauración de un tipo de razonamiento muy particular,⁷⁴ el cual tenía en la verificación y comprobación de hipótesis una de sus funciones principales, sumado a la idea de buscar enunciados universales que se podrían cumplir en todo tiempo y lugar, derivando en la creación y reproducción de dos postulados transversales, uno sería el de la posibilidad de la objetividad, es decir, en la separación del sujeto y del objeto, y segundo, el de la neutralidad.

De modo que,

La idea de la ley científica como ley universal y de un proceso hipotético deductivo de la ciencia como sinónimo de método científico, se va imponiendo desde finales del siglo pasado. El positivismo va precisando problemas y esbozando soluciones, sin que las otras corrientes tengan mucho que ofrecer en el mismo nivel de la reflexión sobre el método. Todo esto va conformando al “positivismo como corriente hegemónica en la epistemología de la ciencia de la época” (De la Garza, 2018: 37).

Aquí lo ontológico, epistemológico y metodológico, que a su vez daba sustento al razonamiento antes descrito, tiene una doble implicación para los sujetos sociales, la primera es el desarrollo de investigaciones donde se toma a los sujetos como entes a estudiar, analizar, siendo así la verificación y la comprobación de hipótesis el eje fundamental de todo tipo de investigación social, acontecer del cual no escaparon las ciencias sociales; la segunda implicación se concreta en la anulación de la praxis de los sujetos sociales como eje

⁷⁴ Por ejemplo, “la racionalidad implícita en los diagnósticos normativos opera de otra manera. El estudio de la realidad a partir de modelos cerrados y apriorísticos no sólo impide el conocimiento de lo específico-concreto, sino que supone, en forma subyacente, la correspondencia del modelo con la realidad. Sus hipótesis intrínsecas le obstruyen la captura de lo potencial de la realidad, reduciendo el conocimiento de esta a la determinación de los requerimientos necesarios para alcanzar un fin, predeterminado e implícito ya en el modelo de partida” (Ibíd.: 37).

fundamental de transformación, se impone la visión de que tanto el sujeto que investiga cómo el objeto/sujeto a investigar no tienen las capacidades subjetivas y objetivas de poder revertir y reconstruir sus contextos, se caracteriza su situación de dominación y explicación como un proceso que ha sido determinado para siempre por el sistema.

Por ello las lecturas dentro de los parámetros del poder que instala dicho sistema, en sus vertientes onto-epistemológicas, metodológicas, se extrapolan a la función de la praxis de los sujetos sociales, ante las cuales, nos decían los parámetros de poder, es imposible poder romper con las estructuras que determinan a los sujetos en su quehacer coyuntural-estructural económico-político; ejemplo de esto serían las lecturas y concepciones que se han realizado considerando al poder ya sea como estructura o en su caso como praxis, “la primera opción supone que se observa la realidad desde el ángulo de lo ya dado, es decir, el poder político como aparato o institución que condensa la fuerza dominante. La segunda opción contiene la idea de poder como proceso, dentro del cual el eje de dinamismo es el poder en proceso de constitución, es decir, no reducido a la forma que asume en determinados cortes de observación” (Zemelman, 1987a: 143-144).

En síntesis, tendríamos una anulación de las subjetivas de los sujetos sociales que emerge desde los planos onto-epistemológicos, metodológicos; estábamos llamados a estar en el eterno determinismo que nos imponía el sistema, a la imposibilidad de poder transformar y trascender sus lógicas de acumulación, al igual que de sus retóricas de expansión. Así, los sujetos serían un apéndice más de la historia, historia que estaría siendo relatada, escrita y divulgada desde los cánones parametrales del poder.

Por todo lo anterior, la propuesta de la descripción articulada tiene como uno de sus ejes principales de fundamentación, crítica y desarrollo, “el problema de cómo un sujeto establece la relación de conocimiento con la realidad cuando quiere influir sobre ella; [al igual que] busca caminos alternativos que permitan enriquecer las formas de construcción de un conocimiento social del presente” (Zemelman, 2006: 37); es decir, se busca conocer para poder transformar la realidad desde lo potencialmente viable de ser construido en el presente mediante las praxis de los sujetos sociales,⁷⁵ las cuales se desenvuelven tanto en un tiempo

⁷⁵ Es trascendental anotar la siguiente reflexión del doctor Hugo Zemelman, la cual enfatiza en la distinción de lo viable de lo puramente deseable, así tenemos que “la apropiación del presente deviene un modo de construir el futuro, y, a la inversa, un proyecto de futuro, protagonizado por un sujeto, se transforma en un modo

coyuntural –corto plazo– como estructural –el largo plazo–; por esto, y partiendo del razonamiento que concibe que lo político es la historia y ésta es por lo tanto una secuencias de coyunturas posibles,⁷⁶ se deslumbra a “la historia como condición más que como determinación” (Quintar, 2006: 31).

Dentro de la propuesta onto-epistemológica, metodológica de la descripción articulada, se parte de la concepción dinámica de la realidad, la cual tiene que ser leída desde diferentes enfoques teóricos mediante un razonamiento crítico, es decir, un razonamiento que retome a la realidad desde una lógica de la articulación que nos estaría llevando a la generación de una lectura articulada de dicha realidad, con ello se establece que la función principal del conocer sería la reconstrucción del contexto o de la situación concreta, siendo posible y necesaria desde la recuperación del sujeto en su doble dimensión.

Dar cuenta del presente implica entender a la realidad en movimiento desde una óptica de lo desplegable y potencial, tener presente el supuesto del movimiento “nos previene contra una comprensión estática de la realidad” (Zemelman, 1987a: 23), de ahí que, pensar a la realidad como una articulación imbricada de procesos derive en comprender y recuperar al sujeto desde una visión que lo situé con capacidad de sustentar proyectos de futuro –los cuales se construyen y direccionan mediante el desenvolvimiento de la praxis de dichos sujetos en el presente, ya que en “el presente [...] es donde la praxis se materializa y potencia” (Zemelman, 2006: 46)– objetivamente posibles,⁷⁷ es decir, estaríamos concibiendo a los sujetos sociales, como sujetos políticos capaces de distinguir entre proyectos de futuro viables de los puramente deseables, estaríamos en presencia de transitar de lo subjetivamente deseable a lo subjetiva y objetivamente viable de ser transformado, lo cual quiere decir “que, en vez de reducir lo posible a lo dado, [se] abre lo dado a lo posible” (Ibíd.: 50).

de apropiación del presente. En realidad, el sujeto será realmente activo, sólo sí es capaz de distinguir lo viable de lo puramente deseable, es decir, si su acción se inscribe en una concepción de futuro como horizonte de acciones posibles” (Zemelman, 1987a: 16-17).

⁷⁶ De manera más puntual, diríamos que “la historia como secuencia de coyunturas, que permiten afirmar que lo político es la historia real, [permite concretarse] en base de proyectos que se disputan imprimírle una orientación” (Zemelman, 2006: 58).

⁷⁷ “La situación de objetivación de un fenómeno se determina por los ritmos temporales de su desarrollo, así como por su distribución espacial” (Zemelman, 1987a: 24); en el caso de la distribución temporal se enfatizará en los ciclos largos y cortos; para el caso de la distribución espacial, estarían presentes los ámbitos macro y microsociales.

Abrir lo dado a lo posible implica desarrollar a lo político como perspectiva de conocimiento que se funda en comprender a la realidad social como construcción viable, así, se sitúa al presente como ángulo de lectura articulada donde lo político es el resultado de coyunturas mismas que se llegan a concretarse en proyectos viables sustentados por sujetos sociales; de ahí que tengamos que “la función de lo político dentro del proceso de cambio social, se puede definir como el conjunto de prácticas mediante las cuales se resuelve la dirección y ritmo de transformación que asume el desarrollo sociohistórico. [...] [En consecuencia]. Dos son los conceptos que se pueden derivar de la función de lo político dentro del proceso de transformación social: la direccionalidad y la regulación” (Zemelman, 1987a: 141).

En la perspectiva de la descripción articulada de la realidad “lo central [...] es dar cuenta de la capacidad social para reconocer alternativas de opciones” (Zemelman, 1987b: 43), es por esto que se concibe a los sujetos, en dicha perspectiva onto-epistemológica y metodológica, a partir de su doble recuperación, desde su praxis como vía de construcción de proyectos viables así como en su capacidad de conocer su realidad y poder generar conocimientos que sirvan como ejes de transformación hacia nuevos espacios de reproducción de la vida,⁷⁸ tanto en su aspecto material como inmaterial; en otras palabras tendríamos que “la concepción que se tenga de la realidad influye sobre la propuesta de conocimiento” (De la Garza, 2018: 140).

Con esto se hace necesario remarcar que, si bien, el plantearse la recuperación del sujeto social en su capacidad de poder influir en su presente, y de allí tener la capacidad subjetiva y objetiva de construcción de proyectos de futuro,⁷⁹ a los cuales les estaría otorgando tipos de direccionalidad, para con ello consolidarlos como caminos viables, ya implica grandes retos en la praxis tanto de ellos como de nosotros, tenemos, también que el “abordar metodológicamente el problema del tiempo presente implica explicar el concepto

⁷⁸ En palabras de Hugo Zemelman, tenemos que el diagnóstico de reconstrucción de un campo de posibilidad, o el método de la descripción articulada, “busca descubrir la articulación de la misma, la visualiza como producto de procesos anteriores. Y en tanto intenta descubrir las potencialidades que ofrece, busca determinar la capacidad necesaria para imprimir posibles cambios” (1987a: 43).

⁷⁹ “Cuando nos referimos a la construcción pensamos en el proceso de moderar una realidad potencial. [...]. [Es decir] cuando pensamos que la realidad se construye, estamos considerando un espacio social por conquistarse, en un indeterminado susceptible de aprenderse a través de prácticas sociales que contribuyen a que se materialice ese “aún-no” blochiano” (Zemelman, 2006: 55).

de realidad que se maneja. El definir un concepto de realidad permite aclarar cuál es el tipo de recorte del tiempo presente que se tendrá que realizar” (Ibíd.: 152).

Así entonces, cuando entendemos a la realidad en movimiento,⁸⁰ estamos en consecuencia, planteándose al tiempo en expresiones coyunturales y estructurales –corto y largo plazo–, al espacio en términos de niveles de dicha realidad que se nos muestran en lo macro y microsocioal, además de ver a la realidad desde situaciones dadas como, también, de la expresión de lo dado-dándose; esto nos ubica en la necesidad de concebir que los procesos que se desenvuelven en la realidad no se dan de manera aislada, sino que la realidad es y será una gran articulación de procesos imbricados, por ello lo que se busca, ya sea en el plano metodológico como de la praxis de los sujetos, es develar la articulación, es decir, descubrir los puntos que articulan los procesos de la realidad para transformarlo en función de generar un mundo donde la reproducción de la vida sea el fin primero y último del quehacer humano, siendo esto último posible mediante el entendimiento de la realidad como direccionalidad.

Es decir, que el tiempo presente implica la definición del espacio donde – con viabilidad– los sujetos pueden accionar, sin embargo, siendo el proceso la resultante de la articulación entre lo objetivo y lo subjetivo, la dirección del mismo no es unívoca, aunque sí con tendencia a una determinada dirección en la coyuntura, definible en el tiempo presente, pero viable en el futuro, desde el momento en que la historia puede verse como articulación de coyunturas, y estas, como espacios relativamente abiertos a la acción de los sujetos (De La Garza, 2018: 154).

Es necesario recalcar que si partimos de que la realidad está en movimiento, es articulada, y además es posible de darle direccionalidad mediante el actuar de los sujetos sociales, nos lleva a repensar la función e importancia del razonamiento como vía que posibilita la captación y el conocimiento de lo dado-dándose, haciéndose necesario un razonamiento en articulación que tenga como función eje el de conocer para transformar.⁸¹

⁸⁰ Cabe remarcar que, “la concepción de la realidad como *realidad en movimiento*, en donde el movimiento significa transformación de la realidad y de sus propias legalizadas; si se quiere, transformación de la realidad no solo en lo empírico, sino en niveles diversos. Esta idea no niega la posibilidad de la ley, sino que la desabsolutiza, *la historia*, al negarle validez universal. Además, la vuelve en ley de tendencia que supone el concurso de los sujetos” (De la Garza, 2018: 141-142).

⁸¹ El razonamiento en los diagnósticos normativos opera en “el estudio de la realidad, a partir de modelos cerrados y apriorísticos, no sólo impide el conocimiento de lo específico-concreto, sino que supone, en forma subyacente, la correspondencia del modelo con la realidad. Sus hipótesis intrínsecas le obstruyen la captura de lo potencial de la realidad, reduciendo el conocimiento de esta a la determinación de los requisitos necesarios para alcanzar un fin, predeterminado e implícito ya en el modelo de partida” (Zemelman, 1987b: 37).

Ante esta necesidad transcendental, De la Garza nos plantea que dicho razonamiento deberá estar guiado por tres funciones, la primera enfatiza en la necesidad de realizar un uso de los conceptos o corpus teóricos de manera no propositiva, sino que se busque que el razonamiento se enfoque en la captación de lo dado-dándose; la segunda función se encaminará a la idea de la problematización que daría pie a la reconstrucción y reconfiguración⁸² “articulada, mediante [las cuales] se pueden determinar las bases para captar la realidad en condiciones de totalidad concreta” (Zemelman, 2006: 43), de ahí que la tercera y última función del razonamiento sea, tomando como base la reconstrucción articulada, la de apertura y problematización en la construcción del conocimiento. Por las razones antes mencionadas, tenemos que,

Las exigencias de razonamiento basadas en el concepto de realidad [...] permiten hacer una propuesta de método de *reconstrucción del espacio de lo posible en el tiempo presente*. Los grandes momentos de este método, que llamaremos de la descripción articulada serían: 1) La definición del problema y del ángulo del mismo. 2) La selección de grandes áreas de relaciones sociales referidas al problema. 3) La selección de conceptos ordenadores a cada área. 4) La búsqueda de puntos de articulación y relaciones posibles entre los conceptos a través de una descripción desarticulada. 5) La descripción articulada. 6) La definición de las opciones teóricas, el espacio de lo posible (De la Garza, 2018: 154).

Desde nuestra óptica de reflexión, las aportaciones del doctor Hugo Zemelman derivarían en dos ejes analíticos, el primero enfocado a la importancia y luz que su propuesta metodológica nos daría para poder conocer la realidad, la cual, nos dice el autor, se encuentra en movimiento, en articulación de procesos, pero al mismo tiempo le podemos dar direccionalidad mediante la praxis de los sujetos sociales, así entendido, ideas como la del problema eje, el ángulo de lectura, la importancia de ubicar las áreas problemáticas y al interior de esta la necesidad de distinguir niveles de abstracción, de temporalidades y espacialidades, el hacer un uso crítico de la teoría y de sus conceptos desde la desarticulación de los conceptos ordenadores, que derivaría en la problematización y la reformulación tanto de sus contenidos y jerarquías con otros conceptos, estarían cobrando sentido si las

⁸² De manera más puntual, diríamos que, “a partir de la problematización, ir reconstruyendo y reconfigurando desde ese movimiento las formas del pensamiento cada vez más complejas para la comprensión del presente” (Quintar, 2006: 31).

comprendemos, en el plano óptico y epistemológico, a partir de la Totalidad concreta,⁸³ Totalidad que tendría “la función de ser la estructura pertinente para comprender a los hechos aislados; aunque, por otra, los hechos son a su vez construcciones en función de esa pertinencia. Esto no es un círculo vicioso en tanto la totalidad concreta se conciba y aplique como criterio de delimitación de campos de observación de la realidad” (Zemelman, 2006: 41).

Lo dicho implica, dar preeminencia en develar las estructuras que nos ayudarían a delimitar y acotar los universos de observación, siendo estos lo que impulsarían a delimitar y ubicar a las prácticas sociales objetivamente posibles de ser llevadas a su desarrollo como proyectos de futuro viables; ante esta gran utopía por concretar, la Totalidad cumpliera la función epistemológica de delimitar, mediante campos de observación –guiados por un razonamiento crítico– antes que de explicación⁸⁴ y teorización,⁸⁵ los posibles universos de dicha realidad.

Si se plantea que la Totalidad concreta es una delimitación de lo real que se apoya o tiene fundamento en considerar a la realidad como producto de articulaciones de procesos, tendría como esencia una naturaleza crítica, ya que dicha Totalidad estaría encaminada a captar, mediante sus campos de observación, a lo dado-dándose, en contraposición a la búsqueda de la teorización y explicación de lo acabado. Así, “en base a su capacidad de apertura hacia lo real es que permite avanzar en una problematización cada vez más profunda de la realidad, de manera de dar preeminencia a la constitución del objeto con sus desafíos metodológicos muchas veces inéditos” (Ibíd.: 42).

Podríamos decir, de manera sintética, que la importancia del primer eje analítico de la propuesta del doctor Zemelman se agrupará en la aportación onto-epistemológica y

⁸³ Es decir, “el desplazamiento de la problemática de la totalidad del plano óptico al epistemológico equivale a la cuestión básica de convertir el qué pensar en el cómo pensar sobre la realidad” (Zemelman, 2006: 73).

⁸⁴ El punto de partida dentro del método de la descripción articulada da preeminencia a las estructuras que llevan a la delimitación de los universos de observación sobre los de explicación y teorización, en otras palabras, diríamos que “se enfatiza, por sobre las estructuras de explicación, aquellas estructuras que permiten delimitar universos de observación, capaces de servir de base para determinar opciones de teorización, o bien, para definir prácticas sociales alternativas que sean objetivamente posible” (Zemelman, 2006: 38).

⁸⁵ “El presente, incalculable en sus dimensiones, muchas veces confundido con lo cotidiano, obliga, paradójicamente, a ser pensado sin teoría, pero no sin razón crítica. Razonar como distinto de saber, como momento anterior a la información organizada” (Zemelman, 1987b: 389).

metodológica de su diagnóstico de reconstrucción de un campo de posibilidades. Sin embargo un segundo eje analítico que se desprende de la propuesta de la descripción articulada, es la recuperación del sujeto social en su capacidad de poder conocer para transformar su realidad, sujetos que si bien están presionados por las estructuras del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal, estos no están determinados en una situación eterna para seguir siendo alienados, subsumidos y explotados mediante la lógica y retórica del sistema antes mencionado; así, la praxis de los sujetos sociales estaría llamada a ser uno de los elementos fundamentales para la construcción de alternativas, viables y posibles, donde la reproducción de la vida sea en y para sí, al sistema.

En este sentido, concluimos que, la “totalidad [concreta] aparece como articulación entre construcción de conocimiento y praxis de los sujetos sociales” (De la Garza, 2018: 146); he ahí la doble recuperación del sujeto de la que hemos estado reflexionando. Sujeto que conoce para transformar mediante su praxis a pesar de estar constantemente presionado, más no determinado, por las estructuras del sistema.

1.4.2. El configuracionismo

La propuesta onto-epistemológica y metodológica del configuracionismo tiene como principal aspiración ser “una alternativa que tenga detrás la concepción de sujetos no sujetados, aunque sí acotados por estructuras, que no anulen el papel de la voluntad en las transformaciones del objeto, pero tampoco reduzcan la realidad a la subjetividad” (Ibíd.: 21); con dicha argumentación Enrique de la Garza Toledo nos plantea una crítica fundamental a la corriente de pensamiento estructuralista desarrollada a lo largo del siglo XX, la cual otorgaba un papel primordial a las estructuras económicas, sociales y culturales, como determinantes del tipo de comportamiento, tanto subjetivo como objetivo, adoptado por los sujetos, es decir, se pensaba que la praxis de los sujetos estaba determinada en última instancia por la ubicación que estos ocupaban en las estructuras del sistema.⁸⁶

⁸⁶ En esta forma de pensamiento no se comprendía que “la realidad no se reduce al discurso, al texto, ni a la conciencia. Estos son parte de la realidad y pueden tener estructuras. [...]. [Por ello] la realidad no se reduce a las estructuras (estructuralismo), ni estas determinan a los sujetos, sino que los presionan” (De la Garza, 2018: 63).

En este sentido, la subjetividad de los sujetos sociales era invisibilizada mediante la idea de que las estructuras determinaban de manera absoluta el quehacer de ellos,⁸⁷ teniendo así la visión de estar en presencia de sujetos-sujetados para los cuales su praxis estaba influida de manera absoluta por el lugar que ocupaban en la estructura social, política, económica y cultural del sistema, de ahí que tuviera en la no transformación de la realidad su fundamento en última instancia. De modo que, se tenía la percepción de que los sujetos estarían siempre sometidos, explotados y subordinados por la Totalidad del sistema, no había, en consecuencia, la utopía de poder pensar y actuar a fin de construir nuevos tipos de relaciones sociales, así, la realidad era reflexionada como algo dado, fijo, inamovible, lo dado-dándose era entendido –en el mejor de los casos– como irracional; estableciendo con ello estructuras de pensamiento donde la construcción de alternativas, que buscarían ir más allá de la Totalidad del sistema mundo moderno / colonial / capitalista / patriarcal, eran concebidas como irracionales, como irreales.

Será entonces, nos dice De la Garza, hasta la década de los sesenta y particularmente en los setenta, cuando la lógica y retórica impulsada por el estructuralismo entre en crisis, la cual se expresaría en dos niveles, primero en “las teorías disciplinarias más importantes: en economía, el keynesianismo; en sociología, el estructural funcionalismo; en Psicología, el conductismo y el estructuralismo antropológico; en administración, el taylorismo-fordismo; y en otro nivel, en el de los grandes marcos teóricos-epistemológicos-metodológicos, como los del neopositivismo y del marxismo” (Ibíd.: 173-174).

Lo anterior no solamente fue reflejo de la crisis que estaban transitando los pilares onto-epistemológicos, metodológicos, teóricos y de praxis desarrollados por el estructuralismo, sino que también, y aún más grave, fue la expresión del ocaso de proyectos de sociedad, de visiones y utopías de futuro; de manera más puntual diríamos que,

Estas grandes crisis no suceden simplemente en las concepciones, ni tampoco son resultado mecánico de las no verificaciones de las teorías; se trata de derrumbes de proyectos de sociedad, más que de hipótesis no verificadas a través de algún supuesto mecanismo de racionalidad instantánea, de grandes cambios de visiones del mundo y de ideas de futuro, que como maneras de ver y sentir se vuelven sobre las teorías y

⁸⁷ “Las objetivaciones no solo pueden ser de objetos materiales, por ejemplo, del trabajo humano objetivado en edificios, sino también culturales, subjetivas, discursivas, textuales y hasta formas de razonamiento. Por ejemplo, Lucien Febvre, habla de estructuras de pensamiento de una época” (Ibíd.: 64).

epistemologías para empujar el cuestionamiento de sus fundamentos
(Loc. cit.).

Ante el derrumbe de los fundamentos estructuralistas y funcionalistas, nacerá la propuesta onto-epistemológica, metodológica y, desde nuestra óptica, de praxis que tiene en sus pilares la noción de configuración, misma que ha tenido en Enrique de la Garza a su principal pensador,⁸⁸ quien además nos argumenta que ha sido fundamental para el desarrollo de su propuesta el haber seguido la línea de pensamiento impulsada por Marx, Gramsci, Adorno, Benjamín y Thompson.⁸⁹

De esta forma, el método⁹⁰ configuracionista estará caracterizado por partir de una epistemología crítica que tiene como fundamento la necesidad de poder captar la realidad que se encuentra en constante transformación, misma que no partiría de las ciencias naturales, sino más bien, se ubicaría en las ciencias sociales para con ello poder dar cuenta de lo dado-dándose, donde además se concebiría a la realidad como el producto o devenir de las articulaciones presentadas entre las estructuras –las cuales pueden ser económicas, políticas, culturales, etc...– y la praxis de los sujetos; praxis entendida “como práctica transformadora de la realidad del contexto del sujeto y del propio sujeto, supone en parte reflexión (en esta intervienen reglas), motivos y presiones de las estructuras llamadas por otros causas” (Ibíd.: 67).

En efecto, para esta epistemología crítica la transformación de la realidad sería producto de las acciones de los sujetos, quienes tendrían la capacidad objetiva y subjetiva de dar direccionalidad, en el tiempo presente, a los proyectos de sociedad que se estarían

⁸⁸ En este orden de ideas, tenemos que la propuesta del autor “se sintetiza en el concepto de “configuración”, que es algo así como la traducción metodológica y actualizada del concepto de “totalidad concreta”. Así, la configuración de conceptos viene a sustituir a la teoría estándar como sistema hipotético deductivo. Planteamos la configuración de relaciones sociales, la configuración de estructuras, la configuración de códigos subjetivos para dar significados, que conducen a ver las relaciones entre estructuras-subjetividades, y acciones, como configuración de configuraciones” (Ibíd.: 22).

⁸⁹ “trataremos de sintetizar la línea genética de la epistemología crítica del configuracionismo, que incorpora ideas de Marx acerca del concreto-abstracto-concreto. También integra otras ideas de Gramsci, sobre la heterogeneidad de la cultura. De igual forma se apropia de retazos del pensamiento de Benjamín sobre el conocimiento y otros elementos de la obra de Adorno. Sin embargo, buscaremos poner este concepto en diálogo con las teorías actuales acerca de la subjetividad y con las relativistas y antifundacionistas” (Ibíd.: 226).

⁹⁰ “entendemos por método guías heurísticas para construir conocimiento, en especial para comprender significados de los autores, no universalizables, sino en función de la situación concreta, habría que empezar aceptando que los significados son importantes para entender la acción social, y que no pueden ser sustituidos completamente por los textos” (Ibíd.: 64).

gestando en la coyuntura;⁹¹ de manera puntual, expondremos que “por su parte, la direccionalidad en la coyuntura no puede implicar simples tendencias objetivas sin considerar a los sujetos, [...] las direccionalidades pueden ser el resultado de relaciones de fuerza y voluntades, e incluso, proyectos claramente identificados como la guerra, aunque también pueden ser resultado de las actualizaciones estructurales cotidianas e interacciones moleculares de infinidad de sujetos individuales” (Ibíd.: 222).

Teniendo presente las imbricaciones entre estructuras, subjetividades y acciones, o desde la “relación dialéctica entre conocer, sentir y accionar” (Ibíd.: 223), la epistemología crítica del método configuracionista buscará no solamente la construcción de teoría desde un ángulo de lectura de la realidad en movimiento, sino que además, tendrá como fundamento en última instancia la generación de sujetos sociales transformadores mediante el devenir objetivo y subjetivo de su praxis; en consecuencia, la construcción de conocimiento, bajo los postulados del método configuracionista, tendría como función la transformación, es decir, conocer para transformar, para cambiar, ese sería el fundamento tanto del papel de la ciencia como de los sujetos encargados de desarrollarla, así “si la realidad se entendiera sujeta a leyes universales y las leyes como actuando al margen de la voluntad de los sujetos [...], el papel de la ciencia sería dar cuenta de estas legalidades y mostrarlas a los hombres, para que, como dijera Comte, actuarán acorde con las mismas” (Ibíd.: 213); por esto, la forma de entender, comprender y concebir la realidad⁹² será pieza fundamental en la generación de alternativas y proyectos de futuros viables, deseables y posibles que impulsarían los sujetos en su actuar coyuntural, desde una óptica microsocial.

Tener presente al sujeto en su doble dimensión, como sujeto con capacidad de conocer para transformar su realidad, nos lleva a comprender a la construcción de conocimiento como no desvinculada de las lógicas y retóricas de la Totalidad del sistema, ante ello es importante otorgarle un papel transcendental al tipo de onto-epistemología y metodología creadas, desarrolladas y consolidadas en los márgenes y/o exterioridad de la Totalidad del sistema

⁹¹ De modo que “si, la realidad social reconoce tendencias que pueden o no volverse reales en función de los sujetos y sus acciones, el problema no es predecir lo que la sociedad será en determinado tiempo futuro, sino definir –en la coyuntura del tiempo presente– el espacio de posibilidad para la acción viable” (Ibíd.: 213).

⁹² Esto es, “una concepción de la *realidad en movimiento*, en constante transformación, aunada a la idea de una estructuración de dicha realidad por niveles de realidad y en donde el *cambio social* resulta de la articulación entre objetividad y subjetividad, debería conducir a un replanteamiento de los problemas positivista con respecto al método, propiciando el surgimiento de nuevos problemas epistemológicos” (Ibíd.: 45).

mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal; ya que por ejemplo, “la metodología depende de la concepción de la realidad que se asuma, de la perspectiva acerca de la forma de construir conocimiento y de las formas bajo las cuales se relacionan las estructuras, subjetividades, acciones, y el objeto mismo” (Ibíd.: 23), y nosotros agregaremos, de los sujetos.

En síntesis, la propuesta epistemológica que dará sustento al método configuracionista parte de entender y concebir a los sujetos con capacidad de transformación, los cuales mediante su praxis tendrían la fuerza para otorgarle direccionalidad en la coyuntura a los proyectos de futuro que son deseables y viables de consolidarse como espacios alternativos a la Totalidad del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal, siendo por lo tanto fundamental el papel de la subjetividad de los sujetos en dicha transformación.

Por lo tanto, colocar a las estructuras del sistema como ejes que presionan al sujeto, pero que no lo determinan de manera absoluta en su quehacer, lleva a la necesidad de reflexionar y reconstruir la función de la ciencia y de la construcción de conocimiento, ya que el objetivo de estos últimos no estaría encaminado a la verificación y/o comprobación de hipótesis, a la generación de abstracciones y leyes universales, al establecimiento de la neutralidad como dogma inamovible para acceder al conocimiento, aunado al hecho de remarcar la función de la teoría como deductiva, pero más aún, donde el método y el dato empírico servirían como criterios de demarcación; toda esta lógica de argumentación y reproducción de un tipo particular de ciencia y construcción de conocimiento, que tenía como eje su pretensión objetiva de universalización, estaría siendo refutada por la onto-epistemología crítica del configuracionismo,⁹³ la cual nos plantea que si bien,

La interpretación no puede proceder de datos duros, sino operar como probabilidad sin certeza; cuando se logra articular lo estructural, con códigos para dar significados y resultados en acciones, estos códigos aparecen –en parte– como probables, y en otra forma, como argumentaciones que validan la interpretación, reconstruidos a partir del diálogo entre investigador e investigado, sin suponer que toda la interpretación existe previamente en la conciencia del actor, aunque esta puede ser reconstruida en la relación con el investigador para, sobre todo,

⁹³ En otras palabras, tendríamos que “el camino sería el de la reconstrucción de la totalidad concreta, o la configuración de configuraciones para el objeto concreto” (Ibíd.: 354).

dotarla de totalidad. [...]. Es decir, se trata de un nuevo, y a la vez antiguo, pero no legitimado concepto de método, que no es el que critica el relativismo al positivismo. Este no es deductivo ni puramente inductivo, sino reconstructivo de configuraciones en el pensamiento. No podría ser una receta de pasos necesarios para conocer, sino principios ontológicos, epistemológicos y teóricos que podrían adoptar diversas formas. No se plantea ningún criterio tajante de demarcación entre ciencia y no ciencia, sino un *contínuum* entre ambas, aunque tampoco su igualación (Ibíd.: 357).

Así, la metodología configuracionista⁹⁴ se propone ser una guía onto-epistemológica para la construcción de conocimiento siendo para ello fundamental la idea de que se busca conocer para transformar, transformación que será impulsada por la praxis de los sujetos sociales, los cuales mediante su doble recuperación –conocer y transformar la realidad– se situarán a fin de ir más allá de la lógica y retórica de la Totalidad del sistema; por ello es fundamental entender que,

La concepción de la realidad en el sentido ontológico, y del conocimiento en el epistemológico, van de la mano; la epistemología propuesta no es una lógica ahistórica buena para ser aplicada a cualquier objeto, sino el resultado de la articulación entre los dos primeros. El pensar la realidad en constante transformación como metodología, se convierte en la negación de la ley universal, en la propuesta de leyes históricamente determinadas. Si se añade que el cambio histórico no puede pensarse sino como articulación entre estructuras, subjetividades y acciones, luego las leyes solo pueden ser de tendencias, entendida como presiones de las estructuras sobre los sujetos, que no los determinan unilinealmente, pero que las acciones viables de estos se mueven en un campo posible en cada coyuntura (Ibíd.: 354).

Bajo esta forma de razonamiento y de concepción de la realidad, la onto-epistemológica crítica tendrá el papel de ser el ángulo de lectura en la construcción de teórica, aspecto que será coadyuvado e impulsado si entendemos a la categoría de configuración como estructura abierta de la teoría; así “el análisis de las configuraciones dándose no puede reducirse a sus aspectos estructurales (configuraciones estructurales); estas tienen que articularse con otras configuraciones prácticas de los sujetos (configuraciones de relaciones

⁹⁴ Cabe señalar que “el configuracionismo, ha sido pensado específicamente para las ciencias sociales, concebida no de forma pasiva la relación sujeto-objeto, sino pensado que la prueba de la praxis, como transformación de ambos, sujeto y objetos, presupone la asunción –por los sujetos- de conocimiento basados en principios epistemo-metodológicos, de tal manera que su acción se vuelve una acción en parte reflexiva, y el conocimiento, un parámetro para dicha acción” (Ibíd.: 358).

sociales) y tener la capacidad de dar sentido (configuraciones subjetivas)” (Ibíd.: 237). Tener presente a la categoría de configuración desde sus aspectos estructurales, de relaciones sociales –acciones– y de las subjetividades,⁹⁵ nos lleva a la reflexión de situar al sujeto social en su doble dimensión, como sujeto en constante construcción y en su papel de transformador de la realidad; por ello debemos entender que “las configuraciones estructurales, de relaciones sociales o subjetivas no sustituyen al sujeto, sino que son las plataformas en las cuales estos articulan su acción, en un marco de estructuras-subjetividades y acción” (Ibíd.: 243), de ahí que, Enrique de la Garza nos mencionó que estamos en presencia de “configuraciones de configuraciones”.

Por lo tanto, y para finalizar el presente apartado, la propuesta onto-epistemológica, metodológica y de praxis del configuracionismo nos sitúa en la posibilidad de poder ir más allá de la Totalidad del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal; esta guía de construcción de conocimiento y transformación de la realidad sería, en última instancia, una propuesta de metodológica alternativa al positivismo; propuesta que se encuentra contextualizada en un ambiente donde,

La academia crítica se ha reducido, siendo sustituida por la actividad meramente profesional, para la cual las legitimidades se construyen localmente, sin necesidad de referir a estos nuevos grandes discursos. Es un hecho la fragmentación disciplinaria de las academias, cuestión que ha repercutido en un menor interés por discutir los fundamentos. Será también porque en estas academias la idea de utopía ha desaparecido, y es en ellas donde el diagnóstico postmoderno se cumple: fragmentación, no grandes discursos (no en el sentido de no existir, sino de interesar poco en aras de la especialización), individualismo, falta de utopías. Por ahora la receptividad de los investigadores sociales concretos, en cuanto a los problemas abstractos del conocimiento, es escasa (Ibíd.: 212).

El reto será la recuperación del sujeto social, el cual para nuestro caso de estudio lo estamos vinculando al mundo académico y de investigación de las ciencias sociales, mismo que buscaría coadyuvar mediante su praxis científica en la construcción de conocimiento y transformación de la realidad que impulse la gestación, desarrollo y consolidación de alternativas subjetivas y objetivas que estén más allá de la lógica y retórica impuestas por la

⁹⁵ Es fundamental señalar “la distinción entre cultura y subjetividad, la primera entendida como sentido socialmente acumulado, que son históricos; la segunda, como configuración de códigos para dar sentido a la situación concreta” (Ibíd.: 357).

Totalidad del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal; este sería uno de los principales retos que hoy día debería tener la academia latinoamericana de ciencias sociales.

1.5. SUJETOS ACADÉMICOS

Plantearnos la necesidad de transformar y trascender a la Totalidad del sistema, implica tener presente el papel que juegan las y los sujetos en dicha transformación; papel que deberá ser impulsado desde una óptica que permita comprender la posibilidad viable y deseable de construir otros caminos hacia un mejor sistema de vida para todos los seres vivos del planeta, siendo esta la utopía a seguir.

Por lo tanto, nosotros partimos de una concepción de los sujetos que no los restringe y/o ubica como simples apéndices de la Totalidad del sistema, es decir, rompemos con la visión que entendía que los sujetos habían sido subsumidos de manera absoluta a las demandas y lógicas del sistema, y ante ello eran imposibilitados, ya no simplemente a desarrollar prácticas coyunturales alternativas al sistema, sino que incluso eran incapaces de poder pensar y razonar en vísperas de construir algo diferente y diverso a lo establecido como universal por tres ejes, siendo el primero el capitalismo patriarcal, seguido de la modernidad colonial, así como de la colonialidad del saber.

Los tres campos citados fueron consolidando aspectos subjetivos y objetivos en los sujetos que los llevaron a entender y colocar como premisa la imposibilidad del cambio, de ahí que,

Si toda resistencia al poder de las instituciones modernas está cooptada de antemano por ese mismo poder, sí el contrapoder no puede ser ejercido por los sujetos que ese mismo poder engendra, entonces se hace necesario buscar en modelo de sujeto que no haya sido subjetivado completamente por esas técnicas. Un sujeto capaz de producirse a sí mismo con relativa independencia de las prácticas de subjetivación desplegadas en Europa a partir del siglo XV (Castro-Gómez, 2018: 19).

Y en esa búsqueda ubicamos la importancia de comprender a los sujetos como posibilitados para ir revirtiendo las prácticas de subjetivación impuestas por la Totalidad del sistema / mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal, el cual desde su origen

determinó una serie de valores y ejes encaminados a la reproducción infinita de las lógicas y retóricas impulsadas por dicho sistema, para así siempre colocar en lo universal y homogéneo los eslabones fundamentales de su consolidación.

En este sentido, dentro de la Totalidad del sistema, el sujeto ha sido reducido a sus procesos de subjetivación, es decir, todo el ser social del sujeto, sus procesos de subjetivación y objetivación –en donde “la objetividad, la realidad, la existencia del fenómeno psíquico desaparecerían si lo despojamos de su pertenencia a la naturaleza” (Levinas, 2004: 38)– al final han sido reubicados como simples impases incapaces de generar proyectos de cambio social, el único papel al cual están llamados a desarrollar la subjetividad y objetividad es la reproducción del deseo infinito, mismo que el sistema “al interpelarnos permanentemente como sujetos de deseo, el capitalismo estimula nuestro “deseo de desear”, es decir que colocan la pulsión en el centro de la economía deseante. En el capitalismo, la pulsión gira alrededor de un agujero negro: nuestra incapacidad para satisfacer los deseos que el sistema mismo estimula” (Castro-Gómez, 2018: 92).

En consecuencia, tenemos que el camino para la transformación y trascendencia, mediante la praxis de los sujetos, se ubica en la “ruptura total con las coordenadas definidas por el capitalismo global” (Ibíd.: 177), y más aún de las retóricas y lógicas impulsadas por la Totalidad del sistema.⁹⁶ Ante ello entendemos que la función de la subjetividad y objetividad es la de servir como puente en la transformación de “la *potentia* en *potestas*, el poder constituyente en poder constituido” (Ibíd.: 216), acontecimiento que nos permitirá perturbar, dislocar y destruir el orden constituido por la Totalidad, colocando para ello la idea de establecer mundos posibles, deseables y viables que se construyan y desenvuelven en lógicas y retóricas divergentes a la homogénea y universal impuesta hoy día;⁹⁷ llevando a la utopía no como “un sueño que se aplaza permanentemente; nada tiene que ver con esperar que algo “mejor” ocurra en el futuro. La utopía significa realizar *hoy mismo* el acontecimiento: hacer posible lo que parece imposible” (Ibíd.: 214).

⁹⁶ Cabe señalar que “la evidencia del cogito se funda en el modo de la existencia de la conciencia, del mismo modo que la aparición de la cosa exterior caracteriza su ser mismo.” (Levinas, 2004: 61).

⁹⁷ En este sentido, entendemos que “La universalidad sólo se hace efectiva cuando es apropiada por aquellos que fueron excluidos de la misma. [...] Se trata, entonces, de radicalizar la universalidad y no de abandonarla, como plantean hoy día muchos teóricos poscoloniales” (Castro-Gómez, 2018: 125).

Dentro de este panorama donde la utopía es la meta por consolidar, nuestro sujeto parte de la premisa de que es reconstruido no desde lo mismo, sino desde aquellas lógicas y retóricas que han sido subsumidas y anuladas por la Totalidad del sistema,⁹⁸ pero sin olvidar o dejar de lado el contexto presente en el cual se mueve e interactúa el sujeto, es decir, no planteamos la reconstrucción del sujeto regresando a un eterno retorno intacto, no subsumido de manera absoluta, sino más bien, comprendemos y entendemos que el sujeto deberá ser entendido, tanto en su subjetividad como objetividad, como salpicado por las retóricas y lógicas de la modernidad colonial y del capitalismo patriarcal; tener presente lo descrito nos lleva a argumentar que, si bien,

Los poderes coloniales europeos irrumpieron con violencia en el mundo de las sociedades no europeas, alterando sus costumbres y destruyendo el tejido cultural de su experiencia. Esto significa que la resistencia política frente a esta irrupción colonial, el movimiento anticolonial, debe echar mano del lenguaje del colonizador para llevar a cabo su lucha, en lugar de propugnar por un retorno a los lenguajes previos a la ocupación colonial. ¿Por qué razón? Porque sólo *radicalizando la universalidad*, es decir, universalizando su “punto de exclusión”, podrá el movimiento descolonizador lograr sus objetivos. No lo conseguirá negando la universalidad y buscando un “retorno a los orígenes”, un regreso a la situación pre-colonial, invocando el “rescate” de una identidad cultural olvidada (Ibíd.: 123-124).

Estamos ante la presencia de la reconstrucción del sujeto que parte de la visión donde es comprendido y entendido como incompleto, como subsumido de manera relativa a las demandas y exigencias de la Totalidad del sistema; pero será precisamente esta incompletud, enajenación y subsunción que lo llevará a situarse como un sujeto insatisfecho en lo subjetivo y objetivo de su praxis, siendo aquí el punto de lanza y arranque para su reconstrucción y formación teórico-política que lo lleve a plantear la necesidad deseable de conformación de otros mundos posibles.⁹⁹

⁹⁸ “[...] la actual “izquierda posmoderna”, empeñada en combatir el poder desde las coordenadas definidas por el poder mismo, si queremos la libertad, tendremos que destruir esas coordenadas y atravesar el camino del terror” (Ibíd.: 54).

⁹⁹ “Zizek dirá que el sujeto no se reducirá jamás los procesos históricos de subjetivación, como equivocadamente afirma Foucault. Siempre queda un resto, un “exceso” de sujeto que no podrá ser subjetivado y que “retorna” siempre (como lo Real de Lacan) para evidenciar el impasse de todos nuestros proyectos emancipatorios. Pero al proclamar la “muerte del sujeto” y reducir la subjetividad a la subjetivación, el “historicismo posmoderno” renuncia de entrada al gesto político por excelencia, la universalización de intereses, cayendo en un relativismo que le impide formular una política emancipatoria” (Ibíd.: 7-8).

Así, el principio de toda transformación del sujeto será la necesidad de negar y trascender todo lo dado y establecido históricamente como único por el sistema; es, en otras palabras, un negar radical, ya que “la negación de la negación no significa entonces la “superación” de los antagonismos presentes en el mundo social, sino, todo lo contrario, la *radicalización de la primera negación*, es decir, el reconocimiento, por parte del sujeto, de su carácter radicalmente escindido; el reconocimiento, es suma, de que el antagonismo es la condición ontológica de su experiencia como ser social” (Ibíd.: 36).

Romper con lo dado, establecido e impuesto históricamente por la retórica y lógica de la Totalidad, desde una óptica de comprender al sujeto como incompleto y/o dividido, lleva, al sujeto, a no esperar a que lleguen las condiciones subjetivas y objetivas que puedan posibilitar un cambio, sino todo lo contrario, asume en su incompletud la viabilidad de que él puede construir y desarrollar las condiciones que disloquen, perturben y pongan en crisis coyuntural y estructural a la Totalidad del sistema, para así poder trascender a otras lógicas y retóricas de vida material e inmaterial.

En ese no esperar a que por sí solas se generan las condiciones de cambio, el sujeto se ve determinado, pero también indeterminado por el sistema, y en esa indeterminación se ubica todo lo emergente de ser potenciado¹⁰⁰ –mediante su praxis– en el tiempo presente hacia la generación de otros caminos posibles;¹⁰¹ por lo tanto, el sujeto deberá negar la historia, es decir, tendrá que negar todo aquello que le ha sido impuesto y que lo ha llevado a ubicarse como un apéndice del sistema sin opciones al cambio, de ahí que establezcamos “que el cambio revolucionario sólo vendrá cuando los sujetos experimenten que “no tienen parte” en el mundo que han heredado históricamente. Lo cual significa que el impulso del cambio no proviene de la historia, como pensaba Lukács y el joven Horkheimer, sino de la *negación de la historia*. [...] deberá negar la historia, destruirla, hacerla saltar en mil pedazos y comenzar todo de nuevo” (Ibíd.: 53).

¹⁰⁰ En otras palabras, diríamos que “la potencia (o poder constituyente) es justamente la acción de “suspender” un estado de cosas existente y fundar la posibilidad de lo previo” (Ibíd.: 189).

¹⁰¹ Es importante remarcar que “la “dialéctica de la historia” es la tensión entre lo viejo y lo nuevo, entre lo que ya está potencialmente contenido en el orden moribundo y lo que emerge desde su mismo seno, desde este punto de vista, las revoluciones no son otra cosa que el “parto” de ideales y aspiraciones que ya han sido concebidos en el pasado, pero que esperan todavía su momento de explosión. El futuro no está separado del presente, sino que es inmanente a él, a la maneta de un recurso heredado del pasado” (Ibíd.: 177).

Bajo la visión y concepción de sujetos que hemos planteado, entenderíamos que el papel a desempeñar por los sujetos académicos será el de constructores de los fundamentos de la praxis social que posibilite trascender al sistema; para ello, exponemos que el sujeto académico no es un sujeto homogéneo, sino que al interior de dicha concepción hay una gran heterogeneidad de praxis, así se presentan sujetos que desde su óptica de pensamiento y quehacer cotidiano busca la reproducción total o parcial de los pilares sistémicos, por otro lado estarían los sujetos académicos que se revelan y cuestionan los vicios y principios negativos del sistema, cuestionamiento que realizan no solamente para resolver las problemáticas coyunturales que aquejan a la humanidad, sino que su praxis va encaminada a combatir, dislocar, transgredir los principios rectores, lógicas y retóricas que dan fundamento en última instancia a la Totalidad del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal.

Ahora bien, el sujeto académico es un trabajador que mediante la ciencia que usa y produce es subsumido, de manera relativa, a las lógicas del capitalismo patriarcal y retóricas de la modernidad colonial, pero aun así tiene la capacidad de potenciar esa parte subjetiva y objetiva que no ha sido subsumida a la Totalidad; en consecuencia, será precisamente la ciencia la que lo lleve a la creación de los fundamentos teóricos, discursos y de praxis que coadyuven en trascender a la Totalidad vigente.

Ante ello, tenemos que “la historia intelectual de la disidencia se compone de colisiones, cismas, mutaciones; y a menudo se tiene la sensación de que las semillas, en estado latente, del radicalismo político se encuentran en su seno, dispuestas a germinar siempre que se esté en un contexto social benéfico y esperanzador” (Thompson, 2012: 58); desde este punto de vista, se plasma la idea de que la ciencia y los sujetos que la llevan a cabo día con día en su quehacer de investigación no están alejados de sesgos e ideologías, ya sean estas reproductoras o antireproductoras¹⁰² de la Totalidad.

Aunque cabe señalar que el tipo de ciencia impulsada por los sujetos académicos que hemos descrito como transgresores y dislocadores de la Totalidad del sistema vigente,

¹⁰² Para ello, tomará relevancia tener presente “si nos preocupa el cambio histórico, debemos prestar atención a las minorías articuladas. Pero esas minorías surgen de una mayoría menos articulada cuya conciencia se puede describir, en ese momento, como <<subpolítica>>; compuesta de superstición o irreligiosidad pasiva, prejuicio y patriotismo.” (Thompson, 2012: 58).

estarían comprendiendo y reconfigurando la idea misma de ciencia, la cual ha partido de una autoconciencia donde,

La ciencia no consiste tanto en el paso de lo particular a lo general sino en el paso de lo sensible concreto a la superestructura hipotética que pretende realizar aquello que se anuncia en los fenómenos subjetivos.

Dicho de otro modo: el camino esencial del pensamiento que va hacia la verdad consiste en la construcción de un mundo autónomo y real a partir del mundo concreto en el que vivimos. Así pues, este método se construye como el rechazo de todo aquello que hay de inmediato, de concreto e irreductible en la percepción directa. Porque el mundo de la percepción se ofrece como relativo, porque remite a una realidad que estaría detrás del mismo, la percepción carece para el naturalismo de valor científico y no sirve más que de punto de partida para un razonamiento que tendrá que construir el mundo real dando cuenta de las apariencias que se ofrecen como carentes de estabilidad y fundamento (Levinas, 2004: 43).

Desde nuestra óptica de estudio, el sujeto social y, en particular, el sujeto académico –bajo las connotaciones que ya hemos mencionado que deberá tener en el proceso de trascender la Totalidad del sistema– mediante sus relaciones sociales establecidas irá definiendo el tipo de ciencia generada; así dicha ciencia será el fruto que determinará y será al mismo tiempo determinada por las relaciones sociales, culturales, políticas y económicas desarrolladas por los sujetos sociales, de manera general, y de los sujetos académicos, de manera particular.¹⁰³

En este sentido, resulta fundamental exponer que las condiciones cuantitativas y cualitativas que impone la Totalidad del sistema para la producción de la ciencia y de quiénes la generan, pueden ser revertidas para ser puestas en función no de las demandas y exigencias de dicho sistema, sino más bien de las exigencias y necesidades de la sociedad. Es decir, los sujetos académicos irán construyendo relaciones sociales que les permitan colocar su quehacer profesional en función de la sociedad, en la necesidad de ir revirtiendo –para posteriormente trascender– los vicios y sesgos materiales e inmateriales de la Totalidad del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal. Ante ello,

Desde su comienzo, la ciencia se desenvuelve en estrecha relación con el progreso material de la sociedad. Además, aunque necesita de la elaboración y la sistematización teóricas, al mismo tiempo, la ciencia

¹⁰³ Lo anterior es posible, ya que “[...] el sujeto no se reduce jamás a los procesos de subjetivación. Siempre queda un resto, un exceso de sujeto que no podrá ser subjetivado y que “retorna” obstinadamente para evidenciar el impasse de todos nuestros proyectos emancipatorios” (Castro-Gómez, 2018: 74).

siempre implica la condición ineludible de que su desarrollo y sus resultados pueden ser comprobados en la práctica; porque esta aplicación a las actividades del hombre es la base indispensable para el trabajo abstracto y especulativo (De Gortari, 2016: 85).

Si bien, para nosotros es un referente fundamental entender a la ciencia y su desarrollo como resultados del tipo de relaciones sociales materiales establecidas, no nos acotamos de manera absoluta a dicha reflexión.¹⁰⁴ Por el contrario, no solamente colocamos el acento en elementos cuantitativos de las relaciones sociales y su impacto en la ciencia, al igual comprendemos el papel decisivo que tienen los ejes culturales, éticos, políticos que permean y al mismo tiempo construyen los sujetos en sus relaciones.

Por lo tanto y siguiendo la argumentación de Levinas, tenemos que,

La ciencia no consiste tanto en el paso de lo particular a lo general sino en el paso de lo sensible concreto a la superestructura hipotética que pretende realizar aquello que se anuncia en los fenómenos subjetivos. Dicho de otro modo: *el camino esencial del pensamiento que va hacia la verdad consiste en la construcción de un mundo autónomo y real a partir del mundo concreto en el que vivimos*. Así pues, este método se construye como el rechazo de todo aquello que hay que inmediato, de concreto e irreductible en la percepción directa. Porque el mundo de la percepción se ofrece como relativo, porque remite a una realidad que estaría detrás del mismo, la percepción carece para el naturalismo de valor científico y no sirve más que de punto de partida para un razonamiento que tendrá que construir el mundo real dando cuenta de las *apariencias* que se ofrecen como carentes de estabilidad y fundamento (2004: 43).

En definitiva, la tarea imprescindible, hoy día, de las y los sujetos académicos es la de poder construir un quehacer y praxis que vaya encaminado a la disolución de los males que ha impuesto para su reproducción la Totalidad del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista¹⁰⁵ / patriarcal, proceso que no se quedaría en la simple disolución, sino que también buscaría la transformación y superación de dicha Totalidad, la cual partiría de

¹⁰⁴ Como, por ejemplo, “el físico quien, empujado por el relativismo inherente a la experiencia inmediata, busca sobrepasar y construir a partir de estas puras apariencias de nuestra vida concreta, el mundo transcendental de la ciencia física. La manera en la que dicho mundo es construido por el pensamiento científico está determinada por el contenido efectivo del mundo concreto.” (Levinas, 2004: 34).

¹⁰⁵ Plantear la categoría de Totalidad implica entender “que la lucha contra el colonialismo no puede pensarse con independencia de la contra el capitalismo” (Castro-Gómez, 2018: 127).

construir mundos alternativos que tuvieran como pilar un locus de enunciación desde la alteridad del sistema.

Para ir logrando y consolidando lo anterior, el sujeto académico tiene que entenderse como subsumido de manera relativa y no absoluta a la lógica y retórica impuesta por la Totalidad del sistema;¹⁰⁶ es decir, el sujeto al cual nos referimos se encuentra presionado, más no determinado por las estructuras de la Totalidad, ello lo lleva a comprender y plasmar sus posibilidades de poder revertir, diluir y trascender todas aquellas estructuras que los presionan día a día en su quehacer de docencia e investigación, llevando a estas dos últimas a ubicarse como reproductoras de manera directa e indirecta de todo aquello que subsume cada vez más a la humanidad.

En consecuencia, resulta importante tener presente los impactos generados por la lógica del capitalismo patriarcal, de la retórica de la modernidad colonial,¹⁰⁷ así como de la onto-epistemología eurocéntrica en la subjetividad y objetividad de los sujetos académicos, de ahí que hoy se tenga que recurrir a dichas dimensiones de análisis para poder plantear algunas posibles vías alternativas de construcción y generación de conocimiento que vayan más allá de las impuestas y promulgadas por la Totalidad del sistema.

Tener en cuenta dichas causas y consecuencias hacia los sujetos, nos permitirá encaminar el quehacer de docencia e investigación que desempeñan los sujetos académicos como un proceso no homogéneo, no ideologizado y mucho menos despolitizado; por el contrario, los sujetos en su praxis y discursos tendrá que ser establecido como un acontecer permeado y atravesado por cuestiones ideológicas, económicas, políticas, entendiendo que “la política debe aceptar que el *antagonismo* y el *desacuerdo* son fenómenos constitutivos de la experiencia, pues la incompletud ontológica del sujeto jamás podrá ser superada. Ella es, como vimos, una condición *trascendental*” (Castro-Gómez, 2018: 66).

Politizar la praxis y discursos de los sujetos académicos nos sitúa en la posibilidad deseable que ir creando onto-epistemologías que partan desde otros locus de enunciación,

¹⁰⁶ Cabe señalar que la “alienación no se debe primordialmente a condicionamientos de tipo óptico (marginación social, opresión, explotación, etc.) sino a determinaciones de carácter ontológico, y más precisamente, ontogenético” (Ibíd.: 99).

¹⁰⁷ Es importante remarcar que “la verdadera lucha decolonial no rechaza, por tanto, la universalidad en nombre del particularismo cultural o de las historias locales, sino que arranca su universalidad del monopolio que sobre él ejercen los dominadores blancos y la lleva “más allá”” (Ibíd.: 131).

donde el Otro no es negado, donde aquellos elementos de la subjetividad y objetividad de los sujetos son retomados en vías de establecer la construcción de otros mundos posibles, construcción de la cual la ciencia otra será pieza fundamental. El reto radica, entonces, en construir al sujeto académico no desde lo mismo, es decir desde lo que hemos establecido como la Totalidad del sistema, sino más bien desde los campos que han sido negados y que se encuentran en la alteridad del sistema vigente.¹⁰⁸

Ante ello “entender y concebir a “la tragedia” conlleva también un llamado a la acción, una afirmación de la libertad” (Ibíd.: 66). Siendo, así, un punto de partida, el rompimiento de la idea de buscar un sujeto acabado-completo que esté capacitado tanto subjetiva como objetivamente para impulsar el cambio, en contraste partimos de la idea de que en la alteridad del sistema el sujeto “siempre será un sujeto dividido, enajenado, insatisfecho. Y aquí precisamente se da la chispa del cambio revolucionario. El malestar permanente del sujeto, su incapacidad de encontrar un “lugar en el mundo”, es el comienzo mismo de la acción política” (Ibíd.: 54).

Acción que no deberá olvidar tener siempre presente el cuestionamiento a los postulados y principios que dan fundamento en última instancia al horizonte que hace posible y estructura todas las líneas materiales e inmateriales coloniales, capitalistas, patriarcales, modernas y eurocéntricas; lo anterior encuentra eco bajo la idea de que,

Si toda resistencia al poder de las instituciones modernas está cooptada de antemano por ese mismo poder, sí el contrapoder no puede ser ejercido por los sujetos que ese mismo poder engendra, entonces se hace necesario buscar en modelo de sujeto que no haya sido subjetivado completamente por esas técnicas. Un sujeto capaz de producirse a sí mismo con relativa independencia de las prácticas de subjetivación desplegadas en Europa a partir del siglo XV (Ibíd.: 19).

Así, nuestro sujeto académico tiene que ser en sus discursos y praxis, un sujeto transcendental desde su ámbito subjetivo y objetivo, y tendrá, en consecuencia, que ir superando su enajenación, división y antagonismos desde la posibilidad de ir radicalizando

¹⁰⁸ La idea de poder construir al Otro no desde lo mismo nos lleva a no repetir las incongruencias de “la actual “izquierda posmoderna”, [la cual se empeña] en combatir el poder desde las coordenadas definidas por el poder mismo, si queremos la libertad, tendremos que destruir esas coordenadas y atravesar el camino del terror” (Ibíd.: 54).

sus limitaciones impuestas por la Totalidad del sistema; ese proceso ya es un primer paso radical ante dicho sistema. Y para lograr tal cometido tiene que entenderse desde una óptica histórica que los ha ido presionando a repetir comportamientos que los han llevado día con día a subsumirse cada vez más a las lógicas y retóricas impuestas; pero aún ante dicha situación existe la posibilidad viable y deseable de revertir desde la alteridad de la Totalidad todo aquello que lo ha escindido como sujeto transcendental y transformador.

La anterior reflexión es sin lugar a dudas el reto que nos hemos propuesto desarrollar, desde una perspectiva crítica-teórica en la presente tesis; estamos encaminados al desarrollo la reflexión que nos permita ir construyendo a dicho sujeto académico, que mediante su quehacer, praxis y discursos que genera día con día, se va convirtiendo en aquel sujeto transcendental a la Totalidad del sistema vigente, las limitaciones son muchas, pero la posibilidad son bastantes y deseables, hoy más que nunca, de poder ir generando alternativas al sistema desde sujetos y ciencias no neutras, politizadas, que tomen como referente de su función y su razón de ser las demandas y necesidades de la sociedad que busca ir más allá de lo impuesto como universal. Ahí radica el papel eje y fundamental de la praxis y discursos del sujeto académico transcendental.

CONCLUSIÓN

Las implicaciones de la colonialidad del poder y del saber, así como de la instauración del universalismo europeo, derivó en la creación y consolidación del sujeto universal, el cual tenía las características de ser un hombre blanco, masculino, burgués, euro-norteamericanocéntrico, de edad media, dicho sujeto fue colocado por la Totalidad del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal como el único posibilitado, por sus características objetivas y subjetivas, para desempeñar y realizar todas y cada una de las actividades y quehaceres que demanda la ciencia moderna.

La consolidación del sujeto universal euro-norteamericanocéntrico, por parte de la lógica y retórica del sistema, fue posible gracias a la exclusión, invisibilización y anulación de todas y todos aquellos seres humanos que no entraban o cumplían con los lineamientos impuestos por el sistema, al igual que sus cuerpos, mentes y almas fueron segregados, también lo fueron sus ideales, utopías, culturas, lenguajes, cosmovisiones, todo ello fue

ubicado como irracional, incivilizado, premoderno; lo único importante para el sistema era lo emergido y madurado en el centro geopolítico del sistema.

En este contexto de anulación del Otro se fue desarrollando lo que sería la ciencia moderna, misma que fue tanto atravesada como impulsora de dicha anulación, siendo ello visible en los reverentes de lo qué, cómo, dónde, cuándo, para qué y por qué estudiar esto o aquello en la ciencia, reverentes que durante el siglo XX, por ejemplo, tomaron como base de fundamento los planteamientos onto-epistemológicos, metodológicos y de praxis de autores europeos y norteamericanos, autores que se convertirían, tanto en términos objetivos como subjetivos, en los ejes de la agenda a estudiar, analizar e investigar por parte de las ciencias y de sus sujetos que la realizan desde la periferia del sistema.

Así lo que tuvimos, y lo que hoy día seguimos teniendo, fue la cristalización de una ciencia, y para nuestro caso de la ciencia económica, en la cual la neutralidad y objetividad tenían como base la anulación de las y los Otros, en consecuencia, para América Latina y el Caribe se estudiarán y propondrán alternativas a sus problemas económicos, sociales, políticos y culturales partiendo de postulados e ideales que la invisibilizan, es decir, ha querido comprenderse partiendo de su negación acontecer que ha sido reproducido por todos aquellos seres humanos que han partido, desde sus formaciones académicas y profesionales, de razonamientos, metodologías, onto-epistemologías que han sido promulgadas desde los parámetros del poder de la Totalidad del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal.

La anulación de la y del Otro es el principio fundamental en última instancia de la ciencia moderna y, por ello también, de la ciencia económica capitalista patriarcal, en este sentido toma relevancia mencionar que los procesos de exclusión, jerarquización, dominación, explotación e invisibilización han estado siempre presentes en el ámbito académico-científico moderno; tal espacio de generación de conocimiento no ha estado alejado de las directrices que demanda la lógica y retórica de producción y reproducción de la Totalidad del sistema.

La ciencia económica, como hemos podido constatar, es un claro reflejo de lo mencionado, a lo largo de su historia se puede constatar cómo ha permeado la visión del sujeto universal aspecto que se refleja desde los nombres de los integrantes de las llamadas

escuelas de pensamiento, así como de las ideas, postulados y formas de abordar las temáticas de investigación.

Sin embargo, y a pesar de los avasallantes medios con los que cuenta el sistema para imponer sus lógicas de mirada y lectura de la realidad en la diversas zonas geopolíticas del planeta, hoy día contamos con propuestas onto-epistemológicas, metodológicas y de praxis de los sujetos que rompen y nos dan alternativas viables y deseables de superación del sistema, de ahí que propuesta como la descripción articulada de la realidad y la del configuracionismo se han ejes fundamentales de analizar y estudiar.

Una de las principales ideas que hemos rescatado de las propuestas desarrolladas por el doctor Hugo Zemelman y del doctor Enrique de la Garza es la argumentación de la doble capacidad que tiene el sujeto, es decir, estamos leyendo la realidad desde la comprensión de que los sujetos tienen la posibilidad de poder transformar su realidad desde una concepción de dicha realidad que es entendida como dinámica, que si bien en ella existen estructuras estas no determinan de manera absoluta a los sujetos, sino que estos últimos tienen en el tiempo presente las herramientas para poder construir y potenciar múltiples futuros viables, deseables y posibles.

La anterior argumentación es importante llevarla al terreno de lo realizado por las y los sujetos que interactúan en el mundo académico y de investigación, de manera puntual, para el caso de las y los investigadores de ciencias sociales pertenecientes al SNI que desarrollan su quehacer de docencia e investigación en alguna de las IES, ya se han públicas como privadas, ubicadas en el Estado de Puebla. Ya que desde nuestra óptica de investigación, ellas y ellos han ido reproduciendo, ya sea de manera directa o indirecta, las lógicas y retóricas de la Totalidad del sistema, mismas que se pueden ver reflejadas desde dos puntos de vista, el primero porque dichos investigadores han estado partiendo de onto-epistemologías y metodologías que los jerarquizan e invisibilizan como sujetos capaces de poder transformar su realidad, hecho que nos lleva a ubicar un segundo punto de vista, el cual argumenta que en dicho espacio académico y de investigación se reproduce una de las relaciones fundamentales del sistema, la cual es la jerarquización, exclusión, dominación y segregación de las mujeres y de todos aquellos seres humanos que no cumplen con los lineamientos y demandas del sistema. Siendo esto último impulsado por los requerimientos

cuantitativos¹⁰⁹ –“dirección de tesis profesionales o de posgrado terminadas; codirecciones reconocidas oficialmente. Participación en comités tutoriales. Impartición de cursos en licenciatura y posgrado. Formación de investigadores y de grupos de investigación” y cualitativos –“artículos que hayan sido sujetos a un arbitraje riguroso por comités editoriales de reconocido prestigio. Libros dictaminados y publicados por editoriales de reconocido prestigio en el ámbito de la investigación. Capítulos de libros dictaminados y publicados por editoriales de reconocido prestigio en el ámbito de la investigación. Patentes concedidas en México o en el extranjero. Desarrollos tecnológicos con base científica. Innovaciones con impacto demostrado. Transferencias tecnológicas con usuarios distintos de quien la llevó a cabo”– que se le demanda al investigador para su ingreso y permanencia al mundo de la investigación.

¹⁰⁹ Es fundamental comentar que la presente tesis hace énfasis en las connotaciones subjetivas y objetivas de las publicaciones realizadas por las y los investigadores que son sujetos de nuestro campo de estudio; ante ello no olvidamos que aunado a sus publicaciones e investigación, los docentes hacen trabajos de gestión, administración, vinculación y tutorías, lo cual les implica la dedicación de un buen número de horas de su jornada laboral.

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 2

LAS Y LOS INVESTIGADORES DE CIENCIAS SOCIALES EN PUEBLA Y EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene la finalidad de enfatizar en la reflexión metodológica de nuestra investigación, para ello el apartado inicia con una argumentación sobre la viabilidad necesaria que hoy día tenemos que desarrollar sobre el planteamiento onto-epistemológico del “yo pienso-luego existo”, razonamiento que ha permeado e impulsado buena parte de la ciencia moderna, para contrarrestar dicho postulado debatiremos en las siguientes líneas la premisa de partir desde un “existo y luego pienso”, misma que no implica solamente un cambio o reconversión teórica, sino que más bien, partimos de la idea de que es necesario situar y situarnos desde nuestros contextos de vida, para de allí reflexionar y argumentar premisas que nos lleven a colocarnos en otros mundos viables, necesarios y posibles.

En la segunda parte del capítulo se expondrá el diseño metodológico que seguiremos en la investigación, colocando puntual atención en las delimitaciones espacio-temporal, así como de las Instituciones de Educación Superior (IES), de los integrantes del Sistema Nacional de Investigación (SNI), y finalmente, de nuestra muestra de estudio. Con esto podremos ubicar en términos más concretos a nuestros sujetos de estudio, permitiéndonos ir ubicando –y exponiendo en el capítulo 3– las características cuantitativas y cualitativas de los SNI adscritos al área de ciencias sociales que laboran en alguna IES, ya sean públicas o privadas, del Estado de Puebla.

Finalmente, la importancia del presente capítulo reside en la determinación de ser un puente entre nuestra reflexión teórica desarrollada en el capítulo 1, y la parte más concreta tanto cuantitativa como cualitativa de nuestra tesis. Cabe señalar que toda nuestra reflexión busca colocar en el debate la necesidad de generar pensamiento crítico que esté encaminado a la desarticulación de la retórica y lógica impuesta por la Totalidad del sistema, misma que

nos ha llevado a pensar que no hay alternativas al mundo actual, de ahí que “[...] la reinención o reconstrucción de la política de confrontación exige una transformación epistemológica” (Boaventura, 2019: 11), ello debido a que “la política dominante se vuelve epistemología cuando es capaz de defender actualmente que el único conocimiento válido que existe es el que ratifica su propia supremacía” (Ibíd.: 12).

2.1. DEL PIENSO-LUEGO EXISTO, AL EXISTO Y LUEGO PIENSO

La edificación teórica-metodológica que fue guiando la presente investigación doctoral nos permitió partir en la construcción de conocimiento desde nuestro YO, el cual hoy día nos vislumbra la posibilidad de dar respuesta a las problemáticas y acontecimientos que nos afectan partiendo de un cuestionamiento personal, pero con miras a la formulación de alternativas al sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal. En otras palabras diríamos que dicha construcción lo que nos ha permitido es partir del YO para colocarlo como eje principal para la transformación económica, social, política, cultural y ética; es decir, yo, tú, él, ellos, nosotros, ustedes, somos capaces de construir y reconstruir mundos alternativos al sistema donde lo microsocial sea pieza clave en la transformación hacia otros mundos posibles; así, nuestra tesis doctoral se ha ido instituyendo y ubicando en un elemento esencial para impulsar la construcción del Otro no desde lo mismo.

Así entonces, la forma en cómo fuimos construyendo nuestra investigación lo que nos proporcionó es la posibilidad viable y deseable de colocar otras retóricas y lógicas de mirada con pretensión de creación de pluriversos ejes onto-epistemológicos y metodológicos, donde el sujeto esté siempre recuperado en su doble dimensión, es decir, como sujeto con capacidad de conocer y construir conocimiento en el presente, pero con miras a conocer para transformar, mediante su praxis, su contexto hacia espacios y mundos alternativos al sistema dominante.

En consecuencia, estaríamos retomando la preocupación de Hugo Zemelman, quien nos expone que “las personas con pensamiento crítico, con grandes diagnósticos, con grandes apuestas a futuro, que estaban comprometidas con organizaciones políticas y sindicales, estaban comprometidas [...] a partir de creer que esas organizaciones [...], eran los sujetos capaces de hacer lo que ellos como personas no querían hacer, [...] demuestra la ausencia

del sujeto en el propio discurso, teníamos discursos ideológicos, teóricos, sin sujeto, puro discurso y el predicado acepta todo....el sujeto no aceptado todo” (Cerezo Editores, 2010).

Con dicha premisa, la relación de conocimiento que nos fue guiando en la construcción de un pensamiento crítico, donde el sujeto tanto el de estudio como nosotros mismo esté siempre presente, nos llevó a partir en la reflexión desde nuestro Yo, un Yo que habla, vive e interactúa con otros sujetos desde un lugar concreto “del sistema/mundo moderno/colonial capitalista/patriarcal blanco/militar occidentalocéntrico/cristianocentrico” (Adlbi, 2016: 20), de ahí entonces que tenga un cierto ángulo de mirada, que reflexione bajo determinados parámetros de pensamiento los cuales están influyendo en las formas de entender y explicar ¿Quién soy?, pero igualmente en las maneras de comprender los fenómenos y acontecimientos que me –y que– suceden día a día.¹¹⁰ Por ello mi subjetividad se encuentra atravesada y trastocada por lo que “[...] llamaré el *imperio de la anulación del Otro*. A través de los términos que define una *cárcel epistemológica-existencial*, la cual impone *quién, cómo y desde dónde* se tiene la validez para *hablar, ser, estar y saber* en el mundo” (Ibíd.: 19).

Es por esto que habernos ubicado desde América Latina y el Caribe de manera general, y desde México-Puebla de manera particular, implicó –desde nuestra mirada– proponer algunas posibles vías de reflexión filosóficas-económicas –como es el caso de la crítica de la economía política– encaminadas a la construcción de alternativas onto-epistemológicas, metodológicas y de praxis, que fueran más allá de lo impuesto y homogeneizado por la Totalidad del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal,¹¹¹ donde se plasmarán críticas a la relación fundamental del sistema que coadyuven a la desmitificación de la lógica del capitalismo patriarcal y de la retórica de la modernidad colonial como únicos y universales modos de reproducción de la vida. Ello debido a que el nacimiento de lo que hoy día categorizamos como América Latina y el Caribe

¹¹⁰ Así “el problema que vemos y nombramos depende del lugar de enunciación, es decir, de nuestra localización en un entramado de complejas relaciones de poder y en una cierta sensibilidad ético-política” (Orozco, 2014: 60).

¹¹¹ Al respecto tenemos que “hace falta explicar táctica y metodológicamente la empresa decolonial como primer paso hacia una verdadera liberación que parta de la autoconciencia de nuestra ubicación en la estructura del poder en el sistema-mundo y que nos conduce a la búsqueda de las posibilidades para cambiar esta ubicación, comenzando por la transformación y traslación de nuestro locus de enunciación” (Adlbi, 2016: 10).

tuvo como fundamento ser el no Ser, cuyo origen se sustentó en la propagación del imperio de la anulación del Otro. Desde su origen latinoamericana se constituyó como la otra cara de la modernidad colonial, como lo no civilizado, como lo bárbaro; con esto quiero decir que el eurocentrismo empezó a formar y construir una visión de América Latina y el Caribe tomando en consideración lo que ellos concebían y entendían, trayendo consigo la negación y eliminación de saberes, tradiciones y costumbres de los pueblos originarios que habitaban en esos momentos la región, por eso “al crearse la idea de América Latina, concepto con el que se borran los indígenas y los originarios del África que no tienen origen latino, llevó a que los “latinoamericanos” fuesen considerados europeos de segunda clase que carecían de la ciencia y la compleja historia de Europa” (Órnelas, 2016: 22).

De donde se infiere que las consecuencias del desarrollo y consolidación de la Totalidad del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal para nuestro continente –y para nosotros– se expresen en relaciones de explotación, subordinación y dependencia no solamente de carácter económico, sino también políticas, culturales¹¹², sociales, éticas y de generación de conocimiento; que en palabras de Walter Mignolo se traducirían en la imposición de una matriz colonial del poder que tendría como eje de reproducción la colonialidad del poder, la cual se expresaría en el control de la economía, de la autoridad, de la naturaleza, del género, de la subjetividad, del conocimiento, “en suma, [la] colonialidad del poder remite a la compleja matriz o patrón de poder sustentado en dos pilares: el conocer (epistemología), entender o comprender (hermenéutica) y el sentir (aesthesis)” (2010:12).

Por lo tanto, estamos en presencia de romper la “cárcel epistémico-existencial” que nos fue impuesta por la modernidad colonial a fin de entender y comprender a la historia como aquel proceso en constante construcción y reconstrucción. Así, ubicar el problema de la dependencia de América Latina y el Caribe como un determinante estructural que se encuentra condicionado por las características cuantitativas y cualitativas de la existencia y funcionamiento de la Totalidad del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal, nos llevó a la formulación de las siguientes preguntas: ¿Cómo romper o diluir la

¹¹² El “determinante en la creación cultural y territorial de América Latina, [...] [de ahí que] la realidad latinoamericana se constituye como parte de la expansión del capitalismo europeo hegemónica por Inglaterra” (Órnelas, 2016: 28).

cárcel epistémico-existencial que hoy día nos permea? ¿Cómo pensar desde fuera del molde sistémico? ¿Cómo construir alternativas a la dependencia latinoamericana desde fuera del molde sistémico?

Tales preguntas se encuentran respaldadas por el impulso y la necesidad que tengo desde América Latina y el Caribe de trascender a la modernidad y no solamente superarla; la primera visión parte de la idea de que Latinoamérica nunca fue y nunca será moderna, y “por no ser modernas esas culturas tampoco pueden ser <<post>>-modernas. Son Pre-modernas (más antiguas que la modernidad). Coetáneas a la Modernidad y próximamente Trans-modernas. El Post-modernismo es una etapa final de la cultura moderna europeo-norteamericana, el <<centro>> de la Modernidad” (Dussel; 2017: 115), de modo que bajo la postmodernidad se corre el peligro de caer en el desarrollo de explicaciones y formulaciones de proyectos económicos, políticos, culturales, sociales y de generación de conocimiento que estén inmersos en los parámetros del poder y que sigan, en consecuencia, reproduciendo las contradicciones de dicho sistema de dominación y acumulación; alienación y subsunción de discursos, ideas, pensamientos y sujetos que permean de manera general para todas y cada una de las áreas negadas por “el imperio de la anulación del Otro”,¹¹³ de ahí que,

Los discursos y proyectos heterogéneos existentes sobre mujeres, feminismo e islam se insertan –desde mi punto de vista– en lo que Judith Butler ha denominado la paradoja de la subjetivación, y es que los mismos discursos que pretenden resistir al sistema acaban siendo reabsorbidos por el mismo y están, de hecho, habilitados por él (Adlbi, 2016: 10).

Una aportación fundamental para la superación de la dependencia latinoamericana es lograr la consolidación de un pensar desde lo concreto y un pensar desde lo concreto implica colocarnos desde nuevos ángulos de razonamiento de la realidad que nos lleva y, por consiguiente, al sujeto a situarse en un saber pensar, el cual estaría superando los horizontes del saber hacer, fenómeno que se constituyó en el fundamento de formación del sujeto atomista, sujeto que vislumbra su historia y sus contextos como algo dado, como inamovible;

¹¹³ Por ejemplo “la fuerza para cuestionar el capitalismo estará más que menguada si se mantiene la estructura de pensamiento androcéntrica, que, desarrollada en íntima conexión con la configuración del sistema económico, coloca a los mercados capitalistas en el epicentro y oculta esferas y agentes económicos gracias al heteropatriarcado. Por eso, una de las apuestas clave del feminismo será articular pensamiento y conflicto desde las esferas económicas invisibilizadas” (Orozco, 2014: 38).

ya que “desde dónde miremos y qué herramientas usemos para leer el mundo importa, y mucho” (Orozco, 2014: 66).

En este sentido Hugo Zemelman se pregunta “¿Qué significa pensar históricamente? Significa pensar en términos de reconocer opciones, pero asumiendo que el reconocimiento de opciones supone valores que le den sentido a la búsqueda de la opción, así como exige un conocimiento que permita reconocer la viabilidad de las opciones elegidas” (2011: 60). De donde resulta que quede claro la necesidad –que hoy día se tiene– de comprender, pero sobre todo entender, al sujeto como un sujeto político¹¹⁴, que de manera más clara lo estamos concibiendo como un sujeto que mediante su praxis es capaz de ir transformando su realidad inmediata bajo una mirada global.¹¹⁵ Esto sería posible si partimos de la alteridad que surge de aquella parte de la exterioridad que no ha sido alienada y subsumida a la Totalidad del sistema. Por esta razón cabe citar lo mencionado por Enrique Dussel, quien nos contextualiza a la categoría de alteridad como el “carácter metafísico y transontológico (allende del capital como totalidad) del trabajador, del trabajo vivo como hombre y no sólo como “trabajo asalariado”, productivo o subsumido (determinación interna del capital mismo)” (1998: 369). Por consiguiente,

Un problema central que está vigente hasta hoy, que merece un examen detallado, [...] es que los latinoamericanos –y lo digo con todas las cautelas y los respetos del caso, porque hay mucha gente que naturalmente no puede ser incluida en la crítica– no sabemos pensar desde nuestra cultura; los latinoamericanos no sabemos pensar desde nuestra historia (Zemelman, 2011: 19).

Tal argumentación nos ha llevado a cuestionarnos por qué los latinoamericanos no sabemos pensar nuestra historia, nuestra cultura, nuestro entorno. Fenómeno que ha ido derivando en la necesidad e inquietud de interrogarnos también ¿Cómo, dónde, quién o quiénes están pensando? ¿Cómo, dónde, quién o quiénes están construyendo conocimiento? Preguntas que se encuentran enmarcadas dentro del campo de generación de conocimiento,

¹¹⁴ De manera más detallada, tendríamos que “lo pertinente a lo político es la determinación de lo que es posible de ser transformado por medio de las prácticas en el interior de este campo” (Zemelman, 2011: 82).

¹¹⁵ En este sentido, Gabriela Barrueta nos expone que “el sujeto se [debería asumir] como parte de un proyecto, de un proyecto y que, desde allí, hacía su lectura de la realidad histórico-social. Este sujeto [sería] capaz de leer el momento histórico que vivía como parte de un proyecto y de una construcción de la que él mismo participaba; es decir, su lectura tenía como uno de sus propósitos contribuir para entender el presente y construir el futuro” (2004 :41).

mismo que durante la modernidad colonial eurocéntrica quedan como el medio más avanzado y único para que el ser humano pudiera acceder al conocimiento verdadero, al conocimiento de la cosa misma y no quedarse en el mundo de la pseudoconcreción (Kossik, 1963).

Así entonces, el positivismo planteó que el método científico sería la herramienta fundamental para que la humanidad saliera del mundo de las cavernas y accediera a la luz del conocimiento. Pero una característica mucho más profunda hacia el método científico y hacia el conocimiento que de él se desprendía, y en consecuencia para su onto-epistemología y praxis, fue darle el carácter neutro; es decir, por sí mismo el método científico era la expresión máxima de la anulación de los prejuicios subjetivos u objetivos de la humanidad, de ahí que el cuestionarse para qué, con quién, por qué construir conocimiento no tuvieran sentido; ello debido a que el buen conocimiento científico para la modernidad haya sido aquel que cumplía con “tres criterios de legitimación: la objetividad, la verdad y la universalidad” (Orozco, 2014: 68).

Pero al contraponer la concepción que se tiene del papel del conocimiento científico y de su forma de pensar, con las problemáticas que nos plantea Zemelman, de que los latinoamericanos no sabemos pensar,¹¹⁶ nos llevó a situarnos en el debate de estudiar, reflexionar y criticar desde una perspectiva histórica los conceptos de razón, razón científica, racionalidad, ontología, epistemología, método científico y praxis, ejes que son la fundamentación en última instancia de la colonialidad del saber. Bajo esta lógica de argumentación tenemos la consolidación de una colonialidad de la subjetividad del ser latinoamericano y latinoamericana, la cual es el reflejo de mirarnos, comprendernos, pensarnos con los conocimientos, ideas, creencias del colonizador; en otras palabras, diríamos que bajo el manto de la racionalidad europea/euro-norteamericana heterosexual nos veríamos desde el Ser como el no Ser.

Ubicar nuestra crítica y partir de la exterioridad-alteridad de la Totalidad del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal, nos llevaría a la reconstrucción y a una doble negación del sistema para lograr ubicarnos no desde lo mismo, que en palabras de Dussel se traduciría en que “no es posible construir al Otro desde lo Mismo”. Argumentación

¹¹⁶ Cabe señalar que “el acto de pensar deviene en un acto de resistencia, pero, en la medida en que representa la expresión de esa resistencia, impide inmovilizar al sujeto en una situación que se agota en parámetros determinados. Es la esencia de la conciencia alerta” (Zemelman, 2011a: 28).

que para Zemelman se vería concretizada en “el desarrollo de una forma de razonamiento capaz de romper con los parámetros que limitan al sujeto, no puede restringirse al ámbito de la racionalidad formalizada en los cánones de cientificidad, ni a una teoría de la historia, [...]”. Ello porque su principal cometido es impulsar una nueva idea en la relación del hombre con sus circunstancias” (2011a: 27), y más bien nosotros estaríamos planteando, de las y los seres humanos con sus múltiples circunstancias.

Colocarnos desde la exterioridad de la Totalidad del sistema se concretaría una crítica radical al papel que ha desempeñado y argumentado el funcionamiento de la lógica del capitalismo patriarcal y de la retórica de la modernidad colonial, ya que “el capitalismo mundial fue, desde la partida, colonial/moderno y eurocentrado” (Quijano, 2000a: 208). De ahí la importancia de problematizar y criticar él o los principios fundamentales en última instancia que presuponen y dan sentido a la onto-epistemología, racionalidad y praxis de la modernidad colonial eurocéntrica capitalista patriarcal, misma que parte del encubrimiento del Otro;¹¹⁷ tal problematización y crítica tiene que realizarse desde la exterioridad de la Totalidad del sistema; lo anterior nos lleva a establecer otros tipos de onto-epistemologías, racionalidades y praxis donde la vida sea el fundamento en última instancia.

Por lo tanto, estamos en presencia de la creación de “un pensamiento nuevo cuyo problema central sea pensar la vida como condición de posibilidad de cualquier quehacer humano” (Bautista, 2014:15), esto es, la generación de un nuevo criterio ético y principio óntico-epistemológico decolonial,¹¹⁸ antipatriarcal, anticapitalista, antisexista, antirracista. En otras palabras, diríamos que “el problema no está en cuestionar solamente el capitalismo, el modelo neoliberal o, si se quiere, el socialismo real del siglo XX, sino en problematizar y criticar la racionalidad que los presupone y les da sentido, para no recaer en lo que siempre criticamos y que queremos superar” (Ibíd.:14).

Una aportación para comprender al sujeto como el eje fúndante de la reproducción de la vida, sería mediante las aportaciones de la filosofía de la liberación, en particular en lo que

¹¹⁷ En palabras de Aníbal Quijano, diríamos que “en otros términos, el patrón de poder fundado en la colonialidad implicaba también un patrón cognitivo, una nueva perspectiva de conocimiento dentro de la cual lo no-europeo era el pasado y de ese modo inferior, siempre primitivo” (2000b: 221).

¹¹⁸ Así “la descolonización en el sentido de descolonialidad epistémica y opción descolonial, no tiene cabida en al teo y en el ego político del conocimiento. El pensar descolonial exige un vuelco epistémico y la afirmación del “ser donde se piensa” en lugar de “saber que se existe porque se piensa” (Mignolo, 2010: 93).

respecta al método analéctico, el cual nos llevaría a la consolidación de una doble negación para lograr salir de dicho sistema de explotación-dominación y dependencia, y de ahí poder crear procesos de liberación que nos sitúen más allá del mundo de la Totalidad del sistema, espacios donde se estaría concibiendo y entendiendo al sujeto no como un simple mecanismo para la creación de plusvalía. Así, el método analéctico es nuestra guía para pensar desde fuera del molde sistémico, aspecto que se constituye en un pensar que pueda “dar cuenta de lo que significa ser un sujeto oprimido en la zona del no ser” (Grosfoguel, 2017) –método que será nuestro eje y soporte para nuestra presente investigación doctoral–; pensamiento que estará siendo estudiado desde el papel que tienen y deberán tener los sujetos en la construcción de alternativas para y desde América Latina y el Caribe que vayan más allá y trasciende la lógica del capitalismo patriarcal y la retórica de la modernidad colonial, esto es, hacia la transmodernidad donde se conciba la importancia de entender a las y los sujetos desde su praxis transformadora, las cuales, a pesar de estar presionadas por las estructuras del sistema, no están siendo determinadas de manera absoluta, existiendo, por lo tanto, la posibilidad de construir desde el presente caminos diversos y diferentes, siendo impulsados y direccionados por los sujetos desde sus coyunturas.

Partiendo de las preguntas que han sido formuladas anteriormente,¹¹⁹ tenemos que la categoría que nos ha permitido iniciarnos en el pensar desde fuera del molde sistémico es la de exterioridad, misma que tiene racionalidad, es decir, estamos en los umbrales de la realidad de otro sistema con otro tipo de racionalidad,¹²⁰ por lo cual para poder llegar a la creación de dicho sistema necesitamos pensar desde la alteridad, desde la exterioridad del sistema que tiene en su lógica capitalista patriarcal y en su retórica de la modernidad colonial, sus dos principales fundamentos, esto es ya un pensar más radical.

Por consiguiente, anotaremos que,

¹¹⁹ Entre las cuales cabe recordar la siguiente, ¿Cómo romper la cárcel epistémica-existencial impuesta por el sistema/mundo moderno/colonial capitalista/patriarcal en nuestra América Latina y el Caribe? interrogante que cumple el papel de pregunta detonadora.

¹²⁰ En este sentido, tenemos que “de lo que se trataba entonces, para no caer en lo mismo que la razón moderna, era de mostrar que la razón moderna no era la razón sin más, ni lo racional en sí mismo, sino sólo una forma de concebir la razón en general, que en este caso era irracional. Pero, paralelamente a ello, se precisaba construir otra idea de razón, distinta de la moderna, para poder mostrar, argumentativamente hablando, las «razones del Otro», las cuales ya no podían ser subsumidas por la razón moderna” (Bautista, 2014: 56).

La analéctica es un pensar que parte <<desde>> esa dimensión de realidad que no está incluida en mi mundo y que me es revelada únicamente a partir de la palabra interpeladora del Otro, como <<¡Pido justicia!>>, o <<¡Tengo hambre!>>, o <<¡También soy humano!>>. Para hablar de la analéctica como momento más allá de la fenomenología, la cual parte del reconocimiento explícito de la dignidad del rostro del Otro como ser humano, pero a partir de su palabra, de su decir, no a partir de mi mirada o de mi lógos, pero tampoco a partir de lo dicho o ya sabido por la modernidad (Bautista, 2014: 25).

Así entonces para pensar desde la exterioridad es necesario apoyarnos en el método analéctico¹²¹, método que no parte de la Totalidad del sistema, sino que parte del mundo que ha sido negado por dicha Totalidad, estableciendo con ello un nuevo razonamiento de análisis, donde “lo crítico, entonces, es recuperar al Otro como distinto del sistema que lo ha cosificado, [...]. Respetar la alteridad del Otro/a es la esencia y el origen de lo crítico, de la protesta, de la revelación, y, en ciertos casos límite, hasta de la revolución de los sistemas vigentes, frutos del proceso de institucionalización de la dominación” (Dussel, 2016: 13).

Con esta idea nos ubicamos en un pensar desde nosotros mismos,¹²² aspecto que deriva en el pensamiento situado, eje que se dejó de lado y que impulsó una lógica de mirada que cada día fue separando al sujeto de su entorno ubicándolo bajo una simple relación de sujeto-objeto a la cual se le caracterizaba por ser inamovible, neutra y universal.

Hasta el momento hemos mencionado que para poder pensar –y recrear al sujeto– desde fuera del molde sistémico es necesario recurrir a la categoría de exterioridad, la cual es parte fundamental del llamado método analéctico, mismo que no se ubica en su crítica dentro del molde de la Totalidad, sino que más bien se sitúa desde aquello que siempre ha sido negado, excluido por la lógica de dicha Totalidad, de manera que estamos en presencia de un giro mucho más profundo y radical en el uso e implementación del método analéctico en contraposición del método dialéctico. A este respecto tenemos que,

¹²¹ Al método meta-físico lo llamaré “ana-léctico” y es distinto del método “dia-léctico”. Este último va de un horizonte a otro hasta llegar al primero donde esclarece su pensar; dialéctico es un “a-través-de”. En cambio, ana-léctico quiere significar que el lógos “viene de más allá” (Dussel, 1995: 236).

¹²² En otras palabras, tenemos que “en este caso, ya no se trataría de pensarnos solamente, sino de pensarnos «desde nosotros mismos», o sea, desde «la realidad» llamada Latinoamérica. Pero no única y exclusivamente a nosotros, sino la realidad toda, pero, desde nosotros o, si no, desde la realidad que somos, desde la realidad que hemos producido, pero también desde la realidad que hemos heredado” (Bautista, 2014: 83).

La dialéctica hegeliana trata solamente con contradicciones simples, que no son aquellas que se dan en el interior de un sistema o totalidad. En cambio, la analéctica estaba empezando a enunciar que de los que se trataba era de problematizar también este otro tipo de contradicciones que produce esta misma totalidad, pero ya no sólo dentro de sí misma, sino especialmente fuera de ella, es decir, en la exterioridad (Bautista, 2014: 24).

Bajo estas ideas, debemos mencionar que una categoría que nos viene a impulsar en la crítica radical al sistema –y que complementa la relación Totalidad-exterioridad del método analéctico– es la idea de alteridad, categoría que hace hincapié en todos aquellos elementos que aún no han sido subsumidos a la lógica y retórica del razonamiento que funda y crea a la Totalidad.

Con ello se tiene que la relación Totalidad-alteridad-exterioridad nos da las herramientas básicas para generar una crítica radical a los elementos fundantes en última instancia del sistema opresor, dominante, colonial, patriarcal, racista, europeo/euro-norteamericano, etc....; que en otras palabras sería el sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal. Hay que llevar a cabo la negación de la negación para poder salir de dicho sistema y poder crear procesos de liberación que nos lleven más allá del mundo de la Totalidad que, por ejemplo, para el caso del capitalismo es el capital.¹²³ Ejemplos de ese más allá del sistema, sería el desarrollo de las llamadas economías retales, de retazos, de rebusque, o del trabajo champiñón (Orozco, 2014); actividades que se encuentran en constante confrontación para no ser subsumidas y alienadas por la lógica de la Totalidad del sistema, así en “el conflicto capital-vida. Mientras en el primer espacio se imponen las necesidades del proceso de valorización, en el segundo se interviene de forma que finalmente se sostiene la vida” (Ibíd.: 158-159).

Al final la exterioridad y alteridad es una misma, son el espacio de existencia de lo que bajo el análisis cartesiano sería el no Ser, es el entorno de lo llamado por el eurocentrismo como la barbarie, lo no civilizado, lo irracional; de modo que “la “exterioridad” es la condición *práctica* de la crítica a la “totalidad” del capital. Pero, además, dicha “exterioridad”

¹²³ “Es sólo desde la afirmación de la positividad del trabajo vivo como no-subsumido en el capital, como afirmación de la alteridad, como autoposición de la exterioridad, que la negación de la negación (o liberación de la alienación del trabajo subsumido o determinado por el capital) es posible” (Dussel, 1988: 369).

es el lugar de la *realidad* del otro, del no-Capital, del trabajador viviente en su corporalidad *todavía* no subsumida en el capital” (Dussel, 1988: 366).

En este sentido, en la exterioridad encontramos los elementos de lo potencialmente emergente, de lo dado-dándose en palabras de Zemelman, de lo que aún no es, pero que está en vías de constituirse. Radicando allí la posibilidad de la utopía, lo que permitiría al ser humano en general, y al ser latinoamericano en particular, construir la historia, su historia, o lo que es lo mismo, la posibilidad de pensar y actuar a fin de poder mover las estructuras de su entorno, de potenciar lo que no lo determina y así sobreponerse sobre aquellos ejes que lo determinan;¹²⁴ en síntesis, es la posibilidad real de ir construyendo su historia en el actuar de su presente día con día, coyuntura tras coyuntura; en otras palabras entenderíamos que “la realidad [tendría] que ser comprendida como una articulación entre lo dado y lo potencial, concepción que incide sobre la propia noción de la historia en tanto lleva a entenderla como una secuencia de coyunturas” (Zemelman, 1991: 24).

Con lo expuesto tendríamos que el tema principal del método analéctico es pensar no desde la diferencia, sino más bien pensar desde la alteridad, desde lo que ha sido negado por la Totalidad, de ahí que se afirme que las exterioridades tienen sus propias onto-epistemologías, racionalidades, mismas que serían el punto de arranque para realizar la crítica a la lógica y retórica del sistema –siendo ejemplo de ello la racionalidad europea/euro-norteamericana heterosexual–, para posteriormente poder crear otros sistemas con otros tipos de poder, con otra racionalidad, con sujetos que esté en constante cuestionamiento, es decir, con sujetos que mediante su praxis busquen la transformación de sus contextos para ir caminando hacia otros mundos posibles y viables.¹²⁵ Lo anterior nos ubicaría en lo que hoy día se conoce como el giro decolonial epistémico, que en palabras de Ramón Grosfoguel (2017) es un “pensar junto y con”.

¹²⁴ “[...] se trataba siempre de partir de las historias negadas, encubiertas, excluidas y condenadas al olvido por la modernidad, para desde ellas elaborar los conceptos y las categorías críticas con las cuales desfondar la supuesta racionalidad, universalidad, verdad u objetividad de la modernidad euro-norteamericano-occidental” (Bautista, 2014: 57).

¹²⁵ Donde sería necesario partir desde “una Des/colonialidad del poder como punto de partida, y la autoproducción y reproducción democráticas de la existencia social, como eje continuo de orientación de las prácticas sociales” (Quijano, 2002: 856).

El método analéctico¹²⁶, por lo tanto, nos impulsa a pensar desde fuera del molde sistémico, acontecer que nos ayuda a pensar desde aquello que ha sido negado por la Totalidad y que, por consiguiente, nos sitúa en la posibilidad de recuperar y reconstruir al sujeto desde sus potencialidades, pero ¿Qué implicaciones tiene para el sujeto su recuperación como sujeto desde fuera del molde sistémico, desde la exterioridad-alteridad de la Totalidad?

En una primera aproximación para responder a la pregunta planteada, podemos mencionar que el primero y principal desafío al que nos enfrentamos en la recuperación del sujeto es lograr pensar desde la historia, o lo que es lo mismo, pensar desde lo concreto; pensar desde la historia supone el rescate del sujeto y ello implica que estemos en presencia de una forma de razonamiento diferente, el cual tiene que partir de que la realidad se encuentran en movimiento –lo que implica entenderla como no estática, sino más bien como el resultado de la imbricación entre tiempo y espacio–, es articulada –es decir, los procesos no se dan de manera aislada– y tiene direccionalidad –aquí se concebiría a la realidad como no unívoca, pero sí con tendencia a una determinada dirección impulsada por las praxis de los sujetos en la coyuntura, pero viable en el futuro–. En otras palabras, diríamos que “[...] Pensar desde la historia; ése es el gran desafío. Significa pensar desde los contextos históricos; ése es el punto” (Zemelman, 2011: 21).

Pensar desde lo concreto llevaría al sujeto –y a nosotros– a situarse en un saber pensar más que en un saber hacer, fenómeno que se constituyó en el fundamento principal del sujeto atomista, sujeto que percibía su historia como dada e inamovible, para que así dicho sujeto fuera incapaz de colocarse ante su realidad para poder transformarla.¹²⁷

Con ello queda claro la necesidad de entender y comprender al sujeto como un sujeto político¹²⁸, en otras palabras diríamos, un sujeto capaz de transformar su realidad, capaz de construir desde su contexto a través de pequeños cambios en su vida cotidiana pero con una

¹²⁶ “El método ana-léctico surge desde el Otro y avanza dialécticamente; hay una discontinuidad que surge de la libertad del Otro. Este método, tiene en cuenta la palabra del Otro como otro, implementa dialécticamente todas las mediaciones necesarias para responder a esa palabra” (Dussel, 1995: 237).

¹²⁷ Tenemos que “[...] el predominio del saber hacer sobre el saber pensar; empobrece la capacidad [del sujeto] para colocarse ante la realidad” (Zemelman, 2011a: 17).

¹²⁸ De manera más detallada, tendríamos que “lo pertinente a lo político es la determinación de lo que es posible de ser transformado por medio de las prácticas en el interior de este campo” (Zemelman, 2011: 82).

perspectiva global, que en términos zemelmanianos es la capacidad de lo microsocioal; de ahí entenderíamos que “las mentes se despiertan en un mundo, pero también, en lugares concretos, y el conocimiento local es un modo de conciencia basado en el lugar, una manera lugar-específica de otorgar sentido al mundo” (Escobar, 2010: 74).

Partir de la exterioridad implica la necesidad de romper con los parámetros del poder, parámetros que han llevado al sujeto a respetar lógicas de lectura de la realidad, pero, más aún, a seguir reproduciendo la lógica y retórica de funcionamiento y fundamento de la Totalidad; por lo cual tendríamos que hay ángulos de lectura que impone la visión del poder lo que implica quedarnos encerrados en sus parámetros. En este sentido, la colocación del sujeto para poder desarrollar un pensar histórico lo lleva al gran desafío del reconocimiento de posibles espacios emergentes para su intervención como eje transformador, estableciendo con ello el predominio de lo procesual por encima de lo estructurado, de lo dándose por sobre lo dado; en otras palabras, diríamos que este sujeto coloca a la necesidad por sobre la causa y la determinación. Así, en la idea real de la construcción de lo posible, del proyecto-utopía, se estaría colocando el desafío de que la conciencia gnoseológica concluya en la generación de una conciencia política “para la cual siempre la historia será un reto de construcción” (Zemelman, 1992: 9). Construcción de sentido donde el acontecimiento fungía como el eje que trascenderá la contingencia de la situación, del mero hecho que se agota en su empiria hacia algo más allá; de modo que el sujeto se ubique en “una forma de movimiento que no es simplemente el resultado de determinados dinamismos (sometidos o no a regularidades), sino a un movimiento posible de construirse. El espacio de construcción es lo que entendemos por presente. De ahí que cuando hablamos de realidad potencial estamos pensando en el presente como una realidad que es construible” (Ibíd.: 24).

De manera puntual expresaremos que la historia comprendida de esa forma sería el resultado de presentes sucesivos donde el sujeto, mediante su praxis, es el actor principal de su construcción, pero sobre todo de sus posibles sentidos que tendrían como base ciertas exigencias valóricas. Ante tal planteamiento diríamos que el sujeto tendría los retos de construir la realidad, pero además sería el encargado de darle direccionalidad a esos posibles proyectos viables y deseables; es así como “construir una realidad es la capacidad social para determinar un curso viable a los procesos de cambio, mientras que la direccionalidad es el

esfuerzo constante por asegurar que lo que es viable se traduzca en realidades concretas” (Zemelman, 2011: 82).

La necesidad que hoy día está respaldando la reconstrucción del sujeto es “la cuestión que subyace [de] que no hemos entendido al capitalismo como fenómeno global, pues se ha restringido el análisis al núcleo económico del mismo” (Ibíd.: 150). Es decir, tenemos que abordar las problemáticas que aquejan a los seres humanos desde ángulos de razonamiento y lectura que rompan con las visiones homogéneas y parciales que ven al sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal como un sistema que puede ser entendido, explicado y derrocado desde un enfoque meramente económico; por consiguiente, una de las tareas fundamentales es la reconstrucción del sujeto desde su multiplicidad de desarrollo, o lo que es lo mismo, desde su Totalidad que en palabras de Zemelman se expresaría que “la totalidad en que pensamos consiste en que la multiplicidad de sentido tiene que traducirse en determinadas opciones de construcción” (Ibíd.: 148). Construcción de múltiples futuros posibles donde la utopía sea uno de los ejes fundamentales que impulsan los sueños de los sujetos.

Dicho brevemente, el rescate del sujeto desde un ángulo de lectura óptico-epistemológico decolonial, antipatriarcal, anticapitalista, antisexista, antirracista, requiere de saber situarse en su contexto para de ahí poder ir transformándolo hacia un entorno donde el sujeto se comprenda como un sujeto político capaz de ir más allá de la Totalidad del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal. Ante tal objetivo resulta fundamental partir del método de análisis analéctico, el cual nos permite ubicarnos desde la exterioridad de dicho sistema para así llegar a una racionalidad que se fundamente en la reproducción de la vida y no en la producción del capital, del patriarcado, de lo colonial.

En definitiva, para poder responder a la pregunta ¿Cómo pensar y actuar desde fuera del molde sistémico? La respuesta sería mediante el método analéctico, mismo que hemos ido detallando en el presente documento.

El resultado que esperamos con este otro ángulo de razonamiento y lectura de la realidad sería la reconstrucción del sujeto bajo la connotación de ubicarlo como un sujeto que, si bien se encuentra presionado por las estructuras del sistema, no está determinado de

manera absoluta en su actuar, esto es, un sujeto político capaz de poder construir desde su contexto alternativas potenciales a la Totalidad.

Por lo tanto, se hace necesario entender y reflexionar a las categorías de razón, razón científica, racionalidad, ontología, epistemología, método científico y praxis, como categorías con un gran sustento político; ejemplo de ello es la crítica radical que debemos realizar a la epistemología de dominación, la cual Amaia Orozco conceptualiza como una “epistemología heteropatriarcal y antropocéntrica” (2014: 81).

Lograr un nuevo criterio ético y principio epistemológico diferente es una de las grandes utopías a alcanzar y desarrollar por el sujeto, de ahí la importancia de llevar a cabo un pensamiento situado, contextualizado, ello nos permitirá desarrollar un pensar categorial, mismo que implica tanto la reconstrucción como construcción de conceptos y/o categorías, al igual que los marcos categoriales, los cuales no debemos entenderlos como rígidos, inamovibles, sino más bien como ejes epistemológicos que están en constante reconstrucción crítica de la realidad en búsqueda de la creación de “un paradigma alternativo de producción que va[ya] mucho más allá de la racionalidad económica dominante” (Escobar, 2010: 76); es decir, una reconceptualización de la relación naturaleza-sujeto-cultura-patriarcado-racismo, lo cual nos estaría permitiendo construir visiones y proyectos de otros modos de existencias sociales, culturales, económicos, éticos y políticos entre los seres humanos y de los seres humanos para con la naturaleza, mismo que convergieron hacia horizontes históricos de sentido propios de un pensar desde y para América Latina y el Caribe encaminados a criticar los modos y métodos de explotación y dominación impuestos por la Totalidad del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal a lo largo de más de 500 años, mismos que se han convertido en los ejes de reproducción del proceso de “dependencia histórico/estructural en la Colonialidad Global del Poder” (Quijano, 2012; 841).

Indiscutiblemente estamos en presencia de crear –a través del sujeto– un pensar radical que va más allá de cuestionar al sistema, siendo por ello un pensar más allá de los horizontes del marco categorial del pensamiento del ser europeo moderno occidental colonial; estas distintas miradas y ángulos de razonamiento serían usados por el sujeto para su reconstrucción óptico-epistémica y al mismo tiempo él las usaría para desarrollar una racionalidad que se coloque más allá de la lógica y retórica de la Totalidad del sistema, aquí

estaríamos en presencia de un movimiento dialéctico; así la dialéctica y la analéctica más que excluirse se complementan en el proceso de reconstrucción del sujeto, mismo que tendrá – desde nuestra mirada– que tener en consideración,

Que no solo están pervertidas las estructuras socioeconómicas actuales al poner la vida al servicio del capital y, por lo tanto, establecer una amenaza permanente sobre ella, sino que también es perversa la propia noción hegemónica de vida que merece ser vivida, al violentar esas condiciones básicas de la existencia e incumplir los dos criterios éticos. Escinde vida humana y naturaleza, identifica los valores asociados a la masculinidad con lo propiamente humano, impone un sueño loco de autosuficiencia e identifica bienestar con consumo mercantil en permanente crecimiento y progreso. Es una noción de vida vivible no universalizable y que no respeta la diferencia. Sustenta un sistema en el que se acepta que unas vidas (las más cercanas al sujeto privilegiado de esa Cosa escandalosa: el BBVAh) sean consideradas dignas de ser rescatadas en un contexto de crisis, mientras que las que difieren sean irrelevantes o puedan incluso perderse para el rescate de aquellas. A esto añadimos que la diversidad sexual y de género es constreñida en aras de garantizar sujetos invisibilizados que asuman la responsabilidad de sostener la vida en un sistema que la ataca. Por todo ello, un movimiento político absolutamente clave e indefectible hoy en día es desarrollar esta discusión sobre la vida en colectivo, redefinir juntxs, de manera holística, a través de un debate radicalmente democrático, lo que entendemos por vida vivible. Necesitamos buscar una noción compartida y sostenible del buen vivir (Orozco, 2014: 79).

Es así que, teniendo como telón de fondo que nuestro lugar de enunciación parte de una posición concreta en el sistema mundo, la cual mediante el “*imperio de la anulación del Otro*” ha desarrollado y consolidado una “*cárcel epistemológica-existencia*”, que para Amaia Orozco tiene la particularidad y generalidad de ser una “epistemología heteropatriarcal y antropocéntrica”, estableciendo con ello lo que para Walter Mignolo ha sido una colonialidad del poder, del saber y del ser,¹²⁹ misma que ha derivado en la construcción de una subjetividad colonizada que ha implicado mirarnos, comprendernos y pensarnos como el no Ser, se hace necesario –hoy más que nunca– transcender a la modernidad, siendo ello posible desde un pensar que parte desde la alteridad-exterioridad de la Totalidad del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal.

¹²⁹ Para mayo y más amplia referencia sobre el análisis que realiza el autor, se recomienda revisar los documentos de 2010, 2014 y 2007, las cuales se citan en el presente documento y cuenta con la referencia completa en el apartado de la bibliografía.

Bajo este gran campo problemático se ha insertado nuestra propuesta de investigación doctoral, misma que busca dar los primeros pasos de reflexión onto-epistemológica, metodológica y de praxis de los sujetos, encaminada a generar vías alternativas de construcción de otros mundos posibles. Ahora bien, en lo que sigue nos enfocaremos en explicar cómo fuimos construyendo nuestra definición del problema y delimitación del campo de investigación, espacios donde se exponen y describen los objetivos y preguntas que fueron guiando nuestro estudio.

2.2.- DISEÑO METODOLÓGICO

La ciencia desarrollada por la lógica y retórica de la Totalidad del sistema / mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal tiene en sus bases los principios que le han sido establecidos, por dicha Totalidad, como únicos y principales para ser concebida como verdadera ciencia universal hegemónica; bajo estos ejes, resulta “necesario indagar las condiciones sociales en que se producen las investigaciones científicas y las concepciones filosóficas en que se apoyan o pretenden apoyarse; y lo mismo tiene que hacerse con las consecuencias resultantes de dichas investigaciones, tanto en sus aplicaciones directas como en sus influencias sobre el desarrollo cultural y social” (De Gortari, 2016: 14).

Ante ello es fundamental poner atención en las condiciones cuantitativas y cualitativas histórico-sociales que han ido produciendo y determinando a las y los sujetos académicos que realizan las investigaciones científicas, así como sus impactos económico-políticos generados hacia la sociedad.

Por lo tanto, conviene señalar que nuestra unidad de análisis y reflexión, en la presente tesis, lo constituyen las y los sujetos académicos de ciencias sociales, mismos que mediante sus discursos y praxis han sido subsumidos, de manera relativa, por la lógica y retórica de la Totalidad del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal a un tipo particular de quehacer y/o trabajo académico y de investigación que les ha sido impuesto mediante el desenvolvimiento de las instituciones encargadas de reglamentar e impulsar todas y cada una de sus actividades de docencia e investigación.

Siendo ejemplo de lo anterior, el impulso que se le otorgó al método hipotético-deductivo como el elemento rector de verificación y comprobación de hipótesis, indicadores y datos, generando en consecuencia la implementación y desarrollo de la técnica instrumental como uno de los principales caminos para la creación y consolidación de los criterios de demarcación impulsados por el método positivista;¹³⁰ al final de cuentas, todo ello fue la expresión de cómo cada día,

Los procedimientos de investigación, de observación y de experimentación fueron sistematizados, generalizados y mejorados notablemente con los adelantos hechos y su interpretación lógica. Todo esto permitió la formulación de las grandiosas elaboraciones de conjunto [...]. De este modo, la ciencia afirmó su dominio universal sobre todos los campos del conocimiento humano, incluida la indagación racional y objetiva acerca del origen y el desenvolvimiento histórico de las religiones. Por otra parte, los inmensos frutos logrados por la organización del trabajo científico y por el intercambio regular de comunicaciones y publicaciones sobre los resultados obtenidos, vinieron a consolidar los procedimientos académicos y a desenvolver con amplitud el trabajo colectivo de los científicos. Y esto no solamente ocurrió dentro de cada país, sino igualmente entre muchos países europeos. Como consecuencia, la ciencia reafirmó su carácter internacional sobre sólidos fundamentos y ensanchó grandemente su papel y su eficacia como factor de comunicación y de influencia mutua entre las naciones (Ibíd.: 319).

El impulso de la universalización, dominio y hegemonía de un tipo particular de ciencia hacia el resto de los campos del conocimiento, así como a su expansión por todo el mundo, fue logrado mediante el proceso de generalización de enunciados, colocando como sus pilares la neutralidad y la objetividad, dogmas que iban y fueron buscando el establecimiento de abstracciones y leyes universales que deberían cumplirse para todo tiempo y lugar; en este mismo proceso se buscó la maduración de un lenguaje que impulsará la disolución de las diferencias, colocando en contraposición al universalismo europeo como el eslogan único a impulsar en la llamada ciencia moderna con apelativo de eurocentrismo.

La anulación del Otro, tanto en su subjetividad como objetividad, a través de la postulación de dogmas y premisas, como fue el caso de la universalidad, la objetividad y el

¹³⁰ De ello se desprenden concepciones que entendían a “la ciencia de la naturaleza no hace sino buscar el ideal de objetividad y de existencia que se anuncia en la percepción concreta. Intenta rebasar el carácter vago y aproximado de la experiencia ingenua de la percepción, para llegar a un mundo que se anuncia a través del que experimentamos en nuestra vida concreta y que nos ayuda a orientarnos en ella” (Levinas, 2004: 35).

uso de un mismo lenguaje y discurso, anuló de un solo golpe elementos políticos, económicos, éticos y morales que no le eran necesarios a la lógica y retórica de la Totalidad del sistema, de ahí que no se tengan presentes las consecuencias provocadas, a raíz de la llegada de los poderes coloniales, en la generación y reproducción de conocimiento llevada a cabo hoy día, los cuales cabe señalar que,

Irrumpieron con violencia en el mundo de las sociedades no europeas, alterando sus costumbres y destruyendo el tejido cultural de su experiencia. Esto significa que la resistencia política frente a esta irrupción colonial, el movimiento anticolonial, debe echar mano del lenguaje del colonizador para llevar a cabo su lucha, en lugar de propugnar por un retorno a los lenguajes previos a la ocupación colonial. ¿Por qué razón? Porque sólo *radicalizando la universalidad*, es decir, universalizando su “punto de exclusión”, podrá el movimiento descolonizador lograr sus objetivos. No lo conseguirá negando la universalidad y buscando un “retorno a los orígenes”, un regreso a la situación precolonial, invocando el “rescate” de una identidad cultural olvidada (Castro-Gómez, 2018: 123-124).

2.2.1. Delimitación espacio-temporal

La presente tesis tiene como uno de sus ejes de análisis la realidad que viven en el contexto de docencia e investigación las y los académicos del SNI que se encuentran adscritos al área de ciencias sociales y que desarrollan sus actividades en alguna Institución de Educación Superior (IES), ya sean públicas o privadas, ubicadas en el Estado de Puebla.

A continuación, señalaremos las formas y medios utilizados para la obtención de la información con la que delimitamos nuestro universo y muestra de estudio.

2.2.1.1. Delimitación del Sistema Nacional de Investigación

En 2018 México tuvo 28,633 SNI, de los cuales el Estado de Puebla albergó a 1,070 investigadores; es decir, al 3.7 por ciento, ocupando con ello el sexto lugar a nivel nacional solamente detrás de la Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Nuevo León y Morelos, quienes tuvieron una participación del 31.6, 5.6, 5.5, 4.6 y 3.9 por ciento, respectivamente.

A partir de esta información se analizó la situación que guardaban las y los SNI por área de conocimiento, género y nivel; lo anterior encaminado a ubicar el panorama que presentaban las ciencias sociales o área 5.

Del total de investigadores –1,070– el área 5 aglutinó a 189 SNI, es decir, al 17.7 por ciento, de los cuales 120 eran hombres y 69 mujeres, una relación cercana al 2 a 1; ocupando así el segundo lugar por área de conocimiento solamente detrás del 26.4 por ciento correspondiente al área de físico-matemáticas y ciencias de la Tierra.¹³¹

Aunque cabe señalar que si tomamos en consideración el comportamiento interno a nivel nacional del área 5 para el periodo 1999-2016, tenemos que “se observa [un] crecimiento de las ciencias sociales, que pasó del 10.2 por ciento hasta poco menos del 16 por ciento. En el polo opuesto se encuentra el área de físico-matemáticas y ciencias de la tierra, cuyo peso en el sistema pasó de 22 por ciento a 16 por ciento” (Rodríguez, 2016a: 17). Ubicando así a las ciencias sociales como las de mayor tasa de crecimiento por área de conocimiento en el periodo ya señalado.

Si analizamos la composición del área 5, por nivel (Candidato, I, II, III) para el Estado de Puebla, encontramos que del 100 por ciento de investigadores, el nivel I fue el que tuvo la mayor aportación con cerca del 55 por ciento, seguido del nivel candidato o candidata – con el 26.5 por ciento– para finalizar con el 14.2 y 4.2 por ciento en los niveles II y III; acontecer que guarda un comportamiento similar a nivel estatal –es decir, incluyendo las otras seis áreas de conocimiento–, ya que de los 1,070 SNI, 584 se ubicaron en el nivel I y 229 en candidatos o candidatas –ver cuadro A– fenómeno que presenta la misma tendencia en función del género. Cabe señalar la caída en la participación de las mujeres al pasar del nivel I al II, ya que en el primero se registraron 226 mujeres, fenómeno que contrasta radicalmente con las 40 investigadoras del nivel II, de manera que tenemos una caída del 666 por ciento; he aquí un gran techo de cristal, constituyéndose por consiguiente en un punto fundamental a estudiar el porqué de dicha situación. Otro aspecto para destacar es que de los 1,070 SNI en el Estado de Puebla para el año 2018, sólo 1 se encontró en el grado de emérito.

¹³¹ Cabe señalar que el CONACyT ha desagregado las áreas de conocimiento del SNI a partir de 1999 de la siguiente forma: área “I. Físico-matemáticas y ciencias de la Tierra. II. Biología y química. III. Medicina y ciencias de la salud. IV. Humanidades y ciencias de la conducta. V. Ciencias sociales. VI. Biotecnología y ciencias agropecuarias. VII. Ingenierías” (Rodríguez, 2016a: 16).

Cuadro A
SNI en el Estado de Puebla por nivel y género, año 2018

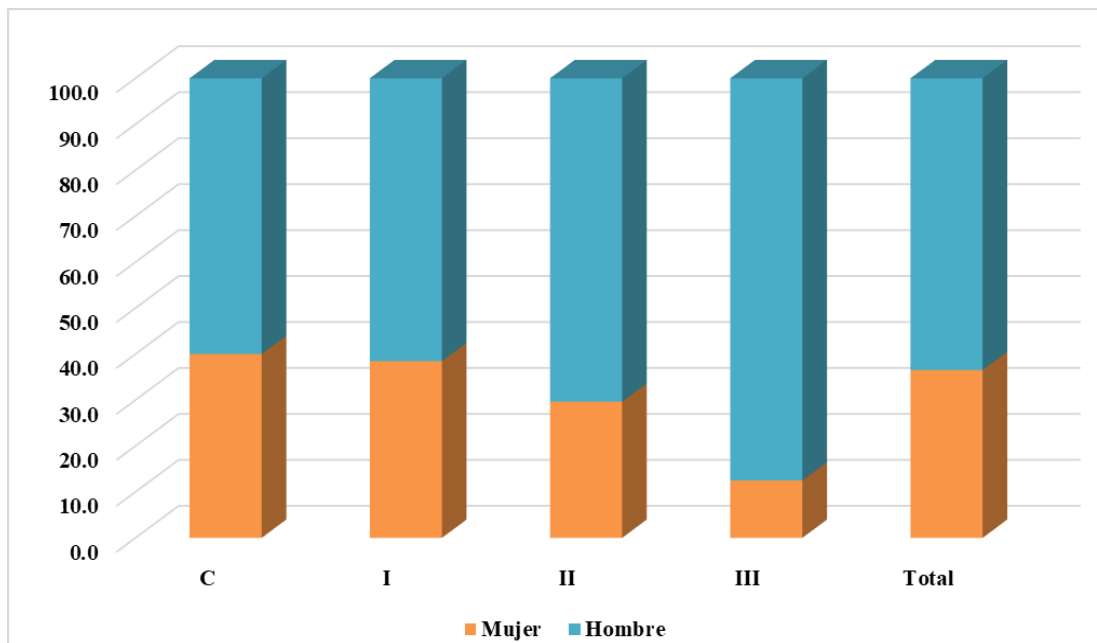
Nivel Género	C	I	II	III	Eméritos	Total
Mujer	90	226	40	6	0	362
Hombre	139	358	141	70	1	709
Total	229	584	181	76	1	1071

Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Ahora bien, para el caso puntual de los SNI de ciencias sociales del Estado de Puebla tenemos que, de un total de 69 mujeres, el 58 por ciento se agruparon en el nivel I, acontecer que también se presentó para los hombres con un 53.3 por ciento, aunque en términos absolutos se tuvo que dé un total de 104 investigadores, 64 se ubicaron en el nivel citado. Los demás niveles en importancia para las mujeres fueron el de candidata –29.9 por ciento– seguidos del nivel II –con 11.6 por ciento– para finalizar con el 1.4 por ciento en el nivel III, es decir, este último con una sola investigadores de 69 –ver gráfica A y B–.

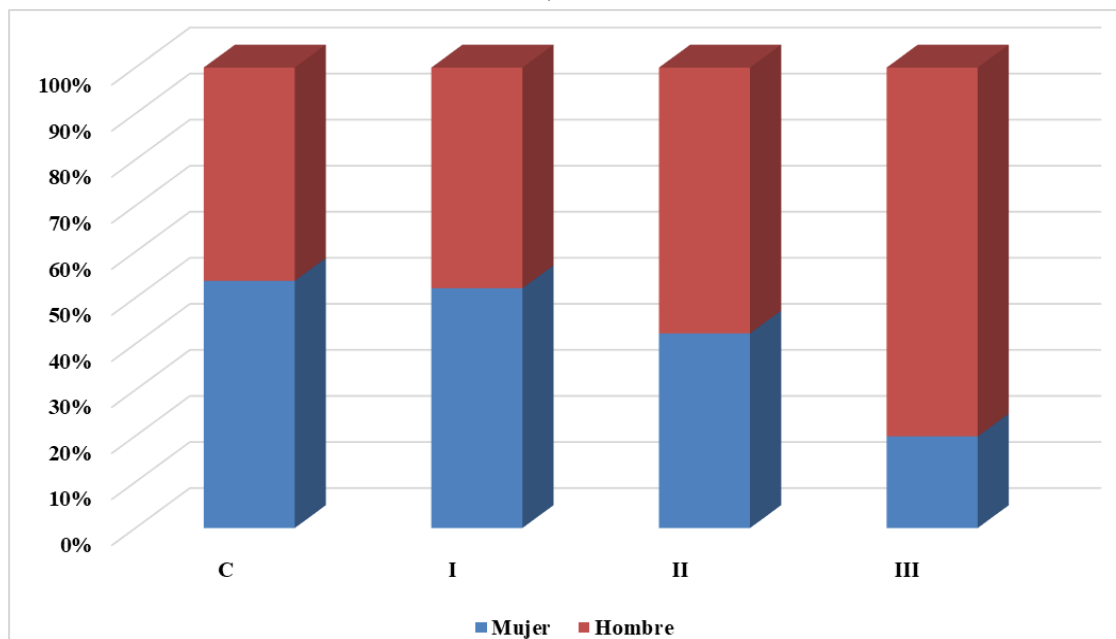
En lo que concierne a los investigadores los datos no varían mucho, ahí encontramos que el segundo y tercer nivel que aglutinaron más SNI fueron las categorías de candidatos y nivel II, agrupando cada uno 30 y 19 investigadores, correspondiente al 25 y 15.8 por ciento, respectivamente.

Gráfica A
Estructura de los SNI de ciencias sociales según género para el Estado de Puebla, año 2018



Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Gráfica B
Estructura de los SNI de ciencias sociales por nivel según género para el Estado de Puebla, año 2018



Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Podemos condensar lo dicho hasta el momento de la siguiente manera:

El área 5 –ciencias sociales– ha mostrado el mayor crecimiento de investigadores por área de conocimiento para el periodo 1999-2016 a nivel nacional.

En 2018 el total de SNI en el Estado de Puebla por institución de adscripción fue de 1,070 investigadores.

De los 1,070 SNI en el Estado, el área de ciencias sociales aglutina al 17.7 por ciento, ocupando así el segundo lugar por áreas de conocimiento.

Para el caso de la estructura del área 5 del SNI en el Estado de Puebla se tuvo una concentración mayor al 55 por ciento en el nivel I, fenómeno que se repite si desglosamos los datos en función del género, siendo del 53.3 y 58.0 por ciento para hombres y mujeres, aunque en términos absolutos fue de 40 mujeres de un total de 69, y de 64 hombres de un total de 120.

Con estos datos realizamos una primera delimitación espacial de las y los investigadores del SNI en el Estado de Puebla, en concreto para el caso de las y los investigadores adscritos al área de ciencias sociales.¹³²

2.2.1.2. Delimitación de las Instituciones de Educación Superior

Teniendo en cuenta lo condensando en el apartado anterior, el siguiente paso que desarrollamos fue una delimitación espacial mucho más compacta de los 189 SNI del área de ciencias sociales que laboran en el Estado de Puebla, para ello se puso el énfasis en el tipo de institución de adscripción –como es el caso de las IES, colegios, centros de investigación, empresas, gobierno– donde se desenvuelven dichos investigadores las cuales tendrían que cumplir con las características de ser una IES pública o privada; ello debido a que las IES representan el principal espacio de publicación de artículos así como para el desarrollo de proyectos de investigación de los SNI, acontecer que se extrapola para el caso de las y los

¹³² Mucha de la información con la que hemos contado para el desarrollo de la presente tesis es de dominio público, sin embargo, estamos sabedores que nos han faltado y nos faltaran variables a analizar para poder respaldar o refutar nuestras argumentaciones, de ahí que en este sentido, no contemos por el momento con información como el tipo de contratos, los sueldos y salarios, horas frente a grupo, así como infraestructura disponible para el desarrollo de sus actividades de docencia e investigación, ejes que son de fundamental importancia para entender mejor el quehacer de las y los investigadores.

investigadores de ciencias sociales que integran el SNI, además de que el área 5 es la que tiene la menor vinculación con el sector empresarial encontrando eco en los escasos apoyos financieros que recibe dicha área por parte del CONACyT para el desarrollo y colaboración en proyectos con las empresas.

Aunado a lo anterior y para no tener problemas taxonómicos con la definición de nuestro universo institucional, llámese IES, acudimos en primera instancia a la caracterización que se hace en los artículos 3er y 4to de la ley para la coordinación de la educación superior de lo que tendría que ser una IES, en ella se nos menciona que,

El tipo educativo superior es el que se imparte después del bachillerato o de su equivalente. Comprende la educación normal, la tecnológica y la universitaria e incluye carreras profesionales cortas y estudios encaminados a obtener los grados de licenciatura, maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización (De la Federación, D. O., 1978: 1).

Para después remarcar,

Las funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura que realicen las instituciones de educación superior guardarán entre sí una relación armónica y complementaria (Loc. Cit.).

Con ello se entiende que el sistema de IES se encuentra integrado por varios subsistemas en cada uno de los cuales se llevan a cabo actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura. Una vez generada la conceptualización de lo que se comprende y las funciones que tienen las IES, recurrimos a la elaboración de dos bases de datos para la delimitación puntual de la base de datos que habíamos generado a partir del agrupamiento de las instituciones de adscripción de las y los investigadores del SNI en Puebla donde ubicamos un total de 40 instituciones de adscripción diferentes de los SNI.

La primera base de datos fue elaborada a partir de la información publicada por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en su página web el 23 de abril del 2015, en dicha publicación se encontraron 24 IES que se ubicaban en el Estado de Puebla¹³³ y que

¹³³ A manera de aclaración, la consulta al directorio de IES de la SEP se realizó el 31 de octubre del 2017, día en el cual el enlace para abrir el directorio de Universidad Interculturales, así como de otras instituciones públicas, y de los centros públicos de investigación, se encontraban sin servicio, por lo cual no se pudo acceder a la información almacenada en dichos espacios. Sin embargo, para el caso de los centros públicos de

cumplían con las condiciones de ser subsistemas del sistema de educación superior, sumado a las funciones de docencia, investigación y difusión cultural; entre algunas de las IES a mencionar están las Universidades Tecnológicas, Politécnicas, Interserranas, las escuelas normales, el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

Una característica fundamental de la base de datos de la SEP es que solamente incluye a las IES públicas, por lo que estábamos dejando fuera a las IES privadas derivando en tener sólo la mitad del panorama que queríamos estudiar.

Por consiguiente, se tuvo que crear una segunda base de datos recurriendo al directorio nacional de Instituciones de Educación Superior de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), aquí se lograron ubicar un total de 222 IES en el Estado de Puebla entre las que resaltan la Universidad de las Américas, Anáhuac, Iberoamericana, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, el Colegio de Postgraduados (COLPOS) y la BUAP.

Una vez generadas las bases de datos de la SEP y la ANUIES se cruzó la información almacenada en estas dos bases con los datos albergados en la base creada en función del agrupamiento de las instituciones de adscripción de las y los investigadores del SNI en Puebla. El criterio principal para la generación de una cuarta base fue que las instituciones que aparecían en la base de las instituciones de adscripción de los SNI aparecieran ya sea en la base de la SEP o de la ANUIES.

Finalmente llegamos a la conformación de una nueva base de datos donde se ubican a las IES que tenían investigadores del SNI para el área de ciencias sociales en el Estado de Puebla; excluyendo de dicha base a instituciones como la dirección general de educación y tecnológica agropecuaria, abastecedora eléctrica Tehuacán, S.A. de C.V., INTEMA, S.A. de C.V., Instituto Mexicano del Seguro Social, gobierno del Estado de Puebla, centro de estudios superiores de Tepeaca, las cuales no aparecieron como IES reconocidas por la SEP o la ANUIES.

investigación se recurrió como segunda vía al listado que tiene el CONACyT en su página web. De ahí que la información tenga algún margen de error.

Hubo otras instituciones que, si bien, aparecieron en las bases antes mencionadas, fueron excluidas, ya que no reportaron ningún integrante del SNI para el área de ciencias sociales, de ahí que en la tabla A se muestre cuál es nuestra delimitación espacial por IES.

Tabla A
IES con investigadores del SNI para el área de ciencias sociales en el Estado de Puebla, año 2018

	Hombre	Mujer	Total
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	71	45	116
Centro de Investigaciones Sociales y Dirección Estratégica, A.C.		1	1
Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas	11	5	16
Escuela Superior de Derecho y Ciencias Políticas		1	1
Instituto Tecnológico de Puebla		1	1
Instituto Tecnológico Superior de Tepexi	1		1
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	3		3
Universidad Anáhuac Puebla		1	1
Universidad de las Américas Puebla	18	6	24
Universidad del Desarrollo del Estado de Puebla	1		1
Universidad Iberoamericana-Puebla	2	3	5
Universidad Intercultural del Estado de Puebla	2	1	3
Universidad Pedagógica Nacional	1	1	2
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	10	4	14
Total	120	69	189

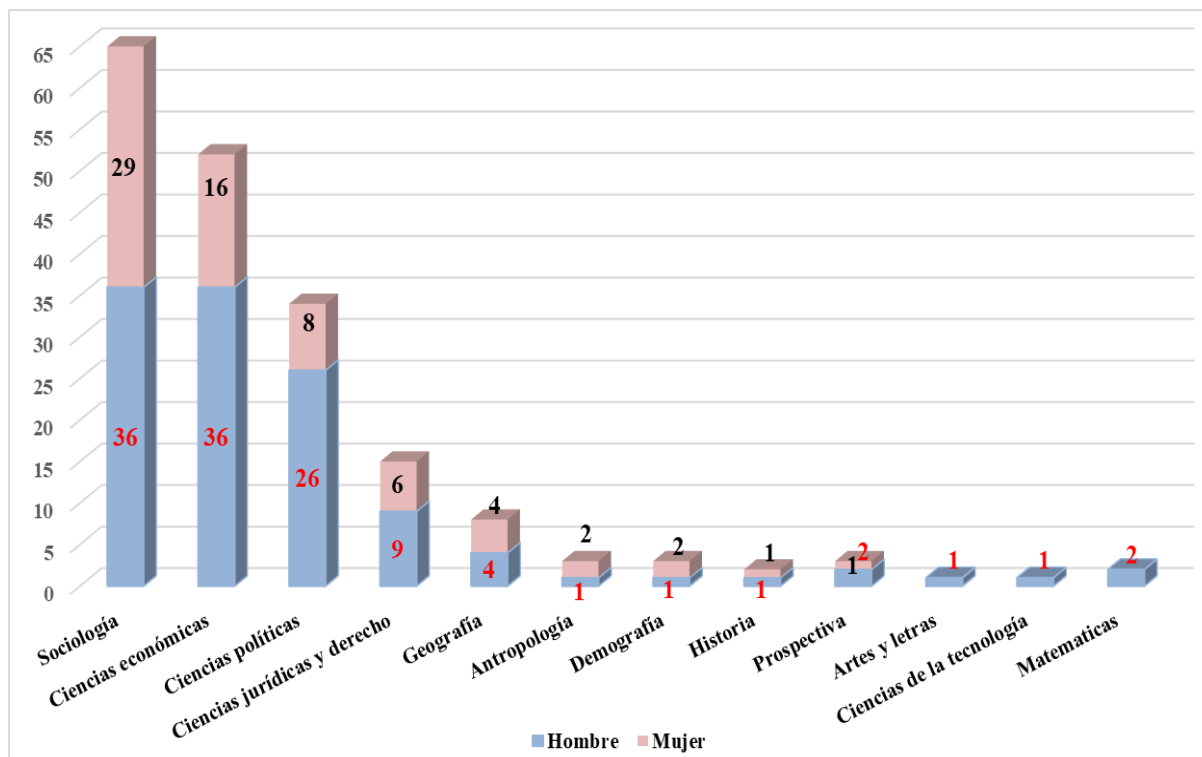
Fuente: elaboración propia en base a ANUIES 2017, CONACyT 2017b, 2018, SEP 2015.

En la tabla A podemos constatar que en 2018 las IES ubicadas en el Estado de Puebla albergaron a 189 investigadores del SNI que estaban adscritos al área de ciencias sociales, información estadística que al desagregarse según el género nos arrojó una participación del 36.1 por ciento para el caso de las mujeres y del 63.8 por ciento para los varones; en consecuencia, se nos muestra una relación 2 a 1.

Si a la información antes mencionada la analizamos en función de los campos de conocimiento donde laboran las y los investigadores, tenemos que la sociología, ciencia económica y ciencias políticas fueron los campos con mayores menciones, seguidas de las ciencias jurídicas, geografía, antropología, demografía e historia, para finalizar con

prospectiva, artes y letras, ciencias de la tecnología y matemáticas, cada una de las cuales, exento prospectiva, tuvieron solamente una mención, además de que en cada uno de estos últimos campos solo se tuvo la presencia de varones; así lo constata la siguiente gráfica.

Gráfica C
Campos de conocimiento de adscripción de los 189 SNI del área de ciencias sociales en el Estado de Puebla, año 2018



Fuente: elaboración propia en base a ANUIES 2017, CONACyT 2017b, 2018, SEP 2015.

En el siguiente apartado, se explican las características cualitativas y cuantitativas que nos llevaron a optar por el estudio de las y los investigadores de ciencias sociales que integran el SNI, tales argumentaciones se suman a la inquietud personal que tengo de poder entender mi área de formación tanto de grado como de posgrado; al igual cabe señalar que dados los alcances y limitaciones –tiempo, recursos financieros, personal de apoyo– de la presente tesis, el estudio a desarrollar busca concentrarse en términos espaciales en el Estado de Puebla.

Deseo subrayar por el momento que los 189 investigadores del SNI se constituirán en nuestro universo de estudio, de aquí obtendremos las respuestas a las preguntas tanto generales como particulares que hemos planteado anteriormente.

2.2.1.3. Delimitación de la muestra de estudio.

Ahora bien, una vez que delimitamos la muestra de estudio dando como resultado un total de 189 investigadores del SNI que estaban adscritos al área de Ciencias Sociales en el año 2018, y cuya labor académica y científica la desarrollaban en alguna universidad pública o privada del Estado de Puebla, se ha determinado, como un primer elemento de profundización, investigar la formación académica desarrollada por cada uno de los 189 investigadores e investigadoras, aspecto que hemos puntualizado iniciar en pregrado (licenciatura) y posgrados (maestría y doctorado), ubicando en cada uno de ellos los rubros de:

- ¿Qué estudio?
- ¿Dónde estudio?
- La formación fue llevada a cabo en territorio mexicano o en el extranjero.
- Y la nacionalidad del investigador y/o investigadora.

En este sentido, nuestra tabla quedó estructurada de la siguiente forma:

Licenciatura				Maestría			
¿Qué estudio?	¿Dónde estudio?	País origen de estudio		¿Qué estudio?	¿Dónde estudio?	País origen de estudio	
		Nacional	Extranjero			Nacional	Extranjero

Doctorado				Nacionalidad del investigador y/o investigadora			
¿Qué estudio?	¿Dónde estudio?	País origen de estudio					
		Nacional	Extranjero				

Cabe señalar que para el caso de las y los investigadores que realizaron sus estudios en nuestro país, la información será corroborada y en algunos casos ampliada, en la página oficial de registro nacional de profesionistas, misma que tiene como dirección la página de internet <https://cedulaprofesional.sep.gob.mx/cedula/presidencia/indexAvanzada.action#>. Y para el caso las y los académicos que realizaron sus estudios en el extranjero, se determinó que se sustentará su información en sus respectivos Curriculums Vitae disponibles en la red, al igual que en las páginas de internet de las instituciones de educación superior donde se encuentran adscritos hoy día.

Una vez colocado como primer eslabón la formación académica en los niveles de pregrado y postgrado, se determinó como segundo elemento analizar las características cuantitativas y cualitativas de las publicaciones realizadas en revistas por parte de los 189 SNI en el periodo de 2010 a 2020. En este sentido se generará una segunda tabla, en la cual se busca enfatizar en los siguientes rubros:

- Fecha de publicación.
- Editor.
- País de publicación.
- Nombre de la revista.
- Idioma de la publicación.
- Paradigma de investigación:
 - ❖ Positivista.
 - ❖ Marxista.
 - ❖ Constructivista.
 - ❖ Hermenéutica.
 - ❖ Otro.
- Tipo de análisis:
 - ❖ Cuantitativo.
 - ❖ Cualitativo.

- Resumen del documento.

Cabe señalar que para el caso de los paradigmas de investigación los hemos conceptualizado de la siguiente forma:

- *Positivista*: corriente teórica donde “la fuerza conductora [...] puede muy bien ser considerada como la adhesión al criterio de verificación de la relación al significado de los enunciados de tipo cognitivo” (Audi, 2004: 776).
- *Marxista*: paradigma que “propone una concepción de la historia en que ésta se constituye a través de la actividad humana o praxis, bajo determinadas condiciones naturales que varían según época y lugar” (Ibíd.: 649).
- *Constructivista*: corriente de pensamiento que “está enraizado en el idealismo kantiano, que afirma que no podemos conocer las cosas en sí misma y que el conocimiento del mundo sólo es posible imponiendo las categorías preestablecidas del pensamiento a una experiencia de otro modo incipiente” (Ibíd.: 204)
- *Hermenéutica*: “critica [...] el fundamentalismo cartesiano en epistemología y el universalismo ilustrado en ética, considerando a la ciencia como una práctica cultural y a las concepciones previas como algo no eliminable en los juicios” (Ibíd.: 486).
- *Otro*. Aquí agrupamos a paradigmas de investigación como es el caso del pots-positivismo, del interpretativo.¹³⁴

Con todas estas variables se busca poder ahondar lo más posible en ubicar, analizar y estudiar los elementos que han caracterizado, tanto en términos cualitativos como cuantitativos, las publicaciones realizadas, de manera puntual para el caso de los artículos en revistas, por los SNI en la última década, para con ello poder ir delineando hasta qué grado dichos SNI reproducen mediante su quehacer científico la lógica del capitalismo patriarcal,

¹³⁴ Para poder desarrollar la clasificación de las diferentes publicaciones realizadas por los investigadores, se partió del análisis y lectura de los títulos, resúmenes y palabras claves mencionadas en los documentos, con dicha lectura ubicamos la estructura de estudio a seguir, los objetivos a enfatizar y estudiar, acontecer que fue respaldado por los instrumentos a utilizar y el tipo de investigación generada; al igual ubicar las herramientas y técnicas usadas, fue un aspecto fundamental para ir clasificando las publicaciones.

la retórica de la modernidad colonial, y la onto-epistemología que ha dado sustento, tanto teórico como metodológico, a la ciencia moderna.

Así entonces, el marco de referencia para llevar a cabo nuestro estudio empírico se sustenta en la construcción de las dos bases de datos que tienen como eje los puntos antes expuestos; ahora bien, se ha propuesto que para la búsqueda de la información correspondiente se utilicen los siguientes buscadores académicos disponibles en internet:

- Academia: <https://www.academia.edu/>
- Google Académico: <https://scholar.google.com/>
- Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe: <https://www.redalyc.org/home.oa>
- ERIC, Institute of Education Sciences: <https://eric.ed.gov/>
- Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/documentos>¹³⁵

De esta última base de datos se desprende una tercera base, la cual concentrará todas las revistas donde hayan publicado los 189 SNI en el periodo de 2010 a 2020, colocando el acento en ubicar el número de publicaciones que albergaría cada una de ellas del total general, así como el país donde se ubica dicha publicación y el tipo de institución que la edita, desagregando en este caso los rubros de institución privada, universidad, asociación y otro tipo de institución pública. Aunado a todo lo anterior, se irán construyendo otro conjunto de tablas y gráficas que enfocan de manera más puntual el estudio que estamos realizando.

Ahora bien, para el desarrollo del presente apartado nos hemos guiado del estudio realizado por el doctor Enrique de la Garza, en su artículo titulado “Historia de la epistemología, la metodología y las técnicas de investigación en la sociología mexicana” publicada por la Revista Mexicana de Sociología, Vol. 51, No. 1, Una Mirada Retrospectiva (Jan. Mar., 1989), pp. 103-133. En esta publicación el autor realizó un análisis de las formas en cómo se fueron transformándose las etapas epistemológicas en la ciencia, la metodología

¹³⁵ Es importante señalar que la selección de dichas páginas se dio a partir de ubicarlos como espacios de libre acceso y por el impacto de sus buscadores. Tenemos presentes que no son los únicos buscadores, pero para nuestra investigación tratamos de acotar a una cierta cantidad de páginas y base de datos de publicaciones.

y las técnicas de investigación usadas e implementadas en la Revista Mexicana de Sociología, abarcando para ello la temporalidad de 1939 a 1989.

Por último es importante destacar el uso del lenguaje para determinar e impulsar ideas de dónde, cómo, con quién y bajo qué lineamientos se deberá publicar, siendo para ello la noción de calidad el eje rector y articulador de toda la lógica impulsada desde las epistemes institucionales.

La calidad así se convierte en la idea promotora y la meta a buscar en cada una de las investigaciones, siendo sinónimo de esto la publicación en revistas prestigiosas y de calidad probada, respaldándose para ello en índices y ranking que las promueven como espacios que permiten alcanzar la tan anhelada calidad de investigación. Ante ello, la medición de la calidad es concebida desde la necesidad, por parte de las revistas, de estar en los primeros lugares de los diversos índices y/o ranking, permitiéndoles con dicha posición la llegada de artículos que han seguido sus lineamientos tanto cuantitativos como cualitativos.

En esta sintonía, las estratificaciones toman el lugar fundamental a seguir, las clasificaciones como Q1, Q2, Q3, Q4, en desarrollo, en proceso de consolidación, en competencia nacional o internacional, como es el caso del índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Conacyt, son los ejes articuladores a conseguir mediante las publicaciones, lograr ubicar una publicación en revistas con una alta clasificación es sinónimo de adquirir una mayor calidad en el quehacer de la investigación.

CONCLUSIÓN

En definitiva, tener presente los impactos y consecuencias provocados por la lógica que ha guiado el desarrollo e instauración del capitalismo patriarcal, así como por la retórica de la modernidad colonial en el nacimiento, maduración y reproducción de la ciencia moderna, nos permitirá ubicar las consecuencias de la propagación del universalismo europeo en el quehacer y praxis de las y los sujetos académicos de ciencias sociales ubicados en los márgenes de la Totalidad del sistema, los cuales han sido subsumidos mediante la imposición de los dogmas de neutralidad y universalidad.

Si bien las y los sujetos están presionados por la Totalidad del sistema, ello no implica que estén determinados de manera absoluta a seguir dentro de los cánones instaurados por las instituciones científicas modernas.¹³⁶ Más bien, nosotros planteamos que las y los sujetos académicos tienen la posibilidad viable y deseable de poder ir transformando la función de su praxis, quehacer y discursos hacia la generación de otros mundos donde rompan y trasciendan lo impuesto hoy día por el sistema.

Igualmente cabe destacar la información que hemos recabado de los SNI que se encuentran laborando en el Estado de Puebla, y de manera puntual para el caso de ciencias sociales, en este sentido obtuvimos que para el año 2018 el total de investigadores pertenecientes al SNI en el Estado fue de 1,070.

En lo concerniente a la delimitación de las IES, encontramos que 14 de dichas instituciones albergaron a 189 SNI adscritos al área de ciencias sociales, destacando dentro de todas ellas, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla –con 166 académicos–, la Universidad de las Américas Puebla –con 24–, Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas –con 16–, y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla –con 14–. En términos de los campos de conocimiento, sobresalen la sociología, las ciencias económicas, ciencias políticas, y por último, las ciencias jurídicas y derecho.

Una vez expuestos los datos que hemos ido encontrando durante el desarrollo del capítulo, ahora conviene señalar que en el siguiente capítulo 3, expondremos de manera más amplia la información generada para el caso de los 189 SNI, colocando énfasis en los tipos y características de sus formaciones académicas, así como de las publicaciones hechas en revistas para el periodo 2010-2020, entre otros datos a destacar; todo con la finalidad de ir ampliando y reforzando nuestra argumentación, tanto en el ámbito teórico como empírico.

¹³⁶ “El cultivo de las ciencias y su aplicación al estudio de los muchos problemas existentes en nuestro país, tuvo que fundarse ineludiblemente en la convicción de que la razón sirve para conocer la realidad y no para esgrimir en vanas especulaciones sobre textos caducos. Por lo tanto, el primer objetivo consistió en establecer, de modo definitivo, la separación entre la ciencia y la teología, para poder iniciar entonces el camino entre la ciencia y la teología” (De Gortari, 2016: 331).

CAPÍTULO 3.

CAPÍTULO 3

LAS Y LOS INVESTIGADORES DE CIENCIAS SOCIALES DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN PUEBLA Y SU QUEHACER

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como finalidad analizar las características cuantitativas y cualitativas de las publicaciones realizadas por los 189 investigadores de ciencias sociales del SNI que laboraban en alguna IES del Estado de Puebla en 2018. Dicho estudio resulta fundamental, ya que en las últimas décadas se han generado procesos subjetivos y objetivos en el quehacer científico, que han derivado en la creación, desarrollo y consolidación de una intelectualidad medible y burocratizada, la cual busca por diferentes medios incrementar la productividad laboral de las y los investigadores, en detrimento del tiempo y espacio dedicado por los investigadores a tales actividades.

Hoy día el trabajo académico y de investigación ha sido atravesado por un contexto de mayor burocratización que deben acatar las y los sujetos que se encuentran laborando en estos espacios, estableciendo lo que podemos categorizar como la administración científica de la inteligencia, teniendo en la estandarización de los procesos uno de sus principales ejes de desarrollo; ante ello, se nos presenta el impulso, por parte de la lógica y retórica impuesta e impulsada por la Totalidad del sistema, de una tríada conformada por una intelectualidad burocratizada cada vez más, aunado a la consolidación de IES con perfiles empresariales más que educativos y de formación, fenómeno que encuentra eco en la permeación de una educación, en todos sus niveles, de tipo neoliberal-mercantilista.

Todos estos acontecimientos han ido modificando el quehacer de investigación y las ciencias sociales no han permanecido ajenas a ello; así entonces, lo que se buscará a lo largo del capítulo será detectar, a partir de la información que hemos ido recabando, ¿Cuáles son los ejes cuantitativos y cualitativos que sobresalen en las publicaciones hechas por los 189

SNI para el periodo de 2010-2020?, colocando especial énfasis en las publicaciones llevadas a cabo en revistas.

Es importante remarcar que estaremos tomando como ejes de estudio, los elementos expuestos y detallados en el apartado “2.2.1.3. Delimitación de la muestra de estudio”, ahí se exponen las directrices a seguir para la elaboración de análisis tanto en tiempo como espacio. En este sentido, el capítulo se encuentra integrado por dos apartados generales, en el primero, titulado “Formación académica” se busca describir los elementos de formación de los 189 SNI, enfatizando en sus estudios de pregrado y posgrado el área y tipo de formación, al igual detectando el país donde realizó sus estudios; el segundo rubro del capítulo, titulado “Publicaciones”, gira en la dirección de descomponer lo mayor posible los elementos y características de las publicaciones realizadas, de manera puntual, en lo correspondiente a artículos de revista generados por nuestros investigadores.

Por último, remarcar que nuestra búsqueda solamente ha captado aquella información que se encuentra disponible en internet, dejando fuera todas las publicaciones y ejercicios de investigación que no están almacenados y/o registrados en dicha plataforma. Aun así, hemos puesto mucha atención y dedicación en elaborar nuestra búsqueda de información lo más detallada y desagregada posible.

3.1. FORMACIÓN ACADÉMICA

Uno de los primeros elementos que analizaremos a raíz de las bases de datos que hemos ido conformando es la correspondiente a la formación académica, principalmente en sus niveles de pregrado y postgrado, de los 189 investigadores de ciencias sociales del SNI que laboraban en alguna IES del Estado de Puebla en 2018.

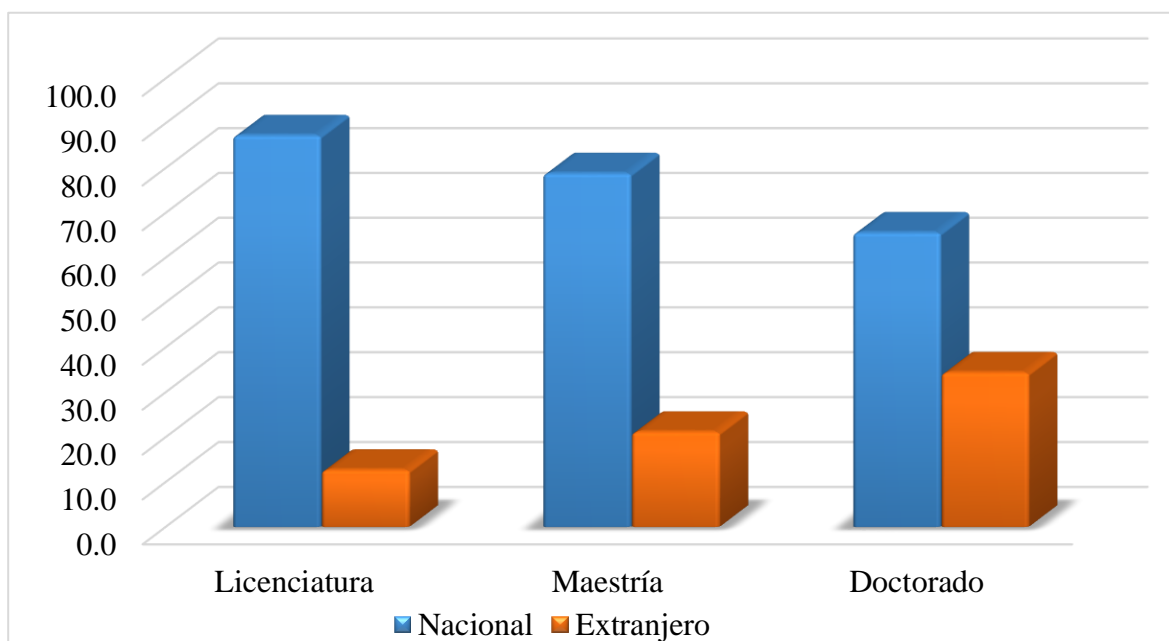
En este sentido, tenemos que de los 189 SNI, 165 realizaron sus estudios en el país, y solamente 24 lo llevaron a cabo en una universidad internacional, dicho panorama tiende a repetirse para el caso de maestría y doctorado, siendo 149 nacionales y 40 en el extranjero para el caso de maestría, y de 124 docentes contra 65 en doctorado. Como podemos constatar –ver gráfica D–, ante un mayor grado de preparación académica se tiene un ligero, pero importante, incremento de los SNI que efectuaron sus estudios en IES extranjeras, destacando

las IES ubicadas en Estados Unidos de Norteamérica (Universidad de Boston Massachusetts, Universidad de California, The University of York, Texas Christian University, The University of Manchester), Francia (Universidad de Aix-Marseille, Universidad de París VIII, Universidad de París, Universidad Sorbonne Nouvelle – París III), España (Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Barcelona, Universidad de Navarra, Universidad de Salamanca) y Canadá (University of Calgary, Universidad de Montreal, University of Calgary, University of Guelph).

Para el caso de las IES nacionales que tienen una mayor aportación cabría destacar a la Universidad Nacional Autónoma de México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Colegio de Postgraduados de Puebla, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad de las Américas Puebla, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, y la Universidad Iberoamericana.

Dichas universidades, tanto nacionales como internacionales, son las principales IES que aglutinaron los estudios de pregrado y postgrado de los 189 SNI que laboraban en el Estado de Puebla, por otra parte, es fundamental destacar como los estudios en el extranjero se incrementan de un 12.7 por ciento en licenciatura, aún 21.2 por ciento en maestría, para finalizar en un 34.4 por ciento en doctorado, de estos porcentajes es trascendental subrayar la concentración que tienen la IES estadounidenses; aspecto que tiene su contraparte para la situación de los académicos que estudiaron en territorio nacional, siendo para dichos académicos la Universidad Nacional Autónoma de México y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla las instituciones educativas donde desarrollaron sus estudios de formación académica, concentrando a más del 80 por ciento de ellos.

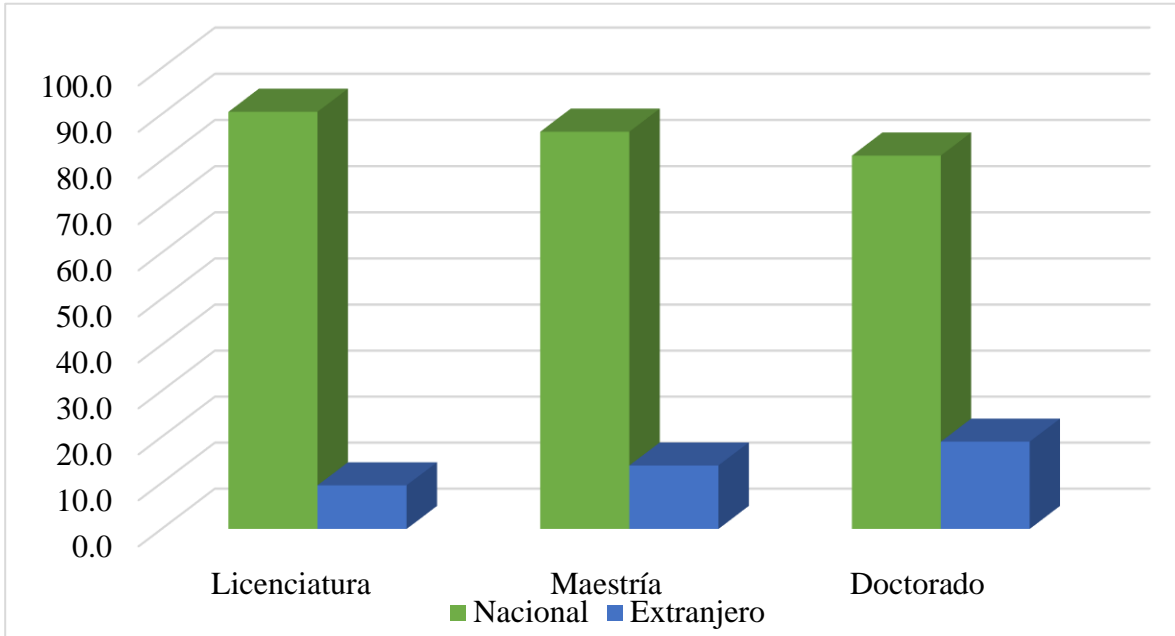
Gráfica D
Distribución porcentual de la formación académica de los SNI que laboran en el Estado de Puebla en 2018



Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

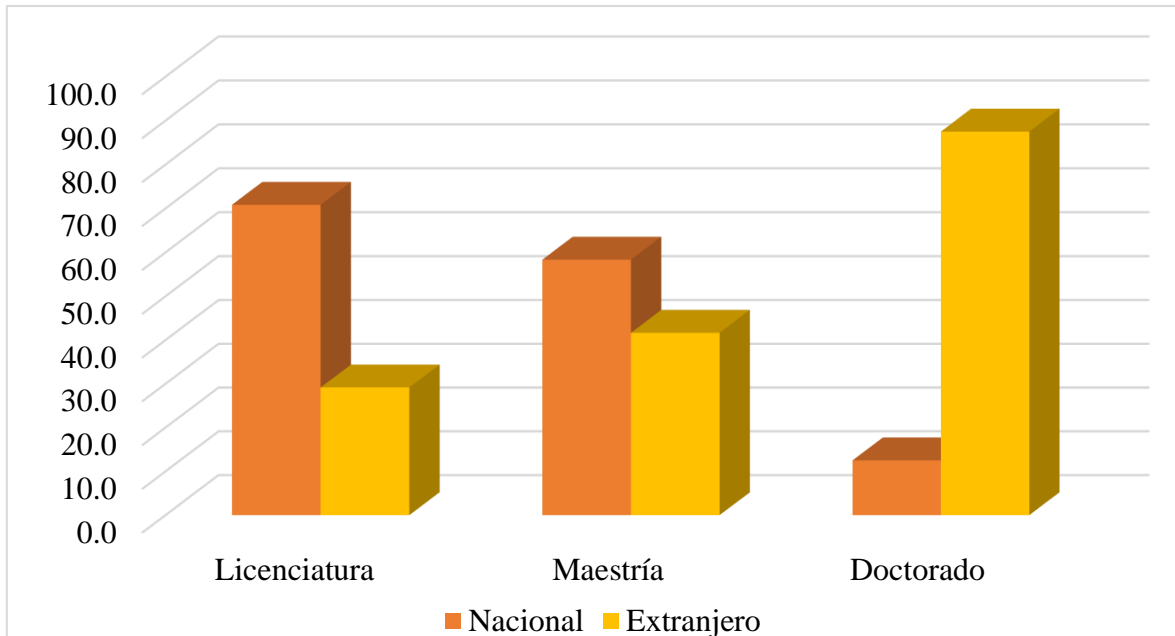
Cabe señalar que del total de SNI de ciencias sociales que laboran en una IES pública o privada del Estado de Puebla, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla albergó a 116 investigadores, de los cuales más del 80 por ciento llevaron a cabo su formación de posgrado en México, fenómeno que disminuye para el caso de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, con el 64 por ciento, proceso que cae aún más para la Universidad de las Américas Puebla, así como para el Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas, en donde para los estudios doctorales de un total de 16 SNI que tiene, el 68.8 por ciento de ellos y ellas lo realizaron en el extranjero, panorama que se agudiza en la Universidad de las Américas, instituciones que de un total 24 investigadores, el 88 por ciento estudió su doctorado fuera de México, y solamente el resto –12 por ciento– en territorio nacional. En este tenor, presentamos los siguientes gráficos que respaldan nuestra argumentación.

Gráfica E
Distribución porcentual de la formación académica de los SNI que laboran en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en 2018



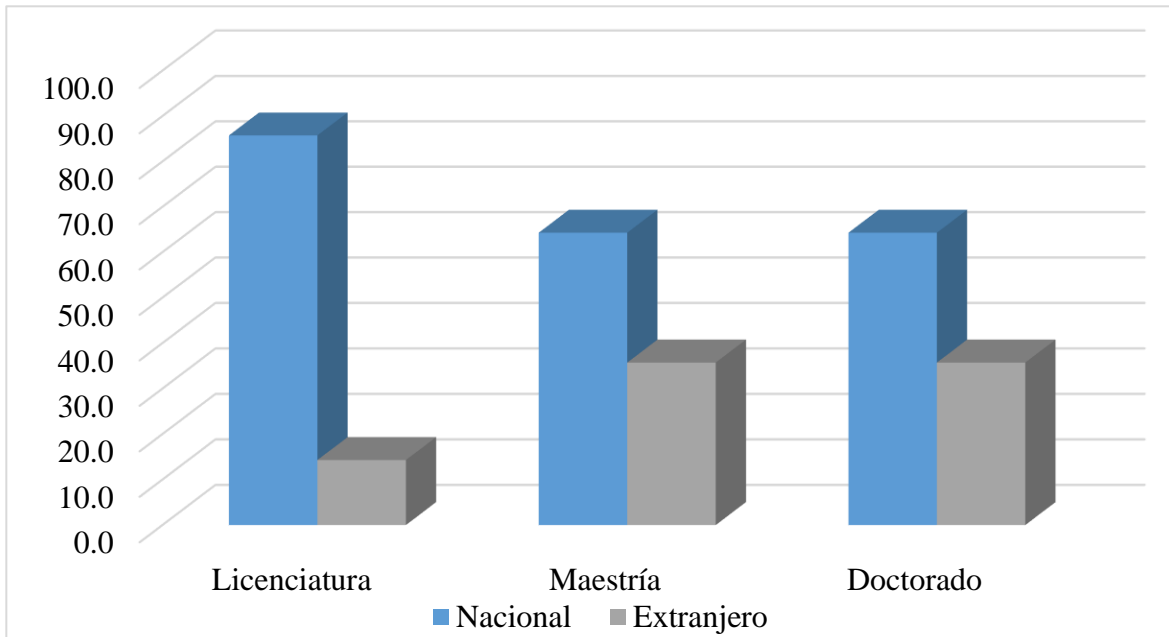
Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Gráfica F
Distribución porcentual de la formación académica de los SNI que laboran en la Universidad de las Américas Puebla en 2018



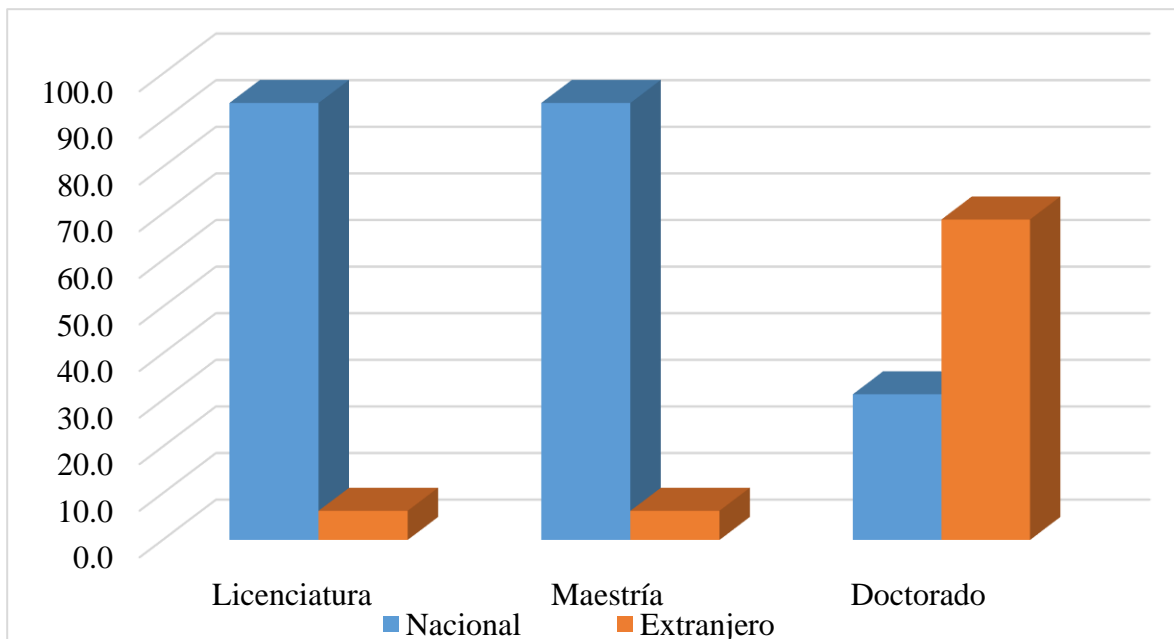
Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Gráfica G
Distribución porcentual de la formación académica de los SNI que laboran en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla en 2018



Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Gráfica H
Distribución porcentual de la formación académica de los SNI que laboran en el Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas en 2018



Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Una característica a señalar es que de los 189 SNI de ciencias sociales, el 90 por ciento estaban adscritos a cuatro IES, ocupando el primer lugar la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla con 116 investigadores, seguida de la Universidad de las Américas Puebla con 24, el Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícola con 16, para finalizar con la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla con 14, dando un total de 170 académicos –para un mayor detalle al respecto, se sugiere ver las tablas de la J a la N del anexo, así como la tabla A del apartado “2.2.1.2. Delimitación de las Instituciones de Educación Superior”–.

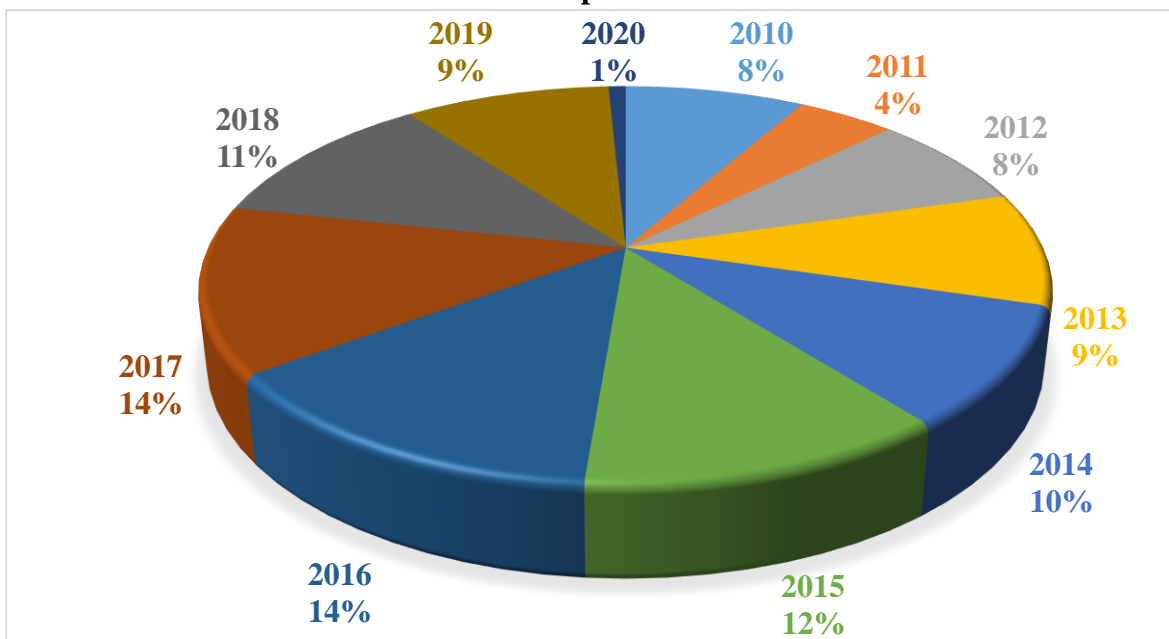
Finalmente, cabría destacar que el tipo de formación académica, tanto de pregrado como de postgrado, de cada uno de los 189 SNI de nuestro estudio, puede ser un eje para poder entender, en cierto grado, las características cuantitativas y cualitativas de sus investigaciones, proceso que tiene un impacto directo en las formas y métodos de investigación utilizados, así como en los medios enfocados para su publicación.

3.2. PUBLICACIONES

3.2.1. Panorama general

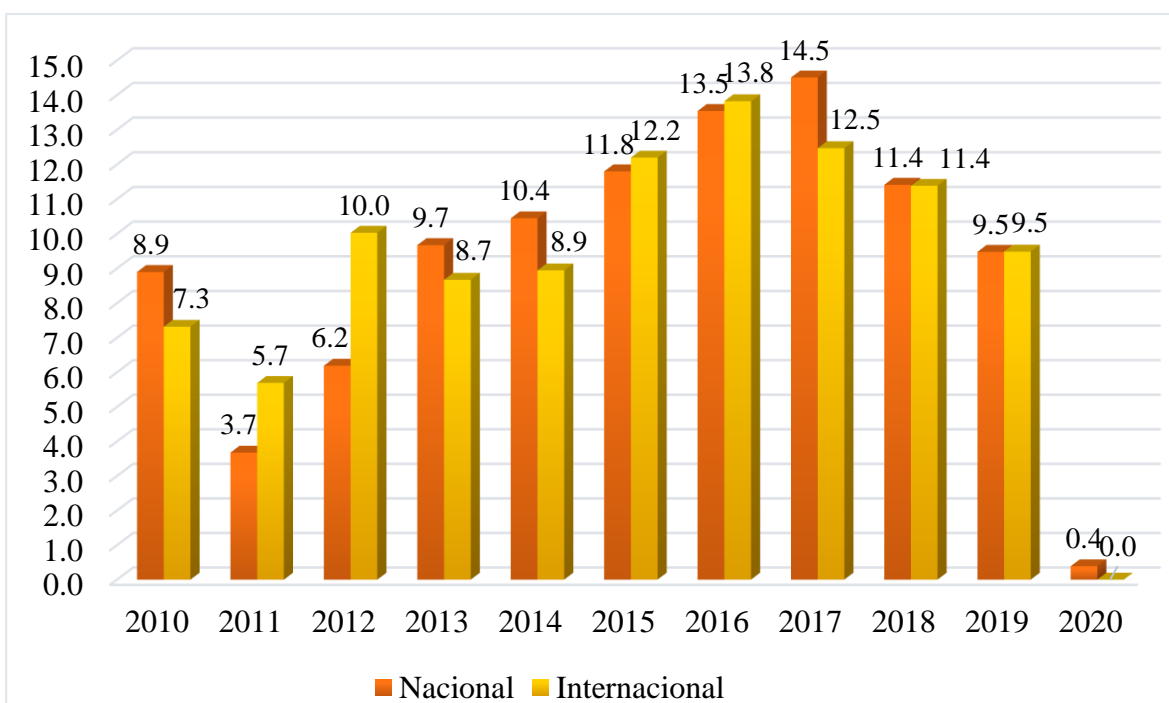
Una segunda base de datos que se elaboró fue la concerniente a las características cuantitativas y cualitativas de las publicaciones en revistas llevadas a cabo por los 189 SNI, de ahí entonces que se haya desarrollado una búsqueda en internet, mediante los buscadores académicos: Academia (<https://www.academia.edu/>), Google Académico (<https://scholar.google.com/>), la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (<https://www.redalyc.org/home.oa>), el Institute of Education Sciences (<https://eric.ed.gov/>), y Dialnet (<https://dialnet.unirioja.es/documentos>); en cada una de estas páginas de internet fuimos buscando las publicaciones de los 189 investigadores en un periodo de tiempo que comprendió de 2010 a 2020, siendo 2016 y 2017 los años que más aportaciones tuvieron al total, cada uno de dichos año con un 14 por ciento, seguidos de 2015 y 2018, con un 12 y 11 por ciento, respectivamente. En este mismo sentido se pudo detectar que los años 2012, 2015 y 2016, son donde mayor participación tuvieron las publicaciones de los SNI en revistas internacionales –ver gráfica J–.

Gráfica I
Años de las publicaciones



Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Gráfica J
Año y tipo de publicación



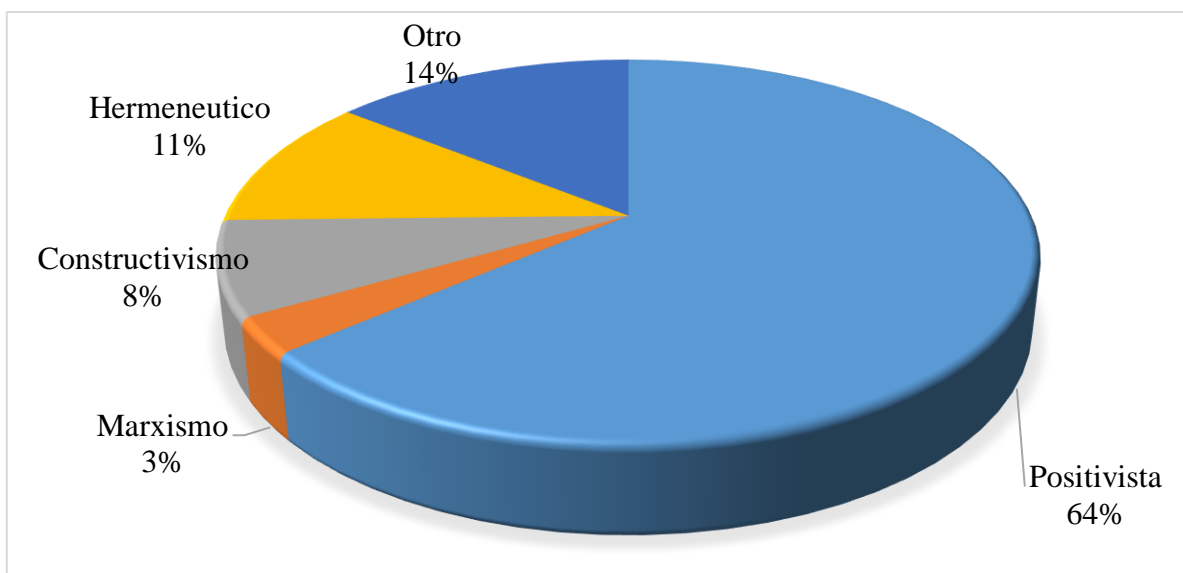
Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Al final hemos obtenido un total de 891 artículos publicados en revistas, contamos para cada uno de ellos con el título, año, autor o autores, editorial, nombre de la revista, así como su ubicación geográfica, paradigmas de la publicación (positivista, marxista, constructivista, hermenéutico), tipo de análisis (cuantitativo o cualitativo), idioma y resumen o abstract de la publicación. Todas las variables mencionadas fueron trabajadas para generar gráficas y tablas que nos ayuden en la argumentación de nuestra investigación.¹³⁷

Por lo tanto, una primera idea a exponer es la concerniente al tipo de paradigma de investigación que sobresale en las 891 publicaciones, en este sentido encontramos al positivismo en primer lugar, con un total de 567 publicaciones, seguido de la hermenéutica y el constructivismo, con 99 y 77 artículos, respectivamente.

En el gráfico K, que a continuación presentamos, podemos ver las agrupaciones de los datos en términos porcentuales.

Gráfica K
Paradigmas de investigación



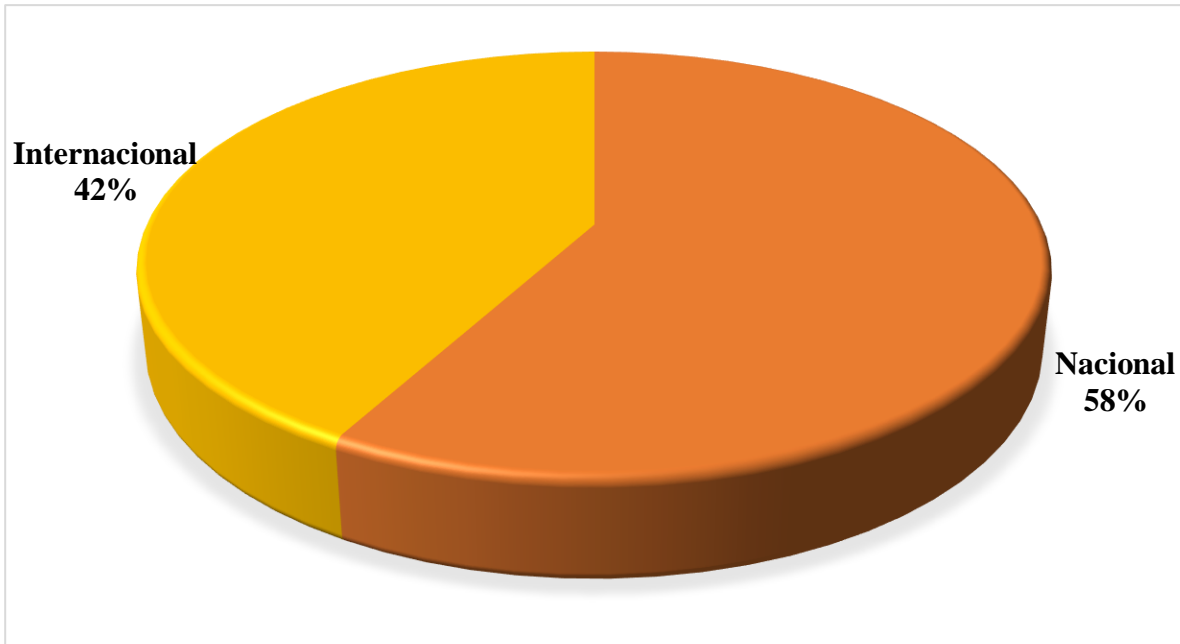
Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

¹³⁷ Es conveniente mencionar que los productos de investigación de los SNI “se clasifican como tangibles (patentes, artículos, libros, presentaciones en congresos y demás actividades) e intangibles (consultoría, madurez del conocimiento, entre otros). Sin embargo, se consideran tres parámetros clásicos empleados para medir el desempeño de un investigador o de una IES: conteo de artículos en publicaciones científicas, conteo de citas bibliográficas y clasificación de pares o universidades; siendo el número de artículos en revistas académicas específicas la medida más empleada para evaluar la productividad de un investigador” (Rodríguez J., González, C. N., y Maqueda G., 2017: 193).

Como hemos constatado, el positivismo es el paradigma de investigación –64 por ciento– que más ha permeado en los estudios realizados por las y los SNI del área de ciencias sociales que se encuentra adscritos a una IES, ya sea pública o privada, del Estado de Puebla para el periodo 2010-2020; en este sentido, dos elementos que abonan a nuestra argumentación son los siguientes, por un lado, tenemos que del total de publicaciones en revistas –contamos con 891 registros– el 58 por ciento son de carácter nacional y un 42 por ciento de tipo internacional, en este tenor el paradigma de investigación por tipo de publicación que tiene una mayor participación respecto al total, es nuevamente el positivista, tanto para las publicaciones hechas en revista nacionales –con un 58.8 por ciento del total– como internacionales –con un 70.3 por ciento del total–, los otros paradigmas que le siguen son el hermenéutico y el constructivista –ver gráficos L y M–.

Es importante señalar que la publicación de artículos representa una pequeña parte de todas las actividades de docencia e investigación que están llamados a desarrollar los SNI, de ahí que “la productividad científica [sea] el grado en el que los académicos se comprometen con su propia investigación, mediante la publicación de artículos científicos en revistas indexadas, conferencias en congresos, publicación de libros, formación de recursos humanos, obtención de patentes, licenciamientos y financiamientos, entre otras actividades” (Rodríguez J., González, C. N., y Maqueda G., 2017: 192-193).

Gráfica L
Tipo de publicación

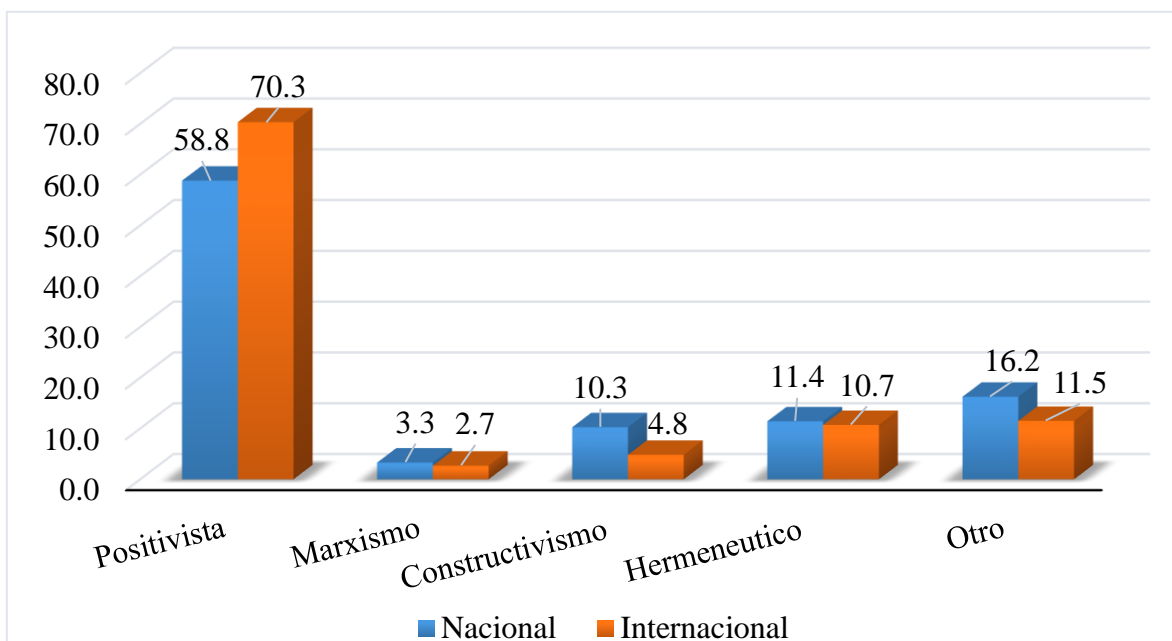


Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Desarrollando una primera síntesis de lo expuesto, tenemos que el paradigma predominante en las publicaciones desarrolladas para el periodo 2010-2020 es el positivista, aspecto que tiene una mayor participación en revistas nacionales, los paradigmas constructivistas, hermenéutico y marxista han tenido una participación muy pequeña en el total, tanto en las desagregaciones a nivel nacional o internacional.

Gráfica M

Paradigmas de investigación por tipo de publicación y desagrado a nivel nacional e internacional



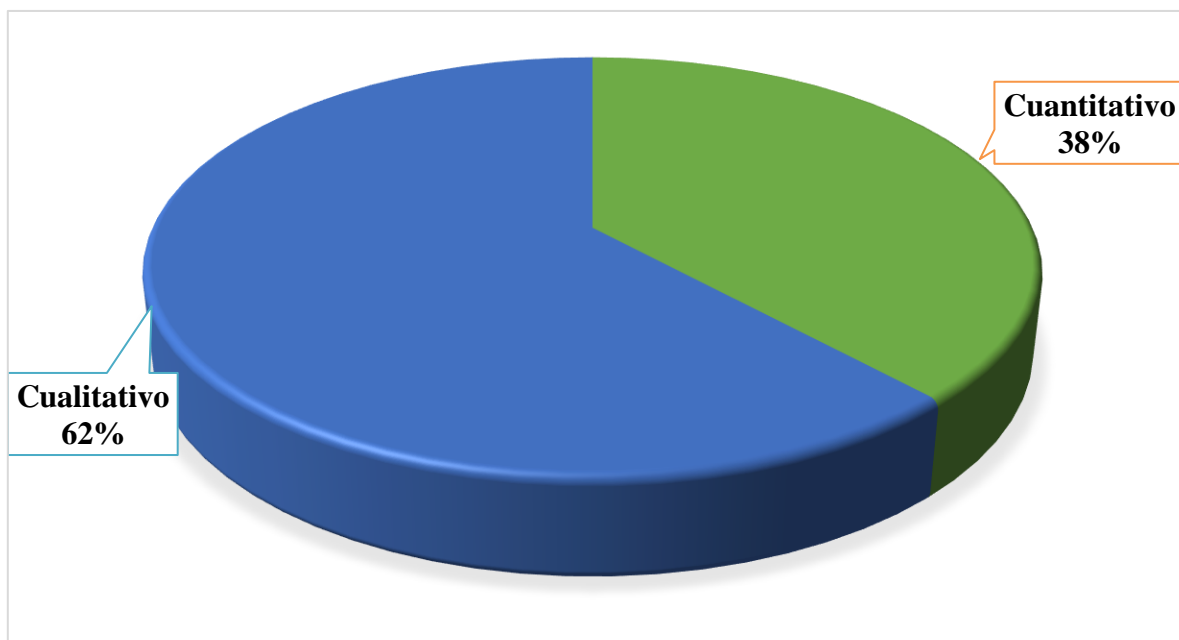
Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Ahora bien, al desagregar la información con la que contamos por tipo de publicación, tenemos que los estudios de tipo cualitativo –con un 62 por ciento– tienen una mayor participación respecto a las investigaciones cuantitativas –quienes apenas aportaron un 32 por ciento–, sí a dichos porcentajes los manejamos en términos absolutos, registramos que, de un total de 891 publicaciones en revistas, 551 fueron hechas en relación con metodologías cuantitativas contra 340 de carácter cualitativo –ver gráfico N–.

Para el caso de la desagregación del paradigma de investigación por tipo de publicación, encontramos que, del 100 por ciento de publicaciones cuantitativas, el 82.2 por ciento se concentraron en un tipo de análisis positivista, seguido del constructivismo –3.5 por ciento–, hermenéutico –1.8 por ciento– y en último lugar el marxismo con un 1.2 por ciento. Este mismo comportamiento se presenta en las investigaciones cuantitativas, aquí el positivismo tuvo una aportación total del 52.3 por ciento, seguido de la hermenéutica, del constructivismo y del marxismo. Como podemos constatar en el gráfico O, el positivismo es el paradigma que tiene una mayor participación en los dos tipos de análisis, sobresaliendo en

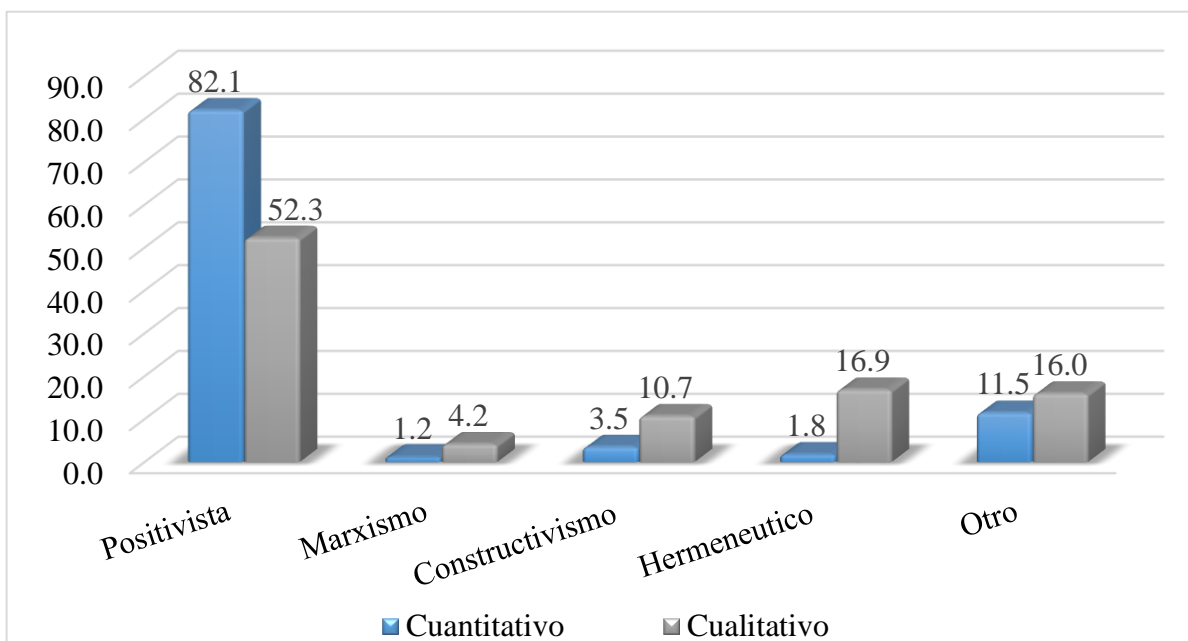
gran medida para el caso estudio cuantitativo, donde de un total de 551 artículos con esta característica, 288 se aglutinaron en él.

Gráfica N
Tipo de publicación



Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

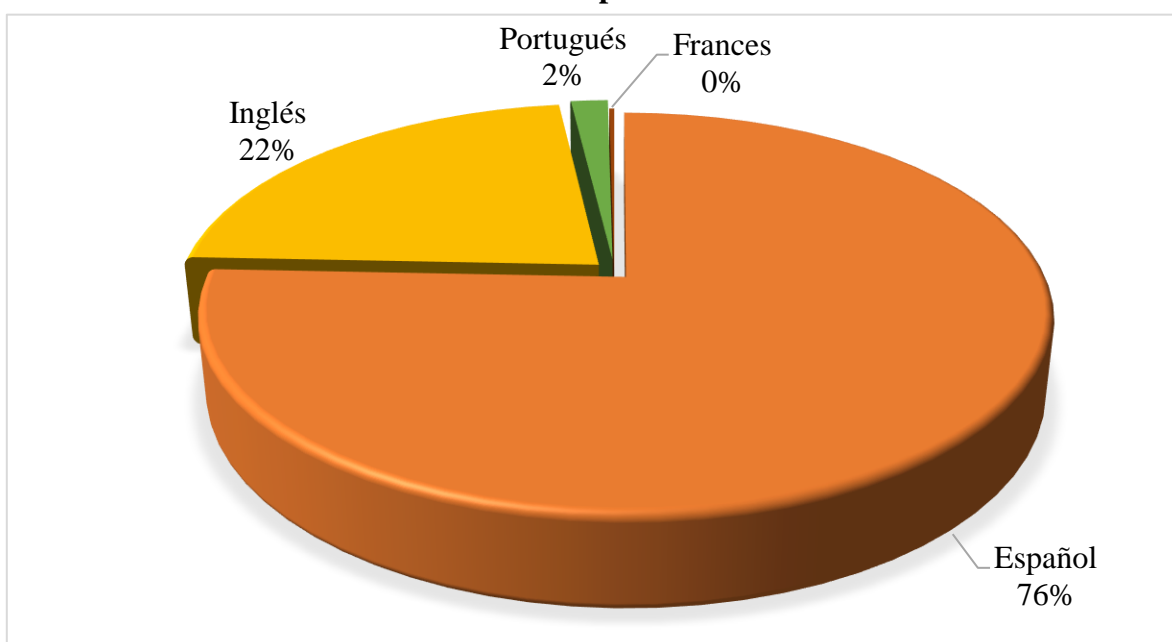
Gráfica O
Paradigma de investigación por tipo de publicación



Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Otro elemento que analizamos es el correspondiente al idioma en el que fueron publicados los 891 artículos, de dicho total, el 76 por ciento han sido artículos publicados en español –es decir 674 documentos–, le siguen con un 22 por ciento el idioma inglés –200 artículos–, ocupando en penúltimo lugar el portugués –con apenas 15 publicaciones–, para finalizar con el francés con dos artículos; así lo podemos constatar en el siguiente gráfico.

Gráfica P
Idioma de las publicaciones

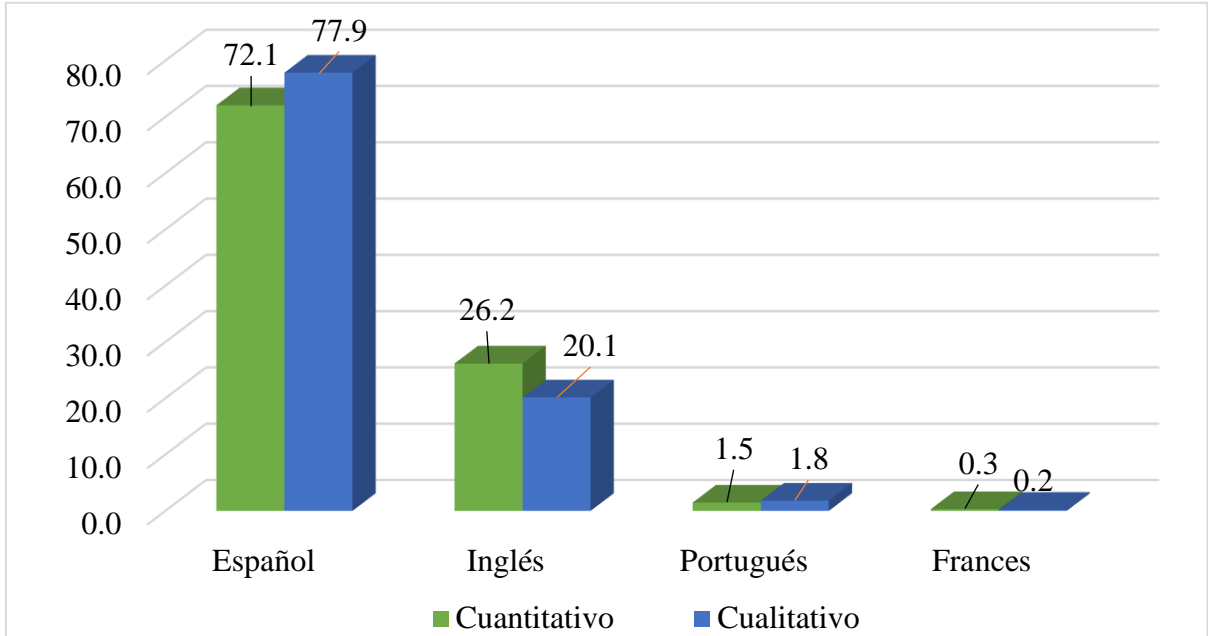


Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Si ubicamos nuestra información haciendo el cruce entre el tipo de investigación, que puede ser cuantitativo o cualitativo, con el idioma en el cual fueron publicados, se tiene que, de un total de 551 artículos de tipo cuantitativo, 429 estuvieron redactados en español, es decir el 72.1 por ciento; en contraparte, para el caso de las investigaciones cualitativas, las cuales abarcaron a 340 documentos, el 77.9 por ciento fueron escritas en español, en términos absolutos concentran a 245 paper, ver gráfico Q.

El segundo idioma que más aportación tuvo, después del español, fue el inglés el cual agrupó un 26.2 por ciento para metodologías cuantitativas y un 20.1 por ciento para estudios cualitativos.

Gráfica Q
Tipo e idioma de la publicación



Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

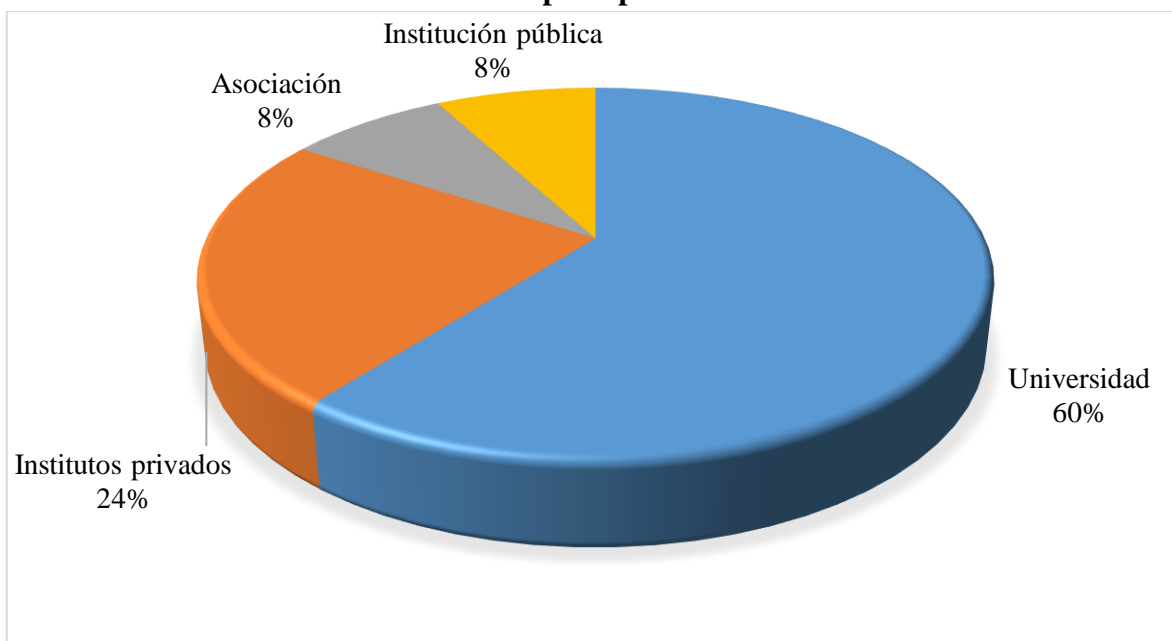
Tomando como referencia lo antes expuesto, tenemos que:

- ✓ Del total de publicaciones en revistas, el 58 por ciento son de carácter nacional y un 42 por ciento de tipo internacional.
- ✓ El paradigma de investigación que sobresale en las revistas publicadas para el periodo 2010-2020 es el positivismo, en el cual tiene una mayor participación en el caso de las revistas nacionales. Al igual, es el paradigma que tiene una mayor participación en los dos tipos de análisis, sobresaliendo en gran medida para el caso estudio cuantitativo.
- ✓ Al desagregar la información por tipo de publicación, encontramos que los estudios cualitativos son los que tienen una mayor aportación, ya que, de un total de 891 artículos, 551 fueron elaborados bajo dicha metodología.
- ✓ Otro dato por destacar es el idioma de las publicaciones, donde sobresale en todos los rubros el español –con 674 documentos–, seguido del inglés, mismo que tuvo una aportación de 200 artículos.

En otro eje de análisis buscamos ubicar hacia donde se dirigieron los 891 paper en términos del tipo de institución editorial, así como del país de origen de las revistas; en lo que concierne al primer caso, se tiene que, del total, 540 publicaciones fueron editadas por universidades –el 60.6 por ciento–, seguida de los institutos privados con 211 artículos –23.7 por ciento–, finalmente en el tercer y cuarto lugar se ubicaron las asociaciones, así como los institutos públicos, cada uno de ellos aglutino a 70 publicaciones, es decir, al 8 por ciento, respectivamente –ver gráfico R–.

Es importante señalar que los 891 artículos fueron publicados en 483 revistas, de las cuales 288 estaban adscritas a universidades –ver tabla B–, 123 a institutos privados, 53 a asociaciones, y 19 a instituciones públicas, como podemos constatar, la centralización en términos del total de publicaciones registradas, así como de las instituciones que editan las revistas hacia donde se dirigieron dichas publicaciones, el papel de las universidades, tanto públicas como privadas, sobresale del resto de las instituciones. De ahí que, como ya lo hemos señalado, de 891 artículos, 540 fueran dirigidos hacia revistas universitarias, grados de concentración que se reproducen si lo ubicamos mediante el número de revistas, ya que, de un total de 486, las IES agruparon a 288.

Gráfica R
Publicaciones por tipo de institución



Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

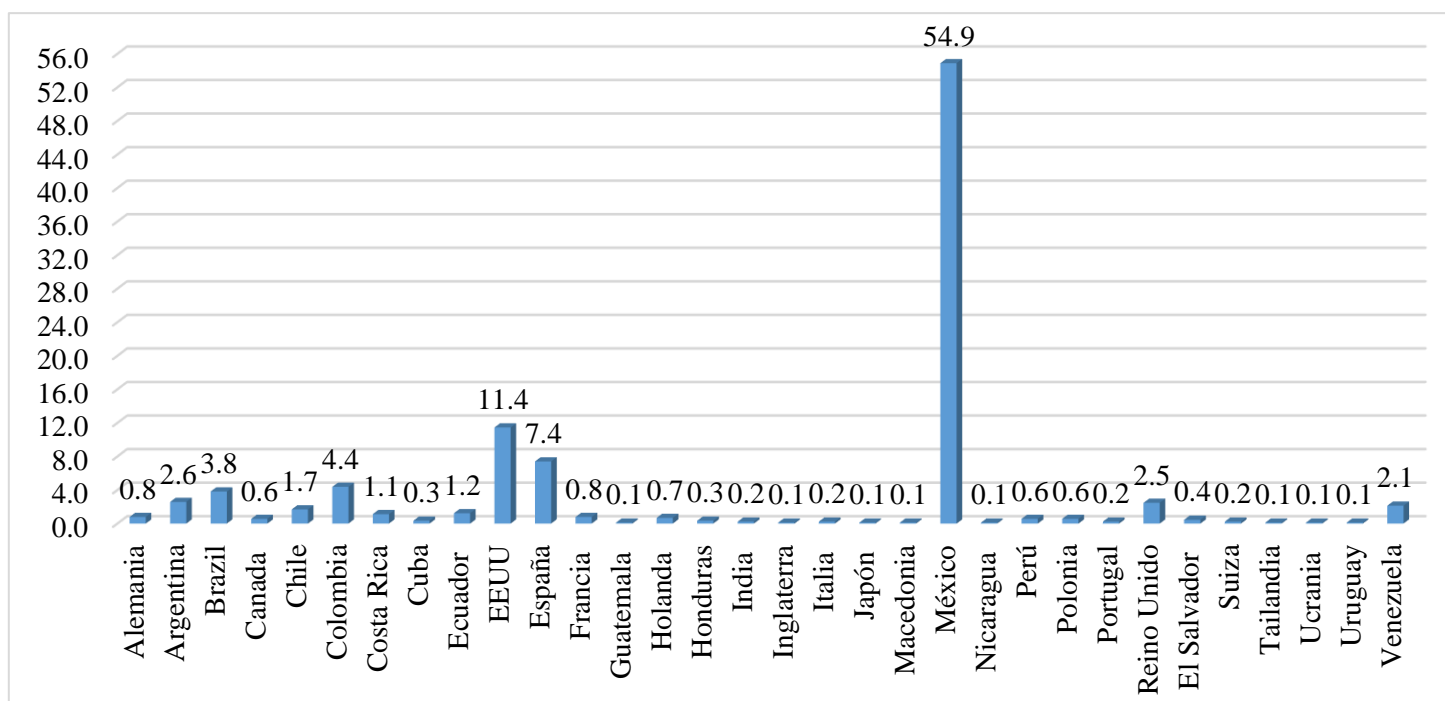
Tabla B
Publicaciones por tipo de institución que suscribe la revista

	Universidad	Institutos privados	Asociación	Institución pública	Total de revistas
Número	288	123	53	19	483
Porcentaje	59.6	25.5	11.0	3.9	100

Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

En lo que corresponde a los países de origen de las revistas donde se publicaron, se encontró que casi el 55 por ciento de dichos artículos fueron publicados en revistas de nuestro país, le siguió Estados Unidos con un 11.4 por ciento y España con un 7.4 por ciento; en otras palabras, podríamos decir que estos tres países concentraron casi tres cuartas partes del total, en términos absolutos se tiene que albergaron 657 publicaciones de un total de 891. Es por esto por lo que, y a partir de la información con la que contamos, podemos evidenciar que el principal espacio geográfico donde publicaron los SNI, que son sujetos de nuestro estudio, fue México y Estados Unidos –ver gráfico S–.

Gráfica S
Publicaciones por país de origen de la revista



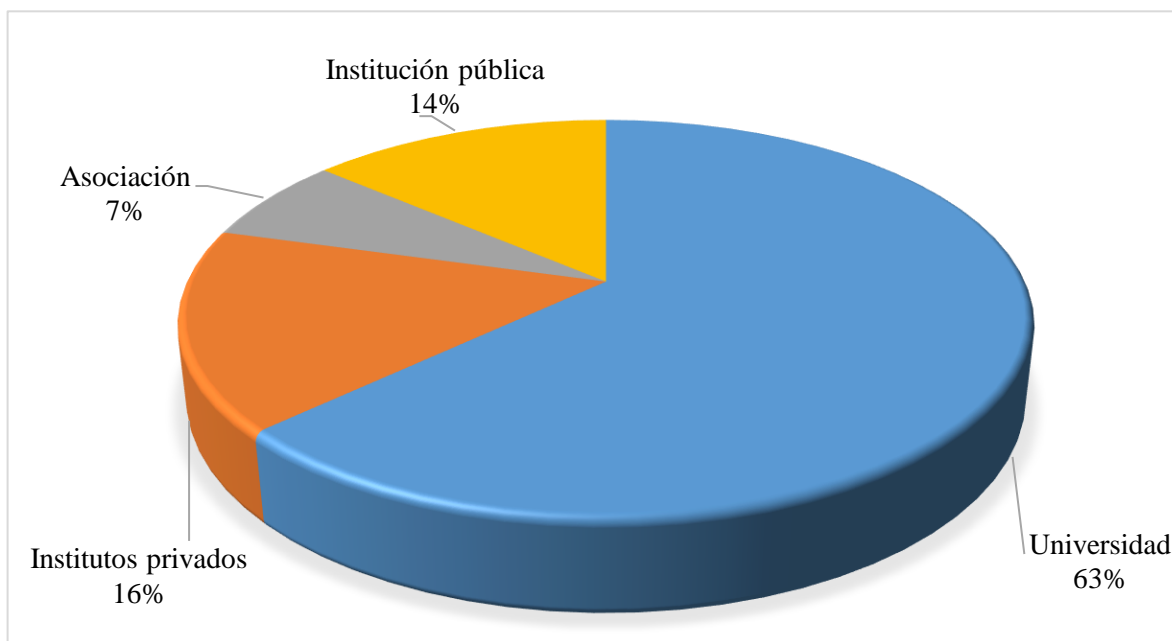
Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

3.2.2. Las publicaciones en México

Como hemos podido constatar, México es el país que agrupó a más del 50 por ciento de las publicaciones realizadas por los 189 SNI que se encuentran adscritos al área de ciencias sociales y que desarrollan sus actividades en alguna IES, ya sean públicas o privadas, ubicadas en el Estado de Puebla.

Otro elemento a mencionar son los tipos de instituciones donde se han publicado dichos artículos en nuestro país, para ello, y como se puede verificar en la siguiente gráfica, de los 489 documentos, 308 estuvieron publicados en revistas universitarias –equivalente al 63 por ciento–, seguidas de 80 paper en instituciones privadas –siendo el 16 por ciento del total–, para finalizar con 67 documentos en el caso de las instituciones públicas, y 34 para las asociaciones, en términos porcentuales tendríamos un 14 y 7 por ciento, respectivamente.

Gráfica T
Publicaciones por tipo de institución en México



Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Siguiendo con nuestra argumentación, tenemos que de los 489 artículos publicados en México, estos fueron editados por 190 revistas, mismas que se agruparon en un 64.2 por ciento en universidades, 14.7 por ciento en institutos privados, 12.1 por ciento en asociaciones, y un 8.9 por ciento para instituciones públicas.

Un aspecto para destacar es que dentro del ámbito de las universidades públicas, su participación y contribución es y ha sido heterogénea, de ahí que para el total de las áreas del conocimiento,

La clasificación nacional de las cien IES con mayor número de artículos publicados en el periodo 1991-2011. Se observa que la UNAM se ubica en el primer lugar del cuadro, con 45,397 trabajos (37% del total); en segundo lugar está el Cinvestav, del IPN, con 14,168 artículos (11.5%); en tercer lugar, se ubica el Instituto Politécnico Nacional, con 9,546 artículos(7.7%); en cuarto lugar se ubica la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), con 8,271 artículos (6.75%); en quinto lugar, la Universidad de Guadalajara (UDG) con 3,975 artículos (3.24%), en sexto lugar se posiciona la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), con 3,921 trabajos (3.2%); en séptimo lugar, se encuentra la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), con 3728 artículos (3.1%); en octavo lugar, la Universidad de Guanajuato (UGTO), con 2,953 artículos (2.4%); en noveno la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), con 2,865 trabajos (2.3%) y en décimo lugar el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), con 2,751 artículos científicos (2.2%). El lugar número 100 lo ocupa el Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (Cenidet), con 23 artículos, lo que equivale al 0.018% de la producción nacional. Adicionalmente, nuestros resultados indican que en México sólo dos instituciones reportaron una productividad mayor a diez mil artículos, publicados entre 1991 y 2011 (Rodríguez J., González, C. N., y Maqueda G., 2017: 202-203).

Ahora bien, como podemos constatar en la gráfica T y la tabla C, hay una alta participación de las universidades, tanto para el caso del número de artículos publicados por las IES, como en la cantidad de revistas que publicaron los documentos; en los dos rubros analizados, la participación de las universidades fue mayor al 62 por ciento.

Tabla C
Publicaciones por tipo de institución que suscribe la revista en México

	Universidad	Institutos privados	Asociación	Institución pública	Total de revistas
Número	122	28	23	17	190
Porcentaje	64.2	14.7	12.1	8.9	100

Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Una vez expuesto lo anterior, ahora enfatizamos de manera más detallada en las principales revistas donde se publicaron los 489 artículos en México; en este sentido presentamos dichas revistas en la tabla D, de ahí que la tabla desglose un total de 24 revistas que concentraron a 242 publicaciones, esto es, el 50 por ciento.

Tabla D
Principales revistas de publicación en México

Nombre de la publicación	Número de publicaciones
Tla-Melaua. Revista de Ciencias Sociales	36
Bajo el Volcán	21
Agricultura, sociedad y desarrollo	20
Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas	18
Ra Ximhai	16
IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C	15
Dikê: Revista de investigación en Derecho, Criminología y Consultoría Jurídica	14
Economía, sociedad y territorio	10
EconoQuantum	10
Nova scientia	10
Contaduría y administración	9
Región y sociedad	7
Acta Universitaria	7
Panorama Económico	6
Revista de la educación superior	6
Agrociencia	5
Apuntes Electorales	4
Cuestiones constitucionales	4
El Periplo Sustentable: revista de turismo, desarrollo y competitividad	4
Estudios Sociales	4
Global Media Journal México	4
Investigaciones Económicas	4
Migraciones internacionales	4

Revista Mexicana de Economía y Finanzas Nueva Época	4
TOTAL	242

Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

La información que a continuación presentamos ha sido obtenida de cada una de las páginas de internet de las revistas, al igual nos hemos apoyado en el sistema de clasificación de revistas mexicanas del CONACyT, la cual nos proporciona el tipo de competencia que tienen las revistas en cuestión, siendo su clasificación:

- Competencia internacional.
- Competencia nacional.
- Proceso de consolidación.
- Desarrollo.

Otros datos importantes que se recabaron son las áreas y campos de conocimiento a las cuales pertenecen, así como algunos datos generales, como son ISSN, tanto impreso como on-line, institución editorial, país, tipos de publicación en los que enfatiza la revista, temáticas, proceso de evaluación, números, volúmenes, años y periodicidad de publicación, idioma eje y las indizaciones de la revista; toda esta información se presentan en tablas de manera individual, con la finalidad de poder dar un panorama más detallado de las características cuantitativas y cualitativas que tienen las principales revistas donde publican los SNI del área de ciencias sociales que son sujetos de nuestros estudios. Por último, la información fue recabada del 01 al 04 de abril de 2020.

3.2.2.1. Tla-Melaua. Revista de Ciencias Sociales

Datos generales

ISSN on-line: 2594-0716	ISSN impresa: 1870-6916
Institución editora: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.	
País: México.	
Página de internet: www.tlamelaua.buap.mx	
Tipos de publicación: investigación y revisión.	
Temáticas: Ciencias Políticas, Consultoría Jurídica, Criminología, Derecho, Relaciones Internacionales y Sociología.	
Proceso de evaluación: por pares.	
Números de la revista: 48	Volúmenes de la revista: NP.
Años de edición: 24	Editor: Omar Eduardo Mayorga Gallardo.
Periodicidad: semestral.	Idioma: español, inglés.
Áreas de conocimiento	
Área: Ciencias sociales.	Campo: Ciencias sociales.
CONACyT	
Está adscrita al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas: no.	
Competencia internacional:	En competencia nacional:
En proceso de consolidación:	En desarrollo:
Otros índices en los que está incluida la revista	
<ul style="list-style-type: none">➤ Scielo México➤ Dialnet➤ Latindex	<ul style="list-style-type: none">➤ CLASE➤ Google Scholar➤ Biblat➤ DOAJ

Fuente: elaboración propia en base a Tla-Melaua 2020.

3.2.2.2. Bajo el Volcán

Datos generales

ISSN on-line: 1870-5642	ISSN impresa: 1870-5642
Institución editora: Posgrado de Sociología del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.	
País: México.	
Página de internet: http://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/bevol	
Tipos de publicación: investigación científica.	
Temáticas: sociología, ciencias políticas.	
Proceso de evaluación: por pares.	
Números de la revista: 28	Volúmenes de la revista: NP.
Años de edición: 20	Editor (es): Carlos Figueroa Ibarra, John Holloway, Sergio Tischler.
Periodicidad: semestral.	Idioma: español, inglés.
Áreas de conocimiento	
Área: Ciencias sociales.	Campo: Ciencias sociales.
CONACyT	
Está adscrita al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas: no.	
Competencia internacional:	En competencia nacional:
En proceso de consolidación:	En desarrollo:
Otros índices en los que está incluida la revista	
➤ BIBLAT. Bibliografía Latinoamericana	➤ Latindex ➤ Redalyc

Fuente: elaboración propia en base a Bajo el Volcán 2020.

3.2.2.3. Agricultura, sociedad y desarrollo

Datos generales

ISSN on-line: 2594-0244	ISSN impresa: 1870-5472
Institución editora: Colegio de Postgraduados.	
País: México.	
Página de internet: http://revista-asyd.mx/index.php/asyd	
Tipos de publicación: investigación científica en temas sociológicos, antropológicos y culturales	
Temáticas: Aspectos Sociológicos, Antropológicos y Culturales de la Investigación sobre la Agricultura y sus Protagonistas. Nutrición, Migración, Sustentabilidad, Tenencia de la Tierra, Economía Campesina, Género, Educación Formal, Capacitación.	
Proceso de evaluación: por pares en la modalidad de doble ciego.	
Números de la revista: 4	Volúmenes de la revista: 16
Años de edición: 17	Editor: Dr. Benito Ramírez Valverde.
Periodicidad: trimestral.	Idioma: español, inglés.
Áreas de conocimiento	
Área: Ciencias sociales.	Campo: Ciencias sociales.
CONACyT	
Está adscrita al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas: sí.	
Competencia internacional:	En competencia nacional:
En proceso de consolidación:	En desarrollo: sí.
Otros índices en los que está incluida la revista	
<ul style="list-style-type: none">➤ Scielo México➤ Dialnet➤ Latindex➤ Redalyc	<ul style="list-style-type: none">➤ REDIB➤ CONACYT➤ HAPI

Fuente: elaboración propia en base a ASD 2020 y CRMICYT 2020.

3.2.2.4. Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas

Datos generales

ISSN on-line: 2007- 9230	ISSN impresa: NP
Institución editora: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).	
País: México.	
Página de internet: https://cienciasagricolas.inifap.gob.mx/	
Tipos de publicación: ciencias agrícolas.	
Temáticas: Agricultura y Ciencias Biológicas.	
Proceso de evaluación: cuádruple revisión por pares ciegos.	
Números de la revista: 24	Volúmenes de la revista: NP.
Años de edición: NP.	Editor: Dra. Dora María Sangerman Jarquín.
Periodicidad: sesquimensual.	Idioma: español, inglés.
Áreas de conocimiento	
Área: Ciencias sociales.	Campo: Ciencias sociales.
CONACyT	
Está adscrita al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas: sí.	
Competencia internacional:	En competencia nacional: sí.
En proceso de consolidación:	En desarrollo:
Otros índices en los que está incluida la revista	
<ul style="list-style-type: none">➤ Scielo México➤ Dialnet➤ Latindex➤ Redalyc➤ USDA	<ul style="list-style-type: none">➤ SIDALC➤ CONACYT➤ Teal➤ CLASE➤ BIBLAT

Fuente: elaboración propia en base a CRM CYT 2020 y REMEXCA2020.

3.2.2.5. Ra Ximhai

Datos generales

ISSN on-line: 1665-0441	ISSN impresa: 1665-0441
Institución editora: Universidad Autónoma Indígena de México.	
País: México.	
Página de internet: http://www.raximhai.com.mx/Portal/	
Tipos de publicación: sobre temas de ciencias sociales.	
Temáticas: sustentabilidad, desarrollo.	
Proceso de evaluación: arbitraje.	
Números de la revista: 5	Volúmenes de la revista: 15
Años de edición: 16	Editor: M. en E. S. María Azucena Caro Dueñas.
Periodicidad: semestral.	Idioma: español, inglés.
Áreas de conocimiento	
Área: Ciencias sociales.	Campo: Ciencias sociales.
CONACyT	
Está adscrita al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas: no.	
Competencia internacional:	En competencia nacional:
En proceso de consolidación:	En desarrollo:
Otros índices en los que está incluida la revista	
<ul style="list-style-type: none">➤ Scielo México➤ Dialnet➤ Latindex➤ Redalyc	<ul style="list-style-type: none">➤ EBSCO➤ CLASE➤ HAPI➤ CLACSO

Fuente: elaboración propia en base a RA XIMHAI 2020.

3.2.2.6. IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C.

Datos generales

ISSN on-line: 1870-2147	ISSN impresa: 1870-2147
Institución editora: Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla.	
País: México.	
Página de internet: https://www.revistaius.com/index.php/ius	
Tipos de publicación: estudios empíricos y teóricos en cualquiera de las áreas del derecho y ciencias conexas.	
Temáticas: Derecho y ciencias conexas, con un enfoque iberoamericano.	
Proceso de evaluación: los artículos serán valorados previamente por el director de la revista y el coordinador del monográfico, y por pares en la modalidad de doble ciego.	
Números de la revista: 45	Volúmenes de la revista: 14
Años de edición: 21	Editor: Mtro. Omar Eduardo Mayorga Gallardo.
Periodicidad: semestral.	Idioma: español, inglés.
Áreas de conocimiento	
Área: Ciencias sociales.	Campo: Ciencias sociales.
CONACyT	
Está adscrita al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas: sí.	
Competencia internacional:	En competencia nacional: sí.
En proceso de consolidación:	En desarrollo:
Otros índices en los que está incluida la revista	
<ul style="list-style-type: none">➤ Scielo México➤ Dialnet➤ Latindex➤ Redalyc	<ul style="list-style-type: none">➤ CLASE➤ CONACYT➤ BIBLAT➤ VLEX

Fuente: elaboración propia en base a CRMICYT 2020 e IUS 2020.

3.2.2.7. Dikê: Revista de investigación en Derecho, Criminología y Consultoría Jurídica

Datos generales

ISSN on-line: 2594-0708	ISSN impresa: NP.
Institución editora: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.	
País: México.	
Página de internet: http://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/dike/index	
Tipos de publicación: investigación y revisión.	
Temáticas: Derecho, Criminología, Consultoría Jurídica.	
Proceso de evaluación: por pares.	
Números de la revista: 26	Volúmenes de la revista: NP.
Años de edición: 14	Editor: Mtro. Omar Eduardo Mayorga Gallardo.
Periodicidad: semestral.	Idioma: español, inglés y portugués.
Áreas de conocimiento	
Área: Ciencias sociales.	Campo: Ciencias sociales.
CONACyT	
Está adscrita al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas: sí.	
Competencia internacional:	En competencia nacional: sí.
En proceso de consolidación:	En desarrollo:
Otros índices en los que está incluida la revista	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dialnet ➤ Latindex 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ CONACYT ➤ DOAJ ➤ Google Scholar

Fuente: elaboración propia en base a CRM CYT 2020 y DIKÊ 2020.

3.2.2.8. Economía, sociedad y territorio

Datos generales

ISSN on-line: 2448-6183	ISSN impresa: NP.
Institución editora: El Colegio Mexiquense A.C.	
País: México.	
Página de internet: https://est.cmq.edu.mx/index.php/est	
Tipos de publicación: fenómenos sociales en las dimensiones urbana, metropolitana y regional.	
Temáticas: Estudios territoriales.	
Proceso de evaluación: revisión previa por parte del Comité Editorial, y después se designarán dos dictaminadores –externos a la institución del autor-.	
Números de la revista: 62	Volúmenes de la revista: 20
Años de edición: 23	Editor: Verónica Vega Rocha.
Periodicidad: cuatrimestral.	Idioma: español, inglés, portugués.
Áreas de conocimiento	
Área: Ciencias sociales.	Campo: Ciencias sociales.
CONACyT	
Está adscrita al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas: sí.	
Competencia internacional: sí.	En competencia nacional:
En proceso de consolidación:	En desarrollo:
Otros índices en los que está incluida la revista	
<ul style="list-style-type: none">➤ Scielo México➤ Dialnet➤ Latindex➤ Redalyc	<ul style="list-style-type: none">➤ Sociological Abstract➤ CONACYT➤ Publindex-COLCIENCIAS

Fuente: elaboración propia en base a CRM CYT 2020 y EST 2020.

3.2.2.9. EconoQuantum

Datos generales

ISSN on-line: 2007-9869	ISSN impresa: 1870-6622
Institución editora: Maestría en Economía del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad de Guadalajara.	
País: México.	
Página de internet: http://econoquantum.cucea.udg.mx/index.php/EQ	
Tipos de publicación: estudios econométricos, numéricos y modelos de equilibrio parcial y general.	
Temáticas: Economía y Finanzas.	
Proceso de evaluación: revisión a doble ciego.	
Números de la revista: 2	Volúmenes de la revista: 17
Años de edición: 17	Editor: Dr. Isaf Guízar Mateos.
Periodicidad: semestral.	Idioma: español, inglés.
Áreas de conocimiento	
Área: Ciencias sociales.	Campo: Ciencias sociales.
CONACyT	
Está adscrita al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas: sí.	
Competencia internacional:	En competencia nacional:
En proceso de consolidación:	En desarrollo: sí.
Otros índices en los que está incluida la revista	
<ul style="list-style-type: none">➤ Scielo México➤ Dialnet➤ Latindex➤ Redalyc	<ul style="list-style-type: none">➤ Econpapers➤ CONACYT➤ RePEc➤ CLASE

Fuente: elaboración propia en base a CRMCYT 2020 y EQ 2020.

3.2.2.10. Nova scientia

Datos generales

ISSN on-line: 2007 – 0705	ISSN impresa: NP
Institución editora: Universidad De La Salle Bajío.	
País: México.	
Página de internet: http://novascientia.delasalle.edu.mx/ojs/index.php/Nova	
Tipos de publicación: trabajos inéditos y originales de las diferentes disciplinas científicas.	
Temáticas: Interdisciplinaria.	
Proceso de evaluación: por pares.	
Números de la revista: 23	Volúmenes de la revista: 11
Años de edición: 13	Editor: PhD. Ramiro Rico Martínez.
Periodicidad: semestral.	Idioma: español, inglés.
Áreas de conocimiento	
Área: Ciencias sociales.	Campo: Ciencias sociales.
CONACyT	
Está adscrita al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas: sí.	
Competencia internacional: sí.	En competencia nacional:
En proceso de consolidación:	En desarrollo:
Otros índices en los que está incluida la revista	
<ul style="list-style-type: none">➤ Scielo México➤ Dialnet➤ Latindex➤ HELA	<ul style="list-style-type: none">➤ REDIB➤ CONACYT➤ DOAJ➤ IMBIOMED

Fuente: elaboración propia en base a CRM CYT 2020 y NOVA 2020.

3.2.2.11. Contaduría y administración

Datos generales

ISSN on-line: 2448-8410	ISSN impresa: 0186-1042
Institución editora: Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México.	
País: México.	
Página de internet: http://www.cya.unam.mx/index.php/cya	
Tipos de publicación: artículos originales de investigación teórica o aplicada en las disciplinas financieras y administrativas.	
Temáticas: Economía, Econometría y Finanzas.	
Proceso de evaluación: por pares.	
Números de la revista: NP.	Volúmenes de la revista: 65
Años de edición: 17	Editor: Dr. Francisco López Herrera.
Periodicidad: trimestral.	Idioma: español, inglés.
Áreas de conocimiento	
Área: Ciencias sociales.	Campo: Ciencias sociales.
CONACyT	
Está adscrita al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas: sí Q3.	
Competencia internacional:	En competencia nacional:
En proceso de consolidación:	En desarrollo:
Otros índices en los que está incluida la revista	
<ul style="list-style-type: none">➤ Scielo➤ Scopus➤ Latindex➤ Redalyc	<ul style="list-style-type: none">➤ Google Scholar➤ CONACYT➤ ScienceDirect➤ DOAJ

Fuente: elaboración propia en base a CYA 2020 y CRMCYT 2020.

3.2.2.12. Región y sociedad

Datos generales

ISSN on-line: 2448-4849	ISSN impresa: 1870-3925
Institución editora: El Colegio de Sonora.	
País: México.	
Página de internet: https://regionysociedad.colson.edu.mx:8086/index.php/rys	
Tipos de publicación: investigación con enfoque regional; se enfatiza el análisis sobre México y América Latina.	
Temáticas: Estudios de Ciencias Sociales y Humanidades con Enfoque Regional.	
Proceso de evaluación: por pares.	
Números de la revista: 73	Volúmenes de la revista: 32
Años de edición: 31	Editor: Inés Guadalupe Martínez de Castro Navarrete.
Periodicidad: anual.	Idioma: español, inglés.
Áreas de conocimiento	
Área: Ciencias sociales.	Campo: Ciencias sociales.
CONACyT	
Está adscrita al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas: sí.	
Competencia internacional: sí.	En competencia nacional:
En proceso de consolidación:	En desarrollo:
Otros índices en los que está incluida la revista	
<ul style="list-style-type: none">➤ Scielo México➤ Dialnet➤ Latindex➤ Redalyc	<ul style="list-style-type: none">➤ REDIB➤ CONACYT➤ HAPI➤ CLASE

Fuente: elaboración propia en base a CRM CYT 2020 y RYS 2020.

3.2.2.13. Acta Universitaria

Datos generales

ISSN on-line: 2007-9621	ISSN impresa: 0188-6266
Institución editora: Universidad de Guanajuato.	
País: México.	
Página de internet: http://www.actauniversitaria.ugto.mx/index.php/acta	
Tipos de publicación: Ciencias biológicas, agrícolas y ambientales, ciencias exactas e ingeniería, ciencias sociales y humanidades.	
Temáticas: Multidisciplinaria.	
Proceso de evaluación: por pares.	
Números de la revista: NP.	Volúmenes de la revista: 30
Años de edición: 21	Editor: Dr. Mauro Napsuciale Mendivil.
Periodicidad: anual.	Idioma: español, inglés.
Áreas de conocimiento	
Área: Multidisciplinaria.	Campo: Multidisciplinaria.
CONACyT	
Está adscrita al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas: sí.	
Competencia internacional: sí.	En competencia nacional:
En proceso de consolidación:	En desarrollo:
Otros índices en los que está incluida la revista	
<ul style="list-style-type: none">➤ Scielo➤ Dialnet➤ Latindex➤ Redalyc	<ul style="list-style-type: none">➤ Periódica➤ CONACYT➤ MIAR➤ IRESIE

Fuente: elaboración propia en base a AU 2020 y CRMCYT 2020.

3.2.2.14. Panorama Económico

Datos generales

ISSN on-line: NP.	ISSN impresa: 1870-2171
Institución editora: Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional.	
País: México.	
Página de internet: http://www.panoramaeconomico.mx/ojs/index.php/PE	
Tipos de publicación: trabajos de investigación en el campo de la economía y temas afines con un riguroso contenido teórico y/o práctico.	
Temáticas: Teoría económica, econometría y finanzas.	
Proceso de evaluación: dictamen de doble ciego.	
Números de la revista: 29	Volúmenes de la revista: 15
Años de edición: 16	Editor: Dr. Humberto Ríos Bolívar.
Periodicidad: semestral.	Idioma: español, inglés.
Áreas de conocimiento	
Área: Ciencias sociales.	Campo: Ciencias sociales.
CONACyT	
Está adscrita al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas: sí.	
Competencia internacional:	En competencia nacional:
En proceso de consolidación: sí.	En desarrollo:
Otros índices en los que está incluida la revista	
➤ Latindex ➤ RePEc	➤ Cengage Learning

Fuente: elaboración propia en base a CRM CYT 2020 y PE 2020.

3.2.2.15. Revista de la educación superior

Datos generales

ISSN on-line: 2395-9037	ISSN impresa: 0185-2760
Institución editora: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.	
País: México.	
Página de internet: http://resu.anuies.mx/ojs/index.php/resu	
Tipos de publicación: Temas de educación superior como directivos, especialistas e interesados en planeación, evaluación y gestión de las instituciones y sistemas de educación superior.	
Temáticas: Educación superior mexicana, con apertura a la dimensión internacional.	
Proceso de evaluación: lectura por parte del Comité Editorial, después proceso de arbitraje.	
Números de la revista: 193	Volúmenes de la revista: 49
Años de edición: 48	Editor: Dr. Imanol Ordorika Sacristán.
Periodicidad: trimestral.	Idioma: español, inglés, francés o portugués.
Áreas de conocimiento	
Área: Ciencias sociales.	Campo: Ciencias sociales.
CONACyT	
Está adscrita al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas: sí Q4.	
Competencia internacional:	En competencia nacional:
En proceso de consolidación:	En desarrollo:
Otros índices en los que está incluida la revista	
<ul style="list-style-type: none">➤ Scielo México➤ Dialnet➤ Latindex➤ Redalyc	<ul style="list-style-type: none">➤ ScienceDirect➤ IRESIE➤ CLASE➤ HAPI

Fuente: elaboración propia en base a CRM CYT 2020 y RESU 2020.

3.2.2.16. Agrociencia

Datos generales

ISSN on-line: 2521-9766	ISSN impresa: 1405-3195
Institución editora: El Colegio de Postgraduados.	
País: México.	
Página de internet: https://www.colpos.mx/agrocien/agrociencia.htm	
Tipos de publicación: investigación agropecuaria y forestal, tanto de investigadores mexicanos como de otros países.	
Temáticas: Agricultura Interdisciplinaria.	
Proceso de evaluación: arbitraje.	
Números de la revista: NP.	Volúmenes de la revista: 54
Años de edición: 54	Editor: Dr. Sergio Segundo González Muñoz.
Periodicidad: sesquimensual.	Idioma: español, inglés.
Áreas de conocimiento	
Área: Ciencias sociales.	Campo: Ciencias sociales.
CONACyT	
Está adscrita al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas: sí Q3.	
Competencia internacional:	En competencia nacional:
En proceso de consolidación:	En desarrollo:
Otros índices en los que está incluida la revista	
<ul style="list-style-type: none">➤ Scielo México➤ Dialnet➤ Latindex	<ul style="list-style-type: none">➤ Clarivate Analytics➤ CONACYT➤ Redalyc

Fuente: elaboración propia en base a Agrociencia 2020 y CRM CYT 2020.

3.2.2.17. Apuntes Electorales

Datos generales

ISSN on-line: 2448-8585	ISSN impresa: 1665-0921
Institución editora: Instituto Electoral del Estado de México.	
País: México.	
Página de internet: https://aelectorales.ieem.org.mx/index.php/ae	
Tipos de publicación: artículos y ensayos originales derivados de investigaciones científicas, así como reseñas de libros.	
Temáticas: Política electoral, Política y gobierno, Derecho electoral, Comunicación política.	
Proceso de evaluación: todas las investigaciones originales serán seleccionadas en dos etapas. En la primera, la Secretaría Técnica del Comité Editorial, a través de la Subjefatura de Documentación y Promoción Editorial, después los trabajos serán dictaminados por dos especialistas en la materia.	
Números de la revista: 62	Volúmenes de la revista: 19
Años de edición: 19	Editor: Isabel Núñez Garduño.
Periodicidad: semestral.	Idioma: español, inglés.
Áreas de conocimiento	
Área: Ciencias sociales.	Campo: Ciencias sociales.
CONACyT	
Está adscrita al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas: sí.	
Competencia internacional:	En competencia nacional: sí.
En proceso de consolidación:	En desarrollo:
Otros índices en los que está incluida la revista	
<ul style="list-style-type: none">➤ Dialnet➤ Latindex➤ CLASE	<ul style="list-style-type: none">➤ REDIB➤ CONACYT➤ DOAJ➤ BIBLAT

Fuente: elaboración propia en base a AE 2020 y CRM CYT 2020.

3.2.2.18. Cuestiones constitucionales

Datos generales

ISSN on-line: 2448-4881	ISSN impresa: 1405-9193
Institución editora: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.	
País: México.	
Página de internet: https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/cuestiones-constitucionales	
Tipos de publicación: Cuestiones jurídicas.	
Temáticas: Derecho Constitucional, Derechos Humanos, Derecho Procesal Constitucional, Justicia Constitucional, Constitucionalismo Contemporáneo.	
Proceso de evaluación: por pares de tipo doble ciego.	
Números de la revista: 42	Volúmenes de la revista: NP.
Años de edición: 21	Editor: Dr. Edgar Corzo Sosa.
Periodicidad: semestral.	Idioma: español, inglés.
Áreas de conocimiento	
Área: Ciencias sociales.	Campo: Ciencias sociales.
CONACyT	
Está adscrita al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas: sí Q4.	
Competencia internacional:	En competencia nacional:
En proceso de consolidación:	En desarrollo:
Otros índices en los que está incluida la revista	
<ul style="list-style-type: none">➤ Scielo México➤ Scopus➤ Latindex➤ Redalyc	<ul style="list-style-type: none">➤ Sucupira Brasil➤ CONACYT➤ Scimago Journal & Country Rank➤ CRIC

Fuente: elaboración propia en base a CC 2020 y CRM CYT 2020.

3.2.2.19. El Periplo Sustentable: revista de turismo, desarrollo y competitividad

Datos generales

ISSN on-line: 1870-9036,	ISSN impresa: NP.
Institución editora: Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México.	
País: México.	
Página de internet: https://rperiplo.uaemex.mx/	
Tipos de publicación: turismo como fenómeno social y económico.	
Temáticas: turismo como fenómeno social y económico.	
Proceso de evaluación: por pares.	
Números de la revista: 38	Volúmenes de la revista: NP.
Años de edición: 19	Editor: Dra. Rocío del C. Serrano-Barquín.
Periodicidad: semestral.	Idioma: español, portugués e inglés.
Áreas de conocimiento	
Área: Ciencias sociales.	Campo: Ciencias sociales.
CONACyT	
Está adscrita al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas: no.	
Competencia internacional:	En competencia nacional:
En proceso de consolidación:	En desarrollo:
Otros índices en los que está incluida la revista	
<ul style="list-style-type: none">➤ Scielo➤ Dialnet➤ Latindex➤ Redalyc	<ul style="list-style-type: none">➤ REDIB➤ CONACYT➤ DOAJ➤ MIAR

Fuente: elaboración propia en base a PERIPLO 2020.

3.2.2.20. Estudios Sociales

Datos generales

ISSN on-line: 2395-9169	ISSN impresa: NP.
Institución editora: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.	
País: México.	
Página de internet: https://www.ciad.mx/estudiosociales/index.php/es	
Tipos de publicación: enfocada en temas emergentes de alimentación contemporánea y de desarrollo regional.	
Temáticas: Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional.	
Proceso de evaluación: por pares a la que llama Proceso de dictaminación externa.	
Números de la revista: 55	Volúmenes de la revista: 30
Años de edición: 30	Editor: Dr. Sergio A. Sandoval Godoy.
Periodicidad: semestral.	Idioma: español, inglés.
Áreas de conocimiento	
Área: Ciencias sociales.	Campo: Ciencias sociales.
CONACyT	
Está adscrita al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas: sí.	
Competencia internacional:	En competencia nacional: sí.
En proceso de consolidación:	En desarrollo:
Otros índices en los que está incluida la revista	
<ul style="list-style-type: none">➤ Scielo México➤ Dialnet➤ Latindex➤ Redalyc	<ul style="list-style-type: none">➤ EBSCO➤ CONACYT➤ HAPI➤ DOAJ

Fuente: elaboración propia en base a CRMCYT 2020 y Estudios Sociales 2020.

3.2.2.21. Global Media Journal México

Datos generales

ISSN on-line: 1550-7521	ISSN impresa: 20072031
Institución editora: es una publicación conjunta de la Escuela de Humanidades y Educación del Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey, México y del Departamento de Psicología y Comunicación de Texas A&M International University, Laredo, Texas, Estados Unidos.	
País: México.	
Página de internet: https://journals.tdl.org/gmjei/index.php/GMJ_EI	
Tipos de publicación: difusión de artículos y reportes de investigación, reseñas y resúmenes de tesis.	
Temáticas: multidisciplinaria.	
Proceso de evaluación: por pares de tipo doble ciego.	
Números de la revista: 31	Volúmenes de la revista: 17
Años de edición: 17	Editor: Dr. Francisco Javier Martínez Garza.
Periodicidad: semestral.	Idioma: español, inglés.
Áreas de conocimiento	
Área: Ciencias sociales.	Campo: Ciencias sociales.
CONACyT	
Está adscrita al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas: no.	
Competencia internacional:	En competencia nacional:
En proceso de consolidación:	En desarrollo:
Otros índices en los que está incluida la revista	
➤ Latindex ➤ Redalyc	➤ CLASE ➤ Texas Digital Library

Fuente: elaboración propia en base a GMJ 2020.

3.2.2.22. Investigaciones Económicas

Datos generales

ISSN on-line: 2594-2360	ISSN impresa: 0185-1667
Institución editora: Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.	
País: México.	
Página de internet: http://www.revistas.unam.mx/index.php/rie	
Tipos de publicación: discusiones teóricas y para el análisis de políticas económicas.	
Temáticas: Teorías Económicas y su aplicación.	
Proceso de evaluación: por pares doble ciego.	
Números de la revista: 312	Volúmenes de la revista: 79
Años de edición: 79	Editor: Dr. Ignacio Perrotini Hernández.
Periodicidad: trimestral.	Idioma: español, inglés.
Áreas de conocimiento	
Área: Ciencias sociales.	Campo: Ciencias sociales.
CONACyT	
Está adscrita al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas: sí Q4.	
Competencia internacional:	En competencia nacional:
En proceso de consolidación:	En desarrollo:
Otros índices en los que está incluida la revista	
<ul style="list-style-type: none">➤ Scielo México➤ Dialnet➤ American Economic Association➤ Redalyc	<ul style="list-style-type: none">➤ REDIB➤ CONACYT➤ EconBiz➤ Journal Storage

Fuente: elaboración propia en base a CRM CYT 2020 y RIE 2020.

3.2.2.23. Migraciones internacionales

Datos generales

ISSN on-line: 2594-0279	ISSN impresa: 1665-8906
Institución editora: El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	
País: México.	
Página de internet: https://migracionesinternacionales.colef.mx/index.php/migracionesinternacionales	
Tipos de publicación: procesos de migración internacional ya sea desde un punto de vista teórico, metodológico o a la luz de datos empíricos.	
Temáticas: Demografía, Geografía, Planeación y Desarrollo.	
Proceso de evaluación: por pares.	
Números de la revista: 37	Volúmenes de la revista: 11
Años de edición: 20	Editor: Dr. Rodolfo Cruz Piñeiro.
Periodicidad: semestral.	Idioma: español, inglés.
Áreas de conocimiento	
Área: Ciencias sociales.	Campo: Ciencias sociales.
CONACyT	
Está adscrita al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas: sí Q3.	
Competencia internacional:	En competencia nacional:
En proceso de consolidación:	En desarrollo:
Otros índices en los que está incluida la revista	
<ul style="list-style-type: none">➤ Scielo México➤ SCOPUS➤ Latindex➤ Redalyc	<ul style="list-style-type: none">➤ REDIB➤ CONACYT➤ HAPI➤ ProQuest

Fuente: elaboración propia en base a CRM CYT 2020 y MI 2020.

3.2.2.24. Revista Mexicana de Economía y Finanzas Nueva Época

Datos generales

ISSN on-line: 2448-5346	ISSN impresa: 1665-5346
Institución editora: Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C.	
País: México.	
Página de internet: https://www.remef.org.mx/index.php/remef	
Tipos de publicación: temas de economía y finanzas.	
Temáticas: Finanzas, economía y actividades empresariales.	
Proceso de evaluación: pares a doble ciego.	
Números de la revista: 2	Volúmenes de la revista: 15
Años de edición: 15	Editor: Dr. Gerardo Dubcovsky.
Periodicidad: trimestral.	Idioma: español, inglés.
Áreas de conocimiento	
Área: Ciencias sociales.	Campo: Ciencias sociales.
CONACyT	
Está adscrita al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas: sí.	
Competencia internacional: sí.	En competencia nacional:
En proceso de consolidación:	En desarrollo:
Otros índices en los que está incluida la revista	
<ul style="list-style-type: none">➤ Scielo México➤ Dialnet➤ Latindex➤ Redalyc	<ul style="list-style-type: none">➤ RePEc➤ CONACYT➤ BIBLAT➤ Econpapers

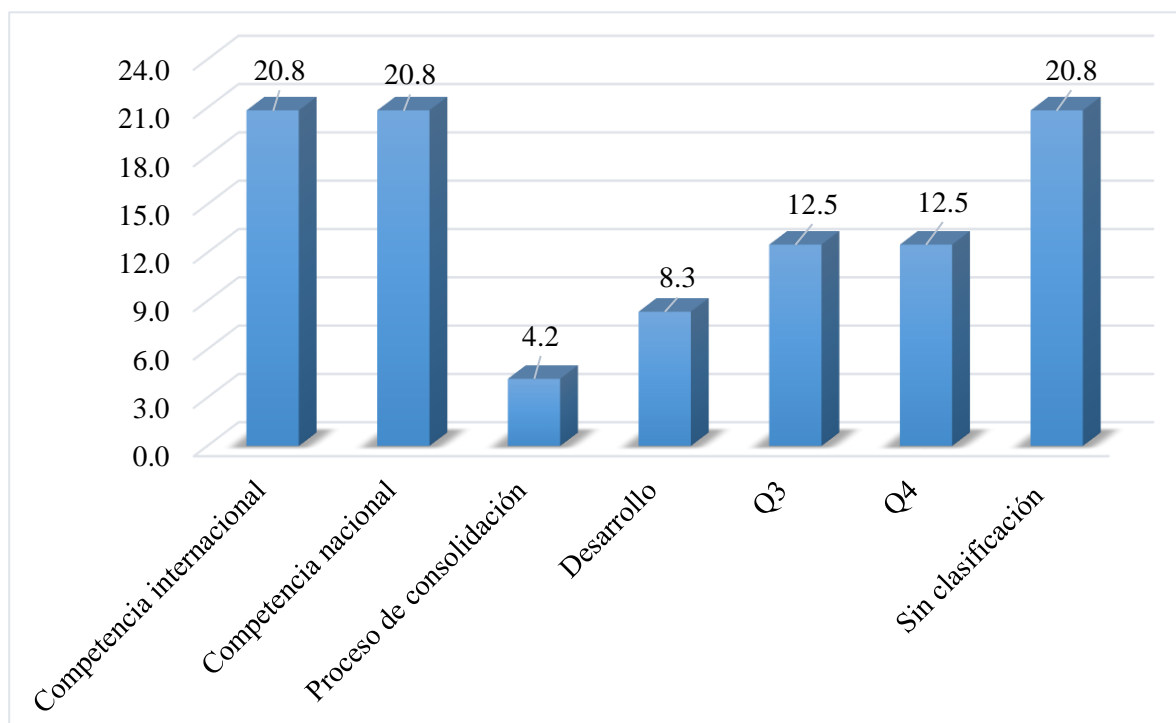
Fuente: elaboración propia en base a CRMICYT 2020 y REMEF 2020.

De la información recabada para cada una de las 24 revistas, cabría mencionar las siguientes características: todas tienen un proceso de evaluación y/o dictaminación mediante

pares que puede constituir el principal o segundo paso de selección, también se destaca su indización en bases como Scielo México, Dialnet, Latindex, Redalyc y CONACYT, colocándose cada uno de dichos buscadores como los principales. En lo que concierne a los tipos de publicación y temáticas se puede concluir que hay una concentración en las publicaciones que sean inéditas, derivadas de investigaciones, en temas de economía, finanzas, agricultura, desarrollo y derecho.

Es importante remarcar que, de un total de 24 revistas, 19 están dentro del sistema de clasificación de revistas mexicanas del CONACyT –casi el 80 por ciento–, de esas, 5 están el rubro de competencia internacional, seguidas con el mismo número en competencia nacional, una en proceso de consolidación, dos en desarrollo y tres para Q3 y Q4, respectivamente. De manera gráfica se ilustra de la siguiente forma.

Gráfica U
Clasificación de las 24 revista analizadas



Fuente: elaboración propia

Todas estas observaciones nos llevan a sintetizar las características cuantitativas y cualitativas de las publicaciones realizadas en nuestro país por los 189 SNI que se encuentran

adscritos al área de ciencias sociales y que desarrollan sus actividades en alguna IES, ya sean públicas o privadas, ubicadas en el Estado de Puebla:

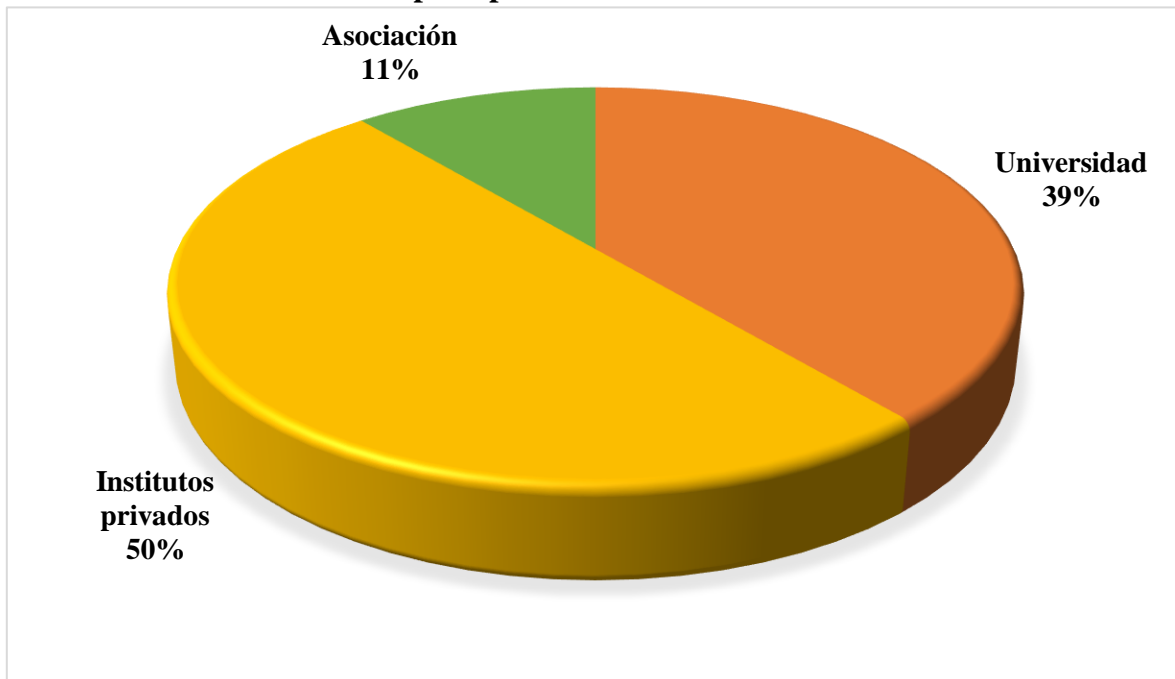
- De las 891 publicaciones, México concentró más del 50 por ciento, es decir, 489 artículos.
- Las revistas universitarias son el principal espacio para publicar por estos investigadores, 308 de un total de 489.
- Del total de revistas -190- donde se publicaron los documentos, el 64.2 por ciento se dirigió a IES, seguidas con un 14.7 por ciento en los institutos privados.
- Fueron 24 revistas las que concentraron el 50 por ciento de las publicaciones, en términos concretos tenemos 242 artículos de un total de 489.
- De las 24 revistas, 19 están adscritas al sistema de clasificación de revistas mexicanas del CONACyT, y de estas últimas, el 52.3 por ciento se ubican en los dos rubros más altos del sistema, los cuales son: competencia internacional y competencia nacional.

3.2.3. Las publicaciones en Estados Unidos y España

Ahora pasaremos a analizar el panorama que se presenta para las publicaciones que desarrollaron los SNI que se encuentran adscritos al área de ciencias sociales y que desarrollan sus actividades en alguna IES, ya sean públicas o privadas, ubicadas en el Estado de Puebla, y cuyos artículos fueron publicados en revistas norteamericanas.

En la gráfica V, se puede observar que, del total de publicaciones enviadas a instituciones de Estados Unidos, el 50 por ciento se concentró en revistas adscritas a instituciones privadas, seguidas de las universidades –con un 39 por ciento–, para finalizar con un 11 por ciento para el caso de las asociaciones. En este mismo sentido, pero en términos absolutos, tenemos que fueron tres revistas las que concentraron más de cinco publicaciones, ver tabla C, elaboradas por las y los investigadores del SNI que son sujetos de nuestro estudio; dichas revistas son: Government Information Quarterly, la Revista Global de Negocios, y la Revista Internacional Administración & Finanzas.

Gráfica V
Publicaciones por tipo de institución en Estados Unidos



Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Tabla C
Principales revistas de publicación en Estados Unidos

Nombre de la publicación	Número de publicaciones
Government Information Quarterly	6
Revista Global de Negocios	6
Revista Internacional Administración & Finanzas	6
TOTAL	18

Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

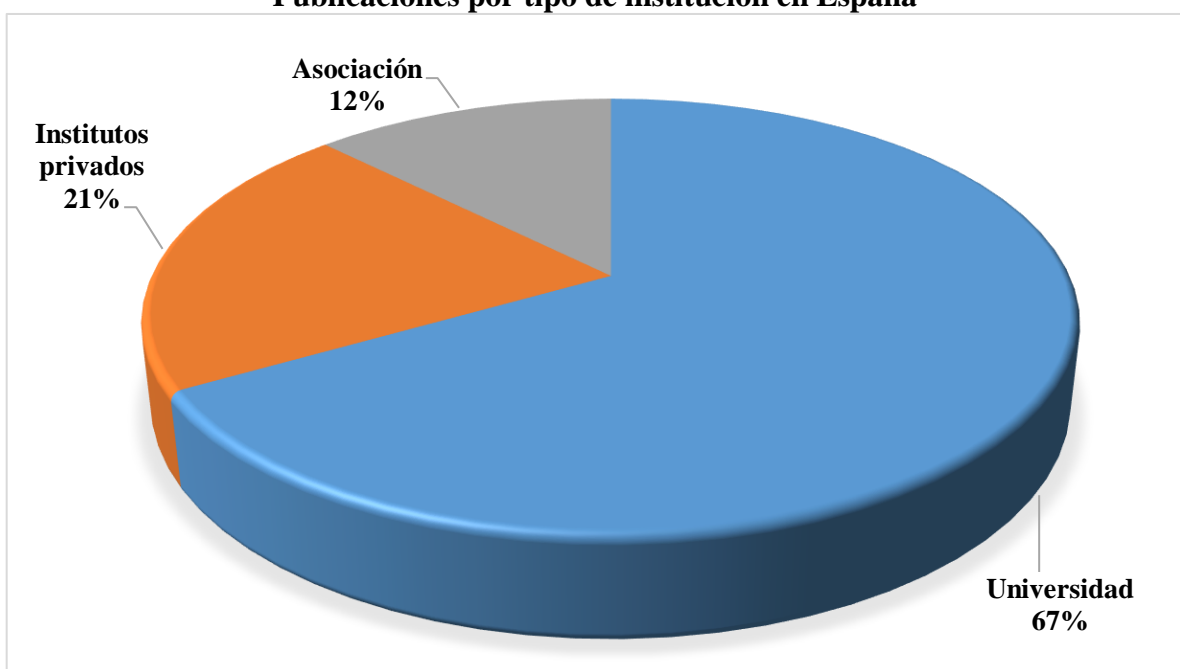
En el caso español, las instituciones que tuvieron una mayor participación como receptoras de las publicaciones desarrolladas por los SNI fueron las universidades con 32 publicaciones, es decir el 67 por ciento, seguidas de 10 paper en institutos privados –21 por ciento–, para finalizar con 6 investigaciones publicadas en revistas de asociaciones –el 12 por ciento–; dándonos un total de 48 artículos publicados en dichas instituciones, ver gráfica W y tabla D.

Y de estas 48 publicaciones, las revistas que concentraron 3 o más artículos fueron:

- Red Internacional de Investigadores en Competitividad.
- Estoa. Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca.
- Universidad de Alicante. Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas.
- Díkaion Revista de Fundamentación Jurídica.

Gráfica W

Publicaciones por tipo de institución en España



Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Tabla C

Principales instituciones de publicación en España

	Universidad	Institutos privados	Asociación	Institución pública	Total de revistas
Número	32	10	6		48
Porcentaje	66.7	20.8	12.5	0.0	100

Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Como podemos constatar, en el caso español –y también el mexicano– las universidades son las que más acapararon las publicaciones desarrollar por los SNI que se

encuentran adscritos al área de ciencias sociales y que desarrollan sus actividades en alguna IES, ya sean públicas o privadas, ubicadas en el Estado de Puebla; aspecto que tiene un panorama totalmente distinto es lo presentado en Estados Unidos, país en el cual las instituciones que tuvieron una mayor participación fueron las instituciones privadas, las cuales concentran la mitad de las publicaciones realizadas.

CONCLUSIÓN

En este capítulo lo que hemos desarrollado ha sido la parte empírica de nuestra investigación, para ello nos concentramos en las bases de datos que han sido publicadas por CONACyT. Después de un proceso de depuración y agrupación de la información encontramos que los 189 SNI que se encuentran adscritos al área de ciencias sociales y que desarrollan sus actividades en alguna IES, ya sean públicas o privadas, ubicadas en el Estado de Puebla. Ahora bien, tomando como referente a estos SNI, encontramos que para el periodo 2010-2020 publicaron 891 artículos en revistas, cabe señalar que nuestra búsqueda se concentró en los buscadores académicos: Academia (<https://www.academia.edu/>), Google Académico (<https://scholar.google.com/>), la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (<https://www.redalyc.org/home.oa>), el Institute of Education Sciences (<https://eric.ed.gov/>), y Dialnet (<https://dialnet.unirioja.es/documentos>); de ahí que sea fundamental mencionar que la información recabada no es toda la investigación desarrollada por los 189 SNI, ya que estamos sabedores que puede haber mucha más información publicada fuera de la red.

Sin embargo los resultados encontrados nos arrojan características cuantitativas y cualitativas que destacan de las publicaciones realizadas por los SNI, entre las más importantes tenemos la alta concentración de revistas que se ubican en competencia internacional y nacional, al igual se tiene una participación de más del 60 por ciento de los documentos de los SNI que fueron enviados a revistas adscritas a IES. Cabe remarcar que el paradigma de investigación que sobresalió, tanto en los estudios cuantitativos como cualitativos, fue el positivista; en otras palabras tuvimos que desagregando la información por paradigma de investigación por tipo de publicación, se tuvo que del 10 por ciento de los artículos cuantitativos, el 82.2 por ciento siguió como eje de análisis al positivismo, seguido

del constructivismo –3.5 por ciento–, hermenéutico –1.8 por ciento– y en último lugar el marxismo con un 1.2 por ciento. Para el caso de las investigaciones cuantitativas, lo encontrado fue que el positivismo tuvo una aportación total del 52.3 por ciento, seguido de la hermenéutica, del constructivismo y del marxismo.

Si bien nuestro país albergó a más del 50 por ciento de las 891 publicaciones desarrolladas por los 189 SNI, Estados Unidos y España son los países que ocuparon el segundo y tercer lugar, respectivamente, en términos absolutos tendríamos que Norteamérica agrupó 102 artículos, el 11.4 por ciento, y España concentró 66 documentos, es decir un 7.4 por ciento, así entonces, estos tres países tuvieron una participación del 73.7 por ciento, dato equivalente a 657 publicaciones de un total de 891. Otro elemento para destacar es el tipo de instituciones que recibieron los artículos, las cuales para el caso de México y España sobresalieron las IES, acontecer que cambia de manera muy importante para Estados Unidos, país donde las instituciones privadas fueron las que destacan.¹³⁸

En este mismo apartado se trabajó la información respecto de la formación académica de los 189 SNI, en este sentido, los datos recabados nos arrojaron que de nuestro total de investigadores, 165 desarrollaron sus estudios de licenciatura en el país y 24 los cursaron en una universidad internacional, acontecer que tiende a reproducirse para el caso de los estudios de maestría y doctorado, en los cuales encontramos que 149 investigadores cursaron sus estudios de maestría en México y 40 en el extranjero, panorama que se ubicó en 124 investigadores contra 65 para el caso del doctorado.

Finalmente cerramos el capítulo con la reflexión que desarrollan Rodríguez J., González, C. N., y Maqueda G., misma que nos permitirá ser el punto de arranque de nuestro cuarto capítulo en el cual nos centraremos sobre las conclusiones que hemos ido generando en los tres capítulos desarrollados en la tesis, para con ello poder construir una serie de ejes que busquen aportar ideas hacia la mejora del SNI, sistema de investigación que tiene que ser concebido como espacio de creación, desarrollo y consolidación de ideas alternativas al espacio económico-social que hoy día vivimos, y para lograr tal objetivo se deberán impulsar

¹³⁸ Es importante señalar que si bien nos hemos enfocado al análisis de la situación de México, Estados Unidos y España, dicho estudio obedece a que fueron los países que más participación tuvieron respecto al total, no olvidamos la importancia de los países latinoamericanos, como es el caso de Colombia, Brasil, Argentina, Venezuela.

una transformación radical de los postulados y premisas que han guiado dicho sistema de investigación siendo las principales –que hemos identificado hasta el momento–, lógica del capitalismo patriarcal, la retórica de la modernidad colonial y la onto-epistemología que ha dado sustento, tanto teórico como metodológico, a la ciencia moderna.

En México, el SNI representa un mecanismo eficiente para la formación y consolidación de investigadores de excelencia, a partir de la evaluación de la producción académica de sus miembros. Este sistema se ha convertido en un parámetro para la evaluación (clasificación) de las IES a nivel nacional, e indirectamente ha fomentado una aparente competencia por parte de las instituciones en términos de producción científica (artículos, patentes y citas bibliográficas, entre otros), especialmente debido a que las tasas de productividad (frecuentemente el número de artículos) son empleadas por instituciones externas para evaluar el desempeño de las IES y con ello obtener algún tipo de financiamiento para actividades vinculadas con la investigación y desarrollo.

“Publicar o salir del sistema” representa un medio para incrementar el salario de los investigadores, debido a que ingresar al sistema representa, en algunos casos, duplicar o triplicar el salario mediante el estímulo económico otorgado por el SNI. En este trabajo se identificó la colaboración como un mecanismo, entre otros, empleado por los investigadores para obtener un estándar de artículos y mantenerse en el sistema, siendo la colaboración entre colegas nacionales la que se presenta de manera más recurrente (2017: 216-217).

CAPÍTULO 4

CAPÍTULO 4

LOS SUJETOS, DISCURSOS Y PRAXIS: EL CASO DE LAS Y LOS INVESTIGADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN

INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo nos enfocaremos en problematizar el panorama que hemos analizado y descrito en los capítulos anteriores, dicho proceso lo realizaremos teniendo como telón de fondo la realidad que hoy día vivimos en nuestro país, ante ello partiremos de ubicar las premisas, alcances y limitaciones que se plasman tanto en el discurso como en las prácticas impulsadas por el actual contexto económico-político.

Así entonces, el objetivo del capítulo es reflexionar sobre los impactos y consecuencias que han derivado a partir del desenvolvimiento de las imbricaciones entre la lógica del capitalismo patriarcal, la retórica de la modernidad colonial y la onto-epistemología, en los discursos y praxis de los sujetos, de manera puntual para el caso de las y los investigadores de ciencias sociales del Sistema Nacional de Investigación, para ello, el capítulo se encuentra integrado por dos apartados, en el primero de ellos, titulado “Los sujetos y sus discursos”, realizamos un análisis general sobre los impactos que ha tenido el desarrollo de las imbricaciones en el discurso de los sujetos; en el segundo apartado, denominado “Los sujetos y sus discursos: en el caso del SNI”, ahondamos en la desarticulación que existe hoy día entre lo que se proyecta realizar por parte de los sujetos y sus discursos, ello colocando especial atención en la situación que vivimos actualmente en el país.

4.1. LOS SUJETOS Y SUS DISCURSOS

Un aspecto fundamental que hemos develado a lo largo de la presente tesis es lo concerniente a la relación que guardan los sujetos y sus discursos, en la cual están presentes una infinidad de interrelación directas e indirectas, como son los esquemas de pensamiento, las formas de concebir y entender la realidad, todo ello nos lleva a colocar en el centro de la discusión las relaciones creadas, desarrolladas y consolidadas entre los sujetos y sus discursos, en este sentido, conviene detenernos en la reflexión que en 2010 realizó el doctor Hugo Zemelman, quien nos mencionaba que,

Las personas con pensamiento crítico, con grandes diagnósticos, con grandes apuestas a futuro, que estaban comprometidos con organizaciones políticas y sindicales, a partir de creer que esas organizaciones políticas y sindicales, eran los sujetos capaces de hacer lo que ellos como personas no querían hacer, [...], demuestra la ausencia del sujeto en el propio discurso, que teníamos discursos ideológicos o teóricos sin sujetos, puro discurso y el predicado aceptado todo, el sujeto no acepta todo, qué congruencia había entre el sujeto y aquello que el discurso sostenía, había una total incongruencia, que podía apostar a todos los futuros imaginarios siempre y cuando no me molestarán en mi vida personal, [...] está mostrando una falta de compromiso con las ideas, una falta de compromiso con el propio discurso, y por lo tanto un discurso que ocultaba grandes debilidades (Mentes del Sur, 2010).

En esta disociación entre los discursos y los sujetos, se sentaron las bases para la creación de los metadiscursos que impulsaron la consolidación de la llamada ciencia moderna, misma que toma en la matriz colonial su eje de desarrollo, todo este proceso ha ido llevando a la formulación de ideas y sentido de lo que tenían que ser las ciencias y sus áreas de conocimiento, así la construcción de conocimiento bajo el desenvolvimiento de los metadiscursos fue imponiendo controles a las subjetividades, estableciendo para ello el desenvolvimiento y maduración de una colonialidad del saber, siendo esta colonialidad la que ha dado sentido a la racionalidad de la modernidad eurocéntrica colonial, con esta racionalidad heleno-euro-céntrica-colonial se generaron dificultades teóricas, onto-epistemológicas y metodológicas de un pensar de y desde América Latina y el Caribe, en la cual no solamente se reproducen formas de conocimiento colonial de modelo y espejo, siendo el modelo los paradigmas europeos/euro-norteamericanos.

Con la racionalidad de la modernidad eurocéntrica colonial, lo que se ha provocado es una anulación de los sentidos de posibilidad y de viabilidad para la superación de los marcos y parámetros impuestos por el sistema, en consecuencia, las utopías de posibilidad quedan también sometidas y desarticuladas ante dicha racionalidad, llevando, todo ello, a la reproducción de contextos no deseados de vida, entre los sujetos y la naturaleza.

Lo utópico en la construcción del discurso científico y el metadiscurso que guía y le da sentido a la relación entre la ciencia y la realidad, ha ido llevando a las ciencias sociales a consolidarse como un espacio de conocimiento donde la herramienta hegemónica de investigación es el tecnicismo, elemento que ha permeado como el único fundamento del desarrollo científico; todo tiene que ser cuantificable y medible, sólo así se puede acceder al conocimiento. El sujeto se ha convertido en una estadística más que puede ser cuantificable para la generación de soluciones que también se enfocan en ser cuantificables.

Ahora bien, y tomando como referencia lo anterior, hoy día tenemos que comprender a las epistemologías como parte fundamental de la vida diaria, es decir, como el devenir de procesos sucesivos surgidos en el acontecer del desarrollo e interacción cotidiana de los sujetos, tanto con ellos mismos como hacia y con la naturaleza, todo esto nos lleva a ubicar a las epistemologías como el fundamento en última instancia de lo que llamamos ciencia, la cual a su vez debe de colocarse como objetivo esencial la generación de alternativas que tienen que ser creadas desde y para la sociedad; en otras palabras tendríamos que las epistemologías serían el resultado no acabado, sino en constante reconstrucción, de aquello que no determina el actuar de los sujetos, ya sea desde el ámbito subjetivo como objetivo.

Nuestra comprensión nos lleva a indicar que mediante la formulación, desde el presente, de futuros posibles y viables de sociedad, el papel de los sujetos y de sus epistemologías, son transcendentales para el rompimiento y superación de todos aquellos esquemas y parámetros de pensamiento que los determinan.

La anterior formulación estaría rompiendo con la visión de entender a la epistemología como proceso de generación de premisas y principios alejados de la realidad de los sujetos, ubicándola así, como eje ideológico de control, sometimiento y reproducción del statu quo, en donde las instituciones –como por ejemplo las IES, el CONACyT, entre otras tantas– son utilizadas como herramientas impulsoras de esquemas y parámetros de

pensamiento de segregación y jerarquización; en otras palabras, y recurriendo al pensador Edgardo Lander,¹³⁹ se tendría la concepción de comprender que las instituciones educativas y de investigación fomentan tipos de epistemologías que siguen reproduciendo las lógicas y retóricas del sistema.

Tenemos epistemologías institucionales que moldean y regulan cómo debemos pensar, investigar, comprender y vivir en este mundo, nos colocan bajo el esquema de comprendernos como sometidos y determinados de manera absoluta, no hay por lo tanto, opción de romper con las formas y estructuras de pensamiento, estamos en nuestra subjetiva alienada y subordinada a los parámetros del poder.

Toda esta lógica y retórica impuesta por el sistema como único camino a seguir, ha llevado a los sujetos a colocarse como determinados y jerarquizados para toda la vida. En este sentido, el doctor Hugo Zemelman nos diría que los sujetos, bajo los parámetros del pensamiento dominante, se sumergen en funciones determinísticas que al final resultan en una suma de diferentes roles que deben cumplirse por obligación en la sociedad que los contiene; roles que deben ser cumplidos en su vida cotidiana y laboral, llevándolos a ser una extensión más, sustituible y desechable por parte del sistema. Es y será reconocido como un apéndice más del sistema, siempre y cuando siga aportando su subjetividad y objetiva a la reproducción del capital.

En esa medida, y cuanto más pueda cuantificar su vida para con la lógica y retórica del sistema, sus roles a desempeñar serán subsumidos en toda su totalidad, es una lógica, como lo dice Zemelman,¹⁴⁰ de poder-orden. Así, lo que nos determina queda ubicado por este orden-poder como imposible de romper y superar, bajo su concepción el sujeto es el resultado de la suma de sus roles, los cuales cumplen funciones establecidas y determinadas para siempre dentro de la sociedad.

A manera de síntesis, estamos en una sociedad estructurada bajo roles y funciones establecidas y guiadas por parámetros de pensamiento y actuación, todo ello se desenvuelve desde una lógica y retórica del sistema impulsado por un orden-poder.

¹³⁹ En este sentido se recomienda analizar el documento del autor de 2006, el cual se cita de manera más detallada en el apartado de la bibliografía.

¹⁴⁰ Para el caso del doctor Hugo Zemelman, se enfatiza en la importancia de revisar sus lecturas de 2011, 2011a, 2006, 1992, 1987a, 1987b.

Sin embargo, desde nuestra óptica de mirada, nosotros entendemos a los sujetos como capaces de romper con todas aquellas determinaciones impuestas e impulsadas por la lógica y retórica del sistema, es decir, hay espacios en la sociedad que permiten desarrollar y consolidar aquellas indeterminaciones que no han sido subsumidas y alienadas por dichas lógicas de orden-poder.

La totalidad del sistema no ha podido absorber de manera absoluta la subjetividad y objetividad de los sujetos, hay espacios, que en palabras de Enrique Dussel¹⁴¹ la entiende como la alteridad, donde pueden y deben acontecer la generación de futuros viables y posibles, y he aquí la importancia del papel a desempeñar por parte de la epistemología, misma que deberá servir como pilar de construcción de la realidad social. En este sentido, nos planteamos colocar a los sujetos como centrales en el proceso de construcción social; en consecuencia, se hace necesario replantearnos desde otra óptica de mirada, entendimiento y reflexión a las categorías de razón, razón científica, racionalidad, ontología, epistemología, método científico y praxis, como categorías con un gran sustento y carácter político, resultado de la interrelación práctico-teórica desde los sujetos.

Sujetos que tienen la posibilidad de mirarse desde sí mismo y comprenderse como capaces de ir abriendo nuevos horizontes de posibilidad, para lo cual sus indeterminaciones ante el orden-poder establecido, son el espacio de construcción. En dicha construcción, y ubicándonos de manera más puntual, los sujetos que desarrollan sus praxis en el ámbito del SNI, deberán entenderse como impulsores de conocimientos que ayuden a la creación, desarrollo y consolidación de otras lógicas y retóricas de vida.

Estamos en presencia de replantear el quehacer del conocimiento científico, de sus formulaciones, conceptos y categorías, que hoy día no están dando cuenta de los alcances y limitaciones de otros proyectos y futuros posibles; nuestros planteamientos nos llevan a colocar en el centro de la discusión, a la indeterminación, que en palabras de Dussel es la alteridad, como el campo sistémico donde los sujetos construyen conocimiento.

En tal construcción de conocimiento, se estaría partiendo de la desarticulación básica que se tenía en la ciencia moderna, la cual nos plantea la idea de que se puede conocer la sociedad a raíz de la generación de leyes, premisas y postulados de tipo universal, es decir,

¹⁴¹ Aquí enfatizamos en los estudios publicados sobre el tema en 2017, 2016, 1995, 1988, 1985.

no podemos comprender a las sociedades que nos contienen, partiendo de la noción de que hay leyes universales que nos pueden explicar todo tipo de comportamiento humano, para todo tiempo y lugar.

Es fundamental tener presente que hoy día las visiones de futuros han sido subsumidas por lógicas de mirada determinísticas, resultado que ha derivado en una anulación del logos y de la voz crítica de los sujetos, esto como resultado y finalidad que ha generado la lógica y retórica del sistema imperante, y para lograrlo se ha valido del uso de discursos fatalistas que nos muestra como único camino viable la reproducción incesante del capital, la jerarquización de las relaciones entre las y los sujetos, dicho discurso en un primer momento nos planteó a la industrialización y la ciencia moderna como única vía que nos llevaría al mundo desarrollado, actualmente impera la noción discursiva de que el momento anhelado ha llegado en la era de la información, siendo para ello fundamental todo proceso cognitivo puesto al servicio del sistema económico-patriarcal.

En esencia el discurso se ha convertido en una ideología que promulga que todo y todos en este planeta debemos estar al servicio de la lógica y retórica hegemónica, por lo cual los sujetos somos vistos por el sistema como objetos sustituibles en el proceso de producción. Tomando como referente lo antes expuesto, una argumentación que nosotros realizamos como vía de construcción, es la necesidad que hoy más que nunca tenemos de trascender desde los márgenes de las indeterminaciones o alteridades al sistema, para ello, la liberación de las ataduras que nos aquejan a la humanidad, nos deben de enfrentar a la reconstrucción de las condiciones subjetivas y objetivas de nuestros contextos y entornos políticos, económicos, culturales, sociales y científicos en los cuales estamos inmersos de manera relativa. Un primer paso para llevar a cabo este proceso de liberación es revalorar la idea del sujeto como ente colectivo, ello como contraparte a la visión impulsada en las últimas décadas donde la individualidad ha fungido como el eslogan de la lógica y retórica del sistema.

Un ejemplo de lo expuesto lo tenemos en el mundo académico y de investigación, hoy lo hegemónico es la no generación de colectividades, las relaciones entre las subjetividades creadas y las estructuras de organización en el ámbito académico y de investigación se encuentran desarticuladas, no se coloca una identidad de lo que se estudió

y/o investiga, sino más bien, todos y todo el análisis académico son vistos como factores de productividad y no como reflejos de los principales problemas que aquejan a la sociedad, a los cuales tenemos que dar alternativa y solución.

Las determinaciones en las construcciones de conocimientos y sus metadiscursos impulsados también se ven reflejados en las estructuras imperantes en el mundo de la investigación, traducándose en las barreras para el ingreso y permanencia en dichos espacios, como es el caso del SNI; los lineamientos bajo los que se rige van llevando, cada día, a una composición homogénea en el actuar de sus integrantes, es decir, el hecho de estar dentro del sistema académico implica una serie de acatamientos directos e indirectos de reglas implícitas y explícitas, todo con el objetivo de estereotipar lo que es una buena conducta de docencia e investigación, aspecto que se traduce en cómo, cuándo, qué, por qué y para qué estudiar esto o aquello.

Otro ámbito donde se ven reflejados los metadiscursos de la ciencia y la lógica-retórica del sistema, es en la creación y maduración de organismos que administran la docencia y la investigación, siendo ejemplo de ello el CONACyT, el SNI, la SEP, etc....; desde este tipo de instituciones se concretan prácticas de construcción de estructuras jerárquicas, fenómeno que se traduce en el control de los recursos destinados al desarrollo de estudios en determinadas áreas de conocimiento; desde esta lógica de mirada hay áreas de las ciencias que merecen ser desarrolladas en detrimento de otras. Al igual el proceso de burocratización de la inteligencia es otro reflejo de lo expuesto, aquí se coloca a los investigadores como meros objetos y apéndices del sistema, siendo premiados por tener comportamientos acríticos, donde todo es tomado como dado por el sistema y sin posibilidad de ser modificado y superado.

Lo que hemos ido encontrando a lo largo del presente estudio, es la implementación y divulgación de un discurso dominante sobre las concepciones de conocimiento, sobre lo que debe de ser la investigación científica, misma que se encuentra inmersa bajo el contexto de una cada vez mayor practicidad y burocratización, panorama que se ha visto reflejado en las políticas científicas que rigen y norman las praxis de las y los investigadores en sus diferentes niveles; lo anterior no sólo ha implicado una concepción cerrada y estática de lo que debería ser y es la académica, la docencia y la investigación, sino que también se ha

enmarcado en el actuar de los sujetos e instituciones que se encuentran a su alrededor, para así aterrizar en determinaciones y autodeterminaciones sobre lo que hay que hacer.

Ese comportamiento pautado, determinado y estructurado que presentan en sus praxis los sujetos, nos lleva a colocar en tela de juicio como han influido las epistemes institucionales en reproducir sujetos no capaces de auto-cuestionarse, siendo por ello sujetos que simplemente se ubican en niveles discursivos que les imposibilitan llegar a un plano político; trascender estas limitantes relativas cambiaría y transformaría la percepción de sujetos estáticos, entendiéndose y reconociéndose como sujetos transformadores de su realidad, de su entorno y contexto personal y social.

Dar el paso de un sujeto pasivo, inamovible, determinado y estático, a un sujeto activo, indeterminado, sería pasar del mero pensamiento a la creación de una conciencia política, como nos lo argumenta Zemelman.

La recuperación y reconstrucción de la conciencia política de los sujetos sociales constituye uno de los más grandes retos y desafíos en América Latina, estamos en la vía de ir caminando hacia la generación de ciencias sociales constructoras de conocimientos que estén en función de ir apuntalando nuevos espacios sociales, que estén fuera de la lógica y retórica del sistema hegemónico; ya que gran parte de lo que tenemos actualmente es la existencia y promulgación, desde el aparato estatal, de políticas de docencia e investigación encaminadas al discurso de recomendaciones para cambiar esto por aquello, pero adolecen de un pensamiento, conciencia y voz crítica, están enfocadas a seguir reproduciendo lógicas productivistas y economicistas de investigación, y que al mismo tiempo buscan procesos de legitimación sobre las desigualdades que rigen y dan sustento al sistema.

El desenvolvimiento de las imbricaciones entre la lógica del capitalismo patriarcal, la retórica de la modernidad colonia y la onto-epistemología que ha dado sustento, tanto en el plano teórico como metodológico, a la ciencia moderna, ha provocado en gran parte que todo aquello que se enseña e investiga sea visto desde el plano de la productividad; así las IES, el SNI, el CONACyT, la SEP, tienen en esencia una visión parcializada de la realidad, es decir, estamos en presencia de una visión fragmentada, fragmentación que en las ciencias se aterriza en el avance de estudios donde la técnica se ha colocado por arriba de la reflexión, hoy se generan productos de conocimiento donde la característica puntual es la aplicabilidad

rápida y absoluta. La bandera que hoy se toma como estandarte a seguir es la eficiencia, la productividad basada en la herramienta de la técnica.

Así entonces, y remarcando nuestra idea central, tenemos que hoy día las y los investigadores de ciencias sociales, deben ser sujetos donde la conciencia política y la visión en la cual podemos construir el futuro desde el presente los llevaría a dar cuenta de los hechos sociales desde una perspectiva histórica, apoyándose en todo momento del pensamiento epistémico, rompiendo con ello las determinaciones relativas impuestas al pensamiento teórico. Ante esto, se ubicaría la noción de que la realidad no se debe entender como si fuera una estructura estática.

En consecuencia, para estar desde el ámbito del sujeto histórico, las imbricaciones entre la lógica-retórica y la onto-epistemología del sistema, debemos entenderlas como imbricaciones articuladas que nos permiten develar, entender y exponer las condiciones, formas y mecanismos –subjetivos y objetivos– creados, desarrollados y consolidados por la Totalidad del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal, las cuales si bien han logrado la subsunción formal, pero sobre todo real, del sujeto académico, en sus discursos y praxis, no tiene un carácter absoluto e inamovible. En este sentido, cabe señalar que a pesar de que las estructuras presionan al sujeto en sus discursos y praxis, dichas estructuras no los están determinando de manera absoluta, teniendo, por lo tanto, la posibilidad viable y deseable de trascender la lógica y retórica impuesta por el sistema que busca por cualquier medio posible concretar su estabilidad y continuidad.

4.2. LOS SUJETOS Y SUS DISCURSOS: EL CASO DEL SNI

Las imbricaciones que han sido desarrolladas entre la lógica y retórica del sistema han provocado una desarticulación entre los sujetos y sus discursos, este proceso ha sido impuesto para el caso de las y los docentes-investigadores del SNI desde las pautas y normas de comportamiento del CONACyT, institución que desde su episteme institucional ha reproducido miradas, enfoques y esquemas de ciencias a seguir para cada una de las áreas del conocimiento.

La idea que se ha promulgado sobre lo que tiene que ser la docencia y la investigación en las ciencias sociales, es aquella que se sustenta en la premisa de seguir y acatar los lineamientos establecidos por el CONACyT, romper con dichas directrices implica quedar relegado de lo enmarcado como correcto a investigar por la episteme institucional señalada, todo esto lleva a la maduración de un tipo de razonamiento cuya característica es lo práctico, desplazando a aquellas investigaciones que tienen como pilar la construcción de conocimiento, ya que este se encuentra en un ambiente de constante incertidumbre hacia todo lo socialmente establecido.

Una primera idea a ubicar en las ciencias sociales, es el apuntalamiento de enfoques basados en procesos mecánicos de investigación que se aplicarían para todo tiempo y lugar, derivando en un impulso a un pensamiento que no se opone a la episteme institucional, más bien lo que estamos desarrollando es una reproducción directa e indirecta de dicho razonamiento, ya que en nuestro quehacer cotidiano no rompemos con el discurso hegemónico; al final de cuentas lo que estamos haciendo es leyendo y pensando a la sociedad desde la visión y los parámetros del poder. Bajo la lógica y retórica del sistema, nuestras mentes están quedando “atrapadas en los parámetros del discurso dominante” (Zemelman, 1995: 48); es decir, las ciencias nunca tendrán un carácter neutro, ni para quienes investigan y mucho menos para quienes son sujetos de dichas investigaciones.

Un aspecto donde se ve traducido lo anterior, lo tenemos en las formas en cómo influye la formación académica conforme se incrementan los grados de estudio y el papel que juegan las IES extranjeras en dicha preparación, con base en la información que desarrollamos en el capítulo II y III encontramos que entre mayor es el grado académico las IES extranjeras tienden a presentar un mayor peso, destacando, en consecuencia, que del 100 por ciento de estudios de licenciatura, el 12.7 por ciento lo cursó en el extranjero, porcentajes que para el caso de maestría y doctorado se ubicaron en un 21.2 y 34.4 por ciento.

El incremento de la movilidad estudiantil tiene una relación directa con el aumento de los grados académicos, de manera especial para posgrado, es resultado de los apoyos y financiamientos que otorga el CONACyT, principalmente; así como otros tipos de programas de financiamiento para estudios y estancias tanto a nivel nacional como internacional.

Un primer punto que destacar, de lo ya señalado, es el tipo de construcciones onto-epistemológicas, teórico-metodológicas y de formación de razonamiento en las cuales están inmersos los estudiantes durante sus estudios académicos, ello desarrollándose tanto para las IES nacionales como internacionales.

Aquí cabría cuestionarnos por la parte epistemológica y política que guía a las IES, ya que no es el mismo razonamiento teórico y de praxis impulsado por la Universidad de Boston Massachusetts, Universidad de California, The University of York, Texas Christian University, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Barcelona, University of Calgary, Universidad de Montreal, University of Calgary, University of Guelph, o la Universidad Nacional Autónoma de México, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el Colegio de Postgraduados de Puebla, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad de las Américas Puebla, la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, y la Universidad Iberoamericana.

Las estructuras de pensamiento, las concepciones de qué es la ciencia, de cuál es su función, de cómo y para qué entender la realidad, así como de cuál es el papel, el rol y la función de las y los sujetos, todo ello queda enmarcado de manera subjetiva y objetiva en la raíz del tipo de IES de la cual estemos hablando; nada es hegemónico, por más que se quiera permear en una totalidad absoluta, siempre hay pequeños espacios que nos pueden ayudar a la construcción de otras estructuras de pensamiento.

Así entonces, las IES determinan relativamente las praxis de las y los sujetos en su formación académica, contexto que no se detiene en esa etapa, sino que también se presenta a lo largo de la vida profesional, y es aquí donde, para nuestro caso de estudio, entra el SNI. Desde su nacimiento en julio de 1984 el SNI ha ido colocando lineamientos y políticas de ingreso y permanencia a las y los investigadores, derivando en formas de organización que han adoptado las y los académicos para desarrollar todas y cada una de sus actividades académicas y de investigación tanto de manera colectiva como individual. Organización del trabajo y tipo de estructura de pensamiento que están en función de las formas y mecanismos –subjetivos y objetivos– creados, desarrollados y consolidados para cubrir y lograr los requerimientos cuantitativos y cualitativos que les demanda el SNI.

El estar dentro del SNI implica cumplir con cada uno de los requerimientos, llevando a la reproducción de un tipo de ciencia universal que la han ido ubicando dichos organismos como una ciencia guiada por el productivismo, es decir, lo importante de la ciencia desde la óptica del CONACyT y del SNI, de manera particular, es la generación de números, de alcances e impactos, todo analizado desde el mismo campo de la investigación.

En lo que concierne a las publicaciones en revistas, que fue en el rubro donde ahondamos en el capítulo III, lo encontrado para nuestros 189 SNI que se encontraban adscritos al área de ciencias sociales y que desarrollaban sus actividades en alguna IES, ya sean públicas o privadas, ubicadas en el Estado de Puebla, es que el paradigma de investigación que mayor se usó en las publicaciones realizadas para el periodo 2010-2020 fue el positivismo, ya que de un total de 891 artículos, dicho paradigma estuvo presente en 567, seguida de la hermenéutica y el constructivismo, con 99 y 77 artículos, respectivamente.

En todos los casos y a partir de diversas desagregaciones realizadas, de las 891 publicaciones, el paradigma positivista fue el que mayor prevaleció, ya fuera por el carácter nacional o internacional de la revista y/o por el tipo de análisis (cuantitativo o cualitativo) desarrollado. En contraparte el último lugar estaba siendo ocupado por las investigaciones cuyo paradigma fue el marxista. Otros datos para remarcar son la alta participación de los estudios cuantitativos, así como el idioma de mayor prevalencia, siendo para ello el español –con 674 documentos–, seguido del inglés, mismo que tuvo una aportación de 200 artículos.

Todos los elementos señalados coadyuvan a delinear ciertas características que siguen las publicaciones realizadas por los 189 SNI, como es el caso de que los artículos sean publicados en revistas indexadas o que estén en los rubros de competencia internacional o nacional; con ello se va buscando un proceso de estandarización establecido por el SNI, y el cual tiene que ser seguido y acatado por las y los docentes que buscan ir consolidando su formación de investigación al interior de dicho sistema.

Al final de cuentas, las y los investigadores están inmersos en prácticas que pueden romperse y salirse de la lógica y retórica del sistema mediante las epistemes institucionales, rompiendo para ello los parámetros del orden-poder hegemónico. Sin lugar a dudas las y los sujetos académicos y de investigación, así como sus discursos y praxis son ejes fundamentales para trascender lo dado por el sistema; con esta visión se desarticula la

realidad que se nos impone desde las lógicas y retóricas mencionadas, las cuales buscan por vías subjetivas y objetivas colocarnos en sociedades conformistas donde se nos enseña que hay un solo camino para transitar, al cual nos debemos acatar y seguir, sin cuestionar, mucho menos decir algo, sin criticar, ya que hacer lo contrario implica salirse de los parámetros delineados por el poder-orden.

Desde el campo de la academia y la investigación se pueden ir generando alternativas que busque romper y trascender lo impuesto, este proceso tiene que ir contra el encuadre de las voces críticas, y la eliminación que hoy día se ha ido buscando hacer; hay que plantear en creer y pensar que hay múltiples futuros posibles, viables y deseables, donde habitar. Se nos ha tratado de imponer formas de pensar donde la desigualdad, la pobreza, la explotación, la violencia y la marginación son puestos como fenómenos naturales, imposibles de cambiar. Dichos contextos se nos han colocado como cosas que pasan, cosas que suceden donde no hay ninguna solución o alternativa que se pueda llevar a la práctica para revertirlas.

La colonialidad del saber y del ser, hoy imperante bajo diversas transfiguraciones, nos lleva a la reproducción de discursos y praxis que pueden tener connotaciones de criticidad, pero en la realidad lo único que estamos haciendo es ser críticos desde los márgenes y rangos establecidos por la lógica y retórica del sistema.

Tomando como referencia lo anterior, y para el caso de las y los SNI que pertenecen al área de ciencias sociales, cabría cuestionarnos ¿Cómo surgen los temas, las investigaciones que actualmente guían el quehacer de las y los académicos en dicha área? ¿Nacen desde pensamientos epistemológicos alternos y rupturistas, o más bien se encuentran inmersos en ejes eficazmente útiles a los problemas que imponen los proyectos de sociedad hoy dominantes, para así seguir reproduciendo el sistema en toda su Totalidad? En este sentido, tenemos que el tipo de investigación que ha desarrollado la episteme institucional del CONACyT, tiene como característica la estandarización, el cumplimiento de requisitos cuantitativos y cualitativos, como es el caso de las publicaciones en revistas especializadas, de impacto, indexadas, internacionales, siendo estos los elementos fundamentales para delinear lo qué se publica, cómo, dónde y por quién tiene que ser publicado.

Estas revistas especializadas, ya sean nacionales o internacionales, determinan cada uno de los puntos y aspectos a tener presentes, mismo que tienen que acatar las y los investigadores que van a publicar.

Así, el campo académico es llevado a constituirse como un eje productivista, entre más publicaciones, bajo dicha visión de ciencia, es mejor, la practicidad y lo inmediato son otros ejes que acompañan al primero. En consecuencia, se encamina al establecimiento de un tipo de reproducción de pensamiento teórico de las y los académicos.

Toda esta argumentación nos lleva a retomar, nuevamente, algunos planteamientos del Dr. Hugo Zemelman, vertidos en su libro “Pensar teórico y pensar epistémico: los retos de las ciencias sociales latinoamericanas” publicado en 2005 por el Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina, IPECAL; ahí nos menciona la urgencia que hay, hoy día, al interior de las ciencias sociales latinoamericanas de abordar los diversos temas actuales desde una perspectiva epistémica, él nos hace mención de que lo realizado hasta el momento es la repetición de ideas que no tienen relación con la realidad, donde se ubican discursos de tipo predicativo, es decir, antes de saber o formular preguntas, ya se están efectuando una serie de afirmaciones sobre el contexto al cual se pretende conocer, derivando en el establecimiento de tipos de análisis teóricos donde ya se tiene un contenido organizado de ideas, premisas, hipótesis, formulaciones y conclusiones.

Por lo tanto, lo que se propone, desde la óptica de análisis de Zemelman, es buscar desarrollar en todas las dimensiones posibles la reflexión, pensamientos, discursos, escrituras y praxis con carácter epistémico, este pensar romper en su totalidad absoluta con las características propias del pensar teórico, siendo así un pensar y un razonamiento que carece de contenidos predeterminados, no se tiene una estructura específica, es decir, que no se adelanta con potenciales nombres a algo de lo que se desconoce y por consiguiente queremos conocer. Este paso implica la necesidad de ir abordando el pensar desde el ángulo de las categorías, concretando así que “la centralidad del pensamiento epistémico es la pregunta, no es el predicado, no es la atribución de propiedades” (Zemelman, 2005: 4).

Colocando como referente lo comentado hasta el momento, los temas, estudios e investigaciones, al igual que sus resultados, los deberemos abordar desde una perspectiva de tipo epistémica, ya que el entorno que actualmente vivimos y en el cual nos desenvolvemos

amerita salir y trascender los parámetros y discursos del poder-orden dominante, y ello será posible en la medida en que nos coloquemos ante los fenómenos sociales como sujetos históricos, donde el fundamento principal y rector es que no estamos en un mundo armonioso y determinado para siempre, sino por el contrario, estamos en sociedades en constante cambio y disputa, lo que nos coloca en un proceso de determinación por parte de la lógica y retórica del sistema mundo moderno / colonial / capitalista / patriarcal, pero que al mismo tiempo, es posible, viable y deseable trascenderlo desde los márgenes de su Totalidad; hay que caminar desde las alteridades del sistema en procesos de autodeterminación.

4.2.1. El CONACyT-SNI en la 4T

El 03 de diciembre del 2018 la Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces asumió la dirección general del CONACyT, dentro de los elementos más destacados de su discurso de toma de posesión destacaron tanto la importancia de evitar la fuga de investigadores, así como lo transversal que debería tener para el gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador, que el quehacer de las y los académicos contribuyera de manera directa en la generación del desarrollo nacional, ya fuera en materia económica, política, social y cultural; ello desde una óptica de impulso tanto de los conocimientos científicos como tradicionales, de ahí que se planteará un viraje donde la cuarta transformación estuviera impulsada desde lo que nombrará como el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.

Dicho consejo buscaría la generación de políticas de investigación encaminadas a la articulación de “las capacidades de la nación en torno a temas estratégicos” donde se promueva la colaboración y la convergencia, desplazando la visión de la competencia; además se pondría el acento en un impulso no solamente de la tecnología y de las ciencias duras, como se había hecho hasta ese momento, sino que también se impulsarían a las humanidades, las cuales habían sido relegadas en todos los planos y ejes de desarrollo del CONACyT. En este sentido, la Dra. Álvarez-Buylla Roces, argumentaba de manera más puntual que,

El nuevo proyecto que se desarrollará en el Consejo. Se impulsarán las humanidades, ciencias y tecnologías al más alto nivel y con el mayor rigor. La investigación científica y humanística, así como el cambio tecnológico de vanguardia, serán importantes para responder a las

necesidades que demanda el país en temas nodales como energía, seguridad, violencia, manejo sustentable de nuestros diversos ecosistemas y derechos al agua y a la alimentación, entre otros. La formación de nuevas y nuevos investigadores, así como la promoción de programas articulados con el desarrollo científico en acuerdo con universidades, serán parte primordial de la institución (CONACyT, 2018a).

Con este telón de fondo se establecen, en el discurso, los lineamientos que regirán el actuar de la investigación en el CONACyT; este panorama sería reforzado el 17 de enero de 2019, fecha en la cual con motivo del cambio de la Coordinación General del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, la directora María Elena recalcó la articulación que buscaban entre las ciencias, las humanidades y tecnologías, mismas que serían la punta de lanza de la cuarta transformación en temas científicos; al igual dentro de las primeras semanas de su gestión, otros tópicos que aparecieron en sus diálogos fue el incremento de recursos monetarios destinados a la ciencia básica, la búsqueda de la equidad de género, la formulación de políticas públicas comprometidas con la salud y el medio ambiente, todo esto sería respaldado por la necesidad de ir alcanzando la soberanía nacional desde la consolidación de la ciencia de frontera, siendo este eje el primero en ser detallado en su conferencia magistral impartida el 20 de marzo de 2019 en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

En dicha conferencia, titulada “Ciencia por México: los Ejes del Nuevo Conacyt”, sostuvo además que los cinco ejes principales que se buscaría impulsar desde la óptica que estaba tomando el CONACyT eran,

- 1) Apoyar a la ciencia de frontera.
- 2) Fortalecer y consolidar a la comunidad científica del país.
- 3) Establecer Programas Nacionales Estratégicos (ProNacEs).
- 4) Vincular a la ciencia y tecnología con el sector privado, público y social, e
- 5) Impulsar la comunicación científica que contribuya a la apropiación social del conocimiento.¹⁴²

¹⁴² Información tomada del comunicado del CONACyT, titulado “Visión del nuevo Conacyt responde a una política pública orientada hacia la soberanía nacional a partir de fortalecer la ciencia de frontera: Dra. Elena

Así, el Consejo se perfilaba como una institución que buscaba articular colocando, en consecuencia, el interés público por encima de las directrices dictaminadas por el sector privado. Los cinco ejes señalados tenían el objetivo de comprender a la ciencia desde otro ámbito, y ello quedaría expuesto el 14 de noviembre del 2019 en la mesa de diálogo titulada “Innovación, financiamiento y acceso universal a la ciencia” organizada por el CONACyT. En esa reunión, y como parte del ciclo de conferencias y mesas de diálogo llamadas “Ciencia por México”, se mencionó lo que sería una argumentación cumbre, la ciencia, nos dirían, bajo los dictados del modelo neoliberal ha seguido las directrices de la lógica mercantil y elitista, llevando a la consolidación de una ciencia neoliberal, en contraste, lo que se tiene que impulsar es una ciencia, tecnología y humanidades centradas en la ética y el bienestar social. Aquí estábamos en presencia de un gran discurso y diagnóstico resultado de una óptica de mirada y análisis que desmenuzaba, en dos palabras, lo que habían sido más de cuatro décadas de ciencia neoliberal.

Era un diagnóstico creado desde el interior del CONACyT, en coadyuvancia con la participación de directivos e investigadores de las instituciones científicas más importantes del país, el diagnóstico sería reproducido desde la misma dirección del consejo nacional,¹⁴³ el lenguaje también había cambiado, se enfatizaba en la importancia de que los recursos monetarios fueran destinados al financiamiento de proyectos sociales del sector público, dejando a la iniciativa privada en un segundo plano de prioridad, ya que se decía que era ilógico financiar proyectos del sector privado con recursos públicos.

Sin embargo, a dos años de haberse iniciado con dichos cambios en el discurso, partiendo de un gran diagnóstico y análisis, acompañado de una lectura diferente de la realidad, mirando desde otras ópticas todo aquello que acontece en el contexto económico-político del país –y de ello queda constancia en los más de 200 comunicados emitidos por el

Álvarez-Buylla” [En línea]. [Consulta: 02 de junio de 2020].

<https://www.conacyt.gob.mx/index.php/comunicados/1174-com-24-2003>

¹⁴³ Así se puede constatar en el mensaje de la Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces, emitido el 25 de agosto de 2019 en el canal de YouTube del CONACyT. [En línea]. [Consulta: 22 de agosto de 2020]. https://www.youtube.com/watch?v=QDBe6yZ3cu0&list=PULcVyko0ESwMc_6Lu1bXmIQ&index=100, al igual se sugiere ver la entrevista realiza en el programa John y Sabina, el 24 de septiembre de 2019, titulada ¿Hacia dónde va la ciencia con la 4T?, [En línea]. [Consulta: 25 de agosto de 2020]. <https://www.youtube.com/watch?v=Ug9erCdYWqg>

CONACyT desde diciembre de 2018 al mismo mes de 2020¹⁴⁴, el entorno de las ciencias, las tecnologías y las humanidades no han cambiado en esencia, sino solamente en apariencia. Ejemplo de lo anterior lo tenemos de manera visible y concreta en el nuevo Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de septiembre del año en curso.¹⁴⁵

En el nuevo reglamento del SNI que está integrado por 18 capítulos que conforman un total de 80 artículos, se delinea el quehacer científico para las y los investigadores que forman parte de dicho sistema. En este orden de ideas se enfatiza en el artículo tercero del reglamento que el “SNI tiene por objeto reconocer, como resultado de la evaluación, la calidad de la investigación científica y tecnológica que se producen en el país o por mexicanos en el extranjero” (De la Federación, D. O., 2020), y para poder cumplir con el objetivo propuesto se establecen cinco facultades y responsabilidades que deberán ceñirse en el actuar de dicho sistema, siendo las siguientes,

- I. Reconocer y premiar con distinciones y, en su caso, con apoyos económicos, la labor de investigación científica y tecnológica en el país, evaluando la calidad, producción, trascendencia e impacto del trabajo de los/las investigadores(as).
- II. Establecer el mecanismo de evaluación por pares con criterios académicos confiables, válidos y transparentes, para ponderar los productos de investigación; tanto científica como tecnológica y la formación de profesionales e investigadores(as); y
- III. Promover entre los/las investigadores(as), la vinculación de la investigación con la docencia que imparten en las instituciones de educación superior, así como su incidencia en el acceso universal al conocimiento y el fortalecimiento de las vocaciones científicas en edades tempranas;
- IV. Propiciar la movilidad de los/las investigadores(as) en el país y favorecer el fortalecimiento de la actividad científica.
- V. Contribuir a la vinculación de los/las investigadores(as) que realizan actividades científicas, desarrollos tecnológicos, y de formación de

¹⁴⁴ En total se tienen 207 comunicados, los cuales se pueden consultar en la página de internet del CONACyT: <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/comunicados>, los cuales fueron revisados de mayo a noviembre del 2020.

¹⁴⁵ Dicho documento puede ser revisado en la página: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5600871&fecha=21/09/2020, para fines del presente estudio, el reglamento fue consultado el 05 octubre de 2020.

comunidad científica especializados, con los gobiernos, empresas y organizaciones sociales. (Ibíd.: 2020).

Son cinco puntos que no presentan cambios esenciales en comparación con los plasmados en el reglamento del SNI publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2017. Las únicas modificaciones son de forma y no de fondo, como es la incorporación del término “apoyos”, palabra que sustituye a la de “estímulos”, al igual que la adición en la tercera facultad de la frase, “así como su incidencia en el acceso universal al conocimiento y el fortalecimiento de las vocaciones científicas en edades tempranas”, estos son los únicos cambios.

El panorama registrado en las cinco facultades y responsabilidades se repite en el texto que describe el objetivo del SNI, ya que en el actual reglamento se introduce la siguiente frase, “científica y tecnológica que se producen en el país o por mexicanos en el extranjero” en lugar de, “en las áreas señaladas en el Reglamento, así como la innovación que se produce en el país”, todos los demás elementos que acompañan a dichos objetivos tienen las mismas palabras con el mismo sentido.

Si bien hay un nuevo discurso sobre lo que tiene que ser el papel del CONACyT, esta visión no se ve plasmada y traducida en el lenguaje –mucho menos en la escritura, ya no se hable en la práctica– del SNI. Un punto que sobresale en los primeros capítulos y artículos que forman el reglamento del SNI es la invisibilización de las humanidades, no hay ninguna mención sobre la importancia de estos espacios del conocimiento, ello a pesar de que en el arranque de la nueva gestión del consejo la directora del organismo haya mencionado que no solamente se enfocarían en el desarrollo e impulso de la ciencia y la tecnología –las ciencias duras–, sino que también se miraría hacia las humanidades, diagnóstico que hasta el momento, nuevamente, se ha quedado en el mero discurso.

A su vez, en las instancias colegiadas que rigen el cumplimiento del SNI el mayor cambio es la salida en dichas comisiones del director y/o directora del SNI, figura que se sustituye por la Dirección de Vocaciones Científicas y SIN –misma que describiremos más adelante–. Asociado a ello, hoy se habla de un Consejo General en lugar de un Consejo de Aprobación; dentro de los cambios más importantes se encuentra la adición del Consejo

General de la Secretaría General Ejecutiva de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Aunado a los cambios mencionados, el Consejo General sigue siendo la figura con mayor autoridad en el SNI, su quehacer y función no han cambiado entre lo establecido en el viejo y nuevo reglamento, de ahí que hoy se siga con la misión de “definir el número y las características de las comisiones dictaminadoras que evaluarán las solicitudes de ingreso o permanencia al SNI que presente el Director del SNI”, si bien hay una continuidad con dicha tarea en comparación con el anterior reglamento, el único cambio se ubica en la creación de comisiones evaluadoras que sustituyen a las comisiones dictaminadoras.¹⁴⁶

En lo que toca a las áreas del conocimiento se ha pasado de la clasificación: “I. Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra; II. Biología y Química; III. Medicina y Ciencias de la Salud; IV. Humanidades y Ciencias de la Conducta; V. Ciencias Sociales, VI. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias; VII. Ingenierías; además de la comisión transversal de: VIII. Tecnología; IX. Las demás que determine el Consejo de Aprobación”, ha una nueva clasificación, quedando de la siguiente forma, área “I. Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra; II. Biología y Química; III. Medicina y Ciencias de la Salud; IV. Ciencias de la Conducta y la Educación; V. Humanidades; VI. Ciencias Sociales; VII. Ciencias de Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas; VIII. Ingenierías y Desarrollo Tecnológico; IX. Interdisciplinaria”. Las áreas que nacen y se reestructuran son la IV, V, VII, VIII y IX, destacando el caso del área V, que es el área de las humanidades, que más que nacer, se separa de la clasificación que la tenía en el espacio de las Ciencias de la Conducta. Aquí cabe señalar que es hasta el artículo 12 donde se hace mención, por primera vez, del papel que deberían tener las humanidades en el quehacer del CONACyT y, de manera más puntual, del SNI.

Otra modificación, hasta cierto grado sustancial, es la creación de las comisiones transversales –Capítulo V–, mismas que tienen descritos sus objetivos y finalidades a seguir en los artículos 14, 15 y 16. Entre lo más destacado se encuentra la creación de la comisión

¹⁴⁶ En este sentido, en el nuevo reglamento del SNI en el “Artículo 13. Las comisiones dictaminadoras se conformarán, operarán y funcionarán en términos de los lineamientos que al efecto emita el Consejo General. En ellas se procuraría equilibrio y paridad entre disciplinas, instituciones, género y regiones” (De la Federación, D. O., 2020).

transversal de Tecnología, así como la búsqueda de procuración del “equilibrio y paridad entre disciplinas, instituciones, género y regiones”.

Ahora bien, en el caso de las comisiones revisoras, y la de investigadores(as) eméritos(as), no se presentan mayores cambios, no así para la comisión de junta de honor, en esta comisión se incorpora el artículo 23 en el nuevo reglamento donde se describe que la “Junta de Honor revisará y emitirá recomendaciones al Consejo General sobre las solicitudes de extensión, de hasta un año, presentadas por investigadores(as) nacionales que hayan enfermado gravemente o que hayan enfrentado una situación familiar grave”, siendo un elemento fundamental que no se encontraba previsto en el anterior reglamento, considerando para ello el peso fundamental que tiene el contexto personal y familiar como eje pilar en el actuar de la docencia y la investigación.

Dos cambios que nos llamaron mucho la atención fue el nombre que se colocó a los capítulos IX y X, en el primer caso se habla de una Secretaría Ejecutiva en lugar del Secretario Ejecutivo, que si bien cambia de género, las funciones y alcances de la secretaría en los dos reglamentos son las mismas; como es la formulación de propuesta de miembros para integrar a las comisiones dictaminadoras, la publicación de convocatorias, la presentación al Consejo General de recomendaciones que son emitidas por parte de las diversas comisiones, la designación de presidentes, miembros e integrantes de las comisiones, entre otras funciones. El segundo punto a destacar está relacionado con el capítulo X donde se nos plantea una dirección de vocaciones científicas y SNI, antes llamado director del SNI, a pesar de suscribirse como una dirección, el lugar sigue siendo ocupado por una persona y no por un conjunto de personas, sustentando las mismas funciones que ya antes se desarrollaban desde dicho cargo, como es la elaboración de los proyectos de normas, la formulación de proyectos de las convocatorias, la supervisión de los procesos de evaluación del SNI, la coordinación de las comisiones, entre otras actividades, las cuales, como ya señalamos, ya se tenían antes del cambio en el reglamento.

Para el caso de los ingresos y reingresos al SNI el único elemento a destacar es la incorporación de la noción de que las y los investigadores realicen estudios donde sus resultados sean de acceso social y público, aunado a ello se establece la realización “habitual y sistemáticamente actividades de investigación científica o tecnológica, así como formación

de comunidad científica, actividades de docencia, y actividades en favor del acceso universal al conocimiento y el fortalecimiento de las vocaciones científicas”, de tal objetivo cabe remarcar los puntos de “acceso universal al conocimiento y el fortalecimiento de las vocaciones científicas”, dos ejes que anteriormente no estaban previstos en el reglamento de manera concreta.

En los puntos para la evaluación y permanencia en el SNI solamente se realizó una desagregación mayor a lo estipulado anteriormente, de ahí que hoy se tenga en el Artículo 37, lo siguiente,

Los productos de investigación que serán considerados fundamentalmente para decidir sobre el ingreso o reingreso al SNI, serán:

I. Investigación científica

- a. Artículos de que hayan sido sujetos a un arbitraje riguroso por Comités editoriales de reconocido prestigio académico; y/o
- b. Libros dictaminados y publicados por editoriales de reconocido prestigio académico; y/o
- c. Capítulos de libros dictaminados y publicados por editoriales de reconocido prestigio académico.

II. Investigación Tecnológica

- a. Propiedad intelectual concedida o transferida en México o en el extranjero; y/o
- b. Estudios y proyectos que generaron conocimiento novedoso, pagados por un tercero o implementados (distinto a la institución de los autores) y orientados a comprender o resolver problemas reales del usuario; y/o
- c. Desarrollos tecnológicos implementados y orientados a resolver problemas reales.

La producción de investigación tecnológica deberá estar preferentemente vinculada con los productos de investigación científica y presentarse la documentación que avale dichos productos.

III. Formación de comunidad científica

- a. Dirección y co-direcciones, reconocidas formalmente, de tesis de licenciatura o posgrado terminadas; y/o
- b. Formación de investigadores(as) y de grupos de investigación; y/o
- c. Impartición de cursos en licenciatura y posgrado.

IV. Acceso universal al conocimiento y fomento de vocaciones tempranas

- a. La realización de actividades que acerquen el conocimiento científico y humanístico a la ciudadanía, así como promover sus beneficios al sector público, social y a la ciudadanía en general; y/o
- b. Formación e impulso de vocaciones científicas tempranas.

Los productos de formación de comunidad científica así como los de acceso universal al conocimiento y fomento de vocaciones científicas son complementarios a los de producción de investigación científica o tecnológica (Ibíd.: 2020).

De la anterior cita conviene subrayar parte de los objetivos que deberán guiar el quehacer científico y tecnológico del SNI, como es su función de resolver problemas reales, contexto que estaría vinculando a “la realización de actividades que acerquen el conocimiento científico y humanístico a la ciudadanía, así como promover sus beneficios al sector público, social y a la ciudadanía en general”. En otras palabras, tenemos una visión mucho más concreta del deber ser de la actividad del CONACyT y del SNI.

Los siguientes capítulos que estructuran el nuevo reglamento del SNI hacen referencia a las reconsideraciones, distinciones, apoyos económicos, obligaciones y sanciones, ayudantes y, por último, a las disposiciones finales; todos estos capítulos tienen cambios menores que no alteran de manera esencial los objetivos y funciones del sistema de investigación regulado por el CONACyT.

Todo lo que hemos señalado hasta el momento son algunos de los principales y más destacados cambios que presenta el nuevo reglamento del SNI, mismo que entró en vigor el martes 22 de septiembre de 2020. Al momento de redactar estas líneas –15 de diciembre del 2020– están por cumplirse tres meses de su funcionamiento, sus impactos en el quehacer de la docencia y la investigación del SNI son todavía imperceptibles.

Lo que sí hemos podido hacer es un análisis del nuevo reglamento y de las modificaciones presentadas con el anterior, así como de los discursos emitidos por parte de la directora del CONACyT, en este sentido y retomando el pronunciamiento hecho por la Dra. María Elena Álvarez-Buylla el 21 de septiembre de 2020, con motivo de la publicación en el Diario Oficial de la Federación del nuevo reglamento, se mencionó que el nuevo SNI estaba encaminado a una representación mayor de los contextos familiares y personales que viven día a día las y los investigadores, todo ello desde un enfoque más humanista, aunado a que,

El nuevo SNI se fundamenta en tres principios: más humano, más representativo y simple.

Las investigadoras y los investigadores podrán solicitar extensiones por índoles de causa mayor.

Las y los miembros Eméritos mayores de 65 años podrán acceder, de nuevo, a estímulos económicos.

Procedimientos y trámites se simplificarán a partir de la Convocatoria SNI 2021.¹⁴⁷

Lo expresado en el reglamento del SNI nos muestra un contexto de cambios generales, sus implicaciones y el grado de las mismas se verán reflejadas en los siguientes años en el quehacer docente y de investigación de las y los SNI. Si bien se plantean modificaciones en varios capítulos enfatizando en una generación de conocimiento más vinculado hacia los problemas que vive la sociedad, ello no implica necesariamente un viraje diferente, en lo sustancial, a lo hecho en las últimas décadas.

El reto es enorme, ya que no solamente se trata de transformaciones formales, de leyes y reglamentos, de palabras y ampliaciones de sentido; lo que hoy se necesita es poder transformar las realidades y las praxis de las y los sujetos del SNI, para así generar cambios de sentido objetivos y subjetivos en la sociedad que nos contiene.

Deberemos de no quedarnos en los discursos para ir transitando hacia praxis de transformación de la lógica y retórica del sistema, ello es posible desde una construcción y rearticulación de las epistemes instituciones de las organizaciones encargadas de administrar la ciencia –siendo ello un primer paso–, todo enmarcado en un contexto económico-político que se encuentra atravesado por múltiples campos de lucha y creación desde lo que indetermina a las y los sujetos, de ahí la importancia del mundo académico en el impulso, desarrollo y consolidación de nuevos horizontes de posibilidad deseables y viables.

¹⁴⁷ Información tomada del comunicado del CONACyT, titulado “El nuevo SNI, más representativo de la comunidad científica y con un enfoque humanista” [En línea]. [Consulta: 03 de octubre de 2020]. <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/comunicados/1308-com177-2020>

CONCLUSIÓN

Como hemos podido constatar, los cambios registrados entre el actual y anterior reglamento del SNI son de forma y no de fondo, en la mayoría de ellos lo que hemos encontrado son sustituciones de palabras y frases que no han implicado la generación de nuevas prácticas en el quehacer docente y de investigación de las y los SNI.

Aunque al inicio de la gestión de la Dra. María Elena frente al CONACyT, se enfatizó en la importancia que deberían tener las humanidades, estas han quedado en segundo plano en el reglamento del SNI; otro elemento a señalar es la nula modificación, tanto subjetiva como objetiva, del objetivo del sistema de investigación, al igual que sus facultades y responsabilidades.

Gran parte del nuevo reglamento del SNI ha quedado plasmado en el mero discurso, hay una ausencia de prácticas llevadas a cabo desde el CONACyT que nos sitúen en un contexto donde la praxis de las y los investigadores se vean transformadas. El único punto por considerar es lo relativamente nuevo de dicho reglamento, mismo que está por cumplir tres meses de su promulgación.

Sin embargo, los alcances y limitaciones de lo impulsado por el CONACyT son reflejo de las implicaciones presentadas en la vinculación entre los discursos de las y los sujetos y sus praxis, ejes que están inmersos de manera relativa en los parámetros del poder-orden determinados por la lógica y retórica del sistema mundo moderno / colonial / capitalista / patriarcal. Las y los sujetos, sus discursos y praxis desde América Latina nos lleva a la necesidad viable y deseable de trascender desde los márgenes y límites de la alteridad a la Totalidad del sistema.

Finalmente, al cierre del año 2020 y en medio de una pandemia que cada día se propaga de manera exponencial a lo largo y ancho del territorio nacional, exponiendo en su máximo esplendor, para desgracia de millones y millones de mexicanos, las pésimas condiciones de infraestructura con las que cuenta nuestro sistema público de salud, que al igual que otras áreas que fueron olvidadas, desmanteladas, quebrantadas y corrompidas por cuatro décadas de abandono y desinterés de los gobiernos neoliberales y de políticas que antepusieron el interés económico, regido por la lógica del mercado, anteponiendo la

ganancia privada al interés público; hoy se les pide, después de cuatro décadas de abandono y mercantilización cada vez mayor, sean las salvadoras de todo los males.

Así, hoy se busca encontrar en el aparato Estatal las respuestas y soluciones a todos los males que nos aquejan olvidando que bajo el neoliberalismo los sectores estratégicos, como la salud, energía, educación, desarrollo científico y tecnológico, entre otros, fueron olvidados o entregados al capital privado, suponiendo que la racionalidad privada era superior a la racionalidad pública.

La lógica y retórica del sistema imperante, llevó a que la vida bajo los estándares y visiones del modelo neoliberal fuera sometida al principio recto y esencia que dictaba que la única vida que merecía ser vivida, era aquella que tenía y disponía de los medios económicos suficientes para pagar todo lo que se necesita para “vivir mejor” que los demás. Con esta concesión y visión de lo que tenía que ser la vida, millones de mexicanos fueron, ya actualmente, están siendo lanzados a formar parte de una sociedad donde había que triunfar sobre los demás a toda costa.

Después de años de seguir la lógica de que era mejor tener un Estado reducido y de haber desmantelado prácticamente todo el sector público, las voces que enaltecieron al mercado como mecanismo capaz de resolver todos los males, ahora piden a gritos que el Estado haga algo, que prepare y ponga toda su capacidad económica y logística –lo que le queda de ellas–, para evitar la crisis económica y atienda la pandemia para impedir se propague y perjudique a los sectores económicos. Esas voces, desde los poderes fácticos, están pidiendo, ahora, al Estado que haga lo que ellos nunca quisieron hacer.

CONCLUSIÓN GENERAL

A partir del análisis de las imbricaciones desarrolladas entre la lógica del capitalismo patriarcal, la retórica de la modernidad colonial y la onto-epistemología que ha dado sustento, tanto teórico como metodológico, a la creación y consolidación de la ciencia moderna, la cual colocó en el sujeto universal –cuyas características propias eran ser un hombre blanco, masculino, burgués, euro-norteamericano-céntrico– su eje de reproducción; de ahí que, el sujeto universal, bajo la óptica impuesta e impulsada por la Totalidad del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal, haya sido el único Ser posibilitado, tanto por sus características objetivas y subjetivas, para realizar el quehacer que demandaba la ciencia moderna.

En consecuencia, uno de los puntos fundamentales en la constitución del sujeto universal fue su desarrollo y maduración a partir de la exclusión, invisibilización y anulación de todos aquellos seres humanos que no eran vistos, desde la Totalidad del sistema, como capaces de generar ciencia desde las alteridades del sistema. Por lo tanto, la anulación de la y del Otro ha sido el principio rector de la ciencia moderna, bajo dicho contexto, la generación de conocimiento científico, atravesado por el universalismo europeo, estuvo permeado por la idealización de que el sistema no podría ser superado y transformado a fin de poder crear nuevos espacios sociales viables y deseables. De ahí que hoy resulte fundamental proponer, tanto en el plano teórico como de praxis, nuevos caminos diferentes y divergentes a los establecidos e impuestos por el sistema.

Y bajo dicha idea, nuestro estudio ha retomado las propuestas desarrolladas por los doctores Hugo Zemelman y Enrique de la Garza Toledo, las cuales nos plantean la argumentación de la doble capacidad de los sujetos, es decir, aunque los sujetos se encuentren determinados por las estructuras de la Totalidad del sistema, estas no determinan de manera absoluta a dichos sujetos, sino más bien, tienen la capacidad subjetiva y objetiva de construir y –en el tiempo presente y desde una óptica histórica–potenciar múltiples futuros viables, deseables y posibles.

Lo planteado anteriormente lo llevamos al estudio del contexto que viven día con día las y los investigadores de ciencias sociales pertenecientes al SNI, mismos que desarrollaban

su quehacer de docencia e investigación en alguna de las IES, ya fueran públicas o privadas, ubicadas en el Estado de Puebla.

Dichos espacios y sujetos de análisis los hemos contextualizado desde la mirada que ubica a las y los investigadores del SNI como seres que han ido reproduciendo, de manera directa e indirecta, las lógicas y retóricas de la Totalidad del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal. Tal reproducción la han llevado a cabo mediante dos ejes, el primero de ellos fue desarrollado a raíz de las onto-epistemologías y metodologías que son usadas por las y los investigadores, mismas que los invisibilizan e imposibilitan como sujetos con capacidad de transformar su realidad; el segundo eje de reproducción del sistema es la jerarquización, exclusión, dominación y segregación de las mujeres y de todos aquellos sujetos que no cumplen con los lineamientos impuestos por el sistema para crear y realizar ciencia desde la mirada universal. Así entonces, los impactos creados por la lógica y retórica del sistema han guiado un tipo de ciencia moderna, la cual ha esparcido, mediante la propagación del universalismo europeo, un prototipo de quehacer y praxis científica a seguir por las y los sujetos académicos, siendo estos, en consecuencia, subsumidos a la Totalidad del sistema.

Ante tal panorama, nosotros hemos partido del argumento que nos menciona que si bien las y los sujetos están determinados y presionados desde la Totalidad del sistema, esta no implica que estén determinados, de manera absoluta, para seguir reproduciendo los cánones instaurados por la episteme de las instituciones científicas. En este sentido, y colocando como telón de fondo todos nuestros planteamientos, hemos tomado como campo de estudio el quehacer de investigación de los 189 SNI que se encontraban adscritos al área de ciencias sociales y que laboraban en alguna IES pública y/o privada en el Estado de Puebla en 2018.

Cabe señalar que fueron 14 IES las que albergaron a los 189 investigadores, de ellos 166 académicos estuvieron realizando su quehacer de docente e investigación en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 24 en la Universidad de las Américas Puebla, 16 en el Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas, 14 en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, siendo las IES que más SNI tuvieron.

Teniendo como eje de estudio a los 189 SNI, encontramos que estos investigadores en el periodo 2010-2020 publicaron 891 artículos en revistas, que si bien no constituyen todas las publicaciones realizadas en dicho periodo de tiempo, si conforman un buen panorama del tipo de publicaciones hechas por los SNI del área de ciencia sociales. Los 891 artículos fueron el resultado de la búsqueda realizada en las páginas de internet de Academia (<https://www.academia.edu/>), Google Académico (<https://scholar.google.com/>), la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (<https://www.redalyc.org/home.oa>), el Institute of Education Sciences (<https://eric.ed.gov/>), y Dialnet (<https://dialnet.unirioja.es/documentos>).

Dentro de lo hallado con dicha búsqueda sobresale la alta concentración de las publicaciones hechas en revistas que tienen la clasificación, ya sea, de competencia internacional o nacional, al igual se tuvo una participación de más del 60 por ciento de las publicaciones realizadas en revistas adscritas a alguna IES, otro dato a remarcar es el papel que tuvo el paradigma positivista, siendo este el más usado por las y los investigadores.

Ahora bien, del total de publicaciones –891– más del 50 por ciento fueron realizadas por revistas de nuestro país, seguidas de Estados Unidos y España, países que ocuparon el segundo y tercer lugar. En términos absolutos se tiene que Estados Unidos albergó 102 y España 66 artículos; entre los tres países tuvieron una participación, respecto al total, del 73.7 por ciento. Toda esta información fue complementada con los datos de las formaciones académicas de los 189 SNI, de ahí que lo ubicado fuera que 165 investigadores desarrollaron sus estudios de licenciatura en nuestro país y 24 en el extranjero, panorama que se reproduce para los estudios de posgrados, en los cuales se encontró que 149 investigadores cursaron sus estudios de maestría en México y 40 en el extranjero, números que se colocaron en 124 contra 65 para el caso del doctorado, respectivamente.

Todo ese aspecto nos fue llevando a la argumentación de entender al CONACyT y, de manera particular, al SNI, bajo las epistemes institucionales que las regulan y rigen, y de cómo estas han ido reproduciendo un tipo de quehacer docente y de investigación para las y los SNI, fenómeno que se ve traducido en las formas subjetivas y objetivas de hacer ciencia, de usar cierto tipo de metodologías, de detallar e impulsar aspectos e información cuantitativa y cualitativa que sustentan las hipótesis y premisas a comprobar.

El contexto del cual hemos partido es el de comprender a la ciencia desde el pilar de la no neutralidad, para así caminar sobre campos que nos han llevado a la reflexión de concebir a la ciencia moderna como el resultado de las imbricaciones entre la lógica del capitalismo patriarcal, la retórica de la modernidad colonial y la onto-epistemología, espacios que han construido las condiciones, formas y mecanismos –subjetivos y objetivos– desarrollados y consolidados por la Totalidad del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal, para su reproducción; y en este entorno, las y los investigadores de ciencias sociales pertenecientes al SNI han sido subsumidos en sus discursos y praxis a dicha lógica y retórica.

Sin embargo, nuestro estudio no ha sido fatalista, sino todo lo contrario, a pesar de la existencia de determinaciones hacia las y los sujetos, estas no son absolutas; hay espacios desde las alteridades de la Totalidad del sistema donde las y los sujetos pueden ir consolidando procesos de construcción de lo posible y viable, de ahí la importancia de articular y vincular a las y los sujetos con sus discursos y praxis. En este marco de referencia, nos enfocamos a detallar los alcances y limitaciones de lo planteado, en temas de ciencia, por la directora del CONACyT, cuya gestión arrancó en el marco del gobierno de la 4T, encabezado por Andrés Manuel López Obrador.

Los cambios ubicados en los discursos y reglamentos, de manera puntual para el caso del SNI, han sido de forma y no de fondo, siendo visible en la sustitución de palabras y frases que en esencia no alteran los objetivos que anteriormente ya tenía el CONACyT. Ejemplo de ello lo tenemos en el nuevo reglamento del SNI, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de septiembre de 2020. Reglamento que dentro de sus 18 capítulos y 80 artículos, delinea el tipo y forma de quehacer científico que guiará a las y los investigadores en su día a día, donde además se plasman los ideales que enfatizan que la ciencia, la tecnología y las humanidades deberán estar vinculadas a la solución de los principales problemas que aquejan a la sociedad.

Pero a pesar de ser un discurso y lenguaje diferente, este no rompe, en lo esencial, con lo desarrollado en las últimas cuatro décadas en materia de ciencia y tecnología. El nuevo reglamento del SNI es una muestra muy clara de cómo no basta con tener un buen diagnóstico y discurso para plantearse la superación de los males que nos han aquejado, que en palabras

de la directora del CONACyT es la ciencia neoliberal. Hay que colocar y colocarnos en el centro de las transformaciones desde praxis de sujetos históricos, dichas praxis no deberán olvidar la importancia que tienen para trascender a la Totalidad del sistema, ubicando y desarticulando la lógica del capitalismo patriarcal, la retórica de la modernidad colonial y la onto-epistemología que ha dado sustento a la reproducción de un tipo de generación de conocimientos llamados científicos.

Las y los docentes-investigadores desde su quehacer tienen la posibilidad viable y deseable de ir contribuyendo a la creación, desarrollo y consolidación de otros mundos posibles, sus aportaciones son piezas fundamentales en el camino de la construcción, pero ello será posible únicamente en la medida en que se salgan de los parámetros del poder-orden impuestos. La lucha no es solamente contra la Totalidad del sistema, sino también hacia los roles y funciones que nos han sido colocados.

Hoy más que nunca, tenemos que romper con lo socialmente establecido como bueno y correcto, ya que detrás de esas visiones está la lógica y retórica de la Totalidad del sistema que nos contiene; tenemos que ir transitando hacia las praxis de transformación y construcción de lo nuevo desde lo dado-dándose, y un primer paso para ello es la desarticulación de las epistemes instituciones.

El campo académico tiene que ir impulsando, desarrollando y consolidando nuevos horizontes de posibilidad, y para ello son y serán los sujetos quienes sean los artífices de ir caminando por caminos que han sido invisibilizados por la Totalidad del sistema mundo / moderno / colonial / capitalista / patriarcal.

BIBLIOGRAFÍA

- Adlbi, S. (2016). *La Cárcel del Feminismo: Hacia Un Pensamiento Islámico Decolonial*. (1er. Ed.). Madrid, España: Ediciones Akal.
- AE. (2020). *Apuntes Electorales*. [Base de datos en línea]. [Consulta: 03 de abril de 2020]. Recuperado de <https://aelectorales.ieem.org.mx/index.php/ae>
- Agrociencia. (2020). *Agrociencia*. [Base de datos en línea]. [Consulta: 03 de abril de 2020]. Recuperado de <https://www.colpos.mx/agrocien/agrociencia.htm>
- ANUIES. (2017). *Directorio Nacional de Instituciones de Educación Superior*. [Base de datos en línea]. [Consulta: 01 de noviembre de 2017]. [Actualizada al: 01 de noviembre de 2017]. Recuperado de <http://www.anuies.mx/html/diries/index.php>
- ASD. (2020). *Agricultura, sociedad y desarrollo*. [Base de datos en línea]. [Consulta: 01 de abril de 2020]. Recuperado de <http://revista-asyd.mx/index.php/asyd>
- AU. (2020). *Acta Universitaria*. [Base de datos en línea]. [Consulta: 02 de abril de 2020]. Recuperado de <http://www.actauniversitaria.ugto.mx/index.php/acta>
- Audi, R. (2004). *Diccionario de Filosofía*. (1er. Ed.). Madrid, España: Ediciones Akal.
- Bajo el Volcán. (2020). *Bajo el Volcán*. [Base de datos en línea]. [Consulta: 01 de abril de 2020]. Recuperado de <http://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/bevol>
- Barrueta, G. (2004). “¿Para qué repensar América Latina?”. En Sánchez Irene y Sosa Raquel, (coord.). *América Latina y los desafíos del pensamiento crítico*. (1er. Ed.). México, D.F.: UNAM/Siglo XXI Editores, pp. 34-49.
- Bautista, J. (2018). *Hacia un Marx del Siglo XXI. Marx y la crítica del capitalismo y la modernidad en la obra de Enrique Dussel*. [Consulta: 31 de mayo de 2018]. Recuperado de <https://www.dropbox.com/s/xqiz02flu0oc7i5/EL%20MARX%20DE%20DUSSEL%20Version%20DEFINITIVA%2019-05-2018.pdf?dl=0>
- _____ (2014). *¿Qué significa pensar desde América Latina? Hacia una racionalidad transmoderna y postoccidental*. (1er. Ed.). Madrid, España: Ediciones Akal.

- Blázquez, N. (2012). “Epistemología feminista: temas centrales”. En Blázquez, N., Flores, F., Ríos, M. (Coord.) *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. (1er. Ed.). D.F., México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología. (Colección Debate y Reflexión), pp. 21-38.
- Bidaseca, K., Carvajal, F., Cuenya, A. M., & Lodwick, L. N. (2016). *La articulación entre raza, género y clase a partir de Aníbal Quijano. Diálogos interdisciplinarios y lecturas desde el feminismo*. Papeles de trabajo: La revista electrónica del IDAES, 10(18), pp. 195-218.
- Bonaventura, S. (2019). *El fin del imperio cognitivo. La afirmación de las epistemologías del sur*. Madrid, España: Editorial Trotta.
- Bosaans, A. (1987). *Selección de escritos de Adam Smith*. Estudios Públicos, Número 26.
- Castro-Gómez, S. (2018). *Revoluciones sin sujeto: Slavoj Žižek y crítica historicismo postmoderno*. (1er. Ed.). Ciudad de México, México: Ediciones Akal.
- CC. (2020). *Cuestiones constitucionales*. [Base de datos en línea]. [Consulta: 03 de abril de 2020]. Recuperado de <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/cuestiones-constitucionales>
- Cerezo Editores, (2010). *Mentes del Sur: Hugo Zemelman - Parte 1 (Serie Cerezo Editores) Filosofía y Política*. [Archivo de vídeo]. [Consultado: 4 de febrero de 2018]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=pP5XgHY-ZJQ>
- CONACyT. (2018). *Sistema Nacional de Investigadores, lista de investigadores miembros. Vigencia: enero-diciembre 2018*. [Base de datos en línea]. [Consulta: 19 de noviembre de 2018]. [Actualizada al: 15 de noviembre de 2018]. Recuperado de <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/sistema-nacional-de-investigadores/archivo-historico>
- _____ (2018a). *La Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces se reúne con la comunidad del Conacyt*. [En línea]. [Consulta: 25 de julio de 2020].

<https://www.conacyt.gob.mx/index.php/comunicados/920-la-dra-elena-alvarez-buylla-se-reune-con-la-comunidad-del-conacyt>

_____ (2017a). *Convocatoria 2017 para ingreso o permanencia en el SNI*. [En línea]. [Consulta: 20 de octubre de 2017]. Recuperado de <<http://conacyt.gob.mx/index.php/sni/convocatorias-conacyt/convocatorias-sistema-nacional-de-investigadores-sni/convocatorias-abiertas-sni/ingreso-o-permanencia-sni/13504-convocatoria-2017-ingreso-o-permanencia-reglamento-2017/file>>

_____ (2017b). *Sistema Nacional de Investigadores, lista de investigadores miembros. Vigencia: enero-diciembre 2017*. [Base de datos en línea]. [Consulta: 16 de octubre de 2017]. [Actualizada al: 15 de octubre de 2017]. Recuperado de <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/sistema-nacional-de-investigadores/archivo-historico>

_____ (2017c). *Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores*. [En línea]. [Consulta: 15 de diciembre de 2017]. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5470107&fecha=27/01/2017

CONEVAL. (2019). *POBREZA EN MÉXICO. Resultados de pobreza en México 2018 a nivel nacional y por entidades federativas*. [En línea]. [Consulta: 21 de agosto de 2019]. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-2018.aspx>

CRMICYT. (2020). *Sistema de clasificación de revistas mexicanas de ciencia y tecnología*. [Base de datos en línea]. [Consulta: 01 de abril de 2020]. Recuperado de <http://www.revistascytconacyt.mx/index.php/revistas/area/5>

Curiel, O. (2014). “Construyendo metodologías feministas desde el feminismo decolonial”. En Méndiz, Irantzu et al., eds., (2014). *Otras formas de (re) conocer: Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*. (1er. Ed.). Bilbao, España: Universidad del País Vasco/Hegoa, pp. 45-60.

CYA. (2020). *Contaduría y administración*. [Base de datos en línea]. [Consulta: 02 de abril de 2020]. Recuperado de <http://www.cya.unam.mx/index.php/cya>

- De Gortari, E. (2016). *La ciencia en la historia de México*. (2da. Ed.). Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- De la Federación, D. O. (2020). *Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores*. [En línea]. [Consulta: 05 de octubre de 2020]. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5600871&fecha=21/09/2020
- _____ (1978). *Ley para la Coordinación de la Educación Superior*. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- De la Garza, E. (2018). *La metodología configuracionista para la investigación*. (1er. Ed.). Ciudad de México, México: UAM-I-Gedisa.
- DIKÊ. (2020). Dikê: Revista de investigación en Derecho, Criminología y Consultoría Jurídica. [Base de datos en línea]. [Consulta: 01 de abril de 2020]. Recuperado de <http://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/dike/index>
- Dussel, E. (2017). *En Búsqueda Del Sentido: Sobre el Origen y Desarrollo de una Filosofía de la Liberación*. (1er. Ed.). Ciudad de México, México: Editorial Colofón.
- _____ (2016). *14 Tesis de Ética. Hacia la esencia del pensamiento crítico*. (1er. Ed.). Madrid, España: Editorial Trotta.
- _____ (1995). *Introducción a la filosofía de la liberación*. (1er. Ed.). Bogotá, Colombia: Editorial Nueva América.
- _____ (1988). *Hacia un Marx desconocido. Un comentario de los Manuscritos del 61-63*. (1er. Ed.). México, D.F.: Siglo XXI editores/UAM-I.
- _____ (1985). *La producción teórica de Marx. Un comentario a los GRUNDRISSE*. (2a. Ed.). México, D.F.: Siglo XXI editores.
- Elguero, A. y Moreno, O. (2015). *La construcción del patriarcado en el capitalismo*. El caso del Protocolo de Palermo. *Bajo el Volcán*, 15 (23), 53-74.
- EQ. (2020). *EconoQuantum*. [Base de datos en línea]. [Consulta: 01 de abril de 2020]. Recuperado de <http://econoquantum.cucea.udg.mx/index.php/EQ>
- Escobar, A. (2010). "El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar. ¿Globalización o postdesarrollo?". En Lander, E. (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y*

- ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. (1er Ed.). Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), pp.131-162.
- EST. (2020). *Economía, sociedad y territorio*. [Base de datos en línea]. [Consulta: 01 de abril de 2020]. Recuperado de <https://est.cmq.edu.mx/index.php/est>
- Estudios Sociales. (2020). *Estudios Sociales*. [Base de datos en línea]. [Consulta: 03 de abril de 2020]. Recuperado de <https://www.ciad.mx/estudiossociales/index.php/es>
- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. (1er. Ed.). Madrid, España: Traficantes de Sueños.
- Fontanela, M. (2008). *¿Qué es el patriarcado?* Diccionario de estudio de género y feminismos.
- Flores, N. (2015). “Androcentrismo y teoría económica, ¿Qué tienen que decir las mujeres al respecto?”. En: Cuadernos de Economía Crítica, v. 2; no. 3, septiembre, pp. 49-70.
- Friedman, M. (1980). *La libertad de elegir*. (1er. Ed.). Nueva York, Estados Unidos: Ediciones Orbis S.A.
- Gargallo, F. (2012). “Una metodología para detectar lo que de hegemónico ha recogido el feminismo académico latinoamericano y caribeño”. En Blázquez, N., Flores, F., Ríos, M. (Coord.) *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. (1er. Ed.). D.F., México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología. (Colección Debate y Reflexión), pp. 155-178.
- GMJ. (2020). *Global Media Journal México*. [Base de datos en línea]. [Consulta: 03 de abril de 2020]. Recuperado de https://journals.tdl.org/gmjei/index.php/GMJ_EI
- Grosfoguel, R. (2017). [Empieza por reconocer esa diferencia, empieza por reconocer que las teorías críticas que tú tienes como por ejemplo las de Toni Negri, Michael Hardt, Alain Badiou, Cornelius Castoriadis, Michel Foucault, Jacques Derrida, Slavoj Zizek, Celia Amorós, etc. son propias de los oprimidos en la zona del ser.] [Página de Facebook]. Recuperado de https://www.facebook.com/pg/ProfGrosfoguel/posts/?ref=page_internal

- Hayek, F. (1997). "El uso del conocimiento en la sociedad". *Reis*, no. 80, pp. 215-226.
- Hooks, B. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. (1er. Ed.). Madrid, España: Traficantes de Sueños.
- IMCO. (2019). *Índice de Percepción de la Corrupción 2018 vía Transparencia Internacional*. [En línea]. [Consulta: 21 de agosto de 2019]. Recuperado de https://imco.org.mx/politica_buen_gobierno/indice-percepcion-la-corrupcion-2018-via-transparencia-internacional-2/
- INEGI. (2019). *Educación*. [En línea]. [Consulta: 21 de agosto de 2019]. Recuperado de <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/analfabeta.aspx?tema=P>
- IUS. (2020). *IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C.* [Base de datos en línea]. [Consulta: 01 de abril de 2020]. Recuperado de <https://www.revistaius.com/index.php/ius>
- Ladrón, L. (2010). *El sexo de la ciencia*. (1er. Ed.). Tepic, Nayarit: Universidad Autónoma de Nayarit.
- Lander, E. (2006). "Marxismo, eurocentrismo y colonialismo". En Borón, A., Amadeo, J. y González, S. (Comp.). (2006). *La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas*. (1er Ed.). Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), pp. 209-243.
- Landreth, H. y Colander, D. (2006). *Historia del pensamiento económico*. (4ta. Ed.). Madrid, España: McGraw-Hill/Interamericana.
- Lenin, V. I. (1961). *Obras escogidas en tres tomos, T. I.* (1er. Ed.). Moscú, URSS: Editorial Progreso.
- Levinas, E. (2004). *La teoría fenomenológica de la intuición*. Ciudad de México, México: Ediciones Sígueme.
- Maldonado-Torres, N. (2007). *La descolonización y el giro descolonial*. En *Comentario Internacional*, No.7, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, pp.64-78.
- Marçal, K. (2017). *¿Quién le hacía la cena a Adam Smith? Una historia de las mujeres y la economía*. (2do. Ed.). Barcelona, España: Penguin Random House, Grupo Editorial.

- Marx, C. (1977). *Contribución a la crítica de la economía política*. (1er. Ed.). México, D.F.: ediciones de cultura popular S.A.
- Mentes del Sur: Zemelman H. (2010). Parte 1 (Serie Cerezo Editores) Filosofía y Política. (2010, 1 julio). [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=pP5XgHY-ZJQ>
- MI. (2020). *Migraciones internacionales*. [Base de datos en línea]. [Consulta: 04 de abril de 2020]. Recuperado de <https://migracionesinternacionales.colef.mx/index.php/migracionesinternacionales>
- Mignolo, W. et al (2014). *Género y descolonialidad*. (1er Ed.). Buenos Aires, Argentina: Ediciones del Signo.
- _____ (2010). *Desobediencia epistémica: retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la decolonialidad*. (1er Ed.). Buenos Aires, Argentina: Ediciones del Signo.
- _____ (2007). *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. (1er Ed.). Barcelona, España: GEIDA.
- Morini, C. (2014). *Por amor o a la fuerza. Feminización del trabajo y biopolítica del cuerpo*. (1er Ed.). Madrid, España: Traficantes de Sueños.
- NOVA. (2020). *Nova scientia*. [Base de datos en línea]. [Consulta: 01 de abril de 2020]. Recuperado de <http://novascientia.delasalle.edu.mx/ojs/index.php/Nova>
- Ornelas, J. (2016). “En busca de los orígenes; aproximación al conocimiento de América Latina”. En Ornelas Jaime, *Ensayos sobre Desarrollo Económico*. (1er. Ed.). Puebla, México: Fomento Editorial de la BUAP, cap. I, pp. 19-51.
- Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. (1er. Ed.). Madrid, España: Traficantes de Sueños.
- Palomar, C. (2011). “La cultura institucional de género en la Universidad de Guadalajara”. D.F., México: ANUIES. Pp. 33-37.
- PE. (2020). *Panorama Económico*. [Base de datos en línea]. [Consulta: 02 de abril de 2020]. Recuperado de <http://www.panoramaeconomico.mx/ojs/index.php/PE>

- PERIPLO. (2020). *El Periplo Sustentable: revista de turismo, desarrollo y competitividad*. [Base de datos en línea]. [Consulta: 03 de abril de 2020]. Recuperado de <https://rperiplo.uaemex.mx/>
- Prada, R. (1987b). “La huella de lo dado y el trazo del indicador”. En Zemelman, H. (1987b). *Crítica epistemológica de los indicadores*. (1er Ed.). México, D.F.: El Colegio de México (COLMEX), pp. 07-20.
- Quijano, A. (2002). “¿Bien vivir?: entre el ‘desarrollo’ y la Des/ Colonialidad del poder”. En Quijano Aníbal. (2014). *Antología esencial. De la Dependencia Histórico-Estructural a la Colonialidad/Descolonialidad del Poder*. (1er. Ed.). Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), pp. 847-859.
- _____ (2000a). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En Lander, E. (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. (1er Ed.). Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), pp. 201-246.
- _____ (2000b). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En Palermo, Z. y Quintero, P. (2014). *Aníbal Quijano. Textos de fundación*. (1er Ed.). Buenos Aires, Argentina: Ediciones del signo, pp. 110-161.
- _____ (1992a). “Colonialidad, modernidad-racionalidad”. En Palermo, Z. y Quintero, P. (2014). *Aníbal Quijano. Textos de fundación*. (1er Ed.). Buenos Aires, Argentina: Ediciones del signo, pp. 59-69.
- _____ (1992b). “La americanidad como concepto o América en el mundo moderno-colonial”. En Palermo, Z. y Quintero, P. (2014). *Aníbal Quijano. Textos de fundación*. (1er Ed.). Buenos Aires, Argentina: Ediciones del signo, pp.70-82.
- _____ (1992c). ““Raza”, “Etnia” y “Nación” en Mariátegui: cuestiones abiertas”. En Palermo, Z. y Quintero, P. (2014). *Aníbal Quijano. Textos de fundación*. (1er Ed.). Buenos Aires, Argentina: Ediciones del signo, pp. 83-100.
- _____ (1998). “¡Qué tal raza!”. En Palermo, Z. y Quintero, P. (2014). *Aníbal Quijano. Textos de fundación*. (1er Ed.). Buenos Aires, Argentina: Ediciones del signo, pp. 101-109.

- Quintar, E. (2006). “¿Qué sujeto se quiere formar?”. En Zemelman, H. (2006). *Uso crítico de la teoría. En torno a las funciones analíticas de la totalidad*. (2da Ed.). México, D.F.: Instituto Politécnico Nacional (IPN).
- Kossik, K. (1963). *Dialéctica de lo Concreto*. México. Editorial Grijalbo.
- RA XIMHAI. (2020). *Ra Ximhai*. [Base de datos en línea]. [Consulta: 01 de abril de 2020]. Recuperado de <http://www.raximhai.com.mx/Portal/>
- Reguant, D. (2007). *Explicación abreviada del patriarcado*. Barcelona. Recuperado de <http://www.proyectopatriarcado.com/docs/Sintesis-Patriarcado-es.pdf>.
- REMEF. (2020). *Revista Mexicana de Economía y Finanzas Nueva Época*. [Base de datos en línea]. [Consulta: 04 de abril de 2020]. Recuperado de <https://www.remef.org.mx/index.php/remef>
- REMEXCA. (2020). *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*. [Base de datos en línea]. [Consulta: 01 de abril de 2020]. Recuperado de <https://cienciasagricolas.inifap.gob.mx/>
- Restrepo, E. y Martínez, A. (2010). *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos* (1er Ed.). Popayán, Colombia: Universidad del Cauca.
- RESU. (2020). *Revista de la educación superior*. [Base de datos en línea]. [Consulta: 03 de abril de 2020]. Recuperado de <http://resu.anuies.mx/ojs/index.php/resu>
- RIE. (2020). *Investigaciones Económicas*. [Base de datos en línea]. [Consulta: 04 de abril de 2020]. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rie>
- Rodríguez J., González, C. N., y Maqueda G. (2017). *El Sistema Nacional de Investigadores en México: 20 años de producción científica en las instituciones de educación superior (1991-2011)*. (1er. Ed.). México, D.F., Investigación bibliotecológica, pp. 187-219.
- Rodríguez, C. (2016a). *El Sistema Nacional de Investigadores en números*. (1er. Ed.). México, D.F., Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC.

- _____ (2016b). *Encuesta a los investigadores en el SNI 2015*. Módulo: 2. Colaboración para la investigación. (1er. Ed.). México, D.F., Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC.
- RYS. (2020). *Región y sociedad*. [Base de datos en línea]. [Consulta: 02 de abril de 2020]. Recuperado de <https://regionysociedad.colson.edu.mx:8086/index.php/rys>
- Scholz, R. (2014). “El patriarcado productor de mercancías. Tesis sobre capitalismo y relaciones de género”. En *Constelaciones. Revista de Teoría Crítica*, No 3, pp. 44-60. Recuperada en: http://www.constelaciones-rtc.net/05/05_04.pdf
- Segato, R. (2018). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. (2da. Ed.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Prometeo libros.
- SEP. (2015). *Instituciones de Educación Superior*. [En línea]. [Consulta: 31 de octubre de 2017]. [Actualizada al: 25 de abril de 2015]. Recuperado de <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/instituciones-de-educacion-superior>
- Stanley, W. (1998). *La teoría de la Economía Política*. Madrid, España: ediciones pirámides, S. A.
- Thompson, E. (2012). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. (1er. Ed. En Capital Swing). Madrid, España: Edición Capital Swing Libros.
- Tla-Melaua. (2020). Tla-Melaua. *Revista de Ciencias Sociales*. [Base de datos en línea]. [Consulta: 01 de abril de 2020]. Recuperado de <http://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/tlamelaua>
- Wallerstein, I, (2007). *Universalismo europeo: el discurso del poder*. (1er Ed.). México, D.F.: Siglo XXI.
- Walras, L. (1987). *Elementos de economía política pura (o Teoría de la riqueza social)*. Madrid, España: Alianza Editorial S. A.
- Werlhof, C. (2010). *Teoría crítica del patriarcado*. D.F., México: El Rebozo México.
- Zemelman, H. (2011). *Configuraciones críticas. Pensar epistémico sobre la realidad*. (1er. Ed.). México, D.F.: CREFAL-Siglo XXI editores.

- _____ (2011a). *Los horizontes de la razón. III El orden del movimiento*. (1er. Ed.). Barcelona, España: Editorial Anthropos.
- _____ (2006). *Uso crítico de la teoría. En torno a las funciones analíticas de la totalidad*. (2da Ed.). México, D.F.: Instituto Politécnico Nacional (IPN).
- _____ (1992). *Los horizontes de la razón I. Dialéctica y apropiación del presente*. (1er. Ed.). Barcelona, España: Editorial Anthropos.
- _____ (1987a). *Conocimientos y sujetos sociales. Contribución al estudio del presente*. (1er Ed.). México, D.F.: El Colegio de México (COLMEX).
- _____ (1987b). *Crítica epistemológica de los indicadores*. (1er Ed.). México, D.F.: El Colegio de México (COLMEX).

ANEXOS

Cuadro A
S N I en el Estado de Puebla en 2018, por área y género

	1	2	3	4	5	6	7	Total
Mujer	61	49	33	87	69	23	40	362
Hombre	221	52	35	86	120	55	139	708
Total	282	101	68	173	189	78	179	1070

Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Cuadro B
Porcentaje de S N I en el Estado de Puebla en 2018, por área y género

	1	2	3	4	5	6	7	Total
Mujer	21.6	48.5	48.5	50.3	36.5	29.5	22.3	33.8
Hombre	78.4	51.5	51.5	49.7	63.5	70.5	77.7	66.2
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia en base al cuadro A.

Cuadro C
S N I en el Estado de Puebla en 2018, por área y nivel

	1	2	3	4	5	6	7	Total
C	54	17	11	39	50	28	30	229
I	125	63	40	98	104	44	110	584
II	62	15	12	29	27	4	32	181
III	41	6	5	7	8	2	7	76
Total	282	101	68	173	189	78	179	1070

Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Cuadro D
Porcentaje de S N I en el Estado de Puebla en 2018, por área y nivel

	1	2	3	4	5	6	7	Total
C	19.1	16.8	16.2	22.5	26.5	35.9	16.8	21.4
I	44.3	62.4	58.8	56.6	55.0	56.4	61.5	54.6
II	22.0	14.9	17.6	16.8	14.3	5.1	17.9	16.9
III	14.5	5.9	7.4	4.0	4.2	2.6	3.9	7.1
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia en base al cuadro C.

Cuadro E
S N I en el Estado de Puebla en 2018, por nivel y género

	C	I	II	III	Total
Mujer	90	226	40	6	362
Hombre	139	358	141	70	708
Total	229	584	181	76	1070

Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Cuadro F
Porcentaje de S N I en el Estado de Puebla en 2018, por nivel y género

	C	I	II	III	Total
Mujer	39.3	38.7	22.1	7.9	33.8
Hombre	60.7	61.3	77.9	92.1	66.2
Total	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia en base al cuadro E.

Cuadro G
S N I en el Estado de Puebla en 2018, área 5 por género

	C	I	II	III	Total
Mujer	20	40	8	1	69
Hombre	30	64	19	7	120
Total	50	104	27	8	189

Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Cuadro H
Porcentaje de S N I del área 5 en el Estado de Puebla en 2018 respecto al total de cada nivel

	C	I	II	III	Total
Mujer	40.0	38.5	29.6	12.5	36.5
Hombre	60.0	61.5	70.4	87.5	63.5
Total	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia en base al cuadro G.

Cuadro I
Porcentaje de S N I del área 5 en el Estado de Puebla en 2018 respecto al total de cada género

	C	I	II	III	Total
Mujer	29.0	58.0	11.6	1.4	100
Hombre	25.0	53.3	15.8	5.8	100
Total por nivel	26.5	55.0	14.3	4.2	100

Fuente: elaboración propia en base al cuadro G.

Cuadro J
Porcentaje de formación académica de los S N I que laboran en el Estado de Puebla en 2018

	Licenciatura	Maestría	Doctorado
Nacional	87.3	78.8	65.6
Extranjero	12.7	21.2	34.4
Total	100	100	100

Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Cuadro K
Formación académica de los SNI que laboran en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en 2018

	Licenciatura	Maestría	Doctorado
Nacional	105	100	94
Extranjero	11	16	22
Total	116	116	116

Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Cuadro L
Formación académica de los SNI que laboran en la Universidad de las Américas Puebla en 2018

	Licenciatura	Maestría	Doctorado
Nacional	17	14	3
Extranjero	7	10	21
Total	24	24	24

Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Cuadro M
Formación académica de los SNI que laboran en la
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla en 2018

	Licenciatura	Maestría	Doctorado
Nacional	12	9	9
Extranjero	2	5	5
Total	14	14	14

Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Cuadro N
Formación académica de los SNI que laboran en la
Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas en 2018

	Licenciatura	Maestría	Doctorado
Nacional	15	15	5
Extranjero	1	1	11
Total	16	16	16

Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Cuadro O
Paradigmas de investigación

Cantidades	Positivista	Marxismo	Constructivismo	Hermenéutico	Otro	Total
Número	567	27	71	99	127	891
Porcentaje	63.6	3.0	8.0	11.1	14.3	100

Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Cuadro P
Tipo de análisis por paradigmas de investigación

	Positivista	Marxismo	Constructivismo	Hermenéutico	Otro	Total
Cuantitativo	279	4	12	6	39	340
Cualitativo	288	23	59	93	88	551

Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Cuadro Q
Tipo de publicación por paradigmas de investigación

	Positivista	Marxismo	Constructivismo	Hermenéutico	Otro	Total
Nacional	304	17	53	59	84	517
Internacional	263	10	18	40	43	374

Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Cuadro R
Tipo de análisis de las publicaciones

Cantidades	Cuantitativo	Cualitativo	Total
Número	340	551	891
Porcentaje	38.2	61.8	100

Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Cuadro S
Idioma de las publicaciones

Cantidades	Español	Inglés	Portugués	Francés	Total
Número	674	200	15	2	891
Porcentaje	75.6	22.4	1.7	0.2	100

Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Cuadro T
Idioma y tipo de las publicaciones

Cantidades	Español	Inglés	Portugués	Francés	Total
Cuantitativo	245	89	5	1	340
Cualitativo	429	111	10	1	551

Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Cuadro U
Tipo de las publicaciones

Cantidades	Nacional	Internacional	Total
Número	517	374	891
Porcentaje	58.0	42.0	100

Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Cuadro V
Año de las publicaciones

Cantidades	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Número	73	40	69	82	87	106	121	121	101	84	7	891
Porcentaje	8.2	4.5	7.7	9.2	9.8	11.9	13.6	13.6	11.3	9.4	0.8	100

Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.

Cuadro W
Año y tipo de las publicaciones

Cantidades	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Nacional	46	19	32	50	54	61	70	75	59	49	2	517
Internacional	27	21	37	32	33	45	51	46	42	35	0	369

Fuente: elaboración propia en base a CONACyT 2018.



BUAP.

Oficio No. SIEP 099/2021
Asunto: **Autorización de impresión**

Mtro. Yobanni Cuahutle Zamora
Doctorado en Economía Política del Desarrollo
Presente.

Por este conducto reciba un cordial saludo, asimismo y de la manera más atenta hago de su conocimiento que se autoriza la impresión de su trabajo de TESIS titulado:

« EL TRABAJO ACADÉMICO Y LA REPRODUCCIÓN DEL SISTEMA MUNDO MODERNO/COLONIAL/CAPITALISTA/PATRIARCAL: EL CASO DE LAS Y LOS INVESTIGADORES DE CIENCIAS SOCIALES DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA 2010-2020 »

Toda vez que ha presentado la liberación del asesor de Tesis y la comisión revisora se ha pronunciado en el mismo sentido.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

"Pensar bien, para vivir mejor"

H. Puebla de Z, 26 de mayo de 2021

Dr. Marco Antonio López Martínez

Secretario de Investigación y Estudios de Posgrado



c.c.p.- Archivo
D'MALM/cmt



Asunto: Termino de Asesoría

DRA. ADA CELSA CABRERA GARCÍA
COORDINADORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS DEL
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
P R E S E N T E

Me permito comunicarle que he cubierto la revisión de la TESIS del Doctorado en Economía Política del Desarrollo, elaborada por el Mtro.

Yobanni Cuahutle Zamora

Titulada:

EL TRABAJO ACADÉMICO Y LA REPRODUCCIÓN DEL SISTEMA MUNDO MODERNO /
COLONIAL / CAPITALISTA / PATRIARCAL: EL CASO DE LAS Y LOS INVESTIGADORES DE
CIENCIAS SOCIALES DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN EL ESTADO DE
PUEBLA 2010 – 2020

Dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para poder ser sometido al Jurado Revisor.

A T E N T A M E N T E
"Pensar Bien, Para Vivir Mejor"
H. Puebla de Z., a 24 de enero de 2021

DRA. MARÍA EUGENIA MARTÍNEZ DE ITA
A S E S O R A



BUAP

Asunto: Terminó de Asesoría

**DRA. MARÍA EUGENIA MARTÍNEZ DE ITA
COORDINADORA DEL DOCTORADO EN ECONOMÍA
POLÍTICA DEL DESARROLLO
P R E S E N T E**

Me permito comunicarle que he cubierto la revisión de la TESIS del Doctorado en Economía Política del Desarrollo, elaborada por el Mtro.

Yobanni Cuahutle Zamora

Titulada:

**EL TRABAJO ACADÉMICO Y LA REPRODUCCIÓN DEL SISTEMA MUNDO MODERNO /
COLONIAL / CAPITALISTA / PATRIARCAL: EL CASO DE LAS Y LOS INVESTIGADORES DE
CIENCIAS SOCIALES DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN EL ESTADO DE
PUEBLA 2010 – 2020**

Dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para poder ser sometido al Jurado Revisor.

A T E N T A M E N T E
"Pensar Bien, Para Vivir Mejor"
H. Puebla de Z., a 24 de enero de 2021

**DR. JUAN REYES ÁLVAREZ
REVISOR**



Asunto: Termino de Asesoría

**DRA. MARÍA EUGENIA MARTÍNEZ DE ITA
COORDINADORA DEL DOCTORADO EN ECONOMÍA
POLÍTICA DEL DESARROLLO
P R E S E N T E**

Me permito comunicarle que he cubierto la revisión de la TESIS del Doctorado en Economía Política del Desarrollo, elaborada por el Mtro.

Yobanni Cuahutle Zamora

Titulada:

**EL TRABAJO ACADÉMICO Y LA REPRODUCCIÓN DEL SISTEMA MUNDO MODERNO / COLONIAL /
CAPITALISTA / PATRIARCAL: EL CASO DE LAS Y LOS INVESTIGADORES DE CIENCIAS SOCIALES
DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA 2010 - 2020**

Dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para poder ser sometido al Jurado Revisor.

ATENTAMENTE
“Pensar Bien, Para Vivir Mejor”
H. Puebla de Z., a 24 de enero de 2021


**DR. JORGE ROMERO AMADO
REVISOR**



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA**

FACULTAD DE ECONOMÍA

DOCTORADO EN ECONOMIA POLITICA DEL DESARROLLO

SE APRUEBA LA TESIS:

**“EL TRABAJO ACADÉMICO Y LA REPRODUCCIÓN DEL SISTEMA
MUNDO MODERNO / COLONIAL / CAPITALISTA / PATRIARCAL: EL
CASO DE LAS Y LOS INVESTIGADORES DE CIENCIAS SOCIALES DEL
SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
2010 - 2020”**

DEL ESTUDIANTE:

YOBANNI CUAHUTLE ZAMORA

VOTO REVISOR 1:

DR. OCTAVIO MARTIN MAZA DIAZ CORTÉS

VOTO REVISOR 2:

DRA. IRMA LORENA ACOSTA REVELES

VOTO REVISOR 3:

DR. GERMÁN SÁNCHEZ DAZA

VOTO REVISOR 4:

DR. JUAN REYES ALVAREZ

VOTO REVISOR 5:

DR. JORGE ROMERO AMADO